



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA DE POSGRADO EN PEDAGOGÍA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSITARIAS MEXICANAS  
(1925-1962)**

TESIS  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
MAESTRA EN PEDAGOGÍA

**PRESENTA:**  
CLAUDIA ALTAIRA PÉREZ TOLEDO

**TUTOR PRINCIPAL**  
DRA. MARÍA DE LOURDES ALVARADO Y MARTÍNEZ ESCOBAR  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN (IISUE)

**MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR**  
DRA. LILLY PATRICIA DUCOING WATTY  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN (IISUE)

DR. ARMANDO PAVÓN ROMERO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN (IISUE)

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., FEBRERO DE 2019



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



A la memoria de mis padres: José Guadalupe y Beatriz

A Javi, por el amor y la comprensión  
a mi familia y amistades, por su apoyo y compañía constante

## **Agradecimientos**

Agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México y al posgrado en Pedagogía

Doy gracias al apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para la realización de esta tesis.

A todas las mujeres universitarias que me antecedieron, aquellas que abrieron los caminos de la ciencia y la cultura en las instituciones de educación superior, para que las futuras generaciones de alumnas pudiéramos transitarlos sin tantas dificultades.

A mi asesora, María de Lourdes Alvarado y a los profesores Patricia Ducoing, Armando Pavón, Leticia Pogliaghi y Rodrigo Vega.

A los integrantes del Seminario de Historia y Memoria Nacionales y en especial a la doctora Virginia Guedea .

A la doctora María Mortellaro por su tiempo, ayuda desinteresada y por permitirme consultar su archivo personal.

A los miembros del Seminario de la Escuela Nacional Preparatoria

Al personal del Archivo Histórico de la UNAM, de la Hemeroteca Nacional, la biblioteca del IISUE, la biblioteca del PUEG y la Biblioteca Nacional.

## Índice

Introducción .....	8-23
■ Capítulo 1. Las asociaciones de mujeres universitarias en América y Europa	
1. Primeros intentos de organización femenina .....	24-27
2. Las mujeres y la educación superior.....	27-30
3. Las primeras asociaciones de universitarias.....	30-34
4. International Federation of University Women.....	34-42
4.1. Características.....	42-45
■ Capítulo 2. Las mujeres en la Universidad Nacional de México	
1. Las primeras universitarias .....	46-50
2. Panorama estadístico de las mujeres en la Universidad Nacional de México (1910-1962).....	50-55
3. Sociedades y agrupaciones estudiantiles: participación Femenina.....	55-61
4. Estadísticas femeninas en la Facultad de Filosofía y Letras (1910-1962).....	61-67
5. La Facultad de Filosofía y Letras y su importancia en la formación de las agrupaciones femeninas .....	67-69
■ Capítulo 3. La Asociación de Universitarias Mexicanas (AUM)	
1. Origen y socias fundadoras .....	70-85
2. Etapa de fortalecimiento.....	85-88
3. La residencia de universitarias: los orígenes.....	88-95
4. El Departamento Femenino Universitario .....	96-98
5. Casa de las Universitarias “Dra. María de la Luz Grovas”...98-101	
6. Conmemoraciones y homenajes.....	101-102
7. Publicaciones.....	102-108

►	Capítulo 4. La relación entre la Universidad Nacional Autónoma de México y la Asociación de Universitarias Mexicanas	
	1. La Universidad y la Extensión Universitaria.....	109-111
	2. Intercambio Universitario.....	111-113
	2.1 Congresos y conferencias.....	113-116
	3. Extensión Universitaria.....	117-120
	3.1 “La Hora del Cuento”.....	120-124
	3.2 Escuela Taller para Obreras y Empleadas.....	124-127
	3.3 Instituto de las Universitarias Mexicanas.....	127-128
	3.4 Difusión de las ciencias y la cultura.....	129-134
	3.4.1 Cátedra de Verano.....	135-137
►	Capítulo 5. La Asociación de Universitarias Mexicanas: expansión interna y a otros estados	
	1. Consejo Universitario.....	138-145
	2. Despertar del espíritu universitario entre las alumnas de la Máxima Casa de Estudios.....	145
	2.1 La Asociación de Estudiantes Universitarias.....	145-147
	2.2 Asociación Mexicana de Enfermeras Universitarias.....	148-150
	2.3 Asociación de Licenciadas de Ciencias Políticas y Sociales.....	150-152
	3. Expansión a otros estados de la República Mexicana.....	152-165
	4. ¡Por el derecho al voto femenino! Participación en el movimiento sufragista.....	165-169
►	Conclusiones.....	170-175
►	Bibliografía .....	176-195
►	Lista de imágenes.....	196-197
►	Anexos	
	▪ Cronología de la AUM.....	198

- Listado de las presidentas de la AUM, 1925-1962.....199
- Congresos Internacionales organizados  
por la IFUW.....200
- Departamento Femenino de la Universidad  
Nacional Autónoma de México.....201-205

## Introducción

En México existe un amplio espectro de formas de organización científicas y culturales insertas en establecimientos de enseñanza, que se pueden localizar desde la época novohispana.<sup>1</sup> Se encuentran aquellas que surgieron de las instituciones de educación superior, por ejemplo, en la Ciudad de México, los clubes estudiantiles y sociedades científicas fueron parte de la vida de las escuelas profesionales desde el siglo XIX. Ya en 1869 se tiene la noticia de “una sociedad de alumnos de la Escuela de Medicina”,<sup>2</sup> la cual editó una publicación periódica llamada *El Porvenir*. Más tarde, en 1877 se fundó la “Asociación Metodófila Gabino Barreda”,<sup>3</sup> dirigida por el creador de la Escuela Nacional Preparatoria y las primeras filas de jóvenes positivistas como Porfirio Parra, Miguel S. Macedo, Luis F. Ruiz y Manuel Flores, quienes se unieron con el objetivo de continuar su formación en el método científico desarrollado por Augusto Comte.<sup>4</sup>

Hacia los inicios del siglo XX se multiplicaron los grupos estudiantiles, sólo por mencionar algunos casos, en la primera década se conformaron sociedades de alumnos en las escuelas de Ingeniería, de Medicina, de la sección de Arquitectura en la Escuela Nacional de Bellas Artes y de la Escuela Nacional Preparatoria, entre otras.<sup>5</sup> También nacieron agrupaciones que buscaron unir a estudiantes de numerosos establecimientos profesionales, tales como la Unión

---

<sup>1</sup> Rodrigo Vega y Ortega Báez, “Territorio y clima en las revistas de las asociaciones cultas de la Ciudad de México, 1832-1855”, *Tópicos históricos de las ciencias y las humanidades de los siglos XVIII y XIX en México*, México, Historiadores de las Ciencias y las Humanidades, A.C., 2014, pp. 97- 130.

<sup>2</sup> “Bibliografía”, *El Monitor Republicano*, Año XIX, núm. 5289, México, 16 de junio de 1869, p.3

<sup>3</sup> Lourdes Alvarado, “Asociación Metodófila Gabino Barreda. Dos ensayos representativos”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, vol. XI, núm. 11, México, UNAM/ IIH, 1989, pp. 211-245.

<sup>4</sup> Gabriel Vargas, “Gabino Barreda”, *Enciclopedia de la filosofía mexicana. Siglo XX*, México, pp. 1-5. [En línea]. [Consultado 20 de enero de 2018]. Disponible en: [http://dcsh.izt.uam.mx/cen\\_doc/cefilibe/images/banners/enciclopedia/Diccionario/Autores/FilosofosMexicanos/Barreda\\_Gabino-GabrielVargasLozanum.pdf](http://dcsh.izt.uam.mx/cen_doc/cefilibe/images/banners/enciclopedia/Diccionario/Autores/FilosofosMexicanos/Barreda_Gabino-GabrielVargasLozanum.pdf)

<sup>5</sup> “Banquete de estudiantes”, *Diario del Hogar*, Año XXV, núm. 41, México, 3 de noviembre de 1905, p.3. Sobre la fundación de las mencionadas agrupaciones véase: “La Sociedad de todos los estudiantes de la capital”, *El Imparcial*, t. XXV, núm. 4,311, México, 16 de octubre de 1908, p.2; “La Sociedad de Alumnos de la Escuela de Medicina”, *El Tiempo*, Año XXVI, núm. 8,402, México, 28 de noviembre de 1908, p.3; “La Sociedad de Alumnos de la Escuela Dental”, *El Tiempo*, Año XXVI, núm. 8,468, México, 20 de enero de 1909, p.2. y, “La Sociedad de Alumnos de Arquitectura”, *El Tiempo*, Año XXVII, núm. 8,621, México, 28 de julio de 1909, p. 3.

Internacional de Estudiantes y la Asociación Internacional de Estudiantes, ambas constituidas en 1909, las cuales funcionaron bajo la premisa de propagar, sostener la acción y la fraternidad entre sus integrantes.<sup>6</sup>

Tales agrupaciones ya operaban al momento de la fundación de la Universidad Nacional de México en 1910. Las cinco escuelas nacionales que la conformaron, a excepción de la Escuela Nacional de Altos Estudios, de reciente creación, contaban con una variada gama de alumnos que mantenían comunicación y contacto constante a través reuniones, ceremonias y celebraciones, las cuales eran reseñadas por los periódicos del momento como *El Diario*, *La Patria*, *El Imparcial*, etc.<sup>7</sup>

La indagación acerca de las distintas formas de organización estudiantiles y profesionistas dentro de la Casa de Estudios, desde el año que inició actividades, hasta la década de los sesenta, nos muestra una amplia diversidad de nomenclaturas como: clubes, sociedades, uniones y federaciones, etc.<sup>8</sup> La Asociación de Universitarias Mexicanas (AUM), objeto de estudio de esta tesis, se encuentra entre dichas organizaciones y se destaca por ser la primera agrupación latinoamericana de mujeres graduadas afiliada a la International Federation of University Women de la que hablaré en el primer capítulo.

---

<sup>6</sup> “La Unión Internacional de Estudiantes”, *La Iberia*, Año III, núm. 849, 13 de marzo de 1909, p.1.

<sup>7</sup> El pasante en Derecho, Octavio Paz, procurador de Cultura Social de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia organizó un banquete realizado en el Restaurante de Estudiantes, al que fueron invitados los presidentes de las Sociedades de Alumnos de Minería y Medicina. A dicho evento asistieron varios periodistas. “En el restaurant de estudiantes”, *La Patria*, Año XXXIV, núm. 9,685, México, 9 de junio de 1910, p.2

<sup>8</sup> No existe una definición concreta de cada una de ellas ni de sus características. Se ha observado que en cada escuela nacional existía una sociedad de alumnos “oficial” que se encargaba de las relaciones escolares entre estudiantes y autoridades. Por otro lado, dentro de las mismas instituciones podía surgir muchas más sociedades, ateneos, clubes y uniones producto de las iniciativas del sector de alumnos que eran dirigidas por los mismos, las cuales podían tener un carácter asistencialista, cultural, deportivo, artístico, etc.

## **El origen del tema**

La presente investigación surgió a partir del trabajo que he realizado como asistente de investigación, desde el 2011, bajo la coordinación de la doctora Lourdes Alvarado dentro del Seminario de Historia y Memoria Nacionales, a su vez encabezado por la doctora Virginia Guedea.

Durante este periodo he colaborado en diversas indagaciones en torno a la población femenina de la Universidad Nacional Autónoma de México, ya fueran alumnas, profesoras, directoras o que formaran parte de algunas agrupaciones, dentro de dicha institución. Esta búsqueda inicial despertó mi interés por profundizar en esta última temática de la que, según observé, se sabía muy poco.

En una primera etapa, me sorprendí cuando localicé en el Archivo Histórico de la UNAM documentación sobre la Asociación de Universitarias Mexicanas, de la cual fui recopilando información, lo cual acrecentó mi interés por esquematizar y ahondar el tema. Fue así como postulé su estudio como tesis de maestría en el posgrado de Pedagogía, dentro de la línea de Educación y diversidad.

### **Objetivo**

Por lo tanto, el objetivo del presente estudio es analizar el proceso de participación política, cultural y social de la Asociación de Universitarias Mexicanas, organización que unió a mujeres con estudios superiores, con una especial capacidad de acción e interés en oír su voz. Pongo particular atención en la intervención de la Asociación en las diversas áreas de trabajo de la Universidad Nacional de México (1910-1929) y la Universidad Nacional Autónoma de México (a partir de 1929), por lo que, durante todo el trabajo, se describe la labor de las asociadas como profesoras, investigadoras y su colaboración dentro de los programas educativos de intercambio y extensión universitaria.

Ahora bien, los objetivos particulares de la investigación son los siguientes:

1. Conocer los distintos mecanismos que utilizó la Asociación de Universitarias Mexicanas a favor de la educación de las mujeres.

2. Valorar el proceso de legitimación académica de las mujeres profesionistas, aquellas que por primera vez tuvieron la capacidad de organizarse en una institución de estudios superiores, de desarrollarse como profesionistas e intervenir y ayudar al entorno sociopolítico de su tiempo.<sup>9</sup>

El marco temporal de la investigación parte de 1925, año de la fundación de la Asociación, y abarca hasta julio 1962, fecha en que dicha agrupación organizó la XIV Conferencia de la International Federation of University Women en la Ciudad de México,<sup>10</sup> primera reunión de la Federación realizada en Latinoamérica, a la cual asistieron renombrados intelectuales de numerosas universidades de diversos países del mundo. Este evento ayudó a posicionar a México en el escenario mundial, como un país interesado por el desarrollo educativo y cultural de las mujeres.

### **Justificación**

El estudio de la Asociación de Universitarias Mexicanas se justifica plenamente porque hasta ese momento no hemos encontrado otro organismo similar en el país, conformado por mujeres tituladas, pese a que resultaba tan necesario e importante para la integración del sector femenino universitario mexicano.

El tema merece un análisis a fondo ya que fue una de las organizaciones femeninas pioneras de la Universidad Nacional de México (UNA), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de otras universidades de la república.<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup> Consuelo Flecha García, “Las mujeres en la historia de la educación”, *Revista de Educación*, núm. 6, España, Universidad de Huelva, 2004, pp. 21-34.

<sup>10</sup> La inauguración del congreso se llevó a cabo en el auditorio del Centro Médico del IMSS.

<sup>11</sup> Para 1961 existían en México por lo menos 23 instituciones de educación superior. 1) Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2) Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 3) Universidad Nacional del Sureste, 4) Universidad de Guadalajara, 5) Universidad de Nuevo León, 6) Universidad Autónoma de Puebla, 7) Escuela Normal de Maestros, UCOL (Cardenista, popular), 8) Universidad Socialista del Noroeste, 9) Universidad de Sonora, 10) Universidad Veracruzana, 11) Universidad de Guanajuato, 12) Universidad Autónoma de Tamaulipas, 13) Universidad Autónoma de Querétaro, 14) Universidad Autónoma de Chihuahua, 15) Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 16) Universidad Autónoma del Estado de México, 17) Universidad Autónoma de Baja California, 18) Universidad de

La AUM antecedió a otras asociaciones femeninas como la Federación Mexicana de Universitarias (FEMU),<sup>12</sup> la cual actualmente representa a México ante la *Graduated Women Association (GWA)*.<sup>13</sup> Además, aquella destaca porque contó con integrantes preparadas y comprometidas social y políticamente con los grandes acontecimientos nacionales e internacionales de mediados del siglo XX, como podemos observar en los distintos apartados que abarca esta tesis.

Por otra parte, la Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México, y de sus principales actores, ha sido relativamente reciente, por lo que queda un sinnúmero de temas por trabajar, así como aspectos en los cuales se debe ahondar. Un ejemplo, es el sector femenino de la institución, aunque existen interesantes textos sobre las primeras preparatorias; médicas, arquitectas, sobre el proceso de feminización de la Escuela de Altos Estudios; siguen siendo pocos los estudiosos que se ocupan de conocer a las universitarias en las primeras décadas de vida de la institución y son casi inexistentes los orientados a detectar las asociaciones de este sector de la población.

Por ende, consideramos que abordar un tema tan poco explorado e importante como la Asociación de Universitarias Mexicanas contribuirá, en principio, al estudio retrospectivo de sujetos y agrupaciones que han integrado a la Universidad y, por otro lado, a la inclusión del sector femenino a organizaciones de este tipo, destacando los inicios de su participación en diversos espacios y actividades institucionales como órganos colegiados, programas culturales de extensión universitaria, difusión de la ciencia, participación política, entre muchos otros.

---

Coahuila, 19)Universidad Juárez del Estado de Durango, 20)Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 21) Universidad Autónoma de Zacatecas, 22)Universidad Autónoma de Guerrero y, 23)Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Agradezco al maestro Javier Mendoza del IISUE, UNAM por haberme proporcionado la cronología “creación de las universidades”.

<sup>12</sup> La FEMU se fundó en 1971, aunque en 1990 se constituyó formalmente. [En línea]. [Consultado el 5 de septiembre de 2018]. URL: <http://www.femumex.org/index.php?page=8>

<sup>13</sup> En 2015 la *International Federation of University Women* cambió de nombre por *Graduated International Woman*.

Esta tesis aporta elementos para explicar, desde una perspectiva histórica, un episodio del proceso de integración y consolidación de las mujeres en las instituciones educativas y en la sociedad del país, objeto de estudio de una de las líneas de investigación del posgrado en Pedagogía de la UNAM. Por lo tanto, este tipo de asociaciones están en el área de estudio de la Historia de la Educación de dicho programa.

A partir de lo anterior, la hipótesis que guía esta tesis es la siguiente: las asociaciones femeninas dentro de las instituciones escolares son una de las vías para conocer el empoderamiento de las mujeres, así como su capacidad para actuar a partir de la fuerza que les brindaba la unión. En este sentido, la Asociación de Universitarias Mexicana fue una figura jurídica conformada por profesionistas y estudiantes que contó con un lugar privilegiado dentro del amplio espectro de organizaciones universitarias de la primera y segunda mitad del siglo XX, lo cual le permitió contribuir en el ámbito la educación y de la cultura en México, así como también de una manera indirecta, a problemas de carácter político y social. Esto se debió a las cuatro siguientes razones: 1) La calidad académica de las integrantes, 2) Su pertenencia a otras agrupaciones y colectivos, de manera que formaban parte de una extensa red de contactos académico - cultural, 3) Las socias contaban con cargos de autoridad en instancias educativas de gobierno, y 4) Su vínculo con la Universidad Nacional Autónoma de México y con otras instituciones del mismo nivel en entidades federativas o internacionales.

## **Fuentes**

Para cumplir con los objetivos descritos con anterioridad, me di a la tarea de consultar el material de los repositorios que pudieran contar con documentación sobre la Asociación. Entre ellos busqué informes de actividades, directorios, anuarios y estadísticas que me permitieran seguir la trayectoria de la AUM, de sus integrantes y de sus actividades.

De acuerdo con lo anterior, consulté el Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM) y el Archivo del Consejo Universitario (AHCU). También es necesario

mencionar que la maestra Itzel Rodríguez, me presentó a su madre, la doctora María Mortellaro Grovas, presidenta de la agrupación y sobrina nieta de una de las fundadoras de la sociedad, María de la Luz Grovas.<sup>14</sup> La doctora Mortellaro me permitió revisar sus documentos personales y me concedió una serie de entrevistas en 2016, las que versaron sobre la historia de la AUM, su experiencia como presidenta de la agrupación y, por supuesto, sus vivencias como universitaria. Sin duda, sus comentarios aportaron un valor adicional a mi material empírico y son un valioso testimonio de Historial oral.

La Hemeroteca Nacional de México me ofreció importantes publicaciones periódicas que me permitieron cubrir gran parte de las actividades de la AUM y que muestran cómo era vista por la sociedad mexicana. Los periódicos que consulté fueron: *Alborada, El Abogado Cristiano Ilustrado, El Demócrata, El Diario Ilustrado, Excélsior, El Imparcial, El Informador, El Libro y El Pueblo, El Maestro, El Mañana, El Nacional, El Provenir, El Universal, La Iberia, La Mujer, La Familia, Impacto, Jueves de Excélsior* y *Sucesos para Todos*.

Asimismo, recurrí a los portales de las hemerotecas digitalizadas como la del *New York Times* y la página *Newspapers*.<sup>15</sup> En estas últimas se consultaron: *The Mercury, The Cincinnati Enquirer from Cincinnati* y *Vassar Miscellany News*.

Por otra parte, consulté las revistas y boletines digitales internacionales: *The Journal of the Association of Collegiate Alumnae, General Studies Writing Faculty Publications, Women's History Review, History of Education, Paedagogica Historica, Teacher Created Materials, Contemporary European History, Administrative Issues Journal: Connecting Education, Practice, and Research, Higher Education Quarterly*, y, *The Journal of the Association of Collegiate Alumnae*.

---

<sup>14</sup> María Mortellaro Grovas es sobrina nieta de una de las socias fundadoras de la AUM, María de la Luz Grovas. Mortellaro se integró a la agrupación en 1953 cuando estudiaba en la Escuela Nacional Preparatoria. Posteriormente estudió en la Facultad de Odontología cuando esta última se trasladó a Ciudad Universitaria, por lo que fue parte de la primera generación que ocupó el nuevo recinto. Fue muy cercana a la vida de la asociación y en la década de los noventa fue presidenta de la misma. La documentación que me permitió consultar, así como su testimonio oral fue indispensable para comprender aspectos importantes de la vida de la agrupación y las dificultades que tuvieron que experimentar estas mujeres universitarias.

<sup>15</sup> [En línea]. [Consultado de noviembre de 2016 a julio de 2018]. Disponible en: <https://www.newspapers.com>

De igual forma, revisé las siguientes revistas y publicaciones periódicas nacionales, las cuales me ayudaron a enmarcar a la Asociación dentro de las instituciones de educación superior: *Boletín de la Universidad, Investigación y Educación en Enfermería, Nueva Antropología, Filosofía y Letras, Revista de Enfermería Universitaria ENEO-UNAM, Revista Historia de La Educación Latinoamericana, Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija, Boletín de la Secretaría de Educación Pública, México, y la Revista de las Universitarias Mexicanas.*

### **Presupuestos teóricos**

Para analizar mis fuentes, recurrí a los presupuestos teórico-interpretativos que aportan: 1) la historia de las mujeres y 2) los escasos trabajos existentes sobre asociacionismo.

Recurrí a los márgenes conceptuales de la historia de las mujeres, dentro de la tradición histórica que estudia todo lo concerniente al fenómeno educativo. La Historia de las mujeres en la educación se centra en construir una disciplina que incluya y haga visible al sector femenino de la población. Las aportaciones de Consuelo Flecha a esta corriente me permitieron plantearme las siguientes cuestiones:

[...] la verdadera experiencia educativa de las mujeres en el pasado, en parte diferente de la descripción de la misma elaborada desde una lectura convencional de las fuentes. Y las respuestas intuidas han llevado a entrar en una vía de investigación que habla de la existencia de una cultura, de una educación, y de una memoria femenina de ello autónoma; es decir, de unos procesos educativos propios de las mujeres: mantenidos desde sus ocupaciones, desde sus costumbres, desde sus experiencias, desde sus conocimientos y saberes, desde las formas de sociabilidad y de relaciones entre mujeres, desde la aceptación y desde las tensiones que se producían entre la cultura en la que ellas se movían y la cultura dominante. Un proyecto que tiene en cuenta el valor y la «diferencia» del hacer femenino como generador de conocimiento.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> Consuelo Flecha García, “Las mujeres en la historia de la educación”, *Revista de Educación*, núm. 6, España, Universidad de Huelva, 2004, pp. 21-34.

En este sentido y retomando a Lucía Melgar, cuyas ideas adopto para este trabajo, partí de que el sector femenino en la educación ha sido un “sujeto activo y diverso, inserto, con diferentes grados de autonomía, en la historia, en el arte, en las ciencias y, en términos generales, en la sociedad”.<sup>17</sup>

Para ello, tomé como base los trabajos de Lourdes Alvarado, quien analiza el proceso de inclusión femenina en la educación superior en México en el siglo XIX e inicios XX. La investigadora ha destacado que, a pesar de no existir una prohibición explícita que impidiera el acceso femenino a ciertas instituciones, es evidente que se reproducían tabús o sanciones sociales sobre aquellas que deseaban desarrollar sus capacidades en espacios que a lo largo del tiempo les estuvieron vedados. Esto explica por qué las mujeres permanecieron al margen de centros de educación superior desde el siglo XVI hasta finales del siglo XIX.<sup>18</sup> Sin embargo, lejos de constituirse como sujetos pasivos, ellas buscaron lugares, fuera de las instituciones educativas, para desarrollarse e impulsar su inserción en las mismas, como por ejemplo las asociaciones literarias o periódicos y revistas donde publicaban sus trabajos. Escritoras decimonónicas, como Laureana Wright, cuestionaron el estatus de la mujer y abrieron el debate de la pertinencia de la educación profesional de sus congéneres.

A su vez, sobresalen las acciones de mujeres activistas que fundaron agrupaciones y sociedades a finales del siglo XIX y la primera década del XX, con el fin de alentar la inserción de sus congéneres en ciertos campos de la política, además de luchar porque se dieran cambios para mejorar el estado social, económico y educativo de las mexicanas.<sup>19</sup> Este sector de avanzada retó a la

---

<sup>17</sup> Lucía Melgar (comp.), *Persistencia y cambio: acercamientos a la historia de las mujeres en México*, México, El COLMEX, 2008, p. 9

<sup>18</sup> Yuri Jiménez, Nájera, *Breve historia de la educación superior mexicana: cinco siglos de exclusión social*. [En línea]. [Consultado 1 de mayo de 2015]. Disponible en: [http://educa.upn.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=394%3Abreve-historia-de-laeducacion-superior-mexicana-cinco-siglos-de-exclusion-social-&Itemid=26](http://educa.upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=394%3Abreve-historia-de-laeducacion-superior-mexicana-cinco-siglos-de-exclusion-social-&Itemid=26)

<sup>19</sup> Gabriela Castañeda López, Yanet Regina Rodríguez y Suárez Ana Cecilia Rodríguez de Romo, “Participación de las primeras médicas mexicanas en sociedades y asociaciones académico-científicas”, en Isnardo Santos (coord.) *Para una historia de las asociaciones*, México, Palabra de Clío, 2014. Las autoras enlistan algunas de las organizaciones políticas femeninas creadas entre 1887 y 1937 en México como: Liga Feminista Anti-reeleccionista Josefa Ortiz de Domínguez, Liga Femenil de Propaganda Política, Club de Hijas de la Revolución, Consejo Mexicano de Mujeres, Sindicatos Agrarios Femeninos de la Región

sociedad, se unió y se apoyó. Tal fue el caso de la Sociedad Protectora de la Mujer, considerada como la primera organización feminista de México, fundada en 1904, la cual fue presidida por María Sandoval, primera abogada mexicana. Sus integrantes “se daban a la tarea de lograr el perfeccionamiento físico y mental de la mujer en esa época. Ocupándose además de defender a la presas y perseguidas políticas”.<sup>20</sup>

En suma, el progreso educativo femenino se debe al trabajo de numerosas mujeres que actuaron de forma individual y colectiva, por lo cual la vida de estas sociedades es un punto de interés para la Historia de la educación. Es necesario que esta disciplina se ocupe integralmente de su estudio y de esta forma, podamos develar las aportaciones de un sinnúmero de grupos femeninos.

En segundo lugar, investigadores de diversas disciplinas han profundizado sobre las asociaciones, sociedades creadoras y difusoras del conocimiento, como las científicas y literarias en Latinoamérica. Al respecto, existen diversos trabajos: Alicia Perales tiene dos tomos titulados *Las Asociaciones Literarias Mexicanas*.<sup>21</sup> Horacio Capel escribió el artículo “El asociacionismo científico en Iberoamérica: La necesidad de un enfoque globalizado”.<sup>22</sup> Luz Fernanda Azuela ha escrito sobre “el florecimiento del asociacionismo científico”<sup>23</sup> del último cuarto del siglo XIX en diversos artículos y libros, entre ellos, *Tres sociedades científicas en el porfiriato: las disciplinas, las instituciones y las relaciones entre la ciencia y el poder*.<sup>24</sup>

---

Michoacana, Frente Único Pro Derechos de la Mujer, Comité Femenino Pro Redención de la Economía Nacional, Ligas Feministas organizadas en cada ejido en Uniones Democráticas de Mujeres, Hijas de Cuauhtémoc, Amigas del Pueblo, Sociedad Mutualista de Mujeres, Admiradoras de Juárez, Alma Roja, Liga Panamericana de Mujeres, Bloque Nacional de Mujeres Revolucionarias, Unión de Mujeres Panamericana, Sociedad Feminista Protectora de la Mujer, Hijas del Anáhuac, Junta Revolucionaria de Puebla, Lealtad, Grupo de Mujeres Ácrata, Ligas de Resistencia Feministas Campesinas, Centro Radical Femenino, Ligas Femeniles, Sección mexicana de Unión de Mujeres Americanas, Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas, Bloque de Obreras y Campesinas y Frente Único Pro Derechos de la Mujer.

<sup>20</sup> Mónica Cecilia Robles González, “El papel de la mujer durante la Revolución Mexicana”, *Resurgere Magazine*, 2 de diciembre de 2009. [En línea]. [Consultado el 7 de septiembre de 2018]. URL: <https://resurgere.wordpress.com/2009/12/02/el-papel-de-la-mujer-durante-la-revolucion-mexicana/>

<sup>21</sup> Alicia Perales Ojeda, *Las Asociaciones Literarias Mexicanas*, México, UNAM, 2000.

<sup>22</sup> Horacio Capel, “El asociacionismo científico en Iberoamérica. La necesidad de un enfoque globalizado”, *Interciencia*, vol. 17, núm. 3, Caracas, 1992, pp.409-413.

<sup>23</sup> Luz Fernanda Azuela, *Médicos y farmacéuticos en las sociedades científicas mexicanas del siglo XIX*, en *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina*, Año 5, núm. 2, México, 2002, pp. 15-20.

<sup>24</sup> *Ibidem*.

También está el artículo “Aportaciones a la historia de la Meteorología a través de los estudios ambientales de las asociaciones científicas de la ciudad de México, 1857-1910” de la autoría de Rodrigo Vega y Andrés Moreno <sup>25</sup> y la reciente tesis de Porfirio García de León, *La Sociedad Matemática Mexicana (1943-1954). La Historia de su fundación, su papel en la ciencia nacional y su legado en la profesionalización de las matemáticas.*<sup>26</sup> O bien, las investigaciones que se enfocan a grupos estudiantiles de inicios del siglo XX, como el libro de Susana Quintanilla denominado *Nosotros: la juventud del Ateneo de México* y el de Fernando Curiel, *Ateneo de la Juventud (A-Z)*, entre otros. <sup>27</sup>

Otra importante obra para el tema que nos ocupa es *Para una historia de las asociaciones* (2014), coordinada por Isnardo Santos. En los 19 capítulos que la conforman, se brinda un panorama sobre el estudio del asociacionismo desde la historia, así como nociones y definiciones del mismo concepto.

Dichos textos me sirvieron como base teórica para precisar a qué nos referimos cuando hablamos de la Asociación de Universitarias Mexicanas, en particular el trabajo titulado “Asociaciones científicas y literarias en San Luis Potosí a fines del siglo XIX”, escrito por José Pablo Zamora Vázquez. El autor describe las agrupaciones como aquellas:

... que se institucionalizan mediante la reglamentación frente a sus miembros y, al exterior, por su cercanía a las autoridades y dependencias educativas. Por lo regular editan alguna publicación periódica y entablan estrecha relación con otras academias del orbe; en muchos casos se afilian o son filiales de alguna matriz. Mantienen un orden jerárquico entre sus miembros y sus objetivos generalmente son académicos.<sup>28</sup>

---

Luz Fernanda Azuela, *Tres sociedades científicas en el porfiriato. Las disciplinas, las instituciones y las relaciones entre la ciencia y el poder*, México, SMHCT / UTN/ UNAM, 1996.

<sup>25</sup> Rodrigo Vega y Ortega y Andrés Moreno, “Aportaciones a la historia de la Meteorología a través de los estudios ambientales de las asociaciones científicas de la ciudad de México, 1857-1910”, *Letras Históricas*, núm. 15, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 2016, pp. 99-121.

<sup>26</sup> Porfirio García de León, *La Sociedad matemática mexicana (1943-1954). La Historia de su fundación, su papel en la ciencia nacional y su legado en la profesionalización de las matemáticas*, Tesis para optar por el grado de Doctor en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2017.

<sup>27</sup> Susana Quintanilla, *Nosotros: la juventud del Ateneo de México*, México, Tusquets (Tiempo de Memoria), 2008.

Fernando Curiel, *Ateneo de la Juventud (A-Z)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2001.

<sup>28</sup> José Pablo Zamora Vázquez, “Asociaciones científicas y literarias en San Luis Potosí a fines del siglo XIX” en Isnardo Santos (coord.) *Para una historia de las asociaciones*, México, Palabra de Clío, 2014.

Por otro lado, partí del significado que brinda el diccionario de la Real Academia Española sobre el concepto asociación como la “acción y efecto de asociar o asociarse” o “conjunto de asociados para un mismo fin y, en su caso, persona jurídica por ellos formada”.<sup>29</sup>

Finalmente, lo que dichas definiciones entienden por asociación están en sintonía con lo que la ley describe en el artículo 2670 del Código Civil del Distrito Federal de 1928 sobre asociaciones civiles “Cuando varios individuos convienen en reunirse, de manera que no sea enteramente transitoria, para realizar un fin común que no esté prohibido por la ley y que no tenga carácter preponderantemente económico, constituyen una asociación”.<sup>30</sup>

Con estas ideas pude llegar a construir una definición más amplia del término y sus características en el marco de la presente investigación. Partí de la premisa de que la Asociación de Universitarias Mexicanas fue una organización institucionalizada conformada por mujeres universitarias reunidas bajo un fin común de desarrollo cultural y educativo de sus integrantes. Una persona jurídica inscrita, a partir de 1927, a la International Federation of University Women con sede en Inglaterra y constituida en 1937 como asociación civil según los preceptos del Código Civil del Distrito Federal. Se formó desde un inicio con base en estatutos bien definidos y una jerarquía que otorgaba el poder de la agrupación a un Consejo Directivo. Sus socias pertenecieron a los órganos de gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la Secretaría de Educación Pública

---

<sup>29</sup> RAE, [En línea]. [Consultado el 2 de julio de 2018]. Disponible en: <<http://dle.rae.es/?id=424gSON>>

<sup>30</sup> *Código Civil para el Distrito y Territorios Federales en materia común, y para toda la República en Materia Federal*, México, Secretaría de Gobernación, Talleres Gráficos de la Nación, 1928, pp. 542-546.

En el título decimotercero, en los artículos 2670 al 2687 de dicha legislación se establecen los siguientes asuntos relacionados con las asociaciones:

- Tener un contrato por escrito
- Estatutos
- Crear una Asamblea General que ejerza el poder, elegida por votación de los asociados
- Los asociados
- Los nombramientos y sus funciones
- Las reuniones de la Asamblea General
- Cuotas
- Exclusión y separación de los asociados
- Disolución de la asociación y sus bienes

y en algunos casos de las universidades estatales. Editó regularmente *Anuarios, la Revista de las Universitarias Mexicanas y el Boletín de las Universitarias Mexicanas*, este último editado desde la década de los treinta.

### **Estado de la cuestión**

La AUM fue una agrupación con grandes aportaciones académicas y de vinculación universitaria. Existen textos que la abordan como objeto de estudio, entre los que sobresalen: la tesis doctoral de Gabriela Cano, *De la Escuela Nacional de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras, 1910-1929. Un proceso de feminización*. También se encuentra una cronología denominada “síntesis histórica”, que en fechas recientes se publicó en la página oficial de la Federación Mexicana de Universitarias A.C. Asimismo, se halla en formato digital el artículo de Gloria Carreño, publicado en septiembre del 2014 en la revista digital *El Correo del Maestro. Revista para profesores de educación básica* con el título de “La Asociación de Universitarias Mexicanas, primeros pasos para el empoderamiento femenino mediante la educación y solidaridad”. Gracias a estas fuentes conté con un panorama general sobre la agrupación de mi interés.<sup>31</sup> Además, existen numerosas notas periodísticas que reflejan la influencia de la AUM en diversos aspectos del ambiente académico y cultural de la época, así como de la vida profesional de sus fundadoras e integrantes o su participación en los programas institucionales dentro de la UNAM.

---

<sup>31</sup> Gabriela Cano, *De la Escuela Nacional de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras, 1910-1929: un proceso de feminización*, tesis para obtener el Doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1996.

Gloria Celia Carreño Alvarado, “La Asociación de Universitarias Mexicanas, primeros pasos para el empoderamiento femenino mediante la educación y solidaridad” en *El Correo del Maestro. Revista para profesores de educación básica* [En línea]. [Consultado 1 de mayo de 2015]. URL: [http://www.correodelmaestro.com/publico/html5092014/capitulo2/asociacion\\_de\\_universitarias\\_mexicanas.html](http://www.correodelmaestro.com/publico/html5092014/capitulo2/asociacion_de_universitarias_mexicanas.html)

“Síntesis histórica de la Federación Mexicana de Universitarias”, [En línea] [Consultado el 9 de noviembre de 2017] URL:

<http://www.femumex.org/index.php?page=22>

Por otro lado, los trabajos de Lourdes Alvarado, Ana Buquet, Araceli Mingo, Patricia Galeana, Raúl Domínguez, Javier Mendoza, Patricia Ducoing, Armando Pavón, Javier Garcíadiego y Renate Marsiske, entre otros, fueron fuentes imprescindibles para situar nuestro objeto de estudio dentro de la Historia de la Universidad y de la Educación.<sup>32</sup>

Los recientes artículos sobre la International Federation of University Women y las asociaciones de universitarias de otras naciones me ayudaron a enmarcar a la AUM dentro de una perspectiva internacional, en particular aquellos textos de investigadoras como Stephanie Spencer de la Universidad de Winchester, Marie Sandell de la Universidad de Londres, Joyce Goodman de la Universidad de Winchester y Christine von Oertzen del Instituto Max Planck para la Historia de la Ciencia.<sup>33</sup>

---

<sup>32</sup> Lourdes Alvarado, “Los nuevos espacios estudiantiles y la vocación cultural y social de la Universidad”, en Carlos Martínez Asaad y Alicia Ziccardi (coord.), *El Barrio universitario de la revolución a la autonomía*, PUEC, UNAM, 2014.

Lourdes Alvarado, “Las primeras profesionistas mexicanas: entre la tradición y el cambio”, en Joaquín Santana Vela y Pedro S. Urquijo Torres (coord.), *Proyectos de educación en México: perspectivas históricas*, Morelia, UNAM, 2014.

Ana Buquet; Jennifer A Cooper, Araceli Mingo, et al. *Intrusas en la Universidad*, México, UNAM, PUEG, IISUE, 2013.

Araceli Mingo, *¿Quién mordió la manzana?: sexo, origen social y desempeño en la Universidad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

Patricia Ducoing, *La pedagogía de la Universidad de México, 1881-1954*, vol. 2, México, UNAM, 1991.

Javier Garcíadiego, *Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la Revolución Mexicana*, México, El COLMEX/UNAM, 2000.

Javier Mendoza, *Los conflictos de la UNAM en el siglo XX*, México, UNAM/CESU/Plaza y Valdés, 2001.

Raúl Domínguez Martínez (coord.), *Historia general de la Universidad Nacional siglo XX*, México, UNAM, IISUE, 2012.

Renate Marsiske, “Los estudiantes en la Universidad Nacional de México: 1910-1928” en *Los estudiantes: trabajos de historia y sociología*, México, UNAM, 1998.

Armando Pavón, “La universidad masculina: La Real Universidad de México en la época colonial”, texto inédito.

<sup>33</sup>Joyce Goodman, “International citizenship and the International Federation of University Women before 1939”, *History of Education*, vol. 40, núm. 6, noviembre 2011, pp. 701-721

Joyce Goodman, “Cosmopolitan women educators, 1920–1939: inside/outside activism and abjection”, *Paedagogica Historica*, vol. 46, núm. 1-2, 2010, p. 77

Christine Von Oertzen, “Whose World? Internationalism, Nationalism and the Struggle over the ‘Language Question’ in the International Federation of University Women, 1919-1932”, *Contemporary European History*, vol. 25, mayo 2016.

Marie Sandell, *The Rise of Women's Transnational Activism: Identity and Sisterhood Between the World Wars*, Londres, I.B. Tauris, 2015.

Stephanie Spencer, “Sources and interpretations Just a book in a library? The Sybil Cambell Library Colletion fostering international friendship amongst graduate women”, *History of Education*, vol. 42, núm. 2, Reino Unido, 2013, pp. 257-274.

Las biografías sobre las socias de la AUM, como las de Gabriela Cano sobre Carmen Ramos, Ana María García sobre Luz Vera, y la de Josefina Hernández sobre Adelina Zendejas, entre otras, me sirvieron de base para conocer las historias académicas y profesionales de las mismas.<sup>34</sup> En este punto quisiera aclarar que por falta de fuentes no conté con los datos de todas las socias que ayudaron al fortalecimiento y consolidación de la sociedad. Dado lo cual, decidí documentar la biografía de aquellas que fueron los pilares de la sociedad, reconocidas como sus líderes y representantes, además de ser las más visibles dentro de la prensa y la historiografía, como las presidentas, las directoras de los espacios pedagógicos de la AUM y las voceras en eventos académicos y sociales.

## Capitulado

Cinco capítulos componen la presente investigación. El primero realiza un recorrido del proceso de acceso de las jóvenes a los estudios universitarios en diversos países, su posterior organización en asociaciones nacionales de mujeres profesionistas durante los siglos XIX y XX y, por último, la conformación de organismos internacionales como la International Federation of University Women.

El segundo apartado hace un balance de la presencia femenina en la Universidad Nacional de México, desde su fundación en 1910 hasta el año 1924, año en que se constituye la Asociación. Con base en registros estadísticos, informes de los rectores y de los directores de los establecimientos profesionales, se analiza la incorporación de las mujeres a las diversas escuelas y facultades, con especial atención en la Facultad de Filosofía y Letras, espacio de donde surgiría el grupo de fundadoras de nuestra agrupación.

El tercero tiene por objeto dar cuenta del origen y las características de la AUM, con particular énfasis en su legislación, su fortalecimiento institucional, sus

---

<sup>34</sup>Gabriela, Cano, *op. cit.*, 1996.

Ana María García, *Un nuevo espacio educativo para las veracruzanas: la Escuela Superior de Niñas de Xalapa, 1881-1910*, tesis para obtener el Doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2014.

Josefina Hernández, *Adelina Zendejas: precursora de la escritura y el periodismo femeninos*, tesis para obtener la Maestría en Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2001.

integrantes, sus actividades y proyectos, como el establecimiento de dos residencias de universitarias y las publicaciones desarrolladas en el periodo que abarca la presente investigación.

El cuarto capítulo estudia los vínculos entre la Universidad y la Asociación a través de su relación con los departamentos de Intercambio y Extensión Universitaria, creados en 1921, bajo la administración rectoral de Antonio Caso. En el departamento de Intercambio Universitario, la AUM fungió como representante de la Casa de Estudios en eventos académicos internacionales. De igual importancia para la imagen de México en el exterior, fue la organización de la IV Conferencia de la International Federation of University Women, la cual se llevó a cabo en la Ciudad de México bajo el patrocinio de la SEP y la UNAM en el Distrito Federal.

En el departamento de Extensión Universitaria, la Asociación de Mujeres Universitarias ayudó a la obra educativa nacional, a partir de la creación de espacios pedagógicos como un centro para obreras y un establecimiento para la enseñanza de idiomas. También se encuentra su interés por la difusión de la ciencia y las humanidades a través de la impartición de cátedras, la organización y asistencia a conferencias y congresos, como lo fue la Cátedra de Verano donde se impartió el primer ciclo de charlas por mujeres sobre las mujeres en la vida nacional, pronunciadas por destacadas profesionistas.

El quinto y último apartado se enfoca al estudio de la expansión interna y externa de la agrupación; en el primer caso a través de su representación en el órgano de gobierno en la máxima Casa de Estudios, el Consejo Universitario, así como también al impulso a la organización y su pertenencia a otros grupos afines al interior de la UNAM. En el segundo, con la fundación de ocho organizaciones filiales al interior de algunas universidades estatales. Finalmente cerramos el texto con la intervención de la AUM en el proceso por la obtención de derechos ciudadanos de las mujeres en México, siendo el más destacado, el sufragio femenino.

## Capítulo I

### Asociaciones de mujeres universitarias en América y Europa

#### 1.- Primeros intentos de organización femenina

A lo largo del siglo XIX, en Europa y América numerosos grupos de mujeres lucharon por el reconocimiento formal y real de sus derechos civiles, mejor educación y tener acceso a actividades remuneradas, todas demandas específicas de un género que las que ellas carecían.<sup>35</sup>

Mujeres de clase media y alta creyeron que la unión les otorgaría fortaleza y visibilidad, por lo cual formaron agrupaciones con una elaborada agenda para dar respuesta a sus intereses y necesidades. Las organizaciones se estructuraron, consolidaron y se extendieron paulatinamente más allá de las fronteras nacionales. Así las activistas pudieron expresar sus demandas en escenarios internacionales, lo cual las llevó a realizar trabajos colectivos en favor de una transformación progresiva de las sociedades en las que estaban inmersas.

Por otro lado, asociaciones de carácter religioso se encargaron de tejer una red mundial de correligionarias. La Unión Cristiana de Mujeres por la Templanza, desde la década de 1870, preparó convenciones internacionales a las que asistieron delegadas de diversos países del norte de América, Europa y Japón. Ya para la siguiente década se acrecentó el número de integrantes, pues contaron con la afiliación de sindicatos de hasta 40 países. De igual forma, la Asociación de Mujeres Jóvenes Cristianas envió representantes a varios continentes, aumentando a tal punto que en 1898 realizaron su primer evento a gran escala en Londres, donde llegaron 300 asistentes provenientes de 17 países.<sup>36</sup>

---

<sup>35</sup> Susan M. Cruca, *Changing Ideals of Womanhood During the Nineteenth-Century Woman Movement*, Ohio, General Studies Writing Faculty Publications, 2005, p. 188.

<sup>36</sup> En 1874 se estableció la Unión Cristiana de Mujeres por la Templanza en Estados Unidos. Esta luchaba en contra de la guerra, el alcoholismo y promovía valores cristianos familiares, así como la emancipación de la mujer. En 1876 organizaron la primera reunión mundial a la que asistieron Canadá, Japón, Estados Unidos y

Otros grupos hacían hincapié en la defensa de los derechos de la mujer. Un ejemplo fue el Consejo Internacional de Mujeres, fundado en 1888, que reunió a numerosas interesadas durante la convención de Washington. En este encuentro se trataron temas como la salud, la igualdad entre sexos, la educación y el progreso de la mujer en las sociedades occidentales.<sup>37</sup>

También existían clubes enteramente feministas<sup>38</sup> que fomentaban la adhesión de nuevas integrantes y colectivos. Muchos de ellos incorporaban problemáticas políticas de la mujer, como la Alianza Internacional de Mujeres, una de las primeras en defender el derecho por el sufragio femenino.<sup>39</sup>

Tales organizaciones crearon una estructura transnacional que permitió a las mujeres trabajar en causas comunes como la paz, a partir de pactos, afinidades y construcción de redes. Los intercambios y relaciones entre agrupaciones femeninas de distintas nacionalidades que deseaban un mundo pacífico se acrecentaron después de los horrores experimentados en la Primera Guerra Mundial. El 28 de abril 1915 se efectuó el I Congreso Internacional de Mujeres realizado en La Haya, Holanda, en donde se congregaron 1500 personas, de las cuales más de mil eran mujeres afiliadas a 150 grupos femeninos provenientes de 12 países de Europa y América. En esta reunión se sentaron las bases del movimiento mundial femenino pacifista, en favor del diálogo democrático entre naciones y de alianzas contra la guerra. Como resultado de

---

Gran Bretaña. Véase: Marie Sandell, *The Rise of Women's Transnational Activism: Identity and Sisterhood Between the World Wars*, London, I.B. Tauris, 2015.

<sup>37</sup> En la primera asamblea del Consejo participaron representantes de 9 países, entre ellas mujeres universitarias. Véase: Susan B. Harriet Isecke, *Anthony y Elizabeth Cady Stanton: Primeras sufragistas*, Teacher Created Materials, Jul 1, 2015, p. 3 y, Editores de la Encyclopædia Britannica “International Council of Women (ICW)”, [En línea]. [Consultado el 30 de agosto de 2016]. URL: <https://global.britannica.com/topic/International-Council-of-Women>

<sup>38</sup> Gabriela Cano menciona que el vocablo feminismo empezó a usarse a finales del siglo XIX, para entonces “reivindicaba la igualdad entre los sexos en lo relativo a la capacidad intelectual y a los derechos educativos de hombres y mujeres, y, al mismo tiempo, propugnaba por la valoración de una serie de atributos subjetivos considerados características del sexo femenino: la capacidad emocional, la dulzura y la superioridad moral, entre otros. “Más de un siglo de feminismo en México”, *Debate feminista*, año 7, vol. 14, octubre de 1996, p.345.

<sup>39</sup> La asociación antes citada se constituyó en 1904 en Berlín.

“What is IAW?” [En línea]. [Consultado el 13 de agosto de 2016]. URL: <http://womenalliance.org/what-is-iaw>

dicho cónclave se constituyó el Comité Internacional de Mujeres por una Paz Permanente que entre otros puntos demandó la paz, el sufragio femenino y la “educación para niños y niñas”.

En 1919, el Comité intentó unificar el movimiento pacifista de mujeres y se convirtió en la Liga Internacional de las Mujeres por la Paz y la Libertad (Women’s International League for Peace and Freedom, WILPF). Algunas de las fundadoras de dicho cuerpo contaban con formación superior, eran graduadas de diversas universidades como Cambridge y Oxford, instituciones que abrieron sus puertas a las jóvenes desde la segunda mitad del siglo XIX.<sup>40</sup>

Marie Sandell, especialista en movimientos femeninos internacionales, afirma que la Alianza, el Consejo y el Comité fueron como la madre, la abuela y la hija; “las tres eran seculares, no tenían una afiliación política particular”.<sup>41</sup> Este ejemplo muestra cómo los primeros organismos establecieron las bases constitutivas sobre las que se sostendrían las futuras sociedades femeninas multinacionales.

Asimismo, las investigadoras Carmen Magallón y Sandra Blascón nos muestran en sus escritos que el Congreso y el Comité contaron con socias delegadas con un peso político significativo, ya que a su vez eran comisionadas a otras entidades como la Sociedad de Naciones, reunida tras el fin de la Primera Guerra Mundial en París a iniciativa del presidente de Estados Unidos, Woodrow Wilson, con el fin de establecer la paz y las relaciones internacionales. Por ejemplo, la estadounidense Jane Addams, presidenta del Congreso, visitó al presidente Wilson en seis ocasiones, lo cual era poco usual para una mujer de la época.<sup>42</sup>

---

<sup>40</sup> Carmen Magallón Portolés, “Las mujeres en los procesos de paz en el mundo. Pensamiento y prácticas”, [En línea]. [Consultado 30 de agosto de 2016] URL: [http://iknowpolitics.org/sites/default/files/las\\_mujeres\\_en\\_los\\_procesos\\_de\\_paz\\_en\\_el\\_mundo.pdf](http://iknowpolitics.org/sites/default/files/las_mujeres_en_los_procesos_de_paz_en_el_mundo.pdf)

<sup>41</sup> Sandell, *op.cit.*, p. 2

<sup>42</sup> Carmen Magallón y Sandra Blasco, “Mujeres contra la Primera Guerra Mundial”, en Yolanda Gamarra Chopo y Carlos R. Fernández Liesa (coordinadores), *Los orígenes del Derecho internacional contemporáneo. Estudios conmemorativos del Centenario de la Primera Guerra Mundial*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015, p.169. Luis V. Pérez Gil, “El concepto de potencia en las relaciones internacionales”, *Estudios Internacionales*, vol. 48, núm. 184, Chile, mayo- agosto de 2016.

En suma, las citadas agrupaciones, ya fueran de carácter religioso, político o cultural, crearon un marco internacional que fue observado e imitado por los grupos de mujeres universitarias. Muchas de ellas ya formaban parte de congregaciones, alianzas, uniones, confederaciones, sin embargo eran un sector minoritario dentro de los mismos.

## **2.- Las mujeres y la educación superior**

La socióloga Alicia Itatí Palermo asegura que el ingreso de mujeres a las universidades se puede dividir en dos momentos. Para empezar, debemos recordar que las universidades fueron creadas en los siglos XI y XII como instituciones enteramente masculinas, por lo que sólo en casos excepcionales se aceptó la presencia de mujeres. Tomando esto en cuenta, según Palermo, las dos excepciones se limitaban a un privilegio personal o a la libertad de poder inscribirse sin necesidad de licencias personales.<sup>43</sup>

Del primer caso se ha localizado el acceso de algunas aristócratas acomodadas que cursaron estudios universitarios durante la Edad Media, como Betina Gozzadini y Novella d'Andrea, quienes se graduaron en Jurisprudencia en la Universidad de Bologna. El segundo caso fue un fenómeno paralelo cronológicamente en algunos países, pues fue a partir de la segunda mitad del siglo XIX que empezaron a matricularse año con año mayor número de alumnas en instituciones de educación superior. Las razones que podrían explicarlo van desde las económicas, la necesidad de capacitación profesional para acceder a los trabajos en sociedades con determinado crecimiento industrial; las demandas sociales de los grupos feministas; hasta el impacto de la prensa y algunas lecturas avanzadas de la época que invitaban a la emancipación femenina a través de la

---

<sup>43</sup> En numerosos estudios se menciona que las universidades cerraron las puertas a las mujeres. Uno de los pocos estudios que rompen con esta idea tradicional es el de Alicia Itatí Palermo, "El acceso de las mujeres a la educación universitaria", *Revista Argentina de Sociología*, vol. 4, núm. 7, Buenos Aires, noviembre – diciembre, 2006, pp. 11-46

educación. Para ilustrar este hecho, destacan las opciones educativas que empezaron a surgir en Estados Unidos e Inglaterra.

En Norteamérica, el debate que suscitó el acceso a la educación para las mujeres duró más de un siglo. Producto de las discusiones y del entusiasmo de las jóvenes que esperaban inscribirse a los espacios de formación académica, se abrieron colegios particulares y mixtos; como lo fueron el Oberlin College, el cual también permitió la educación de diverso origen racial desde 1837, y el Antioch College. La negativa a admitir al sector femenino en la mayoría de las instituciones universitarias ocasionó el establecimiento de colegios exclusivos de distinta índole: católicos, laicos, públicos y particulares, muchos de ellos al noreste de la nación estadounidense y al sur con tendencia protestante. Desde 1836 a 1875 se fundaron más de 50 colegios, entre los que destacaron los de las “Siete Hermanas”: Barnard, Smith, Mount Holyoke, Vassar, Bryn Mawr, Wellesley y Radcliffe, los cuales contaban con recursos económicos, programas académicos de alta calidad y estaban encabezados por mujeres. Como resultado de la cada vez más variada oferta educativa, la población de alumnas inscritas pasó del 21% en 1870, al 49% tan sólo veinte años después.<sup>44</sup>

Paralelamente, en el continente europeo y específicamente en Inglaterra, durante las décadas de los cuarentas a los sesentas del siglo XIX, existió un gran impulso de comunidades femeninas para romper los esquemas que impidieron su educación durante siglos. La lucha de las jóvenes por el acceso a la educación universitaria repercutió en ideas y prácticas que se tradujeron en lecturas para mujeres, certificaciones y colegios como el Queen’s College, abierto en 1847, y el Bedford College inaugurado un año después.<sup>45</sup>

En cambio, en otros países de Europa se eliminaron las barreras legales para la entrada de las interesadas a los establecimientos de formación profesional hasta inicios del siglo XX. En 1910, el gobierno de España autorizó la

---

<sup>44</sup> Patsy Parker, “The Historical Role of Women in Higher Education”, *Administrative Issues Journal: Connecting Education, Practice, and Research*, vol. 5, núm. 1, primavera del 2015, p. 3-14.

<sup>45</sup> Deirdre Raftery, “The opening of higher education to women in nineteenth century England: ‘Unexpected Revolution’ or inevitable Change?”, *Higher Education Quarterly*, vol. 56, núm.4, octubre 2002, pp.330-346.

incorporación de alumnas a las universidades, pues anteriormente las había admitido con un permiso especial otorgado por el Consejo de Ministros.<sup>46</sup>

En Latinoamérica se experimentó algún progreso, aunque en menor escala. En Argentina, las primeras egresadas fueron del área de la salud. En la Universidad de Buenos Aires, Cecilia Grierson fue la primera graduada, estudió en la Facultad de Ciencias Médicas y egresó en la década de los noventa del siglo XIX.<sup>47</sup>

En Perú, Trinidad María Enríquez, proveniente de una familia opulenta, fue la primera en ingresar a la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Cusco en 1875. A pesar de haber concluido sus estudios, le fue negado el certificado que la acreditaba como graduada, pues en el país andino las mujeres necesitaban un permiso presidencial para ingresar a las aulas de educación superior y no podían certificarse en las carreras ofertadas. Hasta 1908 se terminó esa limitación con la legislación que posibilitó a las estudiantes obtener los grados académicos al igual que los varones.<sup>48</sup>

Asimismo, en Colombia fue tardía la admisión de universitarias. Ocurrió en la década de los veinte del siglo XX, cuando se hacía evidente su atraso en comparación con otras naciones. Paulina Beregoff, de nacionalidad rusa, fue la primera inscrita a una facultad. Estudió en la Universidad de Pensilvania, donde se graduó en Bacteriología, Parasitología, Farmacia y Química. Posteriormente fue comisionada para estudiar las enfermedades tropicales en Colombia y, gracias al prestigio que le brindó este trabajo, en 1922 se le sugirió estudiar en la Facultad de Medicina en la Universidad de Cartagena bajo circunstancias especiales, como

---

<sup>46</sup> Esther Giménez-Salinas Colomer, Rosa Nomen Ribé, *Doctas, Doctoras y catedráticas. Cien años de acceso libre de la mujer a la Universidad*, [Catalunya], Generalitat de Catalunya, 2005, pp.57-72.

<sup>47</sup> María Clementina González, “Las primeras mujeres en la UBA”. [En línea]. [Consultado el 8 de febrero de 2019]. URL:

<http://www.uba.ar/historia/contenidos.php?id=2&s=55>

<sup>48</sup> Odalis Valladares Chamorro, “La incursión de las mujeres a los estudios universitarios en el Perú: 1875-1908”, *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, vol. 15, núm. 1, 2012, pp. 105-123.

por ejemplo su ingreso al tercer año de la carrera en vista de sus conocimientos previos.<sup>49</sup>

En suma, la incorporación de alumnas a las universidades varía según legislación y universidades de cada país. Aunque no podemos dejar de lado la importancia de los límites sociales asignados al género femenino, así como el dinamismo de las mujeres de cada región.

### **3.- Las primeras asociaciones de universitarias**

En Estados Unidos de Norteamérica e Inglaterra, dentro de las instituciones en donde se dio la inscripción de alumnas de manera más temprana, comenzaron a surgir clubes de universitarias. En ambas naciones crearon comunidades femeninas en sus universidades y posteriormente buscaron estrechar relaciones con las de otras naciones, temática que veremos a continuación.

Las primeras profesionistas en crear sociedades fueron las estadounidenses, quienes incluso llegaron a tener federaciones como American Association of University Women (AAUW), fundada en 1881 por egresadas de diecisiete colegios de Estados Unidos que veían a la educación de las mujeres como una necesidad y no como un lujo. Sus principales fines eran promover la igualdad entre los sexos; la educación y el crecimiento social de las mujeres; así como apoyar a las estudiantes con becas.<sup>50</sup>

Al otro lado del océano Atlántico, en 1907, se constituyó la British Federation of University Women en la Manchester High School. Esto fue posible gracias a la iniciativa de 17 profesionistas encabezadas por Ida Smedley MacLean, quien fuera una de las primeras en formar parte de la Sociedad de

---

<sup>49</sup> Dora Piñeres de la Ossa, "La primera mujer universitaria en Colombia: Paulina Beregoff, su centro de docencia y formación", *Revista Historia de La Educación Latinoamericana*, vol. 4, núm.1, 2001, pp. 19-27.

<sup>50</sup> Sarah Slavin, *U.S. Women's Interest Groups: Institutional Profiles*, Estados Unidos, Greenwood Publishing Group, 1995, p.23-26 y "Our history", [Consulta el 24 de enero de 2016] [En línea]. URL: <http://history.aauw.org/>. La AAUW fue precursora de la Association of Collegiate Alumnae creada en 1903 (incluyó a la Southern Association of College Women).

Bioquímica y de la Sociedad de Química en Inglaterra.<sup>51</sup> En un comienzo, las actividades de las británicas se orientaron a enfrentar las problemáticas y oportunidades de las mujeres en las instituciones universitarias, de ahí que era fundamental contar con redes informales de apoyo. En este sentido “el papel de la Federación fue crucial, pues no sólo representaron los intereses colectivos del personal femenino en las universidades, también proporcionaron apoyo personal y emocional a las mujeres”<sup>52</sup> que experimentaban constantes dificultades en sus carreras académicas. Con el paso de los meses se ampliaron los objetivos de las socias, hasta abarcar temas como el posicionamiento y las acciones a emprender para incentivar las labores de investigación independiente de las mujeres, impulsar la comunicación y cooperación de las universitarias de distintas instituciones y estimular su interés en la vida pública y municipal de Inglaterra.<sup>53</sup>

De igual modo, las graduadas canadienses lograron agruparse de manera temprana. Como ellas mismas manifiestan, ya habían formado diversos clubes a inicios del siglo XX, aunque la iniciativa de conformar una confederación nacional se volvió realidad hasta agosto de 1919, cuando establecieron la Canadian Federation of University Women. La integraron los clubes existentes de Edmonton, Kingston, Queen’s Alumnae London Montreal, McGill Alumnae, Ottawa, Regina, Saskatoon, Toronto, Victoria Winnipeg, Winnipeg y Wesley Alumnae. La Federación se ocupó en un inicio por obtener fondos para becas de estudiantes, en impulsar a las integrantes para alcanzar puestos en los gobiernos de las universidades existentes y apoyar a las mujeres para ingresar al Senado

---

<sup>51</sup> La experiencia profesional de Smedley influyó en su forma de percibir la educación femenina. Cuando en 1906 fue nombrada asistente en la Universidad de Manchester, se enfrentó a un puesto en el que se le dificultaba financiar sus investigaciones, e incluso, sufrió la imposibilidad de promoción para todas las mujeres en la vida académica. Sobre esta interesante profesionista sabemos que nació en 1877 en Birmingham. Estudió en Newnham College, Cambridge de donde se graduó en 1899. Continuó sus estudios y se enfocó en la investigación en el área de la química. Es conocida como la primera mujer afiliada a la Sociedad Química. Murió en 1944. Marelene F. Rayner-Canham, Geoffrey Rayner-Canham, *Chemistry Was Their Life: Pioneering British Women Chemists, 1880-1949*, London, Imperial College Press, 2008, pp. 58-61.

<sup>52</sup> En la década de los noventa cambió por British Federation of Women Graduates. Véase: Peter Gordon, David Doughan, *Dictionary of British Women's Organisations, 1825-1960*, London, Psychology Press, 2001.

<sup>53</sup> Carol Dyhouse, “The British Federation of University Women and the status of women in universities, 1907-1939”, *Women's History Review*, vol. 4, núm. 4, 1995, 465-485

de Canadá. Tal fue su alcance y progreso que en 1923 contaban con 1,300 asociadas, provenientes de 75 centros universitarios del país.<sup>54</sup>

La energía en términos de unión y solidaridad mostrada por las anglosajonas, contagió a las jóvenes visitantes provenientes de otras regiones del mundo con menor desarrollo educativo. Las invitadas tras el fin de viajes académicos replicaron y fundaron asociaciones en las instituciones en que desempeñaban sus funciones como docentes o autoridades, tal y como sucedió en México. En otros casos se optó por el establecimiento de planteles extranjeros dirigidos desde sedes ubicadas en países del norte de América. Tal como sucedió en España, en donde en 1877 se creó el Instituto Internacional para Niñas, establecido en Santander y administrado desde Estados Unidos por la Asociación de Educación de Mujeres a partir de 1882.<sup>55</sup>

En México fue Juana Palacios, reconocida profesora de finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX, quien importó el modelo de las asociaciones femeninas al Instituto Normal de Puebla.<sup>56</sup> Palacios se formó en la Escuela Normal de la ciudad de Puebla y en el Conservatorio Nacional. Tras terminar sus estudios, a finales de la década de los ochenta del siglo XIX, comenzó a dar clases en establecimientos de instrucción primaria en dicho estado y posteriormente en la escuela de niñas de Orizaba. Tuvo una gran participación en la Iglesia Metodista Episcopal, al igual que su padre Agustín Palacios, ministro y predicador de ésta. La pertenencia a dicha congregación le permitió realizar viajes académicos a universidades metodistas de Estados Unidos.<sup>57</sup> Cuando Juanita, como

---

<sup>54</sup> Las canadienses declinaron la invitación de la AAUW a sumarse a sus filas. En cambio, decidieron crear una organización nacional. "CFUW Brief History" [En línea]. [Consultado el 16 de enero de 2016]. URL: <http://www.cfuw.org/Portals/0/cfuwpublicfiles/webfiles/whoweare/ourhistory/CFUW%20Brief%20%20History.pdf>

<sup>55</sup> "El movimiento internacional de mujeres universitarias", [En línea]. [Consultado el 16 de enero de 2016]. URL: [http://www.catedu.es/MujeresDeCiencias/3.INSTITUCIONES-REDES/movimiento\\_internacional.html](http://www.catedu.es/MujeresDeCiencias/3.INSTITUCIONES-REDES/movimiento_internacional.html).

<sup>56</sup> "La señorita Juana Palacios", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XVIII, núm. 20, Puebla, 19 de mayo de 1904; "Versión taquigráfica de la segunda sesión ordinaria del Consejo Universitario, efectuada el miércoles 7 de agosto de 1929"; AHUNAM, Fondo: Consejo Universitario 1910-1930, caja 21, expediente 140, documento 2188, f. 28 y, "Notas editoriales", *El Abogado Cristiano*, t. XIV, núm. 35, México, 29 de agosto de 1929, p.7.

<sup>57</sup> "La señorita Juana Palacios", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XVIII, núm. 20, Puebla, 19 de mayo de 1904, p. 160.

cariñosamente le decían sus contemporáneos, regresó de una de estas visitas educativas a Puebla, se reintegró como profesora del Instituto Normal del estado a fines de 1902 e instauró la Asociación del Instituto Normal de Puebla a la que se afiliaron las alumnas graduadas de ese centro escolar, al igual que algunas socias honorarias.<sup>58</sup> Los fines de la asociación consistieron en sostener una beca en el Instituto, promover el mejoramiento de las mujeres de las clases menesterosas e inculcar en las mujeres conocimientos acerca de la higiene y economía doméstica.<sup>59</sup> Sin duda, dicha sociedad femenina tuvo y tiene gran importancia, pues hasta el momento no se conocen ejemplos similares en otras instituciones mexicanas y aún menos con la antigüedad de la antes citada.

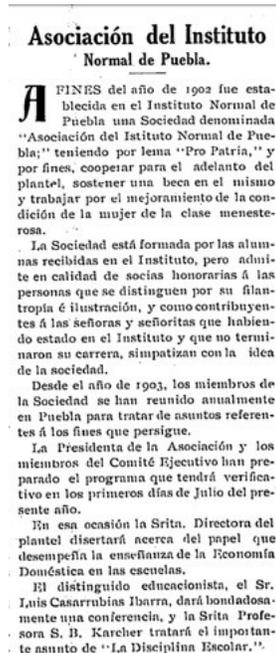


Ilustración 1. "Asociación del Instituto Normal de Puebla". Fuente: "Asociación del Instituto Normal de Puebla" *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XXXIII, núm. 19, Puebla, 13 de mayo de 1909, p. 294.

<sup>58</sup> "Asociación del Instituto Normal de Puebla" *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XXXIII, núm. 19, Puebla, 13 de mayo de 1909, p. 294 y 295.

<sup>59</sup> "Las exalumnas de nuestro colegio de Puebla", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XXXI, núm. 33, Puebla, 15 de agosto de 1907, p. 264.

El anterior ejemplo ilustra cómo se empezó a generar un intercambio académico entre centros de estudios superiores locales y extranjeros. Esta cuestión se acrecentó tras la Primera Guerra Mundial, cuando las profesionistas aprovecharon las estructuras y relaciones de organismos internacionales, como los mencionados al inicio del capítulo, y crearon una agrupación que congregó a las ya existentes en una destacada entidad que se conocería como International Federation of University Women.<sup>60</sup>

#### 4.- International Federation of University Women

Los inicios de la International Federation of University Women se remontan al acercamiento entre instituciones educativas inglesas y estadounidenses en la primera década del siglo XX con el objetivo de propiciar un mayor entendimiento entre ambas naciones angloparlantes. Este trato se manejó de manera exclusiva entre ambos países como una alternativa para los ingleses, cuando se suspendieron los intercambios académicos con los centros educativos alemanes al comienzo de la guerra.<sup>61</sup>

En el periodo de octubre a diciembre de 1918, por invitación del Consejo Nacional de Defensa de Estados Unidos, el gobierno británico comisionó a importantes figuras académicas de Inglaterra para que viajaran a la nación americana y visitaran los centros escolares de educación superior.<sup>62</sup> En total,

---

<sup>60</sup> No hay que olvidar que muchas de las académicas que integrarían la IFUW formaban parte de agrupaciones políticas, educativas y de profesionistas que estaban en contacto con diversas comunidades en eventos sociales organizados para celebrar los logros profesionales o la trayectoria de las integrantes de los clubs o sus onomásticos. A modo de ejemplo, un artículo publicado en *The New York Times*, “Guest of Club Women”, relata la recepción organizada por la Federación de Clubs de Mujeres del Estado de Nueva York en honor de Ellen M. Henrotin, presidenta general de la Federación de Clubs de Mujeres. A esta asistieron los siguientes grupos: Hijas de la Revolución Americana, Sorosis, el Club de Mujeres de la Prensa, Sociedad Phalo, la Sociedad de Estudios Políticos, la Liga de Sufragio Femenino, la Sociedad de Educación Legal, la Asociación Rutgers Alumnae, etc. “Guest of Club”, *The New York Times*, vol. XLIV, núm. 13,578, 27 de febrero de 1895, p.13.

<sup>61</sup> “Rice Centennial Timeline” [En línea]. [Consultado 13 de septiembre de 2016]. URL: <http://timeline.centennial.rice.edu/decade/1890/index.html>

<sup>62</sup> También asistieron: Arthur Everett Shipley de la Universidad de Cambridge; Henry Miers de la Universidad de Manchester; Edward Mewburn Walker de Queen’s College; Henry Jones de la Universidad de Glasgow y John Joly del Trinity College de Dublin. Véase *Visit of the British Educational Mission*.

acudieron siete reconocidos educadores británicos, entre ellos 2 mujeres: Caroline Spurgeon, profesora de Literatura inglesa en el Bedford College de la Universidad de Londres; y Rose Sidgwick, catedrática en Historia antigua de la Universidad de Birmingham.<sup>63</sup> Los comisionados fueron acogidos por el comité de recepción del Consejo Americano de Educación, en el que se encontraba Virginia Gildersleeve, la decana del Barnard College.<sup>64</sup>



Ilustración 2. Virginia Gildersleeve

Fuente: Rosalind Rosenberg, “Virginia Gildersleeve: Opening the Gates”, [En línea] [Consultado el 20 de agosto de 2016], URL:

<http://www.columbia.edu/cu/alumni/Magazine/Summer2001/Gildersleeve.html>

---

*October - December 1918*, Nueva York, State College of Agricultura al Cornell University Library, [1918], 18 p.

<sup>63</sup> “British Educational Mission”, *The Mercury*, vol. CIX, núm. 15,277, Hobart, Tasmania, 14 de octubre de 1918, p. 4 “Columbia receives british Educators”, *The New York Times*, vol. LXVIII, núm. 22,176, Nueva York, 12 de octubre de 1918, p. 12.

<sup>64</sup> Virginia Gildersleeve nació en Nueva York en 1877. Hija del juez Henry Alger Gildersleeve y de Virginia Crocheron. Estudió en el Barnard College de la Universidad de Columbia de donde se graduó en 1900 en Historia medieval. Fue decana en el Barnard College y asesora de Mujeres Graduadas en Columbia en 1911. También fue presidente de la IFUW en dos periodos de 1924-26 y de 1936-39. En 1945 fue la única mujer de los siete delegados durante la Conferencia de San Francisco que colaboró en la redacción la Carta de las Naciones Unidas. Murió en 1965.

Véase: “Virginia Gildersleeve” en Barbara Sicherman, *Notable American Women: The Modern Period: a Biographical Dictionary*, Massachusetts, Harvard University Press, 1980, p.273 y 274, “Who was Virginia Gildersleeve?” [En línea] [Consultado el 20 de agosto de 2016], URL: <http://www.graduatwomen.org/home-who-we-are/who-was-virginia-gildersleeve/>; Rosalind Rosenberg, “Virginia Gildersleeve: Opening the Gates”, [En línea] [Consultado el 20 de agosto de 2016], URL: <http://www.columbia.edu/cu/alumni/Magazine/Summer2001/Gildersleeve.html>

La misión educativa británica fue el primer contacto entre las universitarias inglesas y norteamericanas. Gildersleeve, Spurgeon y Sidgwick, quienes tuvieron profundas charlas en las cuales concluyeron que debían crear una asociación internacional de mujeres universitarias para colaborar en los grandes acontecimientos mundiales. Por ejemplo, buscaban evitar catástrofes como la reciente conflagración de 1914 a 1918, deseo que compartían numerosas agrupaciones femeninas del momento. Además, las tres académicas también tenían el propósito de promover la constante comunicación y adhesión de las agrupaciones de mujeres profesionales del mundo.<sup>65</sup> Este punto es importante, pues muestra una consciencia del poder de las asociaciones como medios para lograr visibilidad pública, expresar sus demandas y comunicarse efectivamente con sus pares en otras latitudes.

El fin de la misión educativa de los ingleses coincidió con la muerte de Sidgwick, hecho que no desalentó a Gildersleeve y Spurgeon, pues continuaron con el proyecto desde sus respectivas federaciones nacionales. Ambas ayudaron a la creación de una beca en Estados Unidos que honraba la memoria de la británica fallecida, mientras profundizaban el trato entre los dos países. A su vez, pretendían que las futuras donaciones al “The Rose Sidgwick Memorial Fund” sostuvieran un instituto permanente de vinculación, el cual se pensaba inaugurar en Nueva York y cuyo fundamental interés se centraría en fomentar las relaciones educativas internacionales.<sup>66</sup>

El 18 de junio de 1919 se reunieron las representantes de varios colegios y agrupaciones de ambos países en Estados Unidos en las instalaciones del Woman’s University Club, a invitación del Comité de Relaciones Internacionales de la Association of College Alumnae, presidido por la profesora Gildersleeve. En

---

<sup>65</sup> En esos años se formó la Federation of Business and Professional Women’s Clubs y en 1920, las militantes socialistas y comunistas fundaron la International Secretary of Communist Women. Véase: Patricia Ward D'Itri, *Cross Currents in the International Women's Movement, 1848-1948*, Ohio, Bowling Green Popular Press, 1999, p.150

<sup>66</sup> Rose Sidgwick murió el 28 de diciembre de 1918 en Nueva York. Véase: “Sidgwick funeral tomorrow”, *The New York Times*, vol. LXVIII, núm. 22,256, Nueva York, 31 de diciembre de 1918, p.11 y, “Rose Sidgwick memorial”, *The New York Times*, vol. LXVIII, núm. 22,337, Nueva York, 22 de marzo de 1919, p.14.

este evento las norteamericanas pactaron la cooperación con la British Federation of University Women con el fin de fundar un organismo de alcances internacionales, cuyos propósitos serían: facilitar el intercambio de profesoras, alumnas e instructoras entre diversos países y construir sedes en los países afiliados con el fin de difundir información sobre la educación de las mujeres. Washington sería el lugar central de los trabajos de la asociación de College Alumnae.

Posteriormente, Virginia Gildersleeve viajó a Gran Bretaña para continuar con las labores que implicaba la estructuración de una corporación internacional.<sup>67</sup> Por su parte, las británicas Caroline Spurgeon y Smedley MacLean regresaron a Estados Unidos con un fin propagandista, ya que promovieron la creación de una federación ante las universitarias americanas a través de emotivos discursos.<sup>68</sup> El resultado fue por demás exitoso, además de las inglesas y las estadounidenses, se unieron a este grupo las asociaciones de Checoslovaquia, Canadá, Francia, Holanda, Italia y España, únicas agrupaciones nacionales existentes, dando así inicio a la International Federation of University Women, entidad de representación internacional de graduadas.

La conferencia inaugural de esta organización pionera se realizó en julio de 1920. A ella asistieron las agrupaciones antes mencionadas, además de las delegadas provenientes de Australia, Bélgica, Dinamarca, India, Noruega, Sudáfrica y Suecia, así como distinguidas personalidades del mundo de la cultura inglesa, como Lord Robert Cecil, Sir William Beveridge, Walter de la Mare, John Galsworthy, H. G. Wells y Lord Grey of Falloden, ex Secretario del Interior del Reino Unido, quien tuvo a su cargo uno de los discursos de apertura.<sup>69</sup> En dicho acto fundacional se definió que el término “mujeres universitarias” era equivalente

---

<sup>67</sup> “College Alumnae meet. Plan International Federation for Benefit of Women Students”, *The New York Times*, Nueva York, vol. LXVIII, núm. 22,426, Nueva York, 19 de junio de 1919, p.10 y, “Speak to College Women. Campaign for International Federation Opened Here”, *The New York Times*, vol. LXIX, núm. 22,648, Nueva York, 27 de enero de 1920, p. 5.

<sup>68</sup> “Two Other Liners arrive”, *The New York Times*, Nueva York, vol. LXIX, núm. 22,646, Nueva York, 25 de enero de 1920, p.10.

<sup>69</sup> María de la Luz Grovas, “La International Federation of University Women y su Décima Conferencia General”, *Revista de la Universidad*, México, núm. 49, enero de 1951, pp. 9-10.

a aquellas egresadas que contaran con un título expedido por alguna universidad reconocida.

Como parte del programa de actividades que enmarcaron la inauguración, algunas delegadas impartieron conferencias sobre el estado educativo de sus respectivos países. Además, se realizaron mesas redondas en donde se trataron temas significativos para el desarrollo de las profesionistas, como el derecho de las tituladas a seguir ejerciendo profesionalmente después de contraer matrimonio, implementar acciones para que las académicas fueran líderes de las instituciones educativas e igualdad de salario para los trabajadores de la educación de ambos sexos.<sup>70</sup>

Por otro lado, se conformó un Consejo Internacional, cuerpo de autoridad, el cual fue dominado por Estados Unidos, Canadá e Inglaterra. Como presidenta, se nombró a Caroline Spurgeon de Inglaterra, como vicepresidenta a la canadiense Mc Williams, como secretaria Theodora Bosanquet de Inglaterra y como tesorera a Alice Lord Parsons de Estados Unidos.

La Federación elaboró una constitución para obtener personalidad jurídica y establecer sus distintas funciones. Este documento señalaba que “el propósito de esta organización era el de promover la comprensión y la amistad entre las mujeres universitarias de las naciones del mundo, para así fomentar sus intereses y desarrollar entre sus países la simpatía y la ayuda mutua”, por ende promovía valores para la paz.<sup>71</sup> Entre los puntos principales del documento se hace referencia a las condiciones o requisitos para afiliarse a nuevas integrantes, el financiamiento y las tareas del consejo; y de los distintos comités que lo conformaban: relaciones internacionales, becas, intercambio de cátedras, hospitalidad y normatividad.

---

<sup>70</sup>Ada Comstock, “Report of the first conference of the International Federation of University Women”, *The Journal of the Association of Collegiate Alumnae*, vol. XIV, núm.1, Nueva York, octubre de 1920, pp. 4-6

<sup>71</sup>“Constitution Women”, *The Journal of the Association of Collegiate Alumnae*, vol. XIV, núm.1, Nueva York, octubre de 1920, pp. 9-11.



Ilustración 3. Logo de la IFUW

Fuente: “Speld IFUW”, *atria Institute on gender equality and women's history*. [En línea]. [Consultado el 28 de junio de 2018]. URL: <https://www.atria.nl/search/collection/obj/show/588>

El deseo de paz mundial que inspiró a las fundadoras no se plasmó en la *Constitución* de la IFUW, sin embargo fue un tema recurrente en los eventos organizados posteriormente. Por ejemplo, en 1921, en una reunión llevada a cabo en el Carnegie Hall para condecorar a Marie Curie por su trascendental descubrimiento del elemento radio, la presidenta del Bryn Mawr College, Martha Carey Thomas, llamó a las mujeres a evitar un segundo conflicto mundial a través de un programa de paz que se reflejara en la legislación de los países y la exigencia del desarme inmediato.<sup>72</sup>

En este sentido, las socias tenían fe en su papel de intelectuales capaces de aportar estrategias para la mejora de la condición humana. Virginia Gildersleeve sostenía que las universitarias podían contribuir a crear un espíritu

---

<sup>72</sup> “Says women can and must stop war”, *The New York Times*, vol. LXX, núm. 23,126, Nueva York, 19 de mayo de 1921, p.11

de entendimiento internacional como profesoras, periodistas y profesionistas, quienes estaban dispuestas a abordar los problemas mundiales desde el punto de vista de la humanidad y no a partir de las diferencias de clase, profesiones o sexo.<sup>73</sup> Además, como la investigadora Joyce Goodman señala, Gildersleeve creía firmemente en lo que llamaba la “mente internacional”, la cual concebía como el fortalecimiento de un sentimiento de ciudadanía mundial en donde era normal la cooperación universal gracias a la comunicación entre las profesionistas que trascendían los intereses, las diferencias y la competencia entre naciones.<sup>74</sup> Por ende, los trabajos de vinculación eran fundamentales y tuvieron un lugar privilegiado en la agenda de la IFUW.

Los resultados de las labores de difusión del quehacer de la organización y de la comisión de relacionales de la IFUW fueron notables: de 20 países afiliados en 1924, en 1926 sumaban 30.<sup>75</sup> Asimismo, la organización se extendió a diversas naciones donde constituyeron grupos filiales. Posteriormente, debido a los cambios políticos de la época, la IFUW experimentó altibajos. En 1933 integró a 55 mil socias y 36 organizaciones nacionales; en 1939 a 34 (dos menos debido al inicio de la Segunda Guerra Mundial). Asimismo, algunas agrupaciones decayeron, como fue el caso de la Federación de Mujeres Universitarias de Italia suprimida por el régimen fascista en 1935, por lo que tuvo que vivir en la clandestinidad con el nombre de Biblioteca Isabella Grassi, hasta que en 1944 pudo reanudar sus actividades y tratos internacionales con su nombre original. Otras asociaciones desaparecieron, como las de Rusia, Alemania, España y Portugal.<sup>76</sup>

---

<sup>73</sup> “University Women of 20 lands linked”, *The New York Times*, vol. XXIV, núm. 24,354, Nueva York, 28 de septiembre de 1924, p.66.

<sup>74</sup> Joyce Goodman, “Women and international intellectual co-peration”, *Paedagogica Historica*, vol. 48, núm. 3, junio de 2012, p. 358 y 359.

<sup>75</sup> “College Women meet in Holand”, *The New York Times*, vol. LXXV, núm.25,019, Nueva York, 25 de julio de 1926, p.162; “University women hold lucheon here”, *The New York Times*, vol. LXXXVII, núm. 29,135, Nueva York, 31 de octubre de 1937, p.26

<sup>76</sup> “Federation of University Women rises from its underground existence in Italy”, *New York Time*, vol. XCIII, núm.31,631, Nueva York, 31 de agosto de 1944, p.20

El contexto inmediato impactó a la Federación, muestra de ello fue que durante la segunda conflagración mundial se suspendieron muchas de las labores académicas de la IFUW. En ese momento, las integrantes justificaron plenamente la existencia de la entidad transnacional cuando auxiliaron a socias de los países en conflicto: donaron recursos y ofrecieron refugio. El apoyo que brindaron a los migrantes de los países afectados fue sobresaliente: las inglesas y las norteamericanas pactaron que la American Association of University Women se hiciera cargo de cientos de niños británicos de entre 5 y 16 años. También, las americanas enviaron recursos a la federación británica con fines humanitarios.<sup>77</sup>

Con el fin de la guerra, algunas de las agrupaciones separadas volvieron a integrarse a la IFUW, como fue el caso de Polonia. Otras tardaron mucho en reponerse, entre ellas las correspondientes a las naciones de Austria, Italia y Grecia. Y con otras se perdió el contacto, lo que sucedió con los países anexados por Rusia como Letonia, Lituania y Estonia.<sup>78</sup>

No obstante, la expansión de la IFUW continuó y para 1951 contaban con 139 mil integrantes, entre ellas, profesionistas de Brasil, China, Japón, Alemania del Oeste y Hong Kong.<sup>79</sup> Años después, los comités de la Federación reforzaron sus relaciones internacionales con distintos países, además retomaron los intercambios académicos con naciones que habían interrumpido su afiliación.

#### **4.1.- Características**

Desde un inicio, la IFUW se diferenció de otras organizaciones por diversas razones, entre las que destacó el interés prioritario en su agenda por que las mujeres se insertaran en instituciones de educación formales. Otro punto fundamental y una de las grandes aportaciones de la Federación fue su programa

---

<sup>77</sup> “University women send funds abroad. Shares of \$10,000 collected here to aid european scholars”, *The New York Times*, Nueva York, vol. XC, núm. 30,192, Nueva York, 22 de septiembre de 1940, p. 24.

<sup>78</sup> “Says Young women take helm abroad”, *The New York Times*, vol. XCVI, núm. 32,427, Nueva York, 5 de noviembre de 1946, p.31.

<sup>79</sup> “Women’s unit increased”, *The New York Times*, Nueva York, vol. C, núm. 34,034, Nueva York, 31 de marzo de 1951, p.9.

de becas. A cinco años de su fundación, en la reunión bienal realizada en Christianía, Noruega, se llegó al acuerdo de que uno de los principales objetivos de la organización sería contar con el apoyo de la Liga de Naciones para el establecimiento de un fondo de un millón de dólares que se destinaría a dichas subvenciones, así como la construcción de hoteles para mujeres en ciudades culturalmente atractivas como Atenas, Roma y Pekín.<sup>80</sup> Este fue uno de los temas sobre los que más insistirían y derivó en el establecimiento de dos sedes internacionales, una en Londres y otra en París.

Por otro lado, la IFUW fue una organización con integrantes de muy diversas filiaciones y creencias políticas, así como religiosas, para ilustrar: Margery Corbett Ashby fue miembro del comité de la IFUW y fue presidenta de la International Woman Suffrage Alliance. La pertenencia de estas mujeres a múltiples grupos y sociedades ayudó a que la Federación formara parte de una extensa red de contactos y organismos, en algunos casos con una posición privilegiada. Tuvo una estrecha vinculación con la Liga de las Naciones o la Triple Entente (Francia, Inglaterra y Estados Unidos). De hecho, fue una de las agrupaciones que participó en el Comité Consultivo de Mujeres del Consejo de la Liga de Naciones y “tuvo representación dentro del Comité de Enlace, que reunió a organizaciones educativas y de mujeres internacionales, cuyo objetivo era la educación para la humanidad y la comprensión internacional”.<sup>81</sup>

En este sentido, más allá de las buenas intenciones de la agrupación internacional, en recientes investigaciones se ha destacado que estos nexos provocaron que la IFUW mirara en primer lugar los intereses de los países de la Liga, en detrimento de las propuestas y luchas de aquellos con una posición política menos afortunada. Esto fue documentado por la investigadora alemana Christine von Oertzen, quien ha estudiado la participación de la agrupación alemana de graduadas, Deutsche Akademikerinnenbund (DAB) en la Federación,

---

<sup>80</sup> “University Women of 20 lands linked” *The New York Times*, vol. XXIV, núm. 24,354, Nueva York, 28 de septiembre de 1924, p.66.

<sup>81</sup> “Women at Geneva row over equality”, *The New York Times*, vol. LXXXI, núm. 27,231, Nueva York, 14 de agosto de 1932, p.10; Joyce Goodman, *op.cit.*, p. 77

así como su fallida propuesta por hacer del alemán el tercer idioma oficial de las reuniones y conferencias de la Federación, no obstante que argumentaban, era un idioma con gran aceptación en los medios intelectuales y científicos.<sup>82</sup>

Es más, había ciertas preferencias más allá de lo estipulado en los pactos políticos. Marie Sandell sostiene que había una clara distinción en el trato de la organización hacia los países considerados occidentales (anglosajones) y los orientales (todos los demás). Esta diferenciación iba acompañada de prejuicios y estigmas culturales, cuestión percibida por varias de las integrantes. La académica Stephanie Spencer observó en el discurso que la doctora Johana Engelberta van Lohuizen, (perteneciente a la British Federation of University Women) planteó para el seminario '*Cultural Life and International Understanding*', realizado en Ginebra en 1955, que en la IFUW existía una tensión entre las aspiraciones nacionales e internacionales debido a la actitud de autoglorificación patria de muchas de las integrantes e implícitamente reflejaban la creencia en la superioridad de su propia cultura.<sup>83</sup>

Por otro lado, en un intento de formar coaliciones que fueran más allá de los intereses particulares de cada nación, se determinó que la IFUW únicamente aceptara una agrupación por cada país. A su vez, estas filiales podían integrar a diversos grupos regionales, lo cual reforzó la idea de nación y la hegemonía de ciertos sectores de universitarias en cada país. En diversos casos las federaciones nacionales ejercían prácticas de exclusión racial e incluso religiosa y política en su interior.

---

<sup>82</sup> Los idiomas oficiales eran el inglés y el francés. Cuando la asociación de niversitarias alemanas (DAB) argumentó la importancia del alemán como lengua científica, fue rechazada por razones prácticas de comunicación. Además, se corría el riesgo de que otras asociaciones como la española y la italiana buscarán que su lengua fuera igualmente reconocida.

Christine von Oertzen, "Whose World? Internationalism, Nationalism and the Struggle over the 'Language Question' in the International Federation of University Women, 1919-1932", *Contemporary European History*, vol. 25, Reino Unido, mayo de 2016.

<sup>83</sup> Stephanie Spencer, "Sources and interpretations Just a book in a library? The Sybil Cambell Library Collection fostering international friendship amongst graduate women", *History of Education*, vol. 42, núm. 2, Reino Unido, 2013, pp. 257-274.

Acerca de la exclusión racial, se puede mencionar el caso de la American Association of University Women de Estados Unidos. En un inicio se conformó como un grupo uniforme en términos raciales y socioeconómicos de mujeres blancas, en su mayoría de clase media o alta. Posteriormente, el egreso de las afroamericanas de las universidades no se tradujo en su afiliación automática a la federación norteamericana. No se tomaba en cuenta su ingreso, pues varias de ellas provenían de instituciones que no contaban con la aprobación de la agrupación en cuanto a la calidad de sus currículos, programas e instalaciones.<sup>84</sup> Christina Green en *Our Separate Ways: Women and the Black Freedom Movement in Durham, North Carolina*, afirma que si bien el único requisito para pertenecer a la AAUW era estar graduada de una institución certificada:

las mujeres negras que obtuvieron la afiliación nacional a menudo fueron excluidas a nivel local. Y es que, a pesar de los esfuerzos de integración durante y después de la Segunda Guerra Mundial, las prácticas racistas no cesaron. Tuvieron que pasar años y una revolución racial para que se les tomara en cuenta como iguales.<sup>85</sup>

Sobre la exclusión religiosa resulta esclarecedor el caso alemán. En 1934, la profesora y militante nazi Friederike Mat fue electa presidenta de la Deutsche Akademikerinnenbund. Después de tomar posesión del cargo decidió excluir a las mujeres judías de la federación alemana, lo cual se explica dentro del contexto general de Alemania en esa etapa.

Otras de las características de la IFUW es que mantenía una posición más conciliadora en comparación con otras agrupaciones de mujeres. Desde sus primeros años tendió puentes entre universitarios de ambos sexos, mientras hacía un llamado a trabajar en conjunto. A los congresos internacionales que organizaba asistían ponentes destacados en el ámbito internacional educativo; a modo de ejemplo, en el congreso mundial de 1950, realizado en Zúrich, participó el Director General de la UNESCO, Jaime Torres Bodet, quien habló sobre los problemas del

---

<sup>84</sup> Linda Eisenmann, *Higher Education for Women in Postwar America 1945–1965*, Baltimore, Johns Hopkins Paperback edition, 2007.

<sup>85</sup> Christina Greene, *Our Separate Ways: Women and the Black Freedom Movement in Durham, North Carolina*, Estados Unidos, University of North Carolina Press, 2006, p. 48.

analfabetismo en el mundo y llamó a una mayor participación femenina en las actividades del mencionado organismo internacional.<sup>86</sup> Lo anterior no significaba que no hablaran de los problemas y desigualdades de género. Gildersleeve, quien no se definía como ultra feminista, presentó discursos en los que abordaba el tema del papel secundario de las académicas y docentes dentro de las universidades o la problemática a la que se enfrentaban aquellas universitarias casadas, las cuales intentaban conciliar la vida profesional y familiar.<sup>87</sup>

En suma, la IFUW fue una organización que luchó por la incorporación de las mujeres a la vida pública y creyó firmemente en sus contribuciones como un agente de cambio social con base en la formación académica y unión de sus integrantes. Su trabajo y esfuerzo permitió que su número creciera de forma exponencial y sus voces se convirtieran en un coro que pudo oírse en el ámbito educativo internacional.

Este panorama asociativo internacional sentaría las bases sobre las cuales se estructurarían las futuras asociaciones de mujeres universitarias, siendo una de ellas la Asociación de Universitarias Mexicanas, agrupación de la que hablaremos a detalle en los siguientes capítulos.

---

<sup>86</sup> “No tardará mucho en liquidar el analfabetismo”, *El Nacional*, Año XXII, t. XXVII, núm. 7,690, México 13 de agosto de 1950, p. 1 y 2

<sup>87</sup> Sandell, *Op. cit.*, p. 109- 117

## Capítulo 2

### Las mujeres en la Universidad Nacional de México

#### 1.- Las primeras universitarias

Uno de los primeros centros universitarios en América fue la Real Universidad de México, institución establecida en el reino de la Nueva España desde el siglo XVI, la cual tuvo una matrícula exclusivamente masculina.<sup>88</sup> Como observó Armando Pavón, la legislación de dicho establecimiento excluyó al sector femenino de forma implícita, ejemplo de ello fue la reglamentación sobre el vestido de los estudiantes. Tan impensable fue la admisión de una estudiante que incluso sor Juana Inés de la Cruz pensó en travestirse como único medio para ingresar a las aulas de esa institución. En palabras de Pavón:

En aquella sociedad de la Nueva España del siglo XVII parece menos imposible imaginar una mujer vestida de hombre que una universidad abierta a hombres y mujeres. Para reforzar este punto podríamos extendernos a otras expresiones de la aceptación de los roles de género, por ejemplo, que las mujeres aprendan conocimientos específicos (“con todas las otras habilidades de labores y costuras que dependen las mujeres”), que hombres y mujeres vistan de maneras diferenciadas, que la decisión materna de impedir el cambio de vestido y, por tanto, de impedir la aspiración universitaria de su hija fuera correcta y, por último, la conciencia de la rebeldía, pues de haber sido un chico el interés por la lectura habría sido un acto visto con buenos ojos.<sup>89</sup>

Dos centurias más tarde, a mitad del siglo XIX, los cambios administrativos y políticos llevaron a la extinción de la entonces Real y Pontificia Universidad de México.<sup>90</sup> A pesar del tiempo transcurrido no se lograron romper las barreras sociales que impedían a las escasas mujeres interesadas, estudiar alguna profesión.

---

<sup>88</sup> Ana Buquet, Jennifer A. Cooper, *et al. Intrusas en la Universidad*, México, UNAM/PUEG/IISUE, 2013, p.26

<sup>89</sup> Armando Pavón, “La universidad masculina: La Real Universidad de México en la época colonial”, inédito.

<sup>90</sup> En 1595 se le agregó el título de Pontificia a la Real Universidad de México.

Lo anterior no supone la falta de establecimientos donde este sexo pudieran recibir algunas enseñanzas, siendo la iglesia, entre otras instituciones, la que proporcionaba cierta formación inicial a este sector de la población.<sup>91</sup>

Esta situación cambió a finales del siglo XIX cuando, al igual que en otras naciones, ocurrieron grandes transformaciones educativas entre las cuales se destacan el establecimiento de instituciones específicas para mujeres, cuya función era brindar una educación superior a ese sector de la población. La Ley de Instrucción Pública de 1867 creó la Secundaria de Personas del Sexo Femenino. A la par, en ausencia de la Universidad (extinta dos años antes), la misma ley dio origen a la Escuela Nacional Preparatoria y a las escuelas nacionales de enseñanza profesional como: Bellas Artes, Ingeniería, Medicina, Cirugía y Farmacia, y Preparatoria.<sup>92</sup>

En la Escuela Nacional Preparatoria, institución a la que debían acudir antes de iniciar su formación profesional, no existió alguna reglamentación que prohibiera explícitamente el acceso a las jóvenes. Eran las sanciones sociales sobre las que deseaban actuar en escenarios vedados culturalmente, las cuales frenaron el desarrollo profesional de las interesadas. En este sentido, las mujeres eran parte de los sujetos marginados de la educación formal junto con gran parte de la población del país, para quienes resultaban inaccesibles las instituciones que ofertaban las profesiones liberales. Esto explica por qué no fue sino hasta 1882, cuando se inscribió la primera alumna a la Preparatoria, ocasionando sorpresa en la opinión pública y generando debates en torno a la pertinencia de la formación femenina en las carreras liberales.<sup>93</sup>

---

<sup>91</sup> Lourdes Alvarado, *La educación "superior" femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental*, Plaza y Valdés Editores, CESU/UNAM, 2004.

<sup>92</sup> También se incluían las escuelas: de Agricultura y Veterinaria, de Naturalistas, de Música y Declamación, de Comercio, Normal, De Artes y Oficios, para la enseñanza de Sordomudos, AHUNAM, Fondo Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, caja 1, expediente 7, 2 de diciembre de 1867, ff. 1-6.

<sup>93</sup> Yuri Jiménez, Nájera, *Breve historia de la educación superior mexicana: cinco siglos de exclusión social*. [En línea]. [Consultado el 1 de mayo de 2015]. URL: [http://educa.upn.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=394%3Abreve-historia-de-laeducacion-superior-mexicana-cinco-siglos-de-exclusion-social-&Itemid=26](http://educa.upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=394%3Abreve-historia-de-laeducacion-superior-mexicana-cinco-siglos-de-exclusion-social-&Itemid=26)

Sin duda, fue decisiva la influencia de la prensa que daba cuenta de los movimientos femeninos ocurridos en otros países y seguramente provocó un cambio en la actitud de aquellas lectoras valientes que dieron el paso para continuar su formación. Algunos diarios criticaban las ideas expresadas por las extranjeras con el fin de desmotivar a aquellas que esperaban la oportunidad de ocupar espacios antes vedados, y a la vez abrían una puerta en la cual se asomaba una realidad desconocida para las mexicanas. Un ejemplo de ello fue la publicación de un artículo en el diario *La Mujer*, fechado en junio de 1883, en el cual se reseñaba el programa fundacional de la Liga Francesa por el Derecho de las Mujeres.<sup>94</sup> Este interesante documento buscaba reivindicar los derechos de las mujeres, entre ellos destacaba, el de “desarrollar su inteligencia, de extender el círculo de sus conocimientos sin otros límites que los que resultan de sus aptitudes o de su voluntad”.<sup>95</sup>

Al respecto, el columnista debatía:

Desde luego decimos que el derecho que esta base quiere otorgar a la mujer, es un derecho que ésta tiene ya y que nadie coarta directamente. No hay una ley que prohíba a la mujer consagrarse al estudio, ilustrarse y cultivar sus facultades intelectuales: si la hubiera, sería, en efecto, la más absurda y tiránica.<sup>96</sup>

Días más tarde, en el mismo medio informativo, se retomaba el mismo documento cuya base ocho asentaba el derecho al “Libre acceso de las mujeres a todas las profesiones y todas las carreras para las cuales justifiquen, al mismo grado que los hombres y después de exámenes semejantes, la capacidad y aptitud necesarias”.<sup>97</sup>

En este caso, la opinión del articulista de *La Mujer* era opuesta:

---

<sup>94</sup> El 17 de abril de 1870 el periodista francés León Richer fundó la Liga Francesa por el Derecho de las Mujeres con el fin de reconocer los principios legales de los dos sexos. La agrupación reivindicaría los derechos inherentes de todo ser humano. Años después, en 1882, Richer refundaría la agrupación con el nombre Liga Francesa por el Derecho de las Mujeres, encabezada por Víctor Hugo con el cargo de presidente honorario. Véase: Paulette Bascou-Bance, *La mémoire des femmes: anthologie*, Les Guides MAF, 2002, p.232

<sup>95</sup> “Los Derechos de la Mujer”, *La Mujer*, t. IV, núm. 151, México, 1 de junio de 1883, p. 1.

<sup>96</sup> *Ibidem*.

<sup>97</sup> “Los Derechos de la Mujer VI”, *La Mujer*, t. IV, núm. 152, México, 8 de junio de 1883, p. 1.

Esa instrucción enciclopédica de la mujer, “sin otros límites que los que marquen su voluntad o aptitud” debía de tener un objeto práctico, para que no fuese inútil, y de aquí la consecuencia precisa del libre acceso de la mujer a todas las profesiones y todas las carreras.

Sucede inevitablemente que, una vez dado el primer paso en el terreno de las aberraciones, éstas se suceden unas a las otras con la inflexible lógica del raciocinio o de los acontecimientos. Igual cosa tiene lugar con el proyecto que examinamos.

[...] Esta quiere que la mujer adopte toda clase de profesiones, es decir, que se aleje de su centro natural que es la familia, que no haga caso de lo doméstico, que haga punto omiso de la existencia al hermano, al padre o al esposo; que desatienda y abandone a los hijos... Y no se crea que exageramos: todo esto sucedería si la mujer cumpliera estrictamente con sus compromisos científicos o sus obligaciones profesionales”<sup>98</sup>

Afortunadamente, estas ideas son ajenas a las de un grupo de mujeres perteneciente a la élite cultural mexicana que escribió y fundó una serie de periódicos como *Las hijas de la Anáhuac* (1873), *Las Violetas de la Anáhuac* (1887) y *La Mujer Mexicana* (1904), entre otras publicaciones, donde cuestionaban el papel tradicional asignado a la mujer. Una de las escritoras más sobresalientes fue Laureana Wright, fundadora y colaboradora de estas publicaciones, quien en su libro *La emancipación de la mujer por medio del estudio* (1891) planteaba la posibilidad de autonomía de la mujer con base en la educación y rebatía al mismo tiempo la idea de que la biología de la mujer era débil en comparación con la masculina.<sup>99</sup>

Dichas intelectuales cruzaron las fronteras sociales al incursionar en la prensa, plataforma generadora de colectividades que apoyaban y mediatizaban los logros de las que se aventuraron inicialmente a estudiar en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y, posteriormente en las aulas universitarias.

La primera de ellas fue Matilde Montoya (1857-1938), precursora que desafió los mandatos sociales al ingresar a las aulas de la ENP y en una segunda ocasión al recibirse en la década de los ochentas del siglo XIX como la primera médica. Sus dificultades y hazañas fueron reseñadas por la prensa, al igual que

---

<sup>98</sup> *Ibidem*.

<sup>99</sup> Lourdes Alvarado, *Educación y superación femenina en el siglo XIX: Dos ensayos de Laureana Wright*, México, UNAM, 2005.

las de María Sandoval (ca. 1876), la primera abogada. Ellas y las jóvenes que les siguieron contribuyeron a través de sus historias profesionales al debilitamiento de los estereotipos negativos femeninos a tal punto que los gobiernos de Manuel González y Porfirio Díaz decidieron apoyarlas económicamente para continuar sus estudios<sup>100</sup>. De esta manera, y a escasos años de que Justo Sierra lograra concretar su proyecto de universidad, se empezó a generar el ambiente propicio para el gradual crecimiento de la matrícula femenina en las escuelas nacionales de formación profesional. Así, el siglo XIX cerraba en la Escuela Nacional Preparatoria con:

Un total de 72 alumnas localizadas en las últimas dos décadas del siglo pasado [XIX], 33 se inclinaban por la medicina, siete por farmacia, dos pretendían llegar a ser abogadas, una más notaria, otra de ellas manifestaba particular interés por la ingeniería y sólo dos por la telegrafía. Del resto, 20 no precisan alguna preferencia disciplinaria, la vocación de una más es ilegible, 3 eran oyentes adscritas a otra institución y dos más sólo se conocen por sus estudios previos.

No obstante que tanto estas jóvenes como sus familiares representaban al grupo más progresista de la comunidad, reproducían los patrones culturales predominantes y precisamente era el área de la salud la que garantizaba mayor aceptación social, tanto por la larga tradición femenina en este campo (enfermeras y parteras), como por la identificación entre el estereotipo femenino vigente y las aptitudes que se adjudicaban al desempeño profesional de la medicina.<sup>101</sup>

## **2.- Panorama estadístico de las mujeres en la Universidad Nacional de México (1910-1962)**

En 1910, durante el régimen de Porfirio Díaz, después de décadas de luchas, Justo Sierra vio realizado el sueño de fundar la Universidad Nacional de México. La inauguración ocurrió en medio de las fastuosas celebraciones del primer Centenario de la Independencia. La nueva institución reunía únicamente las escuelas de Jurisprudencia, Medicina, Ingenieros, Bellas Artes (en lo concerniente

---

<sup>100</sup> Luz Vera, "El feminismo en el México independiente", *Facultad de Filosofía y Letras*, t. XXX, núm. 60-61-62, p. 40

<sup>101</sup> Lourdes Alvarado, *La educación "superior" femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental*, Plaza y Valdés Editores, CESU, UNAM, 2004, p. 269

a la enseñanza de la arquitectura), la Nacional Preparatoria, además de la naciente Escuela de Altos Estudios.

La población estudiantil inicial de dicho establecimiento se componía en su mayoría por varones y únicamente tres de las seis escuelas contaban con una escasa asistencia de alumnas. En el periodo de 1910 a 1911 se matricularon 1345 alumnos en la Escuela Nacional Preparatoria: 1305 hombres y 40 mujeres; en la Escuela de Ingenieros, 230 alumnos y una estudiante; en Medicina se registraron 347 alumnos y 53 jóvenes en obstetricia; y, finalmente, en Altos Estudios, 170 hombres y 30 mujeres.<sup>102</sup>

Esta primera década se vio enmarcada por numerosos cambios políticos nacionales que impactaron la vida universitaria. Los movimientos armados hicieron decrecer la matrícula y posiblemente fue el motivo de una menor inscripción de alumnas. Asimismo, la institución se vio mutilada con la separación de la Escuela Nacional Preparatoria, etapa en el que esta última dependería del Departamento General de Educación Pública del Distrito Federal (1917-1920).

Durante la siguiente década se dieron grandes pasos para la federalización educativa con la creación de la Secretaría de Educación Pública. La Preparatoria se reintegró a la Universidad y la inscripción aumentó a ritmo acelerado, pues entonces contaba con un total de 9, 622 estudiantes: 7,985 eran hombres y 1,637 mujeres.<sup>103</sup> El número de dependencias que la constituían era de 15 facultades y departamentos, y fue creciendo a gran velocidad; ya en 1921 se registraba un aumento de dependencias, llegando a tener 23. Además, se consolidarían viejos anhelos con la creación de dos departamentos que ampliaban los alcances universitarios fuera de sus muros: Intercambio Universitario y Extensión

---

<sup>102</sup> "Relación de las inscripciones de alumnos registradas durante el año escolar de 1910-1911, en las distintas Escuelas que formaban en ese tiempo la Universidad Nacional de México", AHUNAM, Fondo: Universidad Nacional, Sección Secretaría General, caja 4, expediente 94, foja 01265. Para los datos relativos a la Escuela Nacional de Altos Estudios véase: AHUNAM, Fondo: ENAE, caja 7, expediente 136, 1 foja. "Escuela de Altos Estudios. Datos estadísticos correspondientes al año escolar de 1910-1911", oficio firmado por el director Porfirio Parra el 23 de octubre de 1911.

<sup>103</sup> "Universidad Nacional Autónoma de México. Inscripción General", *Anuario General estadístico 1959*, México, UNAM, 1959, 5.

Universitaria.<sup>104</sup> En esa década las facultades con más alumnas eran la sección de Enfermería de la Facultad de Medicina, la Escuela Nacional Preparatoria y la Facultad de Filosofía y Letras, Normal Superior y de Graduados.

Casi a finales del decenio, la Ley de Autonomía de 1929 modificó la estructura de la Universidad, establecía que ésta tendría 8 facultades, 6 escuelas, 2 institutos, la Biblioteca Nacional y el Observatorio Astronómico Nacional.<sup>105</sup> La Ley no mencionaba la Escuela de Verano ni la Escuela de Música, aunque, como podemos ver en el artículo 5° de la misma legislación, quedaba a libertad de la institución incorporar, separar o establecer más dependencias.<sup>106</sup>

En 1929, el total de alumnos era de 8,154, divididos en 5,514 hombres y 2,640 mujeres. De entre todas las facultades y escuelas, gran parte de la población femenina se concentraba en la Escuela Normal Superior con 447 inscritas, la Facultad de Filosofía y Letras con 439 alumnas, 388 solamente en la sección de enfermería y obstetricia que formaba parte de la Facultad de Medicina, mientras en la Escuela de Experimentación Pedagógica “Galación Gómez”<sup>107</sup> había 337 y en la Escuela Nacional Preparatoria 204 alumnas.

---

<sup>104</sup> “Informe sintético que, conforme a la circular de fecha 30 de junio último, girada por la Secretaría de Educación Pública, rinde la Rectoría de la Universidad Nacional”, AHUNAM, fondo: Universidad Nacional, Sección Rectoría, caja 21, expediente 306, foja 10088

<sup>105</sup> “Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma”, *Compendio de legislación universitaria*. [En línea] [Consultado el 12 de junio de 1026]. URL:

<http://abogado-general.unam.mx/PDFS/COMPENDIO/34.pdf>.

A.- Facultades: Facultad de Filosofía y Letras; Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Facultad de Medicina; Facultad de Ingeniería; Facultad de Agronomía; Facultad de Odontología; Facultad de Ciencias e Industrias Químicas, y Facultad de Comercio y Administración. B.- Escuelas: Escuela Preparatoria; Escuela de Bellas Artes, en la cual quedan comprendidas las escuelas de Pintura y de Escultura y la Facultad de Arquitectura; Escuela Normal Superior; Escuela de Educación Física, y Escuela Nacional de Medicina Veterinaria. C.- Instituto de investigación y otras instituciones: Biblioteca Nacional; Instituto de Biología; Instituto de Geología, y Observatorio Astronómico. De las facultades mencionadas la única que no figuró en la realidad fue la Facultad de Agronomía.

<sup>106</sup> Aunque la ley de autonomía no contempló la integración de la Escuela Nacional de Música, la lucha de reconocidas profesoras por formar parte del gremio universitario logró que se institucionalizara la Facultad de Música en el mismo año. El 21 de agosto se aprueba el dictamen de la comisión para la organización de una sección de música. Véase. Véase. AHUNAM, sesión del 21 de agosto de 1929. Véase: Lourdes Alvarado, “Alba Herrera y Ogazón. Sus aportaciones a la historiografía y enseñanza de la música en México (1917-1930)”, *Abrir Historias, a 75 años de la fundación de la Escuela Nacional de Música de la UNAM*, México, UNAM, Escuela Nacional de Música, Formato electrónico, 18 p.

<sup>107</sup> La escuela Galación Gómez fue un centro escolar de educación primaria que además desempeñaría la función de laboratorio educativo en donde se implementarían las nuevas tendencias pedagógicas

En los siguientes años, la institución experimentaría algunas pérdidas como la desaparición de la Escuela Normal Superior en 1934 o la separación de la Escuela de Educación Física. A pesar de ello, fue mayor su expansión en términos de crecimiento en la oferta educativa y la fundación de nuevas escuelas como la Facultad de Ciencias, la Escuela Nacional de Economía y la Escuela Nacional de Iniciación Universitaria en 1935, así como la creación de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia en 1945.

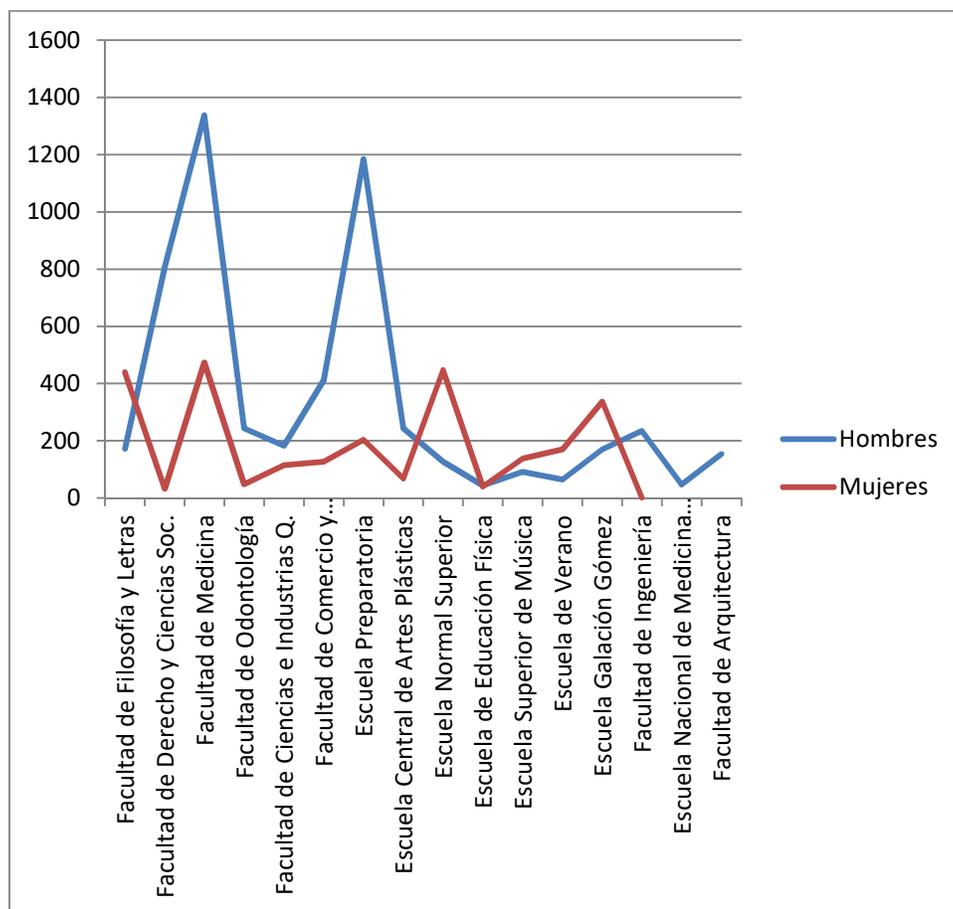


Ilustración 4. Matrícula femenina por escuelas y facultades en 1929

Fuente: elaboración propia

En 1945 se registraron un total de 29 dependencias: 15 escuelas y facultades, 14 institutos de investigación, además de algunos Centros de

Extensión Universitaria. La población femenina en ese año, a pesar de haberse incrementado desde 1929, era menor en comparación con la masculina. De un total de 23,300 alumnos, sólo 5,107 eran mujeres y 18,193 hombres.<sup>108</sup> Como vemos en el siguiente cuadro, la Escuela de Verano tenía la mayor asistencia de alumnas, sin embargo a pesar de ser una dependencia universitaria, ofrecía cursos cortos que no daban opción a algún título profesional y en su mayoría estaba conformada por alumnos pertenecientes a otros estados, países e instituciones.

En 1962, año en que se realizó la XIV Conferencia Internacional de Mujeres Universitarias en México, fecha límite de la presente investigación, la Universidad se componía de 5 facultades, 10 escuelas profesionales y 7 planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, esto sin mencionar los institutos de investigación en diversas áreas de conocimiento.<sup>109</sup> Las facultades contaban con 26,919 alumnos: (22,313 hombres y 4,606 mujeres), las escuelas profesionales con 19,488 (15,730 hombres y 3,758 mujeres), y la Preparatoria con sus distintos planteles: 24,139 alumnos (19,960 hombres y 4,179 mujeres).<sup>110</sup>

Durante los primeros cincuenta y dos años de vida universitaria la inscripción estudiantil creció de 2,176 a 71,587 estudiantes. Las alumnas pasaron de ser 124 a 13,227 y los hombres de 2,152 a 58,360. Observamos que en dicho periodo fue mayor la demanda y crecimiento estudiantil de los jóvenes. Por otro lado, entre las mujeres permanecieron ciertas tendencias como la elección de carreras “tradicionalmente femeninas” o bien la feminización de ciertas facultades, como la Facultad de Filosofía y Letras.

A diferencia de las décadas anteriores, la Facultad de Derecho se perfiló en la década de los sesentas como uno de los centros de mayor demanda de las jóvenes (1,199). La Facultad de Medicina (1,388) y la de Altos Estudios (1,594) seguían a la cabeza, conservándose el interés de las alumnas por aquellas

---

<sup>108</sup> Datos obtenidos del *Anuario*, México, UNAM, 1959.

<sup>109</sup> Lilia Estela Romo Medrano, et. al., *La Escuela Nacional Preparatoria: raíz y corazón de la Universidad*, México, UNAM, Escuela Nacional Preparatoria, 1998, 175 p.

<sup>110</sup> Datos obtenidos del *Anuario de la Universidad 1962*, México, UNAM, [1962].

profesiones acorde al estereotipo femenino, con la excepción de que en 1962 (a diferencia de 1910) entraban a la facultad como médicas y no como obstetras, parteras o enfermeras.<sup>111</sup>

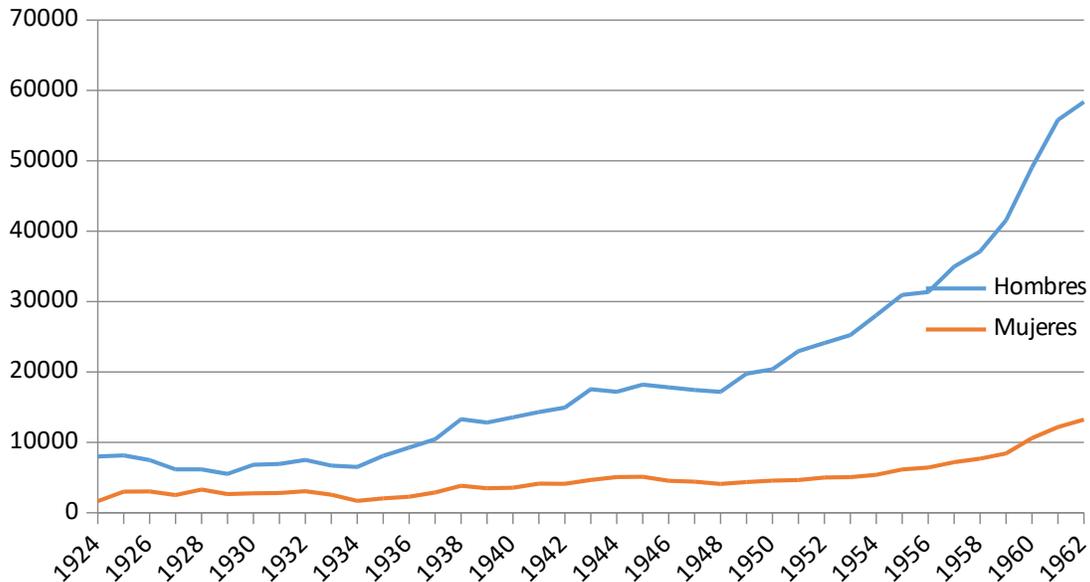


Ilustración 5. Matrícula escolar de la UNAM por sexos (1924-1962)

Fuente: elaboración propia<sup>112</sup>

### 3.- Sociedades y agrupaciones estudiantiles: participación femenina

Parte de la vida cotidiana en la Escuela Nacional Preparatoria y las escuelas profesionales que conformaban la Universidad, fue la organización de grupos estudiantiles (formales e informales) cuyos fines podían centrarse en lo académico, lo cultural, lo recreativo y hasta lo político.

En la primera década de vida de la Casa de Estudios, si bien se encuentran algunos ejemplos de unión estudiantil como la creación de una Sociedad de

<sup>111</sup> En 1945 la sección de Enfermería y Obstetricia se separó de la Escuela Nacional de Medicina, dando lugar a la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

<sup>112</sup> Cuadro elaborado con base en: *Anuario de la Universidad 1959*, México, UNAM, [1959], pp. 5-17; *Anuario Estadístico 1960*, México, UNAM, [1960], p. 56; *Estadísticas Básicas 1960*, México, Dirección General de Administración, Departamento de Estadística, 1970, p.1; *Anuario estadístico 1961*, México, Dirección General de Publicaciones, UNAM 1963, p.12; *Anuario estadístico 1962*, México, Dirección General de Publicaciones, UNAM, 1963.

Alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria en 1910 o la organización del Primer Congreso Nacional de Estudiantes en el mismo año, los problemas políticos y los enfrentamientos armados frenaron el espíritu de organización y su intervención en la institución. A decir de la investigadora Renate Marsiske “esto se reflejó por supuesto en la organización de los estudiantes, que formaron grupos pequeños de discusión, etc., pero no llegaron a una organización global”.<sup>113</sup>

Tanto la Revolución Mexicana como la Primera Guerra Mundial transformaron la mentalidad de muchos estudiantes, quienes se unieron y buscaron formas de intervenir en su realidad inmediata.<sup>114</sup> Se reforzó la idea de una clase estudiantil que buscaba aglutinar a todos los estudiantes del país y se dieron los primeros intentos de reunión, en las cuales se discutían sus derechos y capacidad política, como en los congresos estudiantiles anuales que sin duda sirvieron a los asistentes como entrenamiento político.<sup>115</sup>

Asimismo, surgieron grandes líderes dentro del alumnado y se fortalecieron las agrupaciones. Se crearon diversos grupos, entre ellos el Congreso Local Estudiantil, cuyo origen se remonta a 1916, creado con el fin de concretar una organización de alumnos y que dos años más tarde se convertiría en la Federación de Estudiantes. En 1917 se conformó el grupo Los Políticos y crearon el Partido Cooperativista. También destacaron Los Siete Sabios (Alberto Vásquez del Mercado, Antonio Castro Leal, Vicente Lombardo Toledano, Alfonso Caso, Teófilo Olea y Leyva, Jesús Moreno Baca y Manuel Gómez Morín) y sus actividades académicas como la Sociedad de Conferencias y Conciertos.<sup>116</sup>

En cuanto a la participación del sector femenino en sociedades y clubes, fue poca, ya que dichas colectividades se componían mayoritariamente de

---

<sup>113</sup> Renate Marsiske, “Los estudiantes de la Universidad Nacional del México: 1910-1928”, *Los estudiantes. Trabajos de historia y Sociología*, México, CESU, Editorial Plaza y Valdés, 1998, pp. 191-223.

<sup>114</sup> Javier Garciadiego, *Rudos Contra Científicos: La Universidad Nacional Durante la Revolución Mexicana*,

<sup>115</sup> En 1931 se llevó a cabo el VIII Congreso Nacional de Estudiantes. Este tema ha sido ampliamente estudiado por Ma. de Lourdes Velázquez en el libro *Los Congresos Nacionales Universitarios y los gobiernos de la Revolución, 1910-1933*, México, Plaza y Valdés, 2007

<sup>116</sup> Ciriaco Pacheco Calvo, *La organización estudiantil en México*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1980, p. 11-18

hombres debido a la escasa asistencia de alumnas. Según las fuentes consultadas, solo existió un club de mujeres en la Universidad durante el periodo de 1910 a 1924: la Unión Cultural de Alumnas. Al parecer surgió en la Escuela Nacional de Altos Estudios en 1919 y por el único documento que se ha encontrado al respecto, tenía como finalidad el esparcimiento de sus integrantes.<sup>117</sup> Lo anterior no implica que las universitarias hayan estado ausentes en el espacio público o evitaran colaborar en proyectos comunitarios. Existen diversos ejemplos, como su participación en las celebraciones del Centenario de la Independencia de México en 1910 o, posteriormente, en las campañas de alfabetización impulsadas por Vasconcelos.

Sergio Moreno relata que en 1910, para la conmemoración de algunas de las heroínas del movimiento insurgente del siglo XIX, como fue el caso de la Corregidora de Querétaro, Josefa Ortiz de Domínguez, se invitaron a distintas autoridades de Escuelas Superiores y Primarias de niñas, agrupaciones obreras y femeninas, también a las universitarias las médicas Columba Rivera y Matilde Montoya y la metalurgista Dolores Rubio, entre otras.<sup>118</sup> El homenaje reunió a “un selecto grupo femenino de la Capital, formado principalmente por profesoras y alumnas”<sup>119</sup> en el Jardín de Santo Domingo.

Poco después comenzó, aunque en número reducido, la asistencia de destacadas alumnas a reuniones del estudiantado nacional. Al Primer Congreso Nacional de Estudiantes, realizado en 1910, asistieron tres representantes de las escuelas normales: Ana María Bribiesca, Ofelia Garza y Palma Guillén, de quien hablaremos más adelante.<sup>120</sup> Las dos últimas serían destacadas alumnas y consejeras de la Universidad Nacional de México.

---

<sup>117</sup> AHUNAM, Fondo: ENAE, caja 39, expediente 0769.

<sup>118</sup> Sergio Moreno Juárez, “Presencia, participación y representación femenina en los dos Centenarios de la Independencia nacional (1910 y 1921)”, *Signos Históricos*, núm. 27, enero-junio, 2012, pp. 40 y 41

<sup>119</sup> Genaro García, *Crónica oficial de las fiestas del primer centenario de la Independencia de México*, México, Museo Nacional, 1911. p. 194 y 195

<sup>120</sup> Lourdes Velázquez Albo, “La mujer y la academia: de fines del siglo XIX y principios del XX” en Patricia Galena de Valadés, *Universitarias Latinoamericanas: liderazgo y desarrollo*, México, UNAM, 1990, p.223.



Ilustración 6. Primer Congreso Nacional de Estudiantes, 1910

Fuente: Gustavo Casasola, *6 Siglos de historia gráfica de México 1325-1976*. t. V, 1978.

Habría que hablar del interesante caso de Adelaida Argüelles (1898-1992), estudiante normalista y excelente oradora, quien en 1916 fue vicepresidente del Congreso Local,<sup>121</sup> en donde “compartía la meta de inculcar en los mexicanos el apego a la democracia, la defensa de la soberanía nacional y el derecho a una mejor calidad educativa”.<sup>122</sup> Entre algunas de las actividades que desarrolló dentro del Congreso, Argüelles dirigió la comisión encargada de recibir al poeta argentino Manuel Ugarte en 1917.<sup>123</sup>

---

<sup>121</sup> Jorge Prieto Laurens, alumno de Jurisprudencia tenía el cargo de presidente

<sup>122</sup> Hija de Pedro Argüelles y Felicitas Espinosa Galia, Adelaida Argüelles Espinosa nació en 1898 en Zacatecas. Estudió en la Normal para señoritas de Zacatecas continuando sus estudios en la Escuela Normal de la Ciudad de México. Fue conferencista en la Universidad Popular. Se adhirió a la causa constitucionalista y escribió para el periódico *El Pueblo*. Colaboró con la Sociedad de Literatura y Arte Ariel. Se especializó en Filosofía en la Escuela Nacional de Altos Estudios. Profesora en Escuela Nacional de Música y Arte Teatral y diversas escuelas. Se casó en 1928 con Mario Eduardo Santa Fe Ramos y poco después abandonó la docencia. Falleció el 12 de abril de 1992. Información obtenida de: Ángel Gilberto Adame, “Liderazgo estudiantil y vocación de servicio. Adelaida Argüelles (1898-1992)”, *De armas tomar, Feministas y luchadoras sociales de la Revolución Mexicana*, México, Aquilar, 2017, pp, 134-143.

<sup>123</sup> El poeta se inclinaba por la participación latinoamericana a favor de Alemania para contrarrestar la influencia estadounidense, *Ibid.*, p. 140-141.



Ilustración 7. Adelaida Argüelles

Fuente: Ángel Gilberto Adame, “Liderazgo estudiantil y vocación de servicio. Adelaida Argüelles (1898-1992)”, *De armas tomar, Feministas y luchadoras sociales de la Revolución Mexicana*, México, Aguilar, 2017, pp, 85

En la siguiente década, con la estabilidad del país y por ende de la misma Universidad, se impulsaron numerosos proyectos con los cuales se pretendía hacer llegar los beneficios de la institución a la sociedad mexicana. Esto en vista de que era un asunto prioritario para el desarrollo del país, como queda claro en las palabras de Álvaro Obregón, en 1921, durante su primer informe presidencial:

El Ejecutivo de la Unión ha dedicado y continuará dedicando atención muy preferente a la Educación Popular, por ser ésta la función más importante y trascendental del Poder Público, la más noble Institución de los tiempos actuales, y, al propio tiempo, en alto grado fecunda para el bienestar social y económico de nuestros conciudadanos, no menos que para su mejoramiento moral y cultura cívica, pues su más amplia difusión en todos los ámbitos del país, hará imposible el restablecimiento de la tiranía que por tantos años ha deshonrado nuestra Historia.<sup>124</sup>

---

<sup>124</sup> “I INFORME DE GOBIERNO”, en *Informes presidenciales. Álvaro Obregón*, México, Servicio de Investigación y Análisis Dirección Referencia Especializada Subdirección, 2006 p. 55. [En línea]. [Consultado el 2 de mayo de 2015]. URL: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-03.pdf>

Para cumplir con tales propósitos la Universidad creó el Departamento de Extensión Universitaria, el cual ocupó un lugar privilegiado en la agenda de los rectorados de Ezequiel Chávez, Alfonso Pruneda y de los sucesores.<sup>125</sup> Las actividades de la nueva dependencia incluyeron a los estudiantes, quienes se agremiaron a un ritmo acelerado en sociedades, federaciones y asociaciones. También en ese tiempo se fundaron consultorios gratuitos médicos y dentales, y Centros Nocturnos para Obreros, así como Escuelas de Pintura al Aire Libre que incentivaron la formación artística en distintos lugares de la Ciudad de México y otros estados, cuya matrícula estaba compuesta por un numeroso grupo de alumnas.<sup>126</sup>

Por otra parte, uno de los grandes proyectos del secretario de educación, José Vasconcelos, la campaña de alfabetización nacional, hacía un llamado al sector femenino mediante una circular en cuyo encabezado se convocaba a las mujeres para la campaña contra la alfabetización. Es más, el secretario manifestaba que “la Universidad no se sentirá satisfecha de sus gestiones, mientras no vea que se constituyen agrupaciones de señoritas dedicadas a la enseñanza voluntaria y gratuita” y dicho sea de paso, “las mujeres fueron llamadas a una cruzada alfabetizadora y a acudir sin temor a la Universidad para estudiar carreras `apropiadas para ellas’”.<sup>127</sup> En dicha campaña participaron futuras fundadoras de la Asociación de Universitarias Mexicanas, Josefina Ramos y Luz Vera, ambas profesoras y estudiantes de la Escuela Nacional de Altos Estudios.

De igual forma, se impulsó la conformación de sociedades de alumnos en escuelas en donde no existían. Las jóvenes matriculadas formaban parte de éstas y también de otros grupos estudiantiles de los distintos establecimientos, llegando en algunos casos a ser parte de sus mesas directivas. Sólo por mencionar

---

<sup>125</sup> La Ley Constitutiva de la Universidad de 1910 ya contemplaba la existencia de una dependencia encargada de la Extensión Universitaria. A pesar de las diversas propuestas ante el Consejo Universitario, fue hasta 1921 cuando se formó dicho departamento.

<sup>126</sup> Lourdes Alvarado, “Los nuevos espacios estudiantiles y la vocación cultural y social de la Universidad”, en Carlos Martínez Asaad y Alicia Ziccardi (Coord.), *El Barrio universitario de la revolución a la autonomía*, IIS/ PUEC/ UNAM. 2014.

<sup>127</sup> “Por mi raza hablará el espíritu. Rector José Vasconcelos”, *La Extensión Universitaria: Notas Para Su Historia*, t. II, México, UNAM, 1979, p. 58

algunas, en 1925 se constituyó la Sociedad de Alumnos de la Escuela Superior de Administración Pública, cuya mesa directiva contaba con seis integrantes, entre los cuales se encontraba María de la Luz González Baz, con el nombramiento de secretario de actas y quien al año siguiente fungió como tesorera. Además, se registró a Eulalia Rico viuda de López, como secretaria de actas.<sup>128</sup>

En el mismo año, la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria integró a la futura periodista Adelina Zendejas como tesorera.<sup>129</sup> Asimismo, comenzaron a formalizarse las primeras agrupaciones de profesionistas, como la Asociación de Médicas Mexicanas, fundada en 1926, la cual agrupó a las primeras médicas del país, entre ellas, Matilde Montoya y Antonia L. Ursúa.<sup>130</sup>

Otro caso de la presencia de las estudiantes en los órganos de poder de las organizaciones fue el de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Filosofía, de especial interés, ya que fue espacio de representación y participación pública en el cual intervinieron las fundadoras del primer colectivo de universitarias, como veremos más tarde.<sup>131</sup>

#### **4.- Panorama estadístico de las mujeres en la Facultad de Filosofía y Letras**

El 7 de abril de 1910 se creó la Escuela Nacional de Altos Estudios a escasos meses de fundarse la Universidad. Los propósitos de la Escuela eran en extremo

---

<sup>128</sup> “Programa de acción de la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Administración Superior”, *Boletín de la Universidad*, t. II, Núm. 5-9, junio-octubre, 1925, pp. 49-50. También “Informe general de los trabajos realizados por la Sociedad de Alumnos de la Escuela Superior de Administración Pública, desde su constitución, hasta el día 25 de marzo de 1926”, *Boletín de la Universidad*, t. II, núm. 1, 16 y 17, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1926, pp. 51-55.

<sup>129</sup> “Sociedad de alumnos de la Escuela Nacional de Bellas Artes”, *Boletín de la Universidad*, t. II, núm. 5-9, junio-octubre, 1925, pp. 47.

<sup>130</sup> “Asociación de Médicas Mexicanas”. [En línea]. [Consultado 1 de mayo de 2015]. URL: <<http://medicasmexicanasac.tripod.com/pag6antecedentes.html>>

<sup>131</sup> “Índice alfabético de profesores honorarios que actualmente combaten el analfabetismo en la Ciudad de México”, *Boletín de la Universidad*, t. I, núm. 1, agosto de 1920, pp. 43 y 48. También: “Relación pormenorizada de profesores honorarios que informan del número de analfabetos a quienes imparten enseñanza elemental”, *Boletín de la Universidad*, t. I, núm. 3, enero de 1921, p. 43.

ambiciosos dado que la institución cumpliría con tres propósitos fundamentales para la nación:

- 1° Perfeccionar, especializándolos y subiéndolos a un nivel superior, estudios que en grados menos altos se hagan en las Escuelas Nacionales Preparatoria, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros y de Bellas Artes, o que están en conexión con ellos;
- 2° Proporcionar a sus alumnos y a sus profesores los medios de llevar a cabo metódicamente investigaciones científicas que sirvan para enriquecer los conocimientos humanos y,
- 3° Formar profesores de las escuelas secundarias y profesionales.<sup>132</sup>

Contrario a los grandes planes con los que se pensó, la escuela comenzó labores con una inscripción de 200 alumnos: 170 hombres y 30 mujeres, de los cuales sólo asistieron 84 hombres y 13 mujeres y finalmente fueron examinados y concluyeron los cursos 9 hombres y 1 mujer en el primer año de actividades.<sup>133</sup> Sin una estructura curricular establecida, únicamente se brindaron tres materias impartidas por reconocidos intelectuales de la época: la clase de botánica por el profesor Carlos Reiche, antropología por Franz Boas y psicología por James Mark Baldwin. Estas clases respondían al deseo de brindar cursos superiores de investigación y perfeccionamiento de conocimientos facultativos mediante un sistema que hacía venir a profesores extranjeros a la escuela.<sup>134</sup>

En 1913, cuando los integrantes del Ateneo de la Juventud se hicieron cargo de la escuela, se le dio especial énfasis a la formación de profesores de escuelas, ya fuera en secundaria, preparatoria, normal o profesional.<sup>135</sup> En este contexto se abrió la cátedra Introducción de Estudios Filosóficos a cargo de Antonio Caso.<sup>136</sup> También se crearon las subsecciones de Estudios Literarios y de Ciencias Físicas y se impartieron 15 cursos, entre ellos, Lengua Inglesa y Teoría

---

<sup>132</sup> “Ley Constitutiva de la Escuela Nacional de Altos Estudios”, *La Universidad Nacional de México 1910*, México, UNAM, 1990, p. 9 y 10

<sup>133</sup> AHUNAM, Fondo: ENAE, caja 7, expediente 136, 1 foja. “Escuela de Altos Estudios. Datos estadísticos correspondientes al año escolar de 1910-1911”, oficio firmado por el director Porfirio Parra el 23 de octubre de 1911.

<sup>134</sup> “Altos Estudios”, *Boletín de la Universidad*, t. I, núm. I, México, diciembre de 1917, p. 102-108

<sup>135</sup> Ruth Gabriela Cano Ortega, *De la Escuela Nacional de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras, 1910-1929: un proceso de feminización*, Doctorado en Historia UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1996.

<sup>136</sup> AHUNAM, Fondo: ENAE, caja 7, expediente 134, 4 fojas. [Informe de 1910-1911]

de las Funciones Analíticas, Ginecología, Oftalmología, Literatura Francesa y Métodos de Investigación de la Química Orgánica.<sup>137</sup>



Ilustración 8. Retrato de grupo. Escuela Nacional de Altos Estudios 1913.

Fuente: AHUNAM, Fondo: Ezequiel A. Chávez, caja 7, documento 152. "Álbum de fotografías de EAcH 1868-1946".<sup>138</sup>

Posteriormente, con la entrada del régimen carrancista, la Facultad de Altos Estudios tuvo cambios importantes:

[...] fue una institución híbrida. Pretendía dar formación especializada en materias científicas y humanísticas, promover la investigación, dar capacitación pedagógica superior e impartir conferencias de carácter popular. Desaparecieron las subsecciones organizadas por los ateneístas, pero la oferta de cursos se mantuvo estable. Se impartían 15 materias distintas que abarcaban tanto contenidos

---

<sup>137</sup> "Informe sobre la marcha de la escuela desde que cambió la dirección de la misma hasta la fecha", AHUNAM, Fondo: ENAE, Caja 7, Expediente 136, f-53 a 59. Firmado por el director Alfonso Prunedo el 30 de enero de 1913

<sup>138</sup> En la foto aparecen de izquierda a derecha: 1. Sta. Dolores Franco 2. Srta. Ma. Teresa Lozada 3. Sr. Felipe Rangel 4. Srta. Eufrosina Fera 5. Srta. Francisca Morales 6. Sr. Adolfo López 7. Sra. de Chávez 8 Lic. F. G. de Cosío 9. Srta. Guadalupe Macías 10. Niño F. G. de Cosío 11. José de las Fuentes 12. Sra. A.H. de Cosío 13 Srta. Virginia Rojas 14. Sr. José Alcaraz 15. Sr. G. Mijares Paz 16. Srta. Esperanza Zertuche 17. Srta. Paz Raines 18. Sra. María E. de Orellani 19. Srta. Silveria Chavarría 20. Srta. Luz Vera 21. Srta. Rosa Manzano 22. Sr. José J. Pesquera 23. Srta. Leticia Chávez 24. Sr. José Pastor 25. Sr. Maximino Martínez 26. Srta. Elena Alemán 27. Sr. Juan Dunu 28. Srta. Luz Islas 29. Sr. Luis Pastor 30. Srta. Marta Alemán 31. Sr. Ing. Flores Iñiguez 32. Srta. M. Refugio Garza 33. Sr. Manuel G. Rico 34. Srta. E Ibáñez".

humanísticos (Literatura e Historia) como científicos (Botánica Química y Matemáticas).<sup>139</sup>



Ilustración 9. Clases de botánica y zoología

Fuente: “Altos Estudios”, *Boletín de la Universidad*, t. I, núm. I, México, diciembre de 1917, p. 108.

En suma, en los primeros 8 años de actividades escolares, la población estudiantil se alimentaba de profesionistas, profesores, empleados y estudiantes de las facultades, los cuales acudían en busca de la alta cultura después de sus labores cotidianas.<sup>140</sup> Asistían notables alumnas que habían nacido en las últimas décadas del siglo XIX, muchas de ellas con estudios normalistas, fueron profesoras en primarias o secundarias y si no provenían de la ciudad de México, se trasladaban a ella para continuar su preparación profesional.<sup>141</sup> Un claro ejemplo es Palma Guillén,<sup>142</sup> notable estudiante universitaria que en 1917 fue

---

<sup>139</sup> Gabriela, Cano, “La Escuela Nacional de Altos Estudios y la Facultad de Filosofía y Letras, 1910-1929”, *Estudios y estudiantes de filosofía. De la Facultad de Artes a la Facultad de Filosofía y Letras (1551-1929)*, México, IISUE/FFyL, /El Colegio de Michoacán, 2008, p. 563

<sup>140</sup> “Labores del Departamento Universitario y de Bellas Artes 1917-1818”, *Boletín de la Universidad*, t. 2, 1918, p. 38

<sup>141</sup> Gabriela Cano, “La soltería y el desarrollo intelectual de las mujeres ¿un matrimonio bien avenido?, *Cuidado con el corazón: los usos amorosos en el México Moderno*, México, INAH, 1995, 15 p.

<sup>142</sup> Nació en 1893 y murió en 1975. Estudió en la Normal, en la Escuela Nacional de Altos Estudios y en el Conservatorio Nacional. Se unió al vasconcelismo y apoyó a Gabriela Mistral en su visita a México. Fue becada a Europa para estudiar Ciencias de la Educación. Ocupó cargos en la SEP y fue profesora en la Universidad Nacional de México. Fue nombrada embajadora a Colombia y a Dinamarca. Fue delegada permanente de México ante la Sociedad de Naciones, en Ginebra. Tras casarse con Luís Nicolau D’Olwer se dedicó a las letras y contribuyó con numerosas asociaciones culturales del país. Véase: Palma Guillén,

elegida como consejera universitaria y en 1918, premiada por su gran desempeño académico.<sup>143</sup> No sólo ella, pues según un informe de la dirección, se evidenciaba el loable esfuerzo de “un grupo de señoritas, todas alumnas de la escuela, sustentó brillantemente catorce conferencias, habiendo recibido más tarde, en un festival verificado en la Escuela Preparatoria, el diploma con que la Universidad premió sus empeños”.<sup>144</sup>



Ilustración 10. Palma Guillén

Fuente: Ángel Gilberto Adame, “Liderazgo estudiantil y vocación de servicio. Adelaida Argüelles (1898-1992)”, *De armas tomar, Feministas y luchadoras sociales de la Revolución Mexicana*, México, Aguilar, 2017, p. 81.

En el siguiente decenio, la llegada de José Vasconcelos a la dirección de la Secretaría de Educación Pública transformó la orientación de la escuela. El secretario buscaba que ésta respondiera a las necesidades de la sociedad, como: “proporcionar enseñanzas para formar profesores, a quienes pueda expedir certificados de aptitud docente en las escuelas preparatorias, profesionales y para perfeccionar conocimientos de quienes ya formen parte del personal de estudios

---

AHUNAM, Expedientes alumnos, expediente 17801 y José M. Muria, “Homenaje a Palma Guillén”, *El Informador*, Año XCV, t. CCCLXVII, núm. 34113, Guadalajara, 27 de julio de 2012, p. 2a

<sup>143</sup> “Discurso de la señorita Palma Guillén en la distribución de premios de la Universidad Nacional”, *Boletín de la Universidad*, t. 2, 1918, p. 31

<sup>144</sup> *Ibid.*, p. 38

en dichas escuela”.<sup>145</sup> A diferencia de los estudios ofertados con anterioridad, tendrían énfasis en la capacitación docente y ofrecería especialidades en disciplinas como Filosofía, Letras y Ciencias Aplicadas.

Así, en 1924, la Escuela Nacional de Altos Estudios se convirtió en la Facultad de Filosofía y Letras, a la cual se le anexó, por decreto presidencial de Álvaro Obregón, la recién constituida Escuela Normal Superior y de Graduados, transformándose en un centro atractivo para el sector docente del país.<sup>146</sup> Por lo menos en el periodo entre 1924 y 1929, “se convirtió en una escuela universitaria de superación personal”.<sup>147</sup> Gran parte de la numerosa matrícula se componía de maestras normalistas de escuelas primarias a quienes, incluso, se les exentaba del pago de inscripción, al igual que a los maestros de Educación Superior.<sup>148</sup> A su vez, Patricia Ducoing señala que fue un momento de esplendor. Como vemos en la siguiente gráfica, además de la renovada oferta académica, el alumnado femenino aumentó a tal punto, como no se volvió a ver tan numerosa asistencia en varias décadas.<sup>149</sup>

---

<sup>145</sup> “Memorandum relativo a grupos de enseñanzas indispensables en la Facultad de Altos Estudios de la Universidad Nacional y a Profesores que las desempeñen” AHUNAM, Fondo: ENAE, caja 21, expediente 454, ff.18-32. Documento firmado por el Rector con fecha del 24 enero 1924. “Facultad de Altos Estudios”, AHUNAM, fondo: ENAE, caja 21, expediente 454, ff.13-17. Documento firmado por José Vasconcelos con fecha del 23 de febrero de 1924.

<sup>146</sup> “Apéndice 25: Decreto por el que se crea la Escuela Normal Superior” en Patricia Ducoing, *La pedagogía de la Universidad de México, 1881-1954*, Vol. 2, México, UNAM, 1991, pp. 174 – 175.

<sup>147</sup> Cano Ortega, “La Escuela Nacional de Altos Estudios y la Facultad de Filosofía y Letras”, en Enrique González y González (coord.), *Estudios y estudiantes de Filosofía. De la Facultad de Artes a la Facultad de Filosofía y Letras (1551-1929)*, México, CESU, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2008, p. 563.

<sup>148</sup> A partir de la petición de algunas profesoras a la secretaría general, el Secretario General de la Universidad Nacional de México, el 15 de octubre de 1925 envió al director de la Facultad un acuerdo en el que manifestaba que “En vista de que los estudiantes que concurren a la Facultad de su digno cargo, en su mayoría maestros primarios, tienen que preparar el mes que entra, los exámenes finales y exhibiciones en sus respectivas Escuelas, la Rectoría acuerda que las pruebas finales de cursos, tengan lugar en la última semana del presente mes [...]”, AHUNAM, Fondo: ENAE, caja 6, expediente 116, foja 14 y 19.

<sup>149</sup> En 1929 la Facultad de Filosofía y Letras, y de Graduados y la Escuela Normal Superior empezaron a funcionar de manera independiente. Los argumentos de la separación se basaban en las incompatibilidades de sus fines, por un lado, la Facultad de Filosofía y Letras desarrollaba actividades de investigación superior y cursos de para post graduados. La Escuela Normal Superior, se centraba en aquellas cuestiones expositivas y críticas de tipo pedagógico. Por consecuencia, el 21 de enero de 1929 acordó el Rector y el Secretario de Educación Pública separar ambas escuelas. La escuela de postgraduados quedaría anexa a la primera y la Escuela de Demostración Pedagógica “Galación Gómez” a la segunda. AHUNAM, Fondo: ENAE, caja 6, expediente 124, fojas 1-3. En 1934 se suprime la Escuela Normal Superior.

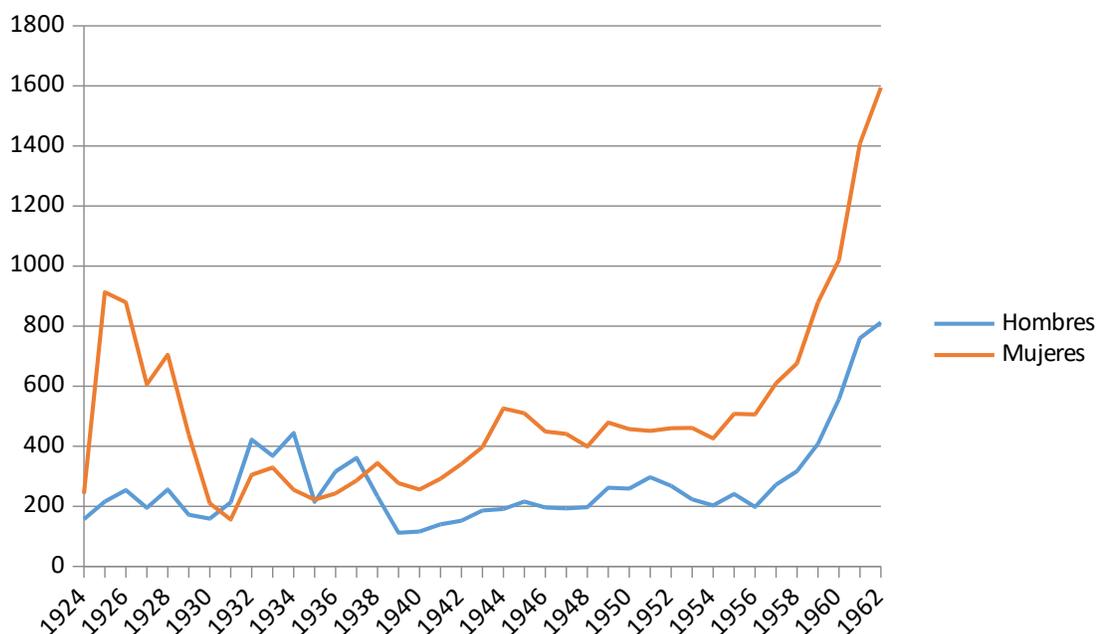


Ilustración 11. Matrícula por sexos de la Facultad de Filosofía y Letras, Escuela Normal Superior y de Graduados. Fuente: Elaboración propia<sup>150</sup>

Justamente fue en esta facultad donde destacó la temprana representación femenina en los órganos de la universidad con la apertura de espacios docentes para las profesoras y en el sector estudiantil con la elección de alumnas para la mesa directiva de la sociedad de alumnas, cuestión que se abordará en el siguiente apartado.

## 5.- La Facultad de Filosofía y Letras y su importancia en la formación de las agrupaciones femeninas iniciales

La primera Sociedad de Alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras se creó durante el segundo rectorado de Ezequiel A. Chávez (28 de agosto de 1923 al 8 de diciembre de 1924), a partir de dos circulares enviadas por el mismo (16 y 23 abril de 1924), en las que exhortaba a los profesores a que invitaran a los alumnos

<sup>150</sup> Cuadro elaborado con base en: *Anuario de la Universidad 1959*, México, UNAM, [1959], pp. 5-17; *Anuario Estadístico 1960*, México, UNAM, [1960], p. 59; *Estadísticas Básicas 1960*, México, Dirección General de Administración, Departamento de Estadística, 1970, p.4; *Anuario estadístico 1961*, México, Dirección General de Publicaciones, UNAM 1963, p.12; *Anuario estadístico 1962*, México, Dirección General de Publicaciones, UNAM, 1963.

a elegir representantes de clases. Fue así como, motivados por los docentes, los alumnos de la facultad realizaron las relativas elecciones de sus representantes.

Desde un inicio, a diferencia de otras escuelas y facultades, en dicha sociedad se tuvo mayor integración de las mujeres en los puestos directivos. Sirva de ejemplo la composición de la primera mesa directiva, la cual constó de 19 integrantes, entre ellos se encontraban las alumnas: Dolores Ángela Castillo, Adriana García Corral, Ida Appendini, Carmen Ramos, Idolina Güemes, Guadalupe Cejudo y Estefanía Castañeda.

Lamentablemente, las discrepancias y desacuerdos en las elecciones obligaron a efectuar dos veces el proceso de votación. En el segundo ejercicio democrático resultó como presidenta Adriana García Corral; como secretaria, Soledad Anaya Solórzano; como prosecretario, Ricardo Reyes; y como tesorero, Enrique Olivares.<sup>151</sup>

Las discrepancias estudiantiles cesaron, tras lo cual se nombraron comisiones para formular el proyecto de Estatutos de la agrupación, entre los que se encontraban: la profesora Eva Arce de Rivera Mutio, el ingeniero José A. Cuevas y el profesor César A. Ruiz.<sup>152</sup> Finalmente, y tras dotar de un acta constitutiva a la entidad, se formalizó la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras en junio de 1924.

---

<sup>151</sup> La primera mesa directiva quedó constituida de la siguiente forma: Presidente, Alejandro Gadsby; Secretario, Ricardo Zevada; Prosecretario, Federico Marín; tesorero, Dolores Angela Castillo; Delegado propietario al Consejo Universitario, Enrique C. Olivares; Delegado Suplente al Consejo Universitario Adriana García Corral; Vocal primero, Julián F. Pardo; Vocal segundo, Sixta Torres; Vocal tercero Arturo Perdomo Leal; Vocal cuarto, Mario de la Cueva; Vocal quinto, Ida Appendini, Vocal Sexto, Carmen Ramos; Vocal séptimo, Idolina Güemes; Vocal octavo, J. Santamaría; Vocal noveno, Paula Mayén; Vocal décimo: Guadalupe Cejudo; Vocal décimo primero, Estefanía Castañeda; Vocal décimo segundo, Luis Ibarrola. En esa misma reunión resolvieron adherirse a la Federación Estudiantil Mexicana.

Diez días después, Alejandro Gadsby y Ricardo José Zevada, presidente y secretario de la sociedad, junto con otros 22 compañeros quisieron iniciar las labores, más desconocida su elección por numerosos alumnos se les obligó a renunciar, así como a los demás miembros de la mesa directiva. Posteriormente se llevaron a cabo votaciones nominales para elegir una nueva mesa provisional y organizadora cuyo objetivo sería formular los estatutos de la sociedad y constituirlos. El 24 de agosto, la presidente electa envió una lista al secretario de la Facultad de Altos Estudios de los delegados de las clases de la Sociedad de Alumnos legalizados por los maestros. AHUNAM, Fondo: ENAE, caja 40, expediente 801.

<sup>152</sup> *Ibid.*, f. 57

Cabe destacar que esta sociedad, además de tratar los temas concernientes al funcionamiento escolar, fue un espacio en donde las estudiantes adquirirían la experiencia política necesaria en los asuntos concernientes a la facultad y que trasladarían a la Asociación de Universitarias Mexicanas, agrupación también promovida por el director Chávez. Tal colectivo representaría dentro y fuera de la institución a las mujeres universitarias, cuestión que abordaré a continuación.<sup>153</sup>

---

153 María de la Luz Grovas, “La Asociación de Universitarias Mexicanas y la cátedra de verano de 1956”, en *Filosofía y Letras*, núm. 60-61-62, enero-diciembre 1956, p.13.

## Capítulo 3

### La Asociación de Universitarias Mexicanas

#### 1.- Origen y socias fundadoras

Ezequiel A. Chávez (1868-1946) fue una figura protagónica en la educación en México desde fines del siglo XIX a mediados del XX. Fue un notable profesor que impartió diversas asignaturas en la Universidad Nacional de México. Asimismo, entre los numerosos cargos que ocupó, fue director de la Escuela Nacional de Altos Estudios y dos veces rector de la Universidad Nacional de México (1913-1914; 1923-1924).<sup>154</sup> Él conoció la situación educativa de las mujeres e impulsó su desarrollo intelectual. Al respecto, en su texto *La Educación Nacional*, Chávez muestra el poder de la tradición sobre el mencionado sector, lo cual limitaba su ímpetu para educarse:

Entretanto, y como en otro tiempo, el efecto más cabal de las instituciones educativas continúa produciéndose sobre los hijos de las razas mezcladas, pero nacidas en hogares debidamente constituidos: ellos, los hombres de la clase media forman la mayoría de los 21.000 que anualmente ingresan en las escuelas secundarias y superiores; las mujeres también principian a hacerlo, ya que a ese respecto tienen en México igualdad de derechos y se ven sólo retenidas por los viejos hábitos adquiridos.<sup>155</sup>

Por ello, cuando Chávez fue rector por segunda ocasión (agosto 1923 – diciembre 1924) y recibió la invitación de la International Federation of University Women (IFUW) para que los grupos de universitarias mexicanas participaran en el evento internacional, próximo a realizarse en Christianía, Noruega, decidiera

---

<sup>154</sup> “Cronología de Ezequiel A. Chávez”, AHUNAM, Fondo: Rectores, caja 1, expediente: Ezequiel A. Chávez.

<sup>155</sup> Ezequiel Chávez, “Parte Sexta. La Educación Nacional”, en *México, su evolución social: síntesis de la historia política, de la organización administrativa y militar y del estado económico de la federación mexicana; de sus adelantamientos en el orden intelectual; de su estructura territorial y del desarrollo de su población y de los medios de comunicación nacionales e internacionales; de sus conquistas en el campo industrial, agrícola, minero, mercantil, etc., etc. : inventario monumental que resume en trabajos magistrales los grande progresos de la nación en el Siglo XIX*, t. I, México, J. Ballezá, 1901.

impulsar la unión de las alumnas de la Escuela Nacional de Altos Estudios, dado que la Universidad no contaba con organizaciones de este tipo.<sup>156</sup>

El rector no tardó en plantear el asunto ante el Consejo Universitario en la sesión del 7 de mayo de 1924, el máximo órgano de gobierno de la institución. La decisión del cuerpo colegiado se hizo pública en la circular del mismo día, dirigida a las alumnas y ex alumnas de la entonces nombrada Facultad de Altos Estudios. En ella, Chávez expresó:

Como hasta estos momentos las universitarias mexicanas no han llegado a organizarse, es sin duda difícil que puedan ser representadas por alguna persona en la conferencia antes dicha y esa dificultad sube de punto porque queda muy poco tiempo ya para preparar bien la referida representación. En todo caso, juzga la Rectoría de la Universidad Nacional que es de desear que se organicen las universitarias mexicanas y que constituyan entre ellas mismas una asociación semejante a la ya establecida en Londres. La asociación que así se organice podrá en seguida ponerse en relación con la Federación Internacional e ir coadyuvando para los fines de recíproca amistad y ayuda a la Federación que la mencionada persigue.

El grupo de universitarias mexicanas más importante es, sin duda, el de la Facultad de Altos Estudios, porque está constituida por personas que ya tienen ganado algún grado fundamental en materia de educación y porque la Facultad de Altos Estudios, es la facultad de los graduados, mientras que las demás Facultades son las de quienes tratan de llegar a graduarse. Por lo mismo invito a ustedes, para que, si bien lo quieren, se sirvan pensar en la conveniencia de organizarse en efecto en una asociación.<sup>157</sup>

Fue así como, a partir de un grupo de destacadas alumnas de la referida facultad se formó la Asociación de Universitarias Mexicanas en 1925, agrupación que sería “autónoma dentro de los lineamientos de la Universidad”<sup>158</sup> con dirección asignada dentro del mismo establecimiento. Si bien se desconocen los datos del total de las socias fundadoras,<sup>159</sup> contamos con los nombres de las cuatro representantes electas al primer Consejo Directivo, el cual estaba

---

<sup>156</sup> La primera instancia que recibió la misiva de la IFUW fue la oficina del entonces presidente Álvaro Obregón, quien la turnó a la Universidad Nacional de México, la dependencia de educación superior más representativa del país en ese momento.

<sup>157</sup> AHUNAM, Fondo: Ezequiel A. Chávez, caja 18, expediente 143.

<sup>158</sup> *Bases sobre las que se constituye la Asociación de Universitarias Mexicanas*, México, SEP Talleres Gráficos Editorial, 1925.

<sup>159</sup> Gloria Carreño menciona que 34 alumnas integraron la organización al momento de su fundación. Carreño, *op.cit.*, p.1

encargado de coordinar el grupo, dichos nombramientos eran el de: la presidenta y directora del consejo, la secretaria interina y primera consejera, la segunda consejera y secretaria del exterior y, por último, la tercera consejera y tesorera.<sup>160</sup> Las semblanzas biográficas de estas primeras cuatro mujeres nos permiten conocer la formación académica y las experiencias profesionales que se aprovecharon en la agrupación y más en el proceso de su consolidación. En este sentido, quienes gobernaron la asociación desde su fundación en cuanto a la forma, procesos de tomas de decisiones y los espacios de decisión fueron determinantes para la cohesión interna y representatividad externa de la organización.<sup>161</sup>

La primera presidenta y directora del Consejo Directivo, quien coordinó las actividades de la AUM, fue Eva Arce de Rivera Mutio (1875-1929). Esta maestra nació en Mazatlán, estudió en la Escuela Normal para Señoritas en donde se graduó con mención honorífica en 1892. Fue directora de la escuela Benito Juárez de Chihuahua y en 1908 de la primaria Patria y Libertad de Tlaxcala. La sinaloense logró el establecimiento de estudios primarios superiores en este último estado, ya que en la entidad solo se daban tres años. En 1917, su esposo, el licenciado Manuel Rivera Mutio, ella y sus hijas dejaron Tlaxcala y se trasladaron a la Ciudad de México, en donde decidió continuar su formación académica dentro de la Escuela Nacional de Altos Estudios. En dicho establecimiento se destacó por su liderazgo estudiantil y desempeño académico, razón por la cual fue nombrada representante ante el Consejo Universitario de 1926. Fue presidenta de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras.<sup>162</sup> Lamentablemente no pudo continuar sus labores académicas ni docentes dado que murió en 1929,

---

<sup>160</sup> El término Consejo Directivo cambiaría por el de Mesa Directiva a los pocos años de la fundación de la AUM.

<sup>161</sup> Carlos Chávez, *¿Democracia post-liberal?: el espacio político de las asociaciones*, México, Anthropos Editorial, 2005, p.86.

<sup>162</sup> Lourdes Alvarado incluye un listado de las consejeras universitarias en el periodo de 1910 a 1929, en: “Los nuevos espacios estudiantiles y la vocación cultural y social de la Universidad”, en Carlos Martínez Assad y Alicia Ziccardi (coordinadores), *El Barrio Universitario: de la Revolución a la Autonomía*, México, IIS/PUEC/UNAM, 2014.

después de asistir a su jornada de trabajo como profesora en la escuela Lerdo de Tejada.<sup>163</sup>



Ilustración 12. Imagen de Eva Arce de Rivera Mutio

Fuente: Susana Fernández Ordóñez, *Mujeres de Tlaxcala: V siglos*, Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1992.

El segundo puesto del Consejo Directivo de la AUM fue el de la primera consejera y secretaria interina. Ésta se encargaba de la correspondencia, las actas y los acuerdos de la agrupación. Tal cargo quedó en manos de Amada Linaje de Becerra (1895- 1968) quién nació en la Ciudad de México, fue maestra, escritora y periodista. De igual modo fue cofundadora de la revista *El Hogar*.<sup>164</sup>

---

<sup>163</sup> Susana Fernández Ordóñez, *Mujeres de Tlaxcala: V siglos*, Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1992.

<sup>164</sup> Amada Linaje de Becerra y Emilia Enríquez de Rivera fundan la revista *El Hogar* en 1913. La publicación estaba dirigida a mujeres de clase media y contenía artículos culturales, así como consejos para el cuidado de la casa y de los hijos. Silvia González Marín, “Emilia Enríquez de Rivera: una vida dedicada al periodismo femenino”, *Universidad de México*, núm. extraordinario II, 1998, pp.54-58.

Formó parte de otras organizaciones como el Ateneo Mexicano de Mujeres (1934). Entre sus diversos escritos destacó el libro *El pro del casticismo*, el cual fue premiado por la SEP. Murió a los setenta y cuatro años a causa de un derrame cerebral.<sup>165</sup>



Ilustración 13. Amalia Linaje de Becerra  
Fuente: *El Nacional*, 9 de junio de 1942, p. 2

La tercera integrante del Consejo Directivo de la AUM era la segunda consejera y secretaria del exterior, quien era responsable de los asuntos relacionados con los vínculos con otras asociaciones universitarias fuera y dentro

<sup>165</sup> "Falleció ayer la ilustre maestra D. Amalia Linaje", *El Informador*, Año II, t. CXCIV, núm. 17,903, Guadalajara, 31 de enero de 1968, p. 5.

del país, además de la correspondencia en caso de que la directora faltara. Dicho puesto fue ocupado por primera vez por la profesora Josefina Ramos del Río (1881-1953) quien nació en la Ciudad de México en donde estudió en la Escuela Normal para Profesoras, graduándose en 1901. Ingresó en la Universidad Nacional de México y se destacó como profesora de la Escuela Normal. Su área de especialización fue la educación de párvulos, contribuyendo a la investigación sobre dicha temática, cuyos avances presentó en distintos foros académicos y en algunos de ellos fueron publicados como su texto titulado “Finalidades de la preparación de la educadora”, que se encuentra en la memoria de la Escuela Nacional de Maestros dedicada a la UNESCO de 1947. Otra de sus contribuciones más significativas en el ramo de la educación fue su participación en la fundación de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños en 1948.<sup>166</sup>

El cargo Consejo Directivo de las universitarias era el de la tercera consejera y tesorera, la cual se hacía cargo de la contabilidad y los fondos. Tal espacio fue ocupado por Luz Vera (1881- 1967) quien nació en el estado de Veracruz donde realizó sus primeros estudios y se certificó como profesora de instrucción primaria en la Escuela Superior de Niñas. Tuvo numerosos empleos, entre ellos, la subdirección del Colegio Veracruzano y la dirección de la Escuela Municipal de Altotonga, Veracruz. Posteriormente se trasladó al Distrito Federal, en donde se le nombró la primera mujer inspectora en educación secundaria. También fue profesora y autoridad en la Escuela de Artes y Oficios, catedrática en la Escuela Normal para Maestras, en la Universidad Popular y en la Casa del Estudiante Indígena. Estudió Filosofía y Ciencias de la educación en la Escuela Nacional de Altos Estudios y se graduó como la primera doctora mexicana en Filosofía. Fue maestra misionera en Veracruz durante la campaña de alfabetización de Vasconcelos. Asimismo, fue parte de diversas agrupaciones femeninas, entre ellas, el Ateneo de Mujeres. Escribió diversos textos pedagógicos como *Indicaciones para emplear el método natural en la*

---

<sup>166</sup> “Ramos del Río, Josefina”. [En línea]. [Consulta 5 de septiembre de 2016]. URL: [http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio\\_r/ramos\\_deljosefina.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio_r/ramos_deljosefina.htm)

*alfabetización de los adultos* (1927), *La Danza* (1929) y *Mística y pensamiento* (1958).<sup>167</sup>

Por último, figuraba dentro del órgano de autoridad de la AUM, la directora de debates. Guadalupe Zúñiga de González (1898- ?) fue la primera en asumir dicho espacio. Zúñiga ingresó a la Escuela Normal para Maestras y posteriormente pasó a la Escuela Nacional Preparatoria y a la Escuela Nacional de Altos Estudios, convirtiéndose en una de las primeras alumnas en estudiar Psicología y en obtener el grado de Profesor Académico en dicha disciplina en 1921.<sup>168</sup> También fue profesora en la Escuela de Enseñanza Doméstica, la Escuela de Verano de la Universidad Nacional e impartió cursos de psicología en la Facultad de Filosofía y Letras y en la Escuela de Trabajo Social. En 1926 fue nombrada la primera juez del Tribunal de Menores en el Distrito Federal y a partir de entonces se dedicó a la “rehabilitación social de niños y jóvenes”.<sup>169</sup> También fue directora general de la sección de acción social de la SEP.

---

<sup>167</sup> Una extensa y bien documentada biografía sobre Luz Vera se encuentra en: Ana María del Socorro García y García, “Luz Vera, una trayectoria ejemplar”, *Un nuevo espacio para las veracruzanas. La Escuela Superior de Niñas de Xalapa 1881-1910*, tesis para obtener el grado de doctora en Historia, FFyL, UNAM, México, 2013.

<sup>168</sup> Elsa S. Guevara Ruiseñor, Rosa Ma. Mendoza Rosas y Alba E. García López, “8. Profesoras e investigadoras en el interés por la investigación entre el estudiantado de psicología”, *Alternativas en Psicología. Revista Semestral*, Tercera Época, Año XVIII, núm. 30, febrero - julio 2014, pp. 116-133

<sup>169</sup> Gabriela Cano y Verena Radkau, “Lo privado y lo público o la mutación de los espacios (historias de mujeres 1920-1940),1988”, *Ideas feministas, siglos XV a XXI*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1989; “Agape ofrecido a la profesora Guadalupe Zúñiga”, *El Nacional*, Año XXVIII, t. XXXII, núm. 9946, México, 13 de diciembre de 1956, p. 8



Ilustración 14. Guadalupe Zúñiga  
Fuente: AHUNAM, Expedientes escolares

Como bien observamos, el Consejo Directivo de la AUM se conformó por cuatro notables normalistas que decidieron continuar el camino del estudio. A excepción de la doctora Luz Vera, las demás compaginaron su rol como esposas y madres, con las necesidades de la asociación y las actividades propias a su carrera, constituyéndose como pioneras en el periodismo, la filosofía y la educación, área en la cual se mantuvieron y desarrollaron novedosas propuestas pedagógicas. El surgimiento de una agrupación femenina con tan distinguidas fundadoras dotó a la AUM desde su origen de un prestigio académico que la acompañó durante toda su existencia.

En un inicio, las actividades de la AUM se enfocaron en los acontecimientos académicos de la Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Graduados y la Escuela Normal Superior, debido a que la presidenta de la AUM, Eva Arce de Rivera Mutio, se encontraba estrechamente ligada a la vida de ésta al ser integrante de la mesa directiva de la recién fundada Sociedad de Alumnos de la Escuela. A modo de ejemplo de su intervención dentro de la FFyL, a finales de 1924 el presidente Álvaro Obregón ordenó la clausura temporal de la facultad debido a los problemas económicos que enfrentaba la Universidad, pero

afortunadamente y gracias a la acción conjunta de alumnos y profesores que justificaron su valiosa existencia, a inicios de marzo de 1925 se reabrió el establecimiento y el 5 del mismo mes la profesora Rivera de Mutio envió un citatorio a las y los alumnos para que asistieran el 7 a la junta para tratar asuntos relacionados con la reapertura del establecimiento. A su vez, las socias de la AUM informaban sobre los días inhábiles y citaban a reuniones, demostrando así el conocimiento y fuerte vínculo que tenían con los acontecimientos de la escuela.<sup>170</sup>

No sólo coordinaron actividades escolares, también buscaron ayudar a los estudiantes, por ejemplo, contribuían a las faenas necesarias para que funcionara el comedor para estudiantes, inaugurado en 1934 por el rector Manuel Gómez Morín, el cual era administrado por la cooperativa Bolsa Estudiantil de Trabajo, creada el mismo año para ayudar a los jóvenes de bajos recursos.<sup>171</sup>

Posteriormente, la AUM, de acuerdo con el ambiente entusiasta de la Universidad, se sumó a diversos programas de extensión cultural, llegando a tener representación en el Consejo Universitario. Ambos temas de especial importancia que veremos en los siguientes capítulos.

Con el paso de los años se diversificaron las actividades, la formación y las instituciones de educación superior de donde provenían las afiliadas y líderes de la AUM. Se transformó en una entidad cada vez más incluyente que no sólo integró a maestras, graduadas y alumnas de los grados superiores, sino también incluyó a estudiantes del último año de la Escuela Nacional Preparatoria y ayudó a la conformación de grupos de alumnos y de profesionistas. Además, fomentaba la participación del género masculino, entre los que destacaban intelectuales, profesores y autoridades universitarias bajo el rubro de Amigos, entre ellos se encontraban los rectores universitarios, directores de facultades y escuelas, profesores e intelectuales que brindaron su tiempo y presencia para apoyar los

---

<sup>170</sup> Oficio de clausura firmado por el rector con fecha del 31 de diciembre de 1924. AHUNAM, Fondo: Escuela Nacional de Altos Estudios, caja 6, expediente 115, foja 4. Oficio dirigido a los directores de los periódicos *El Universal*, *Excélsior*, *El Globo* y *El Demócrata*, con fecha del 5 de marzo de 1925. AHUNAM, Fondo: Escuela Nacional de Altos Estudios, Caja 6, Expediente 115, foja 4, "Citatorio" de la "Directora del Consejo de la Asociación de universitarias mexicanas", Eva Arce de Rivera Mutio con fecha del 5 de marzo de 1925. AHUNAM, Fondo: Escuela Nacional de Altos Estudios, Caja 6, Expediente 115, foja 10.

<sup>171</sup> "El comedor para estudiantes pobres comenzó a funcionar", *El Nacional*, Año IV, t. XIV, núm. 1753, México, 20 de marzo de 1934, p.7.

proyectos impulsados, como muestra: el rector Alfonso Pruneda dictó conferencias organizadas por las universitarias.<sup>172</sup>

A su vez, la AUM fue una agrupación pionera que sumó a sus filas a las precursoras de diversas carreras, como: Matilde Montoya, primera médica mexicana o Natalia Salcedo, una de las primeras químicas; también a aquellas universitarias que se aventuraron a la política, por ejemplo: Aurora Fernández, delegada por el Distrito Federal para la zona de Milpa Alta en 1947.<sup>173</sup>

También anexó y dio empuje a la formación, a partir de 1948, de asociaciones filiales en distintos estados de la República. Hacia 1962 tenía presencia en Monterrey, Estado de México, Jalisco, Hidalgo, Puebla, Guanajuato y Veracruz.<sup>174</sup> Tales secciones estatales se coordinaban según los lineamientos de la agrupación matriz ubicada en el Distrito Federal, aunque cada una de ellas planificaba independientemente las actividades culturales y académicas que llevaban a cabo mes con mes. No obstante, se reunían en congresos nacionales y en visitas académicas, en los cuales se daban a conocer los avances y los retos alcanzados por las diversas filiales. A su vez, la sede nacional articulaba dicha información para presentarla ante la International Federation of University Women.

En cuanto a las otras labores que desarrollaba la AUM, se apoyaba en las comisiones permanentes, las cuales se fueron creando a lo largo de su existencia, la matriz mexicana situada en el Distrito Federal coordinaba las labores de ayuda, fomento a la cultura, formación y vinculación de universitarias, y celebraciones. Sabemos que en 1962 existían quince comisiones: Dictaminadora, Finanzas, Filiales y Relaciones del Interior, Publicidad, Biblioteca y Archivo, Difusión Cultural y Acción Cívica, Propaganda, Servicio Social, Representación y Relaciones Sociales, Organización y Festejos, Relaciones Internacionales, Excursiones y Paseos, Recepción y Atención a Visitantes, Becas y Auxiliar de la directora de la Casa.

---

<sup>172</sup> Recuérdese que inicialmente la AUM solo aceptaba a graduadas.

<sup>173</sup> Enriqueta Tuñón, *¡Por fin... ya podemos elegir y ser electas! El sufragio femenino, 1935-1953*, México, INAH, Plaza y Valdés, 2002, p.77

<sup>174</sup> *Anuario 1960-1961*, México, Asociación de Universitarias Mexicanas, 1961, 52 p.

Por otro lado, las profesionistas que representaban a cada filial y al grupo central se concentraban en mesas directivas, las cuales se renovaban cada dos años, siendo el puesto de mayor categoría el de las presidentas. Su importancia radicaba en que eran las encargadas de asignar funciones, convocar asambleas y eran las únicas autorizadas para utilizar el nombre legal de la asociación. Ellas detentaban cierto poder y visibilidad dentro y fuera de la agrupación en una época, en la cual apenas iniciaba el empoderamiento femenino y su acceso a puestos políticos y públicos.

Así, en el periodo de 1925 a 1962, diecisiete profesionistas ocuparon el cargo directivo del grupo central: de ellas, ocho fueron profesoras tituladas, dos abogadas y siete contaban con el grado de doctora, entre ellas una médica.<sup>175</sup> Cabe mencionar que cuatro de ellas repitieron el nombramiento: Guadalupe Jiménez Posadas, Luz Vera, María Teresa Chávez y María de la Luz Grovas, todas ellas sobresalientes profesoras e intelectuales de la época que fueron constantes en la organización.

Guadalupe Jiménez Posadas, nació en Tetepango, Hidalgo. Estudió en la Escuela Normal de Maestros de la Ciudad de México y más tarde se matriculó en la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Nacional de México. Trabajó como promotora del Tribunal Infantil en México y fue una de las fundadoras de la Escuela Industrial de Obreras. Tuvo importantes participaciones en la vida cultural y fortalecimiento femenino del país, fue secretaria de la Unión Femenina Iberoamericana, tesorera del Ateneo de Mujeres y secretaria general de la Agrupación Acción Social. En 1927, durante su gestión frente a la AUM obtuvo la membresía de la International Federation of University Women y en 1929 fue Consejera Universitaria en la Universidad Nacional Autónoma de México.<sup>176</sup>

La doctora María Teresa Chávez Campomanes (1890-1981), nació en Puebla en donde realizó sus estudios magisteriales, los cuales finalizó en

---

<sup>175</sup> Véase Anexo II “Presidentas de la Asociación de Universitarias Mexicanas 1925-1962”.

<sup>176</sup> “Guadalupe Jiménez Posadas”, [En línea] [Consultado el 10 de julio de 2017]. URL: [http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio\\_j/jimenez\\_posa.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio_j/jimenez_posa.htm)  
También Véase: “Cómo la piqueta demoledora está borrando la historia de México”, *El Universal*, 27 de enero de 1949, p.11, 2ª Sección. También “Reuniones”, *El Nacional*, Año VII, t. XV, núm. 2,193, 7 de junio de 1935, p. 5

Pachuca. Ganó dos becas, en 1930 y 1931, que le permitieron viajar a Estados Unidos de Norteamérica y graduarse como Barchelor of Library Science en el Pratt Institute de Brooklyn, Nueva York. Obtuvo su doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, en donde sería maestra de tiempo completo y fundadora del actual Colegio de Bibliotecología. Fue profesora en el nivel de instrucción primaria y superior. Asimismo, fue ayudante del director de la Biblioteca Iberoamericana de México. Fungió como directora de la Biblioteca Miguel Ángel Cervantes Saavedra en el Distrito Federal (1926 a 1930) y con el mismo puesto en la Biblioteca Pedagógica de la Secretaría de Educación Pública. También estuvo al frente de la Biblioteca de México. Fue autora de textos como *Reglas de catalogación* y *Manual para catalogadores y clasificadores* (año), una de las primeras publicaciones mexicanas en este campo del conocimiento. Murió en 1980, tras una interesante trayectoria profesional.<sup>177</sup>

Por último, la doctora y profesora María de la Luz Grovas (1898-1979), personaje clave para la agrupación, pues fue presidenta de la AUM en tres ocasiones. Nació en el Distrito Federal en donde cursó los estudios primarios y secundarios en escuelas públicas y después en el Colegio Inglés para Niñas. Durante un año asistió a la Escuela Nacional Preparatoria y posteriormente paso a la Escuela Nacional de Altos Estudios de la Universidad Nacional de México, en donde obtuvo el grado de licenciada en Artes en 1915. Fue una de las primeras profesoras de la Universidad Nacional de México. Concurrió para formar parte de la planta docente de la Escuela Nacional Preparatoria en donde impartió la clase de inglés desde 1923. Décadas más tarde escribiría sobre las dificultades que debía enfrentar una maestra en dicha escuela durante ese periodo, como se puede apreciar en el fragmento de una carta escrita más tarde:

Así, por ejemplo, cuando el Dr. Ángel Vallarino fue director de la Preparatoria [1924-1928], cesó a todas las maestras de la escuela, con las únicas excepciones de la señorita Adriana García Corral y de mí que supimos defendernos; y la razón

---

<sup>177</sup> Judith Licea, “María Teresa Campomanes”, [En línea] [Consultado el 7 de noviembre de 2016] URL: [http://ru.ffyl.unam.mx/bitstream/handle/10391/3156/35\\_70\\_Anos\\_FFyL\\_1994\\_Chavez\\_Maria\\_Teresa\\_321\\_322.pdf?sequence=1&isAllowed=yMAR-si](http://ru.ffyl.unam.mx/bitstream/handle/10391/3156/35_70_Anos_FFyL_1994_Chavez_Maria_Teresa_321_322.pdf?sequence=1&isAllowed=yMAR-si)  
“Mujeres...”, *El Informador*, Año LXXVIII, t. CCCII, núm. 27,872, Guadalajara, 13 junio de 1955, p. 2-D

fue simplemente que él consideraba preferible que todo el profesorado fuera de hombres.<sup>178</sup>

A la par de su labor como catedrática, Grovas continuó con su formación. Viajó a Estados Unidos en 1928 para estudiar Literatura Inglesa en el Western College for Women de Oxford, en Ohio, año en el que a su regreso ingresó como profesora a la Facultad de Filosofía y Letras y a la Escuela de Verano.<sup>179</sup> Más tarde, durante los años cuarenta y cincuenta, fue jefa y decana del Departamento de Letras Inglesas en la Facultad de Filosofía y Letras.<sup>180</sup> A su muerte, la periodista Guadalupe Appendini publicó unas sentidas palabras en el diario *El Excélsior*, destacando la vocación y compromiso, de quién decía, nunca faltó a clase en 40 años y sus tiempos libres los pasaba en la biblioteca.<sup>181</sup>

---

178 AHUNAM, Fondo: Universidad Nacional, Sección: Rectoría, caja 80, expediente 958.

179 “Nuevos profesores e investigadores de tiempo completo en la UNAM”, *Gaceta de la Universidad*, t. II, Núm. 27, 4 de julio de 1955, p. 6; Narkai Nelson, “The Foreign Student In Liberal Arts College”, *The Journal News from Hamilton*, [vol. XIX, núm.256], Ohio, 20 de octubre de 1928, p. 7

180 Enriqueta González Padilla, “María de la Luz Grovas”, *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*, México, UNAM, 1994, p.380

181 Guadalupe Appendini, “Murió Luz Grovas, la fundadora de la Casa para Universitarias”, *El Excélsior*, 12 de octubre de 1979, pp. 1 y 6. Consultado en el archivo personal de María Mortellaro Grovas,

366

## NUEVOS PROFESORES E INVESTIGADORES DE TIEMPO COMPLETO EN LA U.N.A.M.

Nació en México, D. F., el día 25 de noviembre de 1898. Hizo sus estudios primarios y secundarios en esta misma ciudad. Cursó el bachillerato en el Western College for Women, de Oxford, Ohio, E. U. A., y los estudios superiores en la Universidad Nacional Autónoma de México, que le otorgó los títulos de Maestra y Doctora en Letras.

Servicios Profesionales en la U. N. A. M. Escuela Nacional Preparatoria. De 1923 a 1946 profesora de Lengua Inglesa, (titular por oposición). De 1939 a 1940 y de 1943 a 1945 Jefe de Clases de la materia.

Facultad de Filosofía y Letras. De 1928 a la fecha profesora de Lengua, Literatura, Fonética y Gramática Histórica inglesas y Literatura de los Estados Unidos. Excepto la Lengua las otras materias las ha dado alternativamente. En la actualidad imparte solamente Lengua Inglesa e Historia de la misma.

Escuela de Verano. En 1928 profesora de Fonética Española. A partir de 1930 a cargo del curso más avanzado de Español Elemental. Como profesora de Intercambio de la propia escuela en el verano de 1929 impartió las cátedras de Literatura Mexicana y Mexican Backgrounds en el State Teachers College de San Diego, California, U. S. A.

Servicios Profesionales en la Secretaría de Educación Pública: Escuelas Secundarias. De 1928 a 1935 profesora de Inglés en las escuelas Nos. 1, 5, 3 y 4 sucesivamente. De 1933 a 1935 Jefe de Clases de la materia.

Radio Educación. En 1933 inició la clase de Inglés por radio, para la que elaboró un breve texto que la Sra. editó en mimeógrafo.

Escuela Normal Superior. De 1946 a la fecha maestra de Lengua y de Fonética inglesas.

Servicios Profesionales en otros planteles.

Escuela Bancaria y Comercial. De 1935 a 1937 profesora y Jefe de Clases de Inglés.

Instituto de Filosofía y Letras, (que dirigió el Maestro Antonio Caso). De 1936 a 1938 profesora de Inglés.

Agrupaciones a las que pertenece: Asociación de Universitarias Mexicanas, desde su fundación en 1925. En ella ha desempeñado los cargos de Presidenta y Secretaria de Relaciones

María de la Luz Grovas



Internacionales. Al presente es Coordinadora de la Comisión de Relaciones Culturales de la Federación Internacional de Mujeres Universitarias. Es fundadora y desde entonces Directora de la Casa de las Universitarias Mexicanas. Asociación Nacional de Maestros de Idiomas, desde su fundación en 1926. Es Vicepresidenta Vitalicia de la misma Academia Mexicana de Educación Integral, desde 1944. Ha desempeñado los puestos de presidenta de la Comisión de Protección a la Infancia y miembro de la Comisión Pedagógica. Agrupación Cultural de Acción Social. Pertenece a ella por haber sido presidenta de la Asociación de Universitarias Mexicanas. Secretaria del Instituto Mexicano Norteamericano de Relaciones culturales, durante 4 años y actualmente, miembro del cuerpo de Asociadas en la misma institución.

Comisiones desempeñadas en el Extranjero: En representación de la A. U. M. y comisionada por la U. N. A. M. ha asistido a los siguientes congresos: Congreso de Educación, Dublin, Irlanda, 1933; Congreso Interamericano de Mujeres Universitarias, Habana, Cuba, 1941; IX, X y XI Conferencias de la Federación Internacional de Mujeres Universitarias, celebradas en Toronto, Canadá, 1947, Zurich, Suiza, 1950 y Londres, Inglaterra, 1953, respectivamente. Reunión de Intercambio Cultural entre la A. U. M. y la Región Centro-sud-occidental de la Asociación de Universitarias de los Estados Unidos, celebrada en Houston, Texas, en 1948. Jira de Intercambio Cultural entre las mismas

agrupaciones, realizada en los estados de Texas, Arkansas y Missouri durante el año de 1950.

Consejera Universitaria dos veces por la Facultad de Filosofía y Letras y una por la Escuela Nacional Preparatoria.

En el pasado año de 1953 invitada del Departamento de Estado de los Estados Unidos durante cuatro meses. Dedicó su atención durante esta jira al estudio de los métodos para la enseñanza de las lenguas vivas y las residencias para mujeres de los colegios y universidades de aquel país, a fin de aprovechar sus experiencias en el medio mexicano.

En 1953, el Western College for Women, con motivo de su primer centenario, declaró alumna distinguida a la Profa. Grovas por su meritoria labor en la FIMU y por su esfuerzo para fundar la Casa de las Universitarias en México.

Publicaciones

25 Lecciones para la Enseñanza del Inglés por Radio, 1933; Eugene O'Neill. Un estudio de la personalidad y la psicología de ese autor al través de su obra. 1936.

Panorama de México. Libro de Lecturas para los Estudiantes de la Escuela de Verano de la U. N. A. M.

Artículos, conferencias e informes publicados en diversas revistas del país y de los Estados Unidos.

Becas de la Embajada Italiana

La Embajada de Italia ofrece anualmente tres becas para Ciudadanos Mexicanos Post-Graduados.

Las personas interesadas en estas becas deben presentarse en la Embajada de Italia (Varsovia N° 22 Bis). El plazo de solicitud se cierra el primero de junio.

Este año salieron favorecidos con dichas becas: el Lic. Angel Guerrero Reyes, Profesor de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales de esta Universidad, y el señor licenciado Moisés Ochoa Campos (el primer alumno que se graduó en esta misma Escuela).

Para mayores informes diríjase a la Oficina de Intercambio Cultural, Secretaría General, 5° piso de la Torre de la Rectoría.

Ilustración 15. María de la Luz Grovas

Fuente: *Gaceta de la Universidad*, 4 de julio de 1955, p.6

Volviendo al tema que nos ocupa, entre las presidentas de la agrupación en el periodo de 1925 a 1962, todas académicas sobresalientes, recordamos, sólo por mencionar a algunas, a Leonor Llach, reconocida abogada; y a Carmen Ramos, pionera en estudios de Kindergarten. Con todo, resulta sorprendente que la única médica en detentar el cargo fue Sarah Zenil, más cuando fue la primera profesión en la cual se graduó una joven mexicana.

Algunos datos sobre la doctora Sarah son que nació en 1890 en Ixmiquilpan, Hidalgo. Estudió en la Escuela Nacional Preparatoria entre 1904 y 1909 y en la Escuela Nacional de Medicina en los años de 1910 a 1914. Se tituló el 6 de octubre de 1914 y por una década trabajó en la Casa de Niños Expósitos, un establecimiento de beneficencia fundado desde el siglo XVIII en la Ciudad de México. Asimismo, fue miembro de distintos grupos como la Asociación Médica Mexicana y la Pan American Medical Women's Alliance.<sup>182</sup>

Si bien, el puesto de presidenta era el de mayor rango dentro de la AUM, es preciso mencionar la gran importancia que tuvieron las graduadas electas para algún otro cargo dentro de las mesas directivas o como delegadas. Muchas de ellas serían o fueron líderes de la agrupación y en los casos en que no, eran en su mayoría profesoras universitarias o reconocidas intelectuales. Fue el caso de las portavoces enviadas a congresos, jornadas o misiones. Palma Guillén, fue una de las primeras embajadoras y fue designada por México para Colombia durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946).<sup>183</sup>

He hecho mención sólo de algunas socias representativas por no tener un conocimiento preciso de los nombres de todas aquellas socias durante el periodo estudiado. Fuentes como los *Anuarios* de la agrupación, publicados con cierta regularidad a partir de 1951, contienen datos valiosos sobre las afiliadas. Al respecto, el número correspondiente a 1961-1962 cuenta con una lista con los nombres, direcciones y profesiones de 394 integrantes, aunque sé que para esa fecha la organización contaba con poco más de 500 afiliadas.<sup>184</sup> Entre ellas, existía un gran porcentaje de pasantes y graduadas en Letras (Inglesas, Clásicas, Españolas, Alemanas e Italianas), historiadoras, filósofas, químicas, médicas, abogadas, alumnas de la Escuela de Música y en menor proporción ingenieras, biólogas, enfermeras, matemáticas y bachilleres.

---

<sup>182</sup> Gabriela Castañeda López, *Estudio y análisis de la trayectoria académica y profesional de todas las mujeres inscritas en la carrera de médico cirujano en la Escuela Nacional de Medicina de México, 1882-1932*, tesis para obtener el grado de doctor en Historia, UNAM, FFyL, México, 2017, pp. 204, 258, AHUNAM, Expedientes alumnos, núm. 12512.

<sup>183</sup> Jorge Pedraza Salinas, "La mujer en N.L", *El Porvenir*, Año LXXX, núm. 30,431, Monterrey, 15 de febrero de 1998, p.29.

<sup>184</sup> "Próximo Congreso Internacional de Universitarias, en México", *El Nacional*, 7 de julio de 1962, p. 4

Del año de su fundación en 1925, al año límite de la presente investigación en 1962, existió un crecimiento de inscritas a la AUM de más del 1400%. Su radio de extensión abarcó a las Escuelas y Facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México, además, despertó el interés de universitarias de provincia.

## 2.- Fortalecimiento

Durante su trayectoria, las integrantes de la Asociación de Universitarias Mexicanas buscaron dotar a la agrupación de un sustento legal que le permitiera tener una vida institucional fuerte y organizada. Por ende, con el paso de las diversas administraciones se intentó precisar los Estatutos, así como definir las actividades y las funciones de las integrantes.

El primer documento que daba cuenta de la reglamentación de la agrupación fue *Bases sobre las que se constituye la Asociación de Universitarias Mexicanas*, fechado el 7 de enero de 1925. Se compone de trece artículos que presentamos a continuación:<sup>185</sup>

Art.	Tema	Especificaciones
1°	Fundación	- Ciudad de México
2°	Propósitos	- Elevar las buenas cualidades, carácter y cultura de sus miembros - Ejercer su acción social eficaz y oportunamente en los asuntos relacionados con ella y que así lo requieran - Comprometerse con el principio de honor que deba acreditar a los miembros de la Asociación, como personas dignas desde todos los conceptos - Establecer relaciones con las asociaciones similares del país y de las demás naciones
3°	Domicilio	- Facultad de Altos Estudios, particularmente en la Escuela Normal Superior
4°	Carácter	- Autónomo dentro de los lineamientos de la Universidad
5°	Socias	- Alumnas y exalumnas acreditadas con algún trabajo de investigación avalado por alguna facultad de la institución

<sup>185</sup> *Bases sobre las que se constituye la Asociación de Universitarias Mexicanas*, México, SEP Talleres Gráficos Editorial, 1925. Fecha del documento 7 de enero de 1925. En 1927 se afiliaron a la IFUW, pero se constituirían ante notario público el 22 de abril de 1939.

		- Fundadoras o numerarias
6°	Actividades del consejo	- Actividades directrices encomendadas a un consejo (directora, tres consejeras y una directora de debates)
7°	Comisiones	- Permanentes - Transitorias
8°	Consejo Directivo	- Un año en el cargo
9°	Directora de debates	- Se cambiará cada 2 meses
10°	Asistentes invitados	- Rector de la Universidad Nacional de México - Director de la Facultad de Altos Estudios
11°	Sesiones ordinarias	- Primer sábado de cada mes
12°	<i>Quórum</i>	- Las sesiones se llevarán cabo cuando asistan el doble del número de las integrantes presentes de la mesa directiva
13°	Acuerdos	- Se considerarán válidos cuando tengan la aprobación de la mayoría de las presentes

Cuadro 1. Principales puntos de las *Bases sobre las que se constituye la Asociación de Universitarias Mexicanas*

Otro momento importante de su trayectoria jurídica de la AUM ocurrió a 14 años de su fundación, el 22 de abril de 1939, cuando en presencia del ex rector Ezequiel Chávez y las profesoras Ernestina Salinas, Josefina Ramos, María Canales y Amada Linaje de Becerra, se inscribió la Asociación de Universitarias Mexicanas ante el Registro Público de la Propiedad en México, como una asociación civil y con una duración de sesenta años a partir de la fecha indicada.<sup>186</sup> Para entonces, los Estatutos eran más claros a diferencia de los primeros en cuanto a que definían las características de los tipos de asociadas: numerarias y honorarias. Además, mencionaba la existencia de 3 comisiones: Redacción, Propaganda y Organizadora de trabajos científicos, literarios y artísticos en pro de la difusión de la cultura.

<sup>186</sup> Archivo personal de María Mortellaro Grovas. Escritura 24,261.

Para 1962, el Estatuto de la AUM se componían 64 artículos que versaban sobre la unión entre las mujeres universitarias del país y las extranjeras, sin distinción de raza, religión u opiniones políticas; sobre el estímulo a la investigación científica y la producción literaria; así como el fomento e impulso de las relaciones de amistad con asociaciones del país, del extranjero y personas con propósitos similares.<sup>187</sup>

El Capítulo I de los miembros definía los cuatro tipos de asociadas: numerarias, colaboradoras, contribuyentes y extranjeras residentes.<sup>188</sup> Se clasificaban los grupos en Filiales y de Amigos.<sup>189</sup> Las socias tenían la obligación de asistir a las sesiones, cumplir con las tareas asignadas si eran comisionadas y cubrir las cuotas, de cinco pesos en un primer pago de entrada y diez pesos mensuales, mientras que las colaboradoras sólo aportarían media cuota.

La mesa directiva (anteriormente denominada Consejo Directivo) sólo se constituiría por asociadas numerarias y se sumaba un miembro *exoficio*, que sería ocupado por la directora de la Casa de las Universitarias, la cual informaría de todo lo relativo a esta residencia; y de una consejera vitalicia, elegida entre las presidentas generales, quien serviría como asesora de la mesa en función en ese momento. Para entonces, el cargo de la presidenta se fortaleció, pues ella elegiría a las presidentas de las numerosas comisiones.

Había un apartado relativo a la asamblea y las juntas el cual establecía que el *quórum* necesario para la realización de las reuniones era de cinco integrantes de la mesa más diez asociadas. Podían asistir los rectores de las universidades de las que provenían las socias, los Amigos de la AUM y los directores de las

---

<sup>187</sup> Los estatutos fueron modificados nueve veces en el periodo de 1925 a 1962.

<sup>188</sup> Las numerarias contaban con un título universitario de cualquier universidad o liceo, o bien, deberían haber pasado el bachillerato o estar cursando el tercer año de una carrera profesional. Las colaboradoras, eran aquellas que no siendo numerarias, ayudaban a desempeñar las actividades de la agrupación. Las contribuyentes, si bien no asistían a las sesiones tenían que pagar sus respectivas cuotas. Las extranjeras eran aquellas universitarias graduadas en otros países que contaban con un título, el cual las avalaba como profesionistas.

<sup>189</sup> Los grupos filiales eran las agrupaciones de universitarias que se establecían en otros centros universitarios de los estados de la República, además de agrupaciones de profesionistas universitarias de la capital como abogadas, médicas, enfermeras que deseaban pertenecer a la AUM. Los Amigos eran aquellos que colaboraban con la sociedad y demostraban simpatía e interés por su labor.

facultades y escuelas, quienes tendrían únicamente voz. En caso de que hubiera cinco grupos filiales se organizarían asambleas nacionales cada dos años.

Igualmente, se especificaban los requisitos necesarios para realizar elecciones de las comisiones y de la mesa directiva, así como las bajas y los reingresos. Por último, el documento precisaba que los estatutos podían ser modificados por la mesa directiva en funciones siempre y cuando se realizara una asamblea general previa.

Además del ahínco de las socias por fortalecer las bases legales, las cuales con el paso de los años se volvieron aún más detalladas, buscaron dotar de un hogar a las alumnas que asistían a la Universidad que no contaban con una residencia y en la medida de sus posibilidades, proveerlas de todo lo necesario en su paso por la institución.

### **3.- La residencia de las Universitarias: antecedentes y origen**

Las dificultades que tenían los y las estudiantes para terminar sus estudios profesionales cuando no vivían con sus familias ha sido una constante hasta el día de hoy. Como una medida para combatir el abandono y la deserción escolar se han construido residencias estudiantiles. Para el caso específico de las universitarias de otros países, tengo información que en 1915 se creó la Residencia para Señoritas en España, dirigida por María Maeztu, una de las grandes educadoras españolas del siglo XX.<sup>190</sup>

La International Federation of University Women interesada en atender todas las necesidades educativas de sus socias, impulsó el establecimiento de residencias en los distintos países afiliados, las que a su vez servían a otros propósitos como brindar un lugar confortable para las jóvenes; facilitaban el intercambio académico internacional en los que la hospitalidad estaba cuidadosamente planeada por los comités de relaciones internacionales, los cuales contaban con especialistas en “entretenimientos” para asegurarse que se

---

<sup>190</sup> Carmen Magallón Portolés, “El laboratorio Foster de la residencia de señoritas. Las relaciones de la JAE con el International Institute for Girls in Spain, y la formación de las jóvenes científicas españolas”, *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, vol. LIX, núm. 2, julio-diciembre de 2007, pp. 37-62.

reflejaran las aspiraciones cosmopolitas de la Federación. Además de recibir a las alumnas, acudían visitantes con carreras consolidadas, quienes les ofrecían paseos por la ciudad para mostrar su belleza y los lugares emblemáticos, así como recorridos académicos a las instituciones educativas del país.

Más allá de los aspectos educativos, estas residencias buscaban ser centros de socialización en donde se intercambiaban experiencias, emociones y aspiraciones que generaran un ambiente amigable y empático para que las alojadas se sintieran “ciudadanas del mundo”. Mujeres sin los prejuicios e intereses nacionales que dividían el escenario mundial, cuestión importante para construir la paz en el contexto de las dos guerras mundiales.<sup>191</sup>

Con estas ideas, durante la década de los veinte, la IFUW creó tres casas internacionales de universitarias situadas en Washington, París y Londres. La primera, como vimos en el primer capítulo, se planeó cuando aún estaban las negociaciones para establecer la Federación. Desde entonces, ya se había decidido que se asentaría en Washington, lugar en donde se inauguró la primera, en febrero de 1920 y fue amueblada por las distintas agrupaciones que formaban parte de la Asociación Collegiate Alumnae.<sup>192</sup>

---

191 Spencer, *op.cit*

192 “Where to stay in Washington”, *Vassar Miscellany News*, vol. IV, núm. 57, Nueva York, 17 de junio de 1920, p.9.



Ilustración 16. Casa de la American Association of University Women  
Fuente: “AAUW gets a new home”, [En línea]. [Consultado el 5 de mayo de 2017]. URL:  
<http://history.aauw.org/>

El segundo hogar fue *Reid Hall*, una villa en el centro de París localizada en el vecindario de Montparnasse. Fue adquirida por la adinerada estadounidense Elizabeth Whitelaw Reid, quien desde el siglo XIX compró la propiedad para alojar a estudiantes estadounidenses. En la década de los veinte, las universitarias, entre las que se encontraban Virginia C. Gildersleeve y M. Carey Thomas, le pidieron a la señora Reid permiso para usar la casa como residencia de las graduadas, convirtiéndola así en otra de las sedes internacionales.<sup>193</sup>

---

<sup>193</sup> Actualmente Reid Hall es uno de los centros internacional de reunión de la Universidad de Columbia. “Reid Hall History”. [En línea] [Consultado el 9 de diciembre de 2016]. URL:  
<http://globalcenters.columbia.edu/paris/content/reid-hall-history>.

Christine von Oertzen, “Network of an academic world community: the exodus of German-speaking women scientist and the refugee aid program of the American Association of University Women”, *Bulletin of the GHI Washington*, núm. 27, Washington, otoño 2000.



Ilustración 17. Imagen de Reid Hall

Fuente: [En línea] [Consultado el 3 de septiembre de 2016]. URL:

[https://columbia.studioabroad.com/index.cfm?FuseAction=Programs.ViewProgram&Program\\_ID=10588](https://columbia.studioabroad.com/index.cfm?FuseAction=Programs.ViewProgram&Program_ID=10588)

Además de la Federación estadounidense, la British Federation of Women Graduated (BFWG) ubicó su primera residencia en el icónico edificio londinense Crosby Hall. La edificación fue construida por el comerciante John Crosby en el siglo XV, conociéndose como el “rascacielos” porque en ese entonces era la construcción más alta de la ciudad. Más tarde, fue el hogar de Ricardo III y posteriormente fue adquirido por el canciller Thomas More. En el siglo XX, ante su inminente demolición por una empresa bancaria, fue trasladado pieza por pieza al distrito de Chelsea. Finalmente, en los años veinte, las universitarias británicas lo adquirieron y financiaron a través de las donaciones de las integrantes de la IFUW.<sup>194</sup>

En 1927, la histórica construcción fue ampliada de manera que contara con un pabellón con dormitorios y un estudio, los cuales fueron inaugurados por la reina María, madre de la actual reina de Inglaterra. La significativa edificación alojó

---

<sup>194</sup> Katleen Coulander, “La International Federation of University Women”, *Sucesos para todos*, núm. 753, México, 8 de julio de 1947, p. 26 y 27.

a numerosas universitarias de todo el mundo, hasta el punto de llegar a ser conocida como “un centro de hospitalidad internacional”, pues en tiempos de la Segunda Guerra Mundial acogió a refugiados y fue un medio de apoyo para que pudieran continuar sus estudios.



Ilustración 18. La casa de la Federación Británica de Mujeres Universitarias, Crosby Hall  
Fuente: [En línea] [Consultado el 3 de septiembre de 2016].  
[http://ujkor.hu/horizont/baratsag\\_lampasa](http://ujkor.hu/horizont/baratsag_lampasa)

La paulatina construcción o compra de nuevas sedes de la Federación respondió a una política establecida desde su origen. Dentro de las discusiones de la Conferencia inaugural de 1920, uno de los aspectos que cobró relevancia fue el establecimiento de un comité internacional, el cual se encargaría de las Casas “Club” y hoteles, punto que se incluyó en la constitución:

Un comité especial de la Federación será nombrado para examinar los planes para el establecimiento de casas-club y residencias, y una residencia en Atenas en contacto con las escuelas estadounidenses e inglesas, y una construcción en la 4 calle de Chevreuse, París. Este comité quizás nombre secciones de subcomités para intervenir en las diferentes localidades, y deberá informar al consejo, con el entendimiento que el consejo puede tomar cualquier otra medida que le parezca conveniente.<sup>195</sup>

---

<sup>195</sup> En el primer comité solo figuraría la presidenta M. Carey Thomas, del *Bryn Mawr College*. Apartado IV, relativo a las sedes, en la sección tercera. “Constitution”, *The Journal of the Association of Collegiate Alumnae*, vol. XIV, núm.1, Nueva York, octubre de 1920, pp. 9-11

Sin duda, las casas matrices permitieron el fortalecimiento de la IFUW, ya que además de alojar a las académicas de otros países, era una forma de apoyo real a las estudiantes universitarias locales y de intercambio, así como una estrategia para fomentar la continuación de sus estudios al brindarles alojamiento y comida mediante becas o a muy bajos costos.

Así, a medida que se afiliaban agrupaciones nacionales, se construían o adquirirían nuevos espacios, los cuales también fungían como hogares para las universitarias y les permitían promover estancias académicas e incentivar encuentros con las afiliadas de otros países.<sup>196</sup>

En el caso de México se sabe que en 1938 ya se planificaba detalladamente la que sería sede de la AUM.<sup>197</sup> El capital y el terreno se solicitarían al:

Primer Magistrado de la Nación por conducto de su esposa, la señora Amalia Solórzano de Cárdenas, la propiedad de una casa de las que constituyen el patrimonio de Bienes Nacionales [...] y por una sola vez la cantidad de \$50,000 (CINCUENTA MIL PESOS) que formarán el capital inicial de la Fundación.<sup>198</sup>

El plan no funcionó y le sucedieron numerosos intentos, hasta que en enero de 1943 se abrieron las puertas de la primera Casa de Universitarias Mexicanas, cuyo objetivo era proporcionar a las jóvenes de provincia, la seguridad de un hogar que les permitiera continuar sus estudios sin preocupaciones. Esta primera sede se localizó en la calle de Justo Sierra # 35, ubicada al igual que las escuelas nacionales en el centro del Distrito Federal. La residencia contaba con un estricto

---

<sup>196</sup> Joyce Goodman, "International citizenship and the International Federation of University Women before 1939", *History of Education*, vol. 40, núm.6, noviembre 2011, pp. 701-721. Christine Von Oertzen, "Whose World? Internationalism, Nationalism and the struggle over the 'Language Question' in the International Federation of University Women, 1919-1932", *Contemporary European History*, vol. 25, Reino Unido, mayo 2016, pp. 275-290.

<sup>197</sup> Parte de la población de la Universidad Nacional provenía de otros estados que optaban por ingresar a ella debido al prestigio y a la oferta educativa que brindaba. Cabe mencionar que la UNAM no era un campus en el que se reunieran todas las escuelas, repartidas en el centro de la ciudad, los centros de estudio dispersos se enfrentaban a instalaciones insuficientes ante la creciente matrícula y en muchos casos deterioradas. Véase: Carlos Martínez Assad y Alicia Ziccardi (Coord.), *El Barrio universitario de la revolución a la Autonomía*, Instituto de Investigaciones Sociales y Programa Universitario de Estudios sobre la ciudad, PUEC/ UNAM. 2014.

<sup>198</sup> AHUNAM, fondo: Universidad Nacional, Sección Rectoría, Caja 207, Expediente 1947.

reglamento, el cual indicaba que se permitía el ingreso únicamente a las alumnas universitarias con una esmerada conducta y de buena salud.

El domicilio contaba con varios dormitorios, una sala general, una biblioteca nutrida por más de mil volúmenes donados por asociadas y por la UNAM, diversos baños y servicio médico gratuito brindado por catedráticos de la Escuela Nacional de Medicina. El espacio se sostenía por donativos particulares y de instituciones. La universidad pagaba la luz, teléfono y servicios; los alimentos se cubrían con las cuotas de los huéspedes, los muebles fueron heredados de las pertenencias del licenciado Honorato Bolaños<sup>199</sup> y por donativos del Departamento de Salubridad y de la Máxima Casa de Estudios.<sup>200</sup> El informe anual presentado por la Universidad en 1925 mencionaba que era un “local amplio y bellamente acondicionado”,<sup>201</sup> el cual albergaba:

- Una pequeña residencia para señoritas estudiantes de la Universidad, que viven lejos de sus familiares;
- Un Club de Universitarias Mexicanas al estilo de instituciones similares del extranjero;
- Las oficinas de la Asociación de Universitarias Mexicanas, y
- Las oficinas del Departamento Femenino de la Universidad.<sup>202</sup>

Intelectuales de la época impartieron conferencias en este espacio, como el ex rector Alfonso Pruneda. También hospedaron a intelectuales extranjeras, como Winifred O’Hara, presidenta de la Asociación Americana de Universidades de la ciudad de Houston, Texas.

Sin duda, la Casa de las Universitarias fue un importante y bienvenido espacio. Su directora, María de la Luz Grovas fue reconocida con la medalla al mérito civil, otorgada por el diario *El Universal* en 1943.<sup>203</sup>

---

<sup>199</sup> Ex secretario de la Escuela Nacional de Altos Estudios.

<sup>200</sup> Octavio Colmenares, “En la Casa de las Universitarias”, *Jueves de Excelsior*, México, 8 de noviembre de 1945, pp. 21

<sup>201</sup> AHUNAM, fondo: Memoria Universitaria, Rector: Rodolfo Brito Foucher, caja 1, folleto 28, *Balance de la labor realizada por la actual administración universitaria durante un año*, México, Imprenta Universitaria, 1943, p.9.

<sup>202</sup> *Ibidem*.

<sup>203</sup> “Por la gloria de México Lema de nuestro concurso”, *El Universal*, Año XXXVI, t. CL, núm. 12,900, México, 11 de junio de 1952, p.23



Ilustración 19. Imágenes de la Casa de las Universitarias  
 Fuente: Octavio Colmenares, "En la Casa de las Universitarias", *Jueves de Excelsior*, 8 de noviembre de 1945, pp. 21



Ilustración 20. Los dormitorios  
 Fuente: Octavio Colmenares, "En la Casa de las Universitarias", *Jueves de Excelsior*, 8 de noviembre de 1945, pp. 21

## 1. El Departamento Femenino Universitario

Las necesidades de las estudiantes iban más allá de contar con una residencia. Las problemáticas a las que se enfrentaban a diario requerían una solución integral. Era, por tanto, necesario idear una forma de atender a este sector de la población escolar.

Como una respuesta a tales necesidades del sector femenino de la Universidad, a inicios de la década de los cuarenta, la AUM presentó el proyecto de creación de una dependencia llamada Departamento Femenino Universitario. Sus consignas eran brindar los medios para el mejoramiento físico, intelectual, moral y social de las estudiantes además de “fomentar el espíritu universitario y societario [sic.] de las alumnas, para lograr la integración de un núcleo universitario femenino que llegue a formar la FEDERACIÓN NACIONAL DE UNIVERSITARIAS MEXICANAS”.<sup>204</sup> Desde luego, la prioridad era impulsar la formación de las jóvenes, subsanar todas las carencias escolares y brindar aquellos servicios necesarios, tales como: servicios médicos, consultas vocacionales, cursos de regularización, espacios de estudio, reducción o exención de cuotas en los colegios, hospedaje, así como becas e intercambio estudiantil dentro y fuera del país. Para ello, se contaría con tres instancias que brindarían la infraestructura y los recursos económicos. La ayuda prestada por las tres instituciones sería devuelta al obtener la venta del timbre antituberculoso, cuestión que gestionarían posteriormente.

Departamento de Salubridad Pública	Recursos Económicos	Fondos para el establecimiento de un comedor
Comité Nacional de la Lucha contra la Tuberculosis	Recursos Económicos	
Universidad Nacional Autónoma de México	Renta de la casa y los honorarios del personal	

Cuadro 2. Recursos para el establecimiento del Departamento Femenino Universitario.

Fuente: Elaboración propia

<sup>204</sup> AHUNAM, fondo: Universidad Nacional, Sección Rectoría, caja 207, expediente 1943.

Para concretar el proyecto, la presidenta en ese entonces, la profesora María Teresa Chávez, invitó al rector en turno, Rodolfo Brito Foucher (1942- 1944), a una comida en su honor, en la cual se presentaron los puntos de su propuesta. Los resultados de la reunión se aprecian en un oficio fechado meses después, en el cual integrantes de la AUM manifestaban que, dando seguimiento a las indicaciones del rector Foucher, sumaban al proyecto inicial una Sección de Investigaciones dentro del Departamento Femenino Universitario.<sup>205</sup>

En el fondo, el Departamento puede considerarse como una de las primeras iniciativas con una visión integral sobre las necesidades que pudieran tener las alumnas, fuera y dentro de la Universidad, como se aprecia en los siguientes párrafos de la iniciativa:

El Departamento Femenino de la Universidad Nacional Autónoma de México tendrá por objeto atender a todos los problemas que se presenten a las alumnas de las distintas Facultades y Escuelas de la Universidad, tratando de solucionarlos comprensiva y eficazmente.

En tal virtud conocerá de todas las cuestiones índole administrativa y disciplinaria que afecten los intereses de las alumnas por lo que toca a su estancia en los Planteles de la Universidad, y todas las cuestiones de índole económica y de salud que afecten a las propias alumnas fuera del medio universitario. Así pues, tendrá injerencia en la vida de la estudiante, dentro y fuera de la Universidad con el fin de poderle impartir una más eficaz ayuda.<sup>206</sup>

Las autoridades universitarias y la AUM pudieron establecer el Departamento y se comprometieron en “estudiar y atender todos los problemas de la población femenina de la Universidad”,<sup>207</sup> sin embargo, no contaban con que la agitación estudiantil de 1944 frenaría su desarrollo y plena ejecución.

---

<sup>205</sup> La sección se compondría de las siguientes tres mesas:

- Investigaciones sociales: funcionaría gracias a la labor de trabajadoras sociales y dos empleados encargados de realizar investigaciones sociales en campo
- Servicio médico
- Cooperación y ayuda

<sup>206</sup> AHUNAM, fondo: Universidad Nacional, Sección Rectoría, caja 43, expediente 415.

<sup>207</sup> AHUNAM, fondo: Memoria Universitaria, Rector: Rodolfo Brito Foucher, caja 1, folleto 28, *Balance de la labor realizada por la actual administración universitaria durante un año*, México, Imprenta Universitaria, 1943, p.9.

A mediados de 1944, tras la elección de los directores de las facultades de Medicina Veterinaria (Rubén Fernández) y de la Escuela Nacional Preparatoria (Antonio Díaz Soto y Gama), los alumnos inconformes con los nombramientos se fueron a huelga en protesta de lo que consideraban una imposición del rector, Brito Foucher (1942-1944). Las manifestaciones y enfrentamientos se extendieron a otras escuelas; renunciaron profesores y creció el descontento hacia Foucher, obligándolo a dejar el cargo, dando así fin al conflicto. Esto implicó una nueva reestructuración de la Universidad, se creó un nuevo órgano de decisiones: la Junta de Gobierno; y se procedió a una nueva elección de autoridades, representantes del Consejo Universitario y, lamentablemente, se suspendió el Departamento Femenino.

Ante el desalentador panorama, las integrantes de la AUM se concentraron en la construcción de una casa mejor acondicionada en una zona más segura para sus huéspedes ya que la residencia estaba ubicada en el centro de la ciudad y tenía como vecino al Dispensario Antituberculoso de la UNAM, pero en Justo Sierra # 33 se encontraba un hotel “de mala nota” que funcionaba a todas horas y cuyas empleadas se situaban frente al zaguán de la casa de la agrupación, molestando a las estudiantes.

María de la Luz Grovas era la directora de la Casa de las Universitarias y principal interesada en que se concretara posibilidad de una nueva vivienda. Además, sería quien, en compañía de entusiastas colegas, dotaría de una nueva sede a la agrupación, pues era un asunto prioritario debido a los avances de la edificación de Ciudad Universitaria en la zona del pedregal del Distrito Federal.

## **5.- La Casa de las Universitarias Mexicanas “Dra. María de la Luz Grovas”**

La creación de Ciudad Universitaria fue un proyecto que llevó varias décadas para su consolidación. El apretado presupuesto, entre otras razones, impedía su construcción, retrasándose de rectorado en rectorado.

Fue hasta los años cincuenta cuando comenzó la construcción del proyecto tan esperado como parte del programa sexenal de obras del presidente Miguel Alemán. Como señala Lourdes Alvarado, la habilidad política del rector Luis Garrido fue fundamental para impulsar la edificación de la “Urbe universitaria”.<sup>208</sup> Con el traslado paulatino de las facultades y escuelas a la nueva sede, se hizo aún más apremiante que la AUM contara con un domicilio cercano a ella.

Si bien hemos brindado algunos datos biográficos de la profesora Grovas, es necesario destacar su importancia para la AUM, pues a decir de una de sus contemporáneas, era “verdaderamente la luz que alumbra y mantiene viva la Asociación de Universitarias Mexicanas, secundada naturalmente por personas de la categoría de la doctora Luz Vera, Marianne Oeste de Bopp, Martha B. de Més, Palma Guillén de Nicolau, Paula Gómez Alonso, Josefina Lomelí Quirarte, Lic. María Lavalle Urbina y muchas otras mexicanas notables en las artes y las ciencias”.<sup>209</sup>

Esta apreciación se confirma con la descripción de la profesora que brinda Ezequiel A. Chávez en el libro *¿De dónde venimos y a dónde vamos?*, quien la describe como una “profesora mexicana de la Facultad de Filosofía y Letras, y una de las más distinguidas organizadoras de la Asociación de Universitarias mexicanas a cuyo servicio se ha consagrado”.<sup>210</sup>

La mayor muestra del gran compromiso de la doctora Grovas con la agrupación fue la construcción de la nueva casa, a la cual designó todos los recursos que tenía. Fue así como la maestra, asociada con su colega María Teresa Chávez Campomanes, destacada bibliotecóloga y también profesora de la Facultad de Filosofía y Letras, y gracias al apoyo brindado por el Banco de México que donó la cantidad de 50 mil pesos, compraron un predio ubicado en la Calle la

---

<sup>208</sup> Lourdes Alvarado, “La construcción de una "urbe para los universitarios" y las celebraciones del IV Centenario”, *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, vol. V, núm. 14, 2014, p.59.

<sup>209</sup> María Elvira Bermúdez, “El Congreso de las Universitarias”, *El Nacional*, Año XXXIII, t. XXXV, núm.11, 1964, México, 16 de julio de 1962, p. 1 y 8.

<sup>210</sup> Ezequiel Chávez, *¿De dónde venimos y a dónde vamos?*, México, El COLMEX, 1946.

Otra Banda número 51 en Tizapán, San Ángel, Distrito Federal. En dicho terreno se establecería la nueva residencia y sede de la AUM.<sup>211</sup>

El sueño finalmente se cumpliría con el estreno del nuevo hogar para las jóvenes en la mañana del 2 de marzo de 1958. Tal evento contó con la presencia y el discurso del rector Nabor Carrillo (14 de febrero de 1953 al 13 de febrero de 1961).<sup>212</sup>

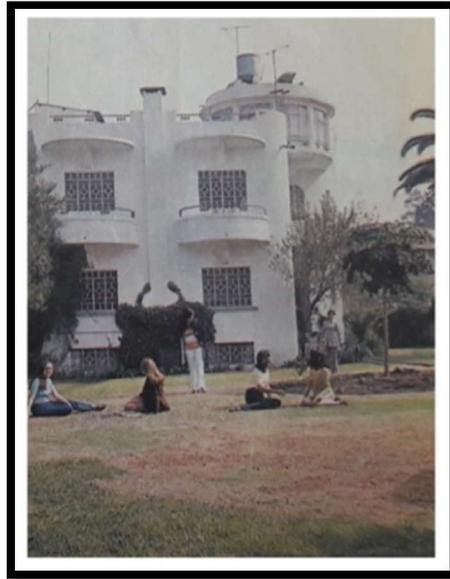


Ilustración 21. Imagen de la Casa de las Universitarias “Dra. María de la Luz Grovas”, ubicada en la calle La Otra Banda.

Fuente: *El Excelsior*, 21 de enero de 1973

Gracias al testimonio y a la documentación proporcionada por la ex Presidenta de la AUM, María Mortellaro Grovas, sobrina nieta de María de la Luz Grovas, sabemos que la propiedad contaba con un gran jardín, con un comedor y con dormitorios para las estudiantes asociadas y con una biblioteca, la cual fue

---

<sup>211</sup> Documentos personales de la Dra. María Mortellaro. Según oficio del 6 de marzo de 1957 el Banco de México donó los 50 mil pesos que faltaban para construir la residencia que tendría un valor total de 350 mil pesos. La única condición que tuvo la institución es que posteriormente debería donarse a la UNAM, como de hecho ocurrió. Oficio con fecha del 16 de febrero de 1993. La escritura del terreno tiene fecha del 3 de mayo de 1957.

<sup>212</sup> “Apertura de la Casa de la Universitaria”, *El Nacional*, Año. XXIX, t. XXXII, México 3 de marzo de 1958, 5.

creciendo con la donación de algunas de las integrantes.<sup>213</sup> El espacio no solo sirvió como vivienda de numerosas generaciones de estudiantes, también fue un lugar acondicionado para realizar eventos académicos por más de cuatro decenios. Finalmente, la Casa quedó en buenas manos, pues cinco décadas después de que se abrieran por primera vez sus puertas, como fue planeado por sus fundadoras, la residencia pasó a formar parte de los bienes del Patrimonio Universitario.<sup>214</sup>

## 6.- Conmemoraciones y homenajes

Por otro lado, para fortalecer la figura de aquellos que cultivaron las artes, las ciencias y las humanidades, la AUM recurrió a las celebraciones y homenajes, ello con el fin de reconocer a intelectuales nacionales y extranjeros a través de diversos banquetes, comidas y ceremonias organizadas en recintos universitarios, restaurantes o en las casas que fundaron las integrantes. No es raro encontrar en la prensa del momento desde la reseña de la comida en honor al rector Brito Foucher, hasta reuniones en honor de la memoria de Marie Curie (1867 - 1934) el año de su muerte.

A estos eventos asistían personalidades del mundo cultural, intelectuales y políticos del momento. A la velada dedicada a Curie, efectuada en agosto de 1934 y celebrada en el Paraninfo de la Universidad asistieron Henri Goiran, ministro de Francia; Zygmunt Merdinger, ministro de Polonia; el ingeniero Ricardo Monges López, presidente de la Academia Nacional de Ciencias “Antonio Alzate”; y el médico Ignacio Chávez, presidente de la Academia Nacional de Medicina. El programa de dicha jornada incluyó una variedad musical, así como dos discursos:

---

<sup>213</sup> Podemos suponer que también era una forma de contrarrestar la deserción escolar, pues como las mismas socias reportaban en 1957 un 88.78 de alumnas abandonaban sus estudios en la universidad.

<sup>214</sup> Cincuenta años después de la fundación de la Casa se legalizó la expropiación del terreno y quedó en manos de la UNAM. “Decreto por el que se expropia a favor del Distrito Federal el inmueble identificado como Lote B y C ubicado en la avenida Río de la Magdalena número 100, Colonia La Otra Banda, en la Delegación Álvaro Obregón de esta Ciudad, para la prestación de servicios educativos y promoción de la cultura”, *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, 23 de febrero de 2007. Documentos personales de la Dra. María Mortellaro. En la actualidad el edificio alberga el Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad.

el primero a cargo de la profesora de la FFyL, Paula Alegría, con el tema: “Madame Curie, síntesis del pensamiento y de la idea”; el segundo, pronunciado por la profesora en Química y Farmacia, Carmen Olgún Hermida, con el título “Madame Curie y su aportación a las Ciencias Fisicoquímicas”.<sup>215</sup>

A su vez, la AUM celebró regularmente los logros académicos de las asociadas y sus onomásticos; así como homenajes fúnebres para las colegas que fallecían, tal fue el caso del cortejo fúnebre de la primera doctora mexicana e integrante de la AUM, Matilde Montoya a quien despidieron en el Panteón Civil.<sup>216</sup> También recordaban a intelectuales renombrados, como se muestra en la organización del primer Centenario de la muerte Goethe (1749-1832) que se llevó a cabo en la FFyL.<sup>217</sup>

Por otro lado, convocaban a reuniones sociales para reforzar los vínculos entre asociaciones, universitarios y personajes del mundo de la cultura, las artes y las ciencias contemporáneos tanto locales y extranjeros. En la sección de “Diversos” en el diario *El Nacional*, se daba cuenta de las comidas organizadas, como la realizada en el Café Colón, en honor de los asistentes al VII Congreso Panamericano del Niño.<sup>218</sup>

## 2. Publicaciones

Una de las preocupaciones e intereses de la International Federation of University Women fue documentar su historia, por ende, se esforzó por dar a luz textos que dieran cuenta de los acontecimientos sobresalientes del grupo, entre ellos se encuentra *A Lamp of Friendship, the history of GWI from 1918 to 1968*, escrita por la académica Edith C. Batho. A su vez, elaboraron informes anuales, textos sobre las asambleas nacionales y mundiales realizadas con regularidad, así como de

---

<sup>215</sup> “Sociedades”, *El Nacional*, Año VI, t. XIV, núm. 1915, 30 de agosto de 1934, p. 5.

<sup>216</sup> “Necrológicas”, *El Nacional*, Año IX, t. XVI, núm. 3149, México 30 de enero de 1938, p. 4. Ana María Carrillo, *Matilde Montoya: primera médica mexicana*, México, DEMAC, 2002, p.57.

<sup>217</sup> “Editorial. El Centenario de Goethe”, *Alborada*, Año IX, núm. 489, 22 de marzo de 1931, p. 5.

<sup>218</sup> “Reuniones”, *El Nacional*, Año VII, t. XV, núm. 2,327, México, 18 de octubre de 1935, p.8 y Educadores chileno, *el nacional*, 8 de febrero de 1935, p. 5

las conferencias internacionales, los cuales pueden ser consultados presencialmente en el archivo Aletta Institute for Women's History.<sup>219</sup>

Asociaciones de otros países también resguardaron y alimentaron su acervo con información sobre la vida de sus clubes y reuniones en revistas que, incluso, se pueden consultar en línea, tal es el caso del *AAUW Journal* de la American Association of University Women publicado regularmente desde el siglo XIX o también *The University Women's Review* de la British Federation of Women Graduates.

Por su parte, la agrupación mexicana contó con numerosas publicaciones. A ciencia cierta no se sabe cuántas fueron ni los contenidos de todas, pues se perdió la Biblioteca y el Archivo que se encontraba en la Casa de las Universitarias "Dra. María de la Luz Grovas", espacio en donde se conservaban los materiales de consulta del organismo y el cual albergaba gran cantidad de fichas sobre las intelectuales y universitarias del país.

Con el escaso material disponible, podemos afirmar que la AUM buscó difundir las investigaciones de sus integrantes, sus actividades y logros. Muchos de ellos fueron reseñados en las publicaciones de la UNAM, en los informes de los rectores y en la prensa. Asimismo, se esforzaron en tener órganos de difusión propios como boletines, anuarios, colecciones especiales y revistas.

Los *Anuarios* contenían datos propios del colectivo y al parecer eran publicados cada dos años. En ellos se encontraban secciones sobre las bases legales, la mesa directiva vigente, las presidentas de la sede central ubicada en la ciudad de México y de las filiales, las comisiones, el calendario de conferencias del año y, al final, un directorio que incluía a la mayoría de las socias con datos relativos a su profesión, teléfono y dirección.

La producción bibliográfica de la AUM incluyó las memorias editadas con motivo del primer centenario de Goethe (1932) y del primer centenario del nacimiento de Altamirano (1932), *La idea de valor como principio de unificación*

---

<sup>219</sup> Para más información véase la página de internet del "Institute on gender equality and women's history", [En línea] [Consultado el 8 de marzo de 2016] URL: <https://www.atria.nl/en>

en la historia de la filosofía (1938) de Otilia Boone, misma que derivó de su tesis para obtener el grado de licenciada en filosofía en 1937.<sup>220</sup>

Otro de los textos editados por la agrupación fue *Notables Maestros* (1952), publicado por la Comisión de Difusión Cultural de la AUM. El texto, según sus palabras, pretendía ser un “pétalo perfumado de la rosa exquisita que ha de ser la Historia de la Educación en México”, y presentaba a un “conjunto de mentores esclarecidos, guías de la juventud, forjadores intelectuales de la patria, a quienes respetuosamente admira y rinde homenaje”,<sup>221</sup> a través del despliegue de emotivas biografías de 16 maestros y maestras escritas por las plumas de las profesoras Paula Gómez Alonso, María de la Luz Grovas, Rosa María Gutiérrez Eskildsen, Emilia Leija Paz de Ortiz, María Luna, Clemencia Ostos de Kiel, Guillermina Llach, María de la Luz Salazar, María Suárez Alcocer, Luz Vera y Sara Zenil.<sup>222</sup> En las 63 páginas que constituyen la obra, se brindan datos de exrectores como Ezequiel A. Chávez, Antonio Caso, Mariano Silva y Aceves, Fernando Ocaranza; de maestros fallecidos pero fundamentales en la vida de las Universidad como Porfirio Parra; y de maestros aún en servicio en ese momento como Luz Vera y Eulalia Guzmán. Con distinta extensión y estilo, algunos de los escritos abundan en las características físicas de los biografiados, como el de la de profesora Guzmán, escrita por Paula Gómez Alonso, que terminaba con la descripción física de doña Eulalia, a quien presentaba como una “mujer morena, no de muy alta estatura, de ojos vivaces y de gran simpatía personal”.<sup>223</sup> Otros mostraban las distintas facetas de sus personajes, tal es el caso del texto escrito

---

<sup>220</sup> “La Asociación de Universitarias expondrá su obra”, *El Nacional*, Año XXVIII, t. XXXII, núm. 9825, México, 14 de agosto de 1956, p.8

<sup>221</sup> Rosario Ma. Gutiérrez Eskildsen, “Prólogo”, *Notables Maestros*, México, Ediciones de la Asociación de Universitarias Mexicanas, 1952.

<sup>222</sup> A continuación se enumeran las biografías así como sus autoras: 1.- Profesor Carlos Benítez Delorme-María de la Luz Salazar; 2.- Maestro Antonio Caso- Luz Vera; 3.- Maestra Estefanía Castañeda – María Luna; 4.- Maestro Ezequiel A. Chávez – Paula Gómez Alonso; 5.- Profesora Eulalia Guzmán – Paula Gómez Alonso; 6.- Profesor Leopoldo Kiel – Clemencia Ostos de Kiel; 7.- Maestro Manuel López Cotilla – Paula Gómez Alonso; 8.- Doctor Fernando Ocaranza – Emilia Leija Paz de Ortiz; 9.- Maestro Andrés Osuna – María Suárez de Alcocer; 10.- Maestro Don Joaquín Palomo y Rincón Gallardo – Ma. de la Luz Grovas; 11.- Doctor Porfirio Parra – Sara Zenil; 12.- Maestro José Manuel Ramos - Rosario Ma. Gutiérrez Eskildsen; 13.- Maestro Enrique Rébsamen – Paula Gómez Alonso; 14.- Maestro César A. Ruiz – Paula Gómez Alonso; 15.- Maestro Mariano Silva y Aceves – Rosario Ma. Gutiérrez Eskildsen; 16.- Maestra Luz Vera – Guillermina Llach.

<sup>223</sup> Paula Gómez Alonso, “Profesora Eulalia Guzmán”, *Ibid.*, pp. 15-19.

por Rosa María Eskildsen, quien abordó la vida del maestro José Manuel Ramos desde distintos ángulos, enfatizó su físico y su carácter, e incluso describió cómo actuaba o se desempeñaba como maestro, escritor y director.<sup>224</sup>

Otra obra editada, la cual lamentablemente no pudimos consultar, continuó abonando al terreno de la biografía con un trabajo sobre Sor Juana Inés de la Cruz.<sup>225</sup> Asimismo, se sabe que los escritos elaborados por las socias fueron abundantes, pues, en 1955, en la “Exposición Objetiva de la Asociación de Universitarias Mexicana”, efectuada en el anfiteatro Simón Bolívar, se mostraban los logros y actividades de la agrupación femenina, además incluía los textos colectivos de la AUM y los de autoría de las afiliadas, entre las que había:

más de cien volúmenes escritos por miembros de la Asociación, todas mujeres, acerca de diversos temas [...] se podrá ver en esta exposición libros de texto escritos por la profesora Soledad Anaya Solórzano, Rosario Gutiérrez Eskildsen, María S. Álvarez, Carmen Ramos; de filosofía, por la doctora Paula Gómez Alonso, Margarita Talamás, diversos volúmenes de María Teresa Chávez acerca de “Historia de Alfabeto”, de Elena Molina sobre López Velarde y de María del Carmen Millán.<sup>226</sup>

El diario *El Nacional* anunció que la AUM publicó el *Boletín de la Asociación de Universitarias Mexicanas* desde 1936, lamentablemente no hallamos alguna hemeroteca donde pudiera consultarse algún ejemplar.<sup>227</sup> También editaron varios números de la *Revista de las Universitarias Mexicanas*, de la cual sólo se pudo consultar el número impreso en 1942. Dicha revista tenía como fin dar a conocer “las obras de mujeres [que] tienen el sello de su disposición al servicio, sin el convencionalismo que da la intención interesada”<sup>228</sup>

La obra contiene 7 escritos, más la sección editorial. Hay textos literarios, descriptivos y artículos que reflexionan sobre el papel de la mujer en la actualidad

---

<sup>224</sup> Rosa María Eskildsen, “Maestro José Manuel Ramos”, *Ibid.*, pp. 41-46

<sup>225</sup> Dato obtenido de la síntesis histórica de la Federación Mexicana de Universitarias, [En línea]. [Consultado el 9 de noviembre de 2017]. URL: <http://www.femumex.org/index.php?page=22>

<sup>226</sup> “Inauguración de un acto de universitarias”, *El Nacional*, Año XXVIII, t. XXXII, núm. 9839, México, 28 de agosto de 1956, p.8

<sup>227</sup> “Boletín”, *El Nacional*, Año XXVII, t. XXXII, núm. 9564, México, 24 de octubre de 1955, p. 10

<sup>228</sup> Luz Vera, “Editorial”, *Ibid.*, p. 1

y en algunas instituciones como la Universidad, mientras otros reconocen la labor de destacadas mujeres, como observamos en el siguiente listado:

3. Luz Vera, Editorial
4. Otilia Boone, “La Mujer en la Universidad”
5. Guillermina Llach, “Apuntes del Penal de Islas Marías”
6. Mathilde Gómez, “La Mujer, su emancipación y su actitud ante los problemas actuales”
7. Ezequiel A. Chávez, “Al que se queja”
8. Carmen G. Basurto, “A mi maestra muerta”
9. María de la Luz Grovas, “Notas sobre mi viaje a los EE. UU. después de la Conferencia de Universitarias en la Habana”
10. “Actividades Importantes realizadas”

Sin duda, como muchas de sus actividades y conferencias, buscaban destacar la labor de las profesionistas. La maestra, presidenta de la agrupación y filósofa Otilia Boone en el texto “La Mujer en la Universidad”, afirmó:

También la mujer, muy a pesar de sus críticos implacables, tiene aptitudes para el trabajo real de las ciencias. Su palmaria justificación se deja sentir en los escasos tres decenios de la actuación universitaria en Europa. Para los últimos años bastaría el solo nombre de Marie Curie para suscribir un mentís irrefutable a esa gente enemiga insensata del feminismo.<sup>229</sup>

Asimismo, la revista, como muchas de sus obras, era un espacio literario en donde se rendía homenaje a destacados profesores, maestras e intelectuales. El poema “A mi maestra muerta”, de la profesora Carmen G. Basurto, es un ejemplo de ello. Es un emotivo escrito en memoria de la maestra Grace Hollister,<sup>230</sup> profesora, misionera y evangelizadora:

---

<sup>229</sup> Otilia Boone, “La Mujer en la Universidad”, *Revista de las Universitarias Mexicanas*, t. I, núm. 2, 1940-1942, p. 3

<sup>230</sup> Grace Hollister fue una profesora miembro de la Sociedad de Señoras, agrupación estadounidense encargada de realizar labores de evangelización en México. Fue parte del cuerpo docente del Instituto Normal para señoritas en Puebla. “Directorio de los planteles de la Sociedad Educadora Mexicana”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. I, núm. 5, Ciudad de México, 2 de febrero de 1928, p. 4

“A mi maestra muerta”  
¡Señor!...  
Ella era como Tú:  
*maestra de maestras*  
tenía del don la sabiduría  
de tu *divino amor*,  
Fue en el trabajo activa y diestra,  
superdotada,  
inmensamente luminosa,  
honesto, justa y generoso,  
recta, gentil, privilegiada...  
¡Lo suficiente para ser virtuosa,  
y ser de todos siempre recordada!

¡Señor!...  
Su sabia cátedra tenía  
la claridad de un luminoso día,  
¡Un enorme caudal fue su experiencia,  
Y en su acendrada y gran labor  
para encauzar a toda inteligencia  
enseñó con la técnica mejor  
Y aclaró los enigmas de la Ciencia!<sup>231</sup>

Para cerrar este apartado, el cual pretende dar un panorama general sobre la conformación de la agrupación, características, actividades e integrantes, podemos decir que la proporción de socias en 1962 era equiparable a menos del 10% de la matrícula estudiantil femenina de la UNAM en ese año. A pesar de ello, el valor e importancia que tuvo la AUM se puede vislumbrar en términos de la visibilidad y calidad académica de muchas de sus afiliadas (la cual es evidente en sus obras e informes). También por su influencia dentro de la UNAM para posicionar las demandas de las universitarias a través de diversos proyectos,

---

<sup>231</sup> Carmen G. Basurto, “A mi maestra muerta”, *Revista de las Universitarias Mexicanas*, t. I, núm. 2, 1940-1942.

como lo fueron las dos Casas de las Universitarias Mexicanas y el Departamento Femenino Universitario. Más allá de estas iniciativas, la AUM participó en los programas de educación popular desarrollados por la UNAM, gracias al ímpetu de sus afiliadas, así como a la labor de vinculación con el Departamento Universitario de la institución, cuestión que se tratará en el siguiente capítulo.

## Capítulo 4

### La relación entre la Universidad Nacional Autónoma de México y la Asociación de Universitarias Mexicanas

#### 1.- La Universidad y la Extensión Universitaria

El 26 de mayo de 1910, el presidente Porfirio Díaz decretó la Ley Constitutiva de la Universidad Nacional de México, la cual daba origen a la Casa de Estudios. Se componía de diecisiete artículos que describían su conformación, organización y gobierno. Entre ellos, como señaló el artículo octavo establecía la futura creación de una dependencia llamada Extensión Universitaria, encargada de vincular a los universitarios con la sociedad en la que estaba inmersa.<sup>232</sup>

El interés por crear una instancia, la cual impulsara el acercamiento del centro de educación superior con otros sectores menos favorecidos puede ser visto como una respuesta a los positivistas ortodoxos, quienes enfatizaban que la naciente institución creaba una casta privilegiada. O bien, pudo surgir de un deseo de los fundadores porque la institución mexicana estuviera a la vanguardia de las universidades de otros países.

Por ejemplo, la Universidad de Oviedo era una de las instituciones que, para el momento, ya contaban con un área abocada a la Extensión Universitaria, encargada de llevar programas educativos a diversas regiones de la Iberia a través de conferencias semanales planeadas para todas las clases sociales, pero dirigidas particularmente al sector obrero.<sup>233</sup>

Por lo anterior y sobre todo por su deseo de cumplir con ese punto de la ley constitutiva de la Universidad mexicana, a solo unos meses de haberse fundado

---

<sup>232</sup> “Ley constitutiva de la Universidad Nacional de México (26 de mayo de 1910”, en Lourdes Alvarado (compiladora), *El proceso de creación de la Universidad Nacional a través de sus fuentes documentales*, México, UNAM, Departamento Editorial de la Coordinación de Humanidades, 2013.

<sup>233</sup> Rafael Altamira, reconocido profesor de Historia General y Derecho Español de la Universidad de Oviedo visitó numerosos países de América en 1910. Durante su estancia en México llevó a cabo diversas actividades académicas, entre las que se destacaron una serie de pláticas académicas; entre los temas que abordó fue la obra de la Extensión Universitaria en la Universidad de Oviedo, España. “Rafael Altamira”, *La Iberia, México*, Año IV, núm. 1105, 26 de enero de 1910, p.1

la misma, el consejero Miguel F. Martínez, Director General de Educación Primaria, presentó ante el Consejo Universitario, el máximo órgano colegiado de gobierno de la universidad mexicana, un proyecto de Extensión Universitaria con la “idea de hacer que todas las clase sociales y muy especialmente el elemento popular, reciban los beneficios de la acción educativa”.<sup>234</sup> Sin embargo, y a pesar de la discusión del proyecto, se aplazó su creación debido a que la reciente apertura de la institución requería solucionar otros asuntos más urgentes, los cuales se agravaron por el inicio de la lucha armada.

A lo largo de las administraciones rectorales subsecuentes siguió vivo el anhelo de materializar tal acercamiento, uno de los objetivos educativos que también interesaba a la cúpula del poder, como sucedió con el presidente Venustiano Carranza, quién buscó “difundir una cultura sólida y profunda en pro de la colectividad”<sup>235</sup> mediante la creación del Departamento Universitario y de Bellas Artes fundado el 13 de abril de 1917. El mencionado Departamento se hizo cargo de las escuelas nacionales y, por otro lado, de la Dirección General de Bellas Artes. Esta última fue la responsable de concretar los programas de divulgación y fomento en las artes.<sup>236</sup>

Al finalizar el gobierno de Carranza, asumió el poder el general Álvaro Obregón, cambio político que trajo una profunda reforma educativa impulsada desde el gobierno federal, la que impactó todos los niveles escolares e incluyó la creación de la Secretaría de Educación Pública con José Vasconcelos a la cabeza. Como parte de estas transformaciones, la Universidad desarrolló un amplio programa hacia el exterior por medio de dos dependencias: el Departamento de Intercambio y el Departamento de Extensión Universitaria, ambos creados durante el periodo rectoral de Antonio Caso (1921-1923), y cuyos reglamentos se publicaron en el *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*. La

---

<sup>234</sup> “Para formar el espíritu del pueblo como podrá robustecerse la educación en nuestras masas. Se trata de un proyecto de extensión universitaria del que es autor el Sr. Ing. F. Martínez”, *El Imparcial*, t. XXIX, núm. 6,103, México, 17 de diciembre de 1910, p. 1.

<sup>235</sup> “Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Venustiano Carranza 1º de septiembre de 1917”, *Informes presidenciales. Venustiano Carranza*, México, Dirección de Investigación y análisis. Subdirección de Referencia Especializada, 2006, pp. 49-51 [En línea]. [Consultado el 4 de mayo de 2015]. URL: <http://www.diputados.gob.mx>

<sup>236</sup> *Ibidem*.

primera fomentaría las relaciones con otras instituciones nacionales e internacionales, coordinaría la Escuela de Verano y brindaría los medios para recibir estudiantes extranjeros; la segunda se haría cargo de la “difusión no escolar de la cultura”.<sup>237</sup>

## 2.- Intercambio Universitario

La Asociación de Universitarias Mexicanas colaboró en la labor de intercambio universitario. Cumplió en la medida de sus posibilidades con el propósito de acercarse a otros centros escolares y hacer que la Universidad Nacional de México (UNM), a partir de 1929 Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), tuviera presencia institucional dentro de la República Mexicana y otros establecimientos internacionales.

Para lograrlo, la Máxima Casa de Estudios otorgaba recursos económicos destinados a los viajes de destacados investigadores y profesores, quienes llevaban la consigna de estrechar relaciones con las comunidades científicas y humanísticas nacionales y de otros países. Por ejemplo, en 1927 las integrantes de la AUM fueron invitadas a formar parte de la segunda reunión bienal<sup>238</sup> organizada por la Federación Mundial de Sociedades de la Educación, la cual se reuniría en Toronto, Canadá, en agosto de ese año. Ésta envió numerosas invitaciones para difundir el evento, pues la UNM pertenecía a dicha federación. Desde la rectoría se nombró a profesores destacados para que se sumaran a la reunión, como la directora de la Escuela Comercial “Miguel Lerdo de Tejada”.<sup>239</sup> Aceptaron la invitación renombrados catedráticos como Leopoldo Kiel, Carmen Ramos y Guadalupe Jiménez Posadas, ésta última asistiría en representación de la AUM.

Asimismo, la AUM fue apoyada por la Universidad para asistir a los eventos de la IFUW, entre ellos, a las asambleas generales y los congresos internacionales

---

<sup>237</sup> Libertad Menéndez Menéndez, Héctor Díaz Zermeño, *Los primeros cinco directores de la Facultad de Filosofía y Letras 1924-1933*, México, UNAM, 2007, p. 334.

<sup>238</sup> La primera reunión bienal se realizó en Edimburgo, Escocia, en julio de 1925.

<sup>239</sup> AHUNAM, Fondo: Universidad Nacional, Sección Rectoría, caja 23, expediente 324.

organizados cada 4 años. La profesora Palma Guillén fue la primera delegada financiada para asistir al IV Congreso de la IFUW, llevado a cabo en la ciudad de Ámsterdam en 1926.<sup>240</sup>

A la par, los vínculos entre destacadas intelectuales que pertenecían a la International Federation of University Women se fortalecían con los viajes organizados entre los países afiliados, lo cual fue positivo porque permitía que aprendieran y confrontaran sus ideas. Muestra de ello fue la visita de la destacada educadora norteamericana Winifred O´Hara en 1949 a nuestro país. Una publicación daba cuenta de ello:

O´Hara es huésped de honor de las universitarias de México. El objetivo de su viaje a nuestro país es intensificar el intercambio entre las universitarias de los Estados Unidos y México. Es la tercera vez que visita la ciudad de México y a su paso por Monterrey y San Luis Potosí dictó varias conferencias en las Secciones de la Asociación de Universitarias Mexicanas en esas ciudades. Posteriormente, después de interesante labor en esta capital, visitará a las universitarias de Toluca y Guadalajara.<sup>241</sup>

Como consecuencia de la visita de O´Hara se inició un programa de intercambio entre las universitarias de Estados Unidos y México. Al siguiente año, María de la Luz Grovas, delegada de la AUM y de la UNAM, iniciaría una gira a las casas de la Asociación de Universitarias Americanas de Texas, Arkansas y Missouri. A su regreso, la doctora Grovas reportó los resultados de su visita:

En todas partes me ofrecieron diversos agasajos, pero siempre había una ocasión formal en la que hablaba yo ante auditorios cuyo número variaba, desde 20 personas, exclusivamente mujeres universitarias, hasta 150 de los dos sexos. [...]. Los temas que en mayor proporción me señalaron [tratar] fueron: educación, situación de la mujer en el hogar, en las profesiones y en la política; la cuestión agraria, la cuestión obrera y la cuestión religiosa.<sup>242</sup>

---

<sup>240</sup> “Resumen de las labores tramitadas directamente por la oficina de la Rectoría de la Universidad Nacional, durante el mes de julio de 1926”, AHUNAM, fondo: Universidad Nacional, Sección Rectoría, caja 21, expediente 305, f. 10050.

<sup>241</sup> Alejandro Campos Bravo, “El intercambio cultural sirve para acercar a los pueblos”, *El Nacional*, Año XXI, t. XXVI, núm. 7,322, México, 5 de agosto de 1949, p.4

<sup>242</sup> “Informe que rinde María de la Luz Grovas sobre la jira de intercambio cultural que realizó, durante parte de enero y todo febrero de 1950, en los Estados de Texas, Arkansas y Missouri, de los Estados Unidos, como

Observamos que las charlas pretendían describir la realidad nacional del país desde la perspectiva de la exponente y generar un intercambio más allá de lo académico, el cual incluyera aspectos sociales y culturales. También eran modos de socialización informales que pretendían fomentar un ambiente de cordialidad y de conocimiento entre las naciones.

Además, la AUM tenía presencia internacional gracias a la asistencia de delegadas a los foros internacionales de la IFUW, a las discusiones pedagógicas en eventos de la época y a la asistencia individual de muchas de las integrantes a foros de sus respectivas áreas de conocimiento. Dichas reuniones representaban oportunidades de intercambio académico, en los cuales las representantes mexicanas ofrecían una visión panorámica de la educación de México; permitían el enriquecimiento de ideas y las asistentes percibían el panorama internacional y una conciencia más allá de los límites de cada país.

## **2.1 Congresos de la International Federation of University Women<sup>243</sup>**

Stephanie Spencer sostiene que las mujeres universitarias se posicionaron y contribuyeron al desarrollo de una mente internacional dentro de las labores educativas, al quedar marginadas de los grandes debates internacionales políticos. Para ello, fueron fundamentales los congresos internacionales de la International Federation of University Women, en los cuales se iban generando redes cada vez más amplias. Hay que recordar que en estos, era primordial fomentar la amistad y fraternidad en un mundo fragmentado por las guerras. Las mujeres eran consideradas, dentro de este escenario, la fuerza moral que podía unir a la humanidad; aquellas encargadas de las sutilezas sociales y de la familia, unidad de donde surgen y construyen las naciones.<sup>244</sup>

---

representante de la Asociación de Universitarias Mexicanas y de la Universidad Nacional Autónoma de México”, *Revista de la Universidad*, vol. 5, núm. 49, México, enero de 1951, pp. 25 y 26.

<sup>243</sup> Al final de la investigación se presenta el Anexo III, el cual da cuenta de las conferencias de la IFUW hasta 1962, así como algunos datos obtenidos de las representantes enviadas de la delegación mexicana.

<sup>244</sup> Stephanie Spencer, “Cosmopolitan Sociability in the British and International Federations of University Women, 1945–1960”, *Women's History Review*, vol. 26, núm. 1, 2017, pp. 5-11.

Desde la fundación de la Federación hasta 1919, se realizaron 13 congresos internacionales. El esfuerzo vertido y el detalle que implicaba la organización de dichos eventos para los países anfitriones, iban desde considerables recursos económicos y humanos, espacios de alojamiento y para las discusiones, hasta un programa bien definido que incluía eventos sociales y visitas culturales, en las cuales buscaban destacar las riquezas y espacios de las ciudades sede.

Los congresos de la International Federation of University Women solían incluir la participación de delegadas que exponían el avance de las profesionistas de distintos países, tras lo cual se hacía un balance sobre las posibles contribuciones de las mujeres universitarias, mientras se exponían las problemáticas que enfrentaban las mujeres en el mundo.

En 1962, la Ciudad de México fue sede del XIV Congreso de la Federación. Desde octubre de 1959 fue del conocimiento de las integrantes de la AUM, el honor de la organización de tal evento, solicitud que fue “hace tiempo hecha”.<sup>245</sup> Las universitarias celebraron el logro en el Hotel Vasco, en donde también festejaron la llegada de la doctora Grovas y la maestra Francis Ursúa de Chávez, quienes regresaban de Helsinki, Finlandia, lugar en donde se llevó a cabo la XIII Conferencia del organismo internacional.<sup>246</sup> La elección de México como país anfitrión, en parte se logró por el “dinamismo y diplomacia”<sup>247</sup> de la Dra. Grovas, quien asistía regularmente a los numerosos congresos y reuniones organizados por la entidad internacional y quien en su afán por compartir sus conocimientos y experiencias como universitaria mexicana despertó el interés por el país.

El XIV Congreso se llevó a cabo del 9 al 20 de Julio de 1962, gracias al apoyo financiero de la SEP, el respaldo de la UNAM y del Ejecutivo de la nación.

---

<sup>245</sup> México fue primera nación latinoamericana en donde ocurriría un evento de las universitarias. Véase: “En 1960, Conferencia de la Federación Internacional de Mujeres, en México”, *El Nacional*, Año XXXI, t. XXXII, núm. 10,978, 22 de octubre de 1959, p. 5

<sup>246</sup> *Ibidem*.

<sup>247</sup> Sin duda, igual de significativo fue el Congreso de Universidades celebrado en la República mexicana, al que asistió Meribeth E. Cameron, presidenta de la IFUW. *Asociación de Universitarias Mexicanas*, núm. 1, 1960, p. 1

Asistieron mil universitarias provenientes de 43 de los 51 países miembros, que en su totalidad reunían aproximadamente 185 mil integrantes.<sup>248</sup> La inauguración se llevó a cabo el 13 de julio en el auditorio del Centro Médico del IMSS, con las palabras del entonces presidente de la República Mexicana, Adolfo López Mateos, quien destacó: “la fuerza que tiene la mujer para lograr la comprensión entre las naciones dentro de la justicia y la paz”.<sup>249</sup> Tomaron la palabra, el rector de la UNAM, el Dr. Ignacio Chávez; el Secretario de Educación Pública, el Dr. Jaime Torres Bodet; la presidente de la AUM, María de la Luz Grovas; y la presidenta de la International Federation of University Women, Meribeth Cameron.



Ilustración 22. “Aspecto parcial de las delegadas de 43 países que asistieron a la sesión inaugural de la Conferencia Internacional de Mujeres Universitarias”

Fuente: *El Excelsior*. 14 de julio de 1962, p. 9

---

<sup>248</sup> “Conferencia internacional. Se reunieron las universitarias”, *El Mañana*, núm. 986, México, 21 de julio de 1962, p.52.

<sup>249</sup> “La mujer tiene la fuerza para lograr comprensión entre las naciones: ALM”, *El Porvenir*, Año XLV, núm. 17,335, Monterrey, 14 de julio de 1962, p. 1 y 5.



Ilustración 23. “Ante mil universitarias de 43 países, ALM exaltó a la mujer”

Fuente: *El Excelsior*. 14 de julio de 1962, p. 9

La maestra Soledad Anaya Solórzano fue una de las conferencistas mexicanas, quien contaba con un vasto conocimiento de la realidad educativa del país. Habló sobre el establecimiento insuficiente de escuelas primarias dentro del territorio nacional, cuestión que impedía el cumplimiento de la obligatoriedad de la enseñanza establecida por el artículo 3° de la Constitución Mexicana. Otro de los temas que abordó fue la importancia de los libros de texto, medio pedagógico para impartir clases en el país.<sup>250</sup>

---

<sup>250</sup> “La Falta de escuelas es el problema educacional”, *El Porvenir*, Año XIV, núm. 17,339, Monterrey, 18 de julio de 1962, p. 18.

## 1. Extensión Universitaria

En cuanto a Extensión Universitaria, a partir de la década de los veinte, las autoridades ampliaron el número de proyectos encaminados a hacer sentir su presencia en espacios extramuros. En ese sentido, se brindaron las condiciones para la participación de los docentes como, por ejemplo, el acuerdo del 24 de mayo de 1922, mediante el cual se establecía que los profesores y profesoras debían dictar cuatro conferencias anuales a beneficio de dicha actividad extraescolar.<sup>251</sup>

Sin embargo, a pesar de los intentos de la Casa de Estudios por colaborar con la obra educativa nacional, seguían escuchándose en distintos sectores de la opinión pública duras críticas, ecos de las que la habían acompañado aún antes de su fundación, cuando apenas se proyectaba su establecimiento. Un ejemplo es el siguiente fragmento escrito por el poeta y diplomático, José Gorostiza:

Las Universidades se componen de escuelas profesionales, medicina, jurisprudencia, ingeniería, filosofía y letras, ciencias políticas, económicas, sociales, de centros de extensión universitaria. La Universidad es una agrupación aristocrática y el centro de extensión es, como las sobras de una gran comida, el pan de los pobres.

De una Universidad brotan profesionistas a tropel y veinte intelectos respetables de vez en cuando, cuyas funciones en la vida son, para los primeros si pasan de cierto número, robar o morir, y para los segundos, solamente morir. De donde, no contando los muertos, la Universidad produce una mayoría de traficantes.

[...] Para la mayoría del pueblo que vive salvaje y miserablemente son indispensables las escuelas, con un objetivo determinado, el de instruir precisamente a ese pueblo, ajustándose a sus necesidades y circunstancias típicas ¿Y no será de entre las cuestionas educacionales, la importante, la noble, la humanitaria?

Para resolverla, se trata de utilizar la energía del Estado, eficazmente, en una labor educativa cuyos resultados serán inestimables si corresponden a la acción unitaria. Y mientras tanto, crear escuelas de todas índoles por todas partes, como se hace actualmente en nuestra Universidad, des aristocratizándola, volviéndola un poco menos universidad.<sup>252</sup>

---

<sup>251</sup> “Acuerdo”, *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, t. I, núm. 2, México, Dirección de Talleres Gráficos, septiembre de 1922, p. 141.

<sup>252</sup> José Gorostiza, integrante de la élite cultural, realiza esta crítica la Universidad en el artículo: “Recordando a los humildes”, *El Maestro*, t. I, núm. 1, México, 1 de abril de 1921, pp. 31 y 32.

Incluso, el presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928) solicitó una mayor presencia social de la institución, de ahí que se intensificaran los numerosos trabajos e iniciativas de participación colectiva de los universitarios.<sup>253</sup> Para ello, el rector en turno, Alfonso Pruneda, acentuó el objetivo de “vivir para el pueblo”, lo que la condujo a sistematizar y reorganizar el área de la Extensión Universitaria, subdividiéndola en distintas secciones: Centros de Extensión Universitaria, Extensión Universitaria para la Cultura Femenina, Conferencias y Festivales Populares, Propaganda Cultural por la Prensa, Recitales y Conciertos, Infantil y de Servicio Social.<sup>254</sup>

Por su parte, el ánimo e interés del sector estudiantil por el acercamiento a las “clases populares”, involucró a las distintas sociedades de alumnos. Éstas colaboraron con las autoridades, como fue el caso de la Agrupación Universitaria de Música de Cámara que amenizaba distintos eventos sociales de las escuelas nacionales y, por otro lado,<sup>255</sup> el mismo gobierno universitario apoyaba las peticiones de las agrupaciones a través de fondos para materiales o la concesión de salones.<sup>256</sup>

En esos años, a falta de un sistema educativo nacional estructurado, se buscaba la participación de docentes o estudiantes que pudieran enseñar las primeras letras, principios básicos de higiene, algunos conceptos científicos o dieran pláticas sobre temas culturales. En las diversas instituciones educativas se organizaban alumnos y alumnas, como muestra sólo basta mirar a la Escuela Nacional Preparatoria, de donde surgieron: la Liga Higienista y Cultural, patrocinada por el Departamento de Salubridad con la finalidad de fomentar las

---

<sup>253</sup> Juan José Mazón Ramírez, Abel Delgado Fernández, Genaro Sánchez Romano, Alonso de Jesús Serret González, “El servicio social médico”. [En línea] [Consultado el 14 de noviembre de 2017] URL: [http://www.facmed.unam.mx/sg/css/documentos\\_pdf/El%20Servicio%20Social%20Medico.pdf](http://www.facmed.unam.mx/sg/css/documentos_pdf/El%20Servicio%20Social%20Medico.pdf)

<sup>254</sup> “Informe que rinde el Departamento de Extensión Universitaria, de los trabajos realizados durante el periodo del 1° de septiembre de 1926 al 31 de agosto de 1927”, AHUNAM, fondo: Universidad Nacional, Sección: Rectoría, caja 21, expediente 305, foja 0972.

<sup>255</sup> En 1926 la Asociación Femenina de Temperancia solicitó la impresión de mil ejemplares de su reglamento. “Resumen de las labores en que ha intervenido directamente la Rectoría de la Universidad Nacional, durante el mes de febrero de 1926”, AHUNAM, fondo: Universidad Nacional, Sección: Rectoría, caja 21, expediente 305, foja 9993.

<sup>256</sup> “Resumen de las labores en que ha intervenido directamente la Rectoría de la Universidad Nacional, durante el mes de enero de 1928”, AHUNAM, fondo: Universidad Nacional, Sección: Rectoría, caja 21, expediente 305, foja 9988.

prácticas higiénicas en el país; y las Sociedades de Alumnos “Vasco de Quiroga” y “Fray Pedro de Gante”.<sup>257</sup>

La Sociedad “Vasco de Quiroga”, creada en 1922 y presidida por el alumno Ángel Carvajal, se sumó a la campaña de alfabetización de Vasconcelos. Entre las actividades que llevaron a cabo sus socios, podemos mencionar: la realización de un censo sobre el grado de analfabetismo en el país (1923), el llamado a la contribución de las distintas agrupaciones de los estados de la República a la obra de educación nacional y la fundación de un centro de enseñanza nocturno, al cual llegaron a asistir más de 200 hombres y mujeres diariamente.<sup>258</sup> A través de un informe sobre las actividades de la sociedad, Carvajal respondía a las críticas de la época:

Es esta una palpitación de la vida universitaria; yo preguntaría a quienes atacan a la Universidad por alejada de la ideología de la época, que sienten ante el aspecto de esta concurrencia en que fraternizan el estudiante versado en las hondas disciplinas del espíritu, y el obrero honrado, digno y fuerte, con las manos encallecidas por el trabajo, esa bendición de Dios que todo lo santifica. No, la Universidad no es lo que sus gratuitos detractores han querido que sea; con los errores y los defectos propios de toda obra humana, y que la juventud actual está llamada a corregir, constituye hoy por hoy una de las más altas manifestaciones de la cultura de nuestro país.<sup>259</sup>

Sin duda, fue loable la participación del alumnado en proyectos encaminados a colaborar con esta importante tarea, pero al mismo tiempo las sociedades daban visibilidad a sus dirigentes y servían como escalón político. Éste fue el caso del mismo Carvajal, quien también fuera líder de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Federación de Estudiantes del Distrito Federal; con el paso de los años ocupó entre sus cargos más sobresalientes, el de ministro de la Suprema Corte de Justicia en 1944 y 1972, gobernador sustituto de Veracruz entre 1948 y 1950, y secretario de gobierno entre 1952 y 1958.<sup>260</sup>

---

<sup>257</sup> *Boletín de la Secretaría*, t. II, núm. 5 y 6, México, SEP, segundo semestre de 1923, primer semestre de 1924, p. 204

<sup>258</sup> AHUNAM, fondo: Universidad Nacional, Sección Rectoría, caja 15, expediente 246.

<sup>259</sup> *Ibid.*

<sup>260</sup> Roberto Peredo, “Carvajal Bernal, Ángel” en *Diccionario Enciclopédico Veracruz*. [En línea]. [Consultado el 5 de julio de 2018]. URL: <http://148.226.12.161:8080/egvadmin/bin/view/biografia/Carvajal+Bernal%2C+%C3%81ngel>

Otra de las agrupaciones surgidas en la preparatoria fue la Asociación de Estudios Históricos “Francisco Javier Clavijero”, formada en 1926, la cual buscaba difundir el conocimiento de la historia de México entre los sectores menos favorecidos de la sociedad. Sus miembros se enfocaron en impartir conferencias sobre temas históricos en escuelas de obreros, cárceles, instituciones de caridad, así como en pequeños poblados situados en la cercanía de la capital a través de comisiones.<sup>261</sup>

Los casos anteriores son muestras de los numerosos grupos de alumnos que contribuían con el Departamento de Extensión, el cual contaba con un vasto programa mensual de conferencias, festivales, premiaciones, conciertos y recitales, como puede observarse en los informes respectivos en el *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*.

Inmersa en el ambiente de colaboración en beneficio de la educación popular, la AUM asociada a la sección infantil del Departamento de Extensión, contribuyó al éxito del programa llamado “La Hora del Cuento” y a la fundación de una escuela para obreras.

### 3.1 La Hora del Cuento

Los cuentos han sido considerados una forma didáctica de aprendizaje. Por ejemplo, en 1921, el autor Francés Angevine Cray escribió sobre dicho tema en el diario de Guadalajara, *El Informador*, el artículo titulado “La educación de los niños en el hogar. La educación por medio de los cuentos”.<sup>262</sup> En él reflexionaba sobre los beneficios de la lectura de dicho género literario a temprana edad, pues servían como una introducción a la educación, fomentaban la imaginación y eran

---

<sup>261</sup> Se inauguró el 26 de mayo de 1926. Tomó dicho nombre en honor del destacado jesuita del siglo XVIII, quien escribió la obra *Historia Antigua de México*. Oficio al director de la ENP firmado por Gustavo Gómez Tagle y el secretario Félix Azuela Padilla, el 14 de julio de 1926. AHUNAM, fondo: Escuela Nacional Preparatoria, Sección Secretaría, caja 25, expediente 246.

<sup>262</sup> Francés Angevine Cray, “La educación de los niños en el hogar. La educación por medio de los cuentos”, *El Informador*, Año IV, t. XV, núm. 1406, 12 de agosto de 1921, p.7

una estrategia para comprender la poesía y la literatura, además desarrollaban el pensamiento del infante, cuestión fundamental en los primeros años de formación. Estas ideas provenían de diversos países, en donde se crearon programas para incentivar la lectura. Por aquellos años en Croydon, Inglaterra, una vez a la semana, personas externas visitaban la biblioteca del lugar para impartir conferencias a los niños y así despertar su curiosidad por el material encontrado en el acervo.<sup>263</sup>

En México se estableció un programa similar dentro de la Universidad Nacional de México, el cual fue nombrado “La Hora del Cuento”, importante iniciativa que centraba sus esfuerzos educativos y didácticos en los infantes. Este proyecto, según palabras del secretario general de la Universidad Nacional de México, era uno de los programas más interesantes que brindaba el Departamento de Extensión Universitaria. Surgió en 1923 de la propuesta de la profesora Carmen Ramos, quien impartía la clase de Técnica del kindergarten en la antigua Facultad de Altos Estudios y había sido unas de las fundadoras de la Escuela de Párvulos o Kindergarten oficial en el país desde 1904.<sup>264</sup>

“La Hora del Cuento” se implantó en 1925 y debido al éxito alcanzado, el secretario de educación pública, el doctor José Manuel Puig y Cassauranc, la extendió a todo el país; y como producto del Congreso Nacional de Bibliotecarios, se propuso que se brindara en todas las bibliotecas del país.<sup>265</sup> Su objetivo, decía la maestra Ramos, era fomentar el gusto por la lectura:

Conducir a los niños a encontrar el camino que deben seguir para llegar a esa “celda escondida y misteriosa que desconozcan los huéspedes profanos y que a nadie más que a la razón serena pertenezca”, como dice Enrique Rodó en bello y simbólico cuento, y equilibrar la vida de los pequeños para que, unificados en todo

---

<sup>263</sup> “Las Bibliotecas infantiles”, *El Libro y el Pueblo*, t. I, núm. 13, enero de 1925, México, Publicaciones de Secretaría de Educación Pública, p. 67

<sup>264</sup> Para más información se puede leer el libro escrito por Leticia Cárdenas; Lucrecia Infante y Adriana Maza, “Del Kindergarten al Jardín de Niños, *Del Kindergarten al Jardín de Niños: un proyecto de mujeres en la historia de la educación en México (1904-1928)*, México, SNTE, 2015.

<sup>265</sup> “La ‘Hora del Cuento’ será general en todas las escuelas federales”, *El Demócrata*, t. XVII, núm. 7,689, 27 de octubre de 1925, p. 1 y 7.

“Informe que rinde la señorita Esperanza Velázquez Bringas, jefe del Departamento de Bibliotecas al Doctor José Manuel Puig Casauranc, secretario de educación Pública, acerca de las labores desarrolladas durante el mes de abril”, *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, t. XIV, núm. 6, México, Talleres Gráficos de la Nación, mayo de 1927, p. 175 y 176.

su ser, puedan cumplir al llegar a hombres lo mejor que sea posible la misión social que les corresponde sobre la tierra; así como también recoger las tradiciones populares de las generaciones pasadas han dejado en su tránsito por todos los rincones del suelo mexicano, para unir las a los relatos del presente, que será la herencia histórica y geográfica que reciba el porvenir; tal es el ideal que se pretende convertir en realidad con el establecimiento de la “Hora del Cuento” en la República Mexicana.<sup>266</sup>

Es de resaltar que la profesora Ramos era titular de la sección infantil del Departamento de Extensión en el que se implantó el programa como parte de sus labores.

En un principio “La Hora del cuento” se impartió en diversas bibliotecas los viernes de cinco a seis de la tarde. El programa dio inicio el 23 de octubre de 1925 en la Biblioteca Infantil de la Secretaría de Educación Pública, con el relato del primer cuento “El lobo y el mosquito”, a cargo del rector Pruneda, ante cien niños que disfrutaron animadamente del relato.<sup>267</sup> Posteriormente, profesoras, maestros y alumnas se presentaron ante los diversos públicos de infantes en numerosos recintos como Casa Amiga de la Obrera, los centros escolares “Gabriela Mistral”, “Fray Bartolomé de las Casas”, Correccional para mujeres y de Enseñanza Doméstica, que dependía de la SEP.

El proyecto incluyó la transmisión de cuentos en canales de radiodifusión, a unos cuantos años de la gestación de la radio en México, hecho significativo que demuestra el interés por formar a la población a través de este nuevo recurso.<sup>268</sup> También se consideró fomentar la creación literaria y se abrió un concurso de cuentos, en el cual resultaron ganadoras las profesoras Amada L. de Becerra, Carmen Alcázar y María Canales, miembros de la AUM. De igual forma, el programa se adoptó en diversas regiones y bibliotecas del país como San Pedro Azcapotzalco es un ejemplo entre muchos.

---

<sup>266</sup> Carmen Ramos, “Informe relativo a la “Hora del Cuento” presentado por la señorita profesora Carmen Ramos, encargada de la sección infantil, en el Departamento de Extensión Universitaria”, *Boletín de la Universidad*, t. II, núm. 24, diciembre 1926, p. 20-24

<sup>267</sup> “Centros de Extensión universitaria y festivales”, *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, t. VI, núm. 19, México, diciembre de 1925, p. 168

<sup>268</sup> En 1921 se transmitió en primer programa de radio en México. “Breve historia de la Radio en México” en IMER. [En línea]. [Consultado el 10 de julio de 2017]. URL: <<http://www.imer.mx/micrositios/institucionales/dia-mundial-radio/breve-historia-de-la-radio-en-mexico/>>

La participación de la AUM dentro de dicho programa fue una de sus primeras actividades de extensión cultural vinculadas con la Universidad. Carmen Ramos fue una de las socias fundadoras de la Asociación y junto con otras integrantes acordaron que asistirían como narradoras en grupos de tres a diversas bibliotecas como la Nacional, la Secretaría de Educación Pública, la “Cervantes”, la “Francisco I. Madero” y la “Justo Sierra”, entre otras. Esta actividad, la cual participaron por dos años, tuvo una positiva recepción por parte de los infantes.<sup>269</sup> Según los informes presentados por las universitarias asociadas, tuvieron un amplio público, cuya asistencia iba de los 52 a los 184 niños de entre 6 y 14 años, incluso, en una sesión asistieron 1,926 pequeños. Sin duda tuvo una recepción positiva en los asistentes, pues según el reporte que elaboraron correspondiente a las labores de 1926 “en todas las sesiones, los niños, después de escuchar las narraciones, han aplaudido de una manera espontánea, pidiendo en seguida se les diga otro, y otro cuento más, hasta exclamar algunas veces: el pueblo lo pide, para obligar por este medio a que se acceda a su petición”.<sup>270</sup>

La connotada profesora y escritora chilena, Gabriela Mistral, relató en las memorias sobre su visita a México en esos años, la sorpresa que despertó en ella dicha práctica, hasta el punto de considerarlo un loable caso de la reforma educacional implantada en México:

La hora del cuento es tradición ajena (Estados Unidos o Inglaterra), pero la maestra citada le ha incorporado esta singular innovación; después que la maestra cuenta la primera fábula, el público se suma a la fiesta, como ocurre en los grandes coros populares. El niño narra el último cuento aprendido en la casa o en la escuela; el aya pone el suyo, y el viejo, ganado del entusiasmo, da también su relato.<sup>271</sup>

Podemos considerar esta actividad lúdica y educativa como una de las acciones que adoptaron las y los profesores por incluir al sector infantil dentro del

---

<sup>269</sup> Según las fuentes consultadas, la AUM estuvo a cargo del programa durante 1926 y 1927. “Informe que rinde el rector de la Universidad Nacional al señor Secretario de Educación Pública, sobre las labores desarrolladas durante el mes de septiembre de 1927, por la misma Universidad”, *Boletín de la Universidad*, t. III, núm. 8, 9, 10, 11 y 12, agosto a diciembre, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1927, p. 36.

<sup>270</sup> *Ibid.*, p. 24

<sup>271</sup> Pedro Pablo Zegers B., *Gabriela y México*, Chile, Ril Editores, 2007, p. 178

sistema educativo en formación, cuestión fundamental si se toma en cuenta que era un grupo de la población anteriormente poco atendido.

### **3.2 Escuela Taller para Obreras y Empleadas**

El interés por contribuir a la educación de los obreros del país se hizo sentir desde los inicios de la vida universitaria y fue consolidándose a través de los diversos rectorados, tomando auge durante la gestión de Alfonso Pruneda, aunque sobrevivió durante las administraciones de sus sucesores.

Las distintas escuelas o facultades asumieron el compromiso de crear cursos de formación que resultaran atractivos a este sector de la población. La Facultad de Química y Farmacia brindaba algunos principios de industria química “haciendo obligatoria para ellos los cursos de nociones de física, química y botánica, a fin de que se den cuenta del porqué de las operaciones y manifestaciones de la industria de su elección”.<sup>272</sup>

Por su parte, el Departamento de Extensión creó los Centros de Obreros en fábricas y talleres, espacios designados a las sociedades de empleados y ubicados en diversos barrios de la ciudad.<sup>273</sup>

Posteriormente, en 1930, la antes llamada Escuela Nacional de Bellas Artes cambió su nombre por el de Escuela Central de Artes Plásticas, con una oferta escolar de dos tipos: el preparatorio con cursos nocturnos de tres años que capacitaba a los estudiantes como obreros técnicos y el superior de cinco años, el cual requería de una preparación previa y ofrecía clases en el turno diurno. Además, contaba con especializaciones para los obreros que no habían cursado la secundaria.<sup>274</sup>

---

<sup>272</sup> “Informe de la Secretaría General de la Universidad Nacional que comprende las actividades de la Universidad desde el 1° de enero del presente año, hasta la fecha”, AHUNAM, fondo: Universidad Nacional, Sección Rectoría, caja 21, expediente 304, fecha del 26 de julio de 1926, p. 15

<sup>273</sup> “Informe de la Secretaría General de la Universidad Nacional que comprende las actividades de la Universidad desde el 1° de enero del presente año, hasta la fecha”, AHUNAM, fondo: Universidad Nacional, Sección: Rectoría, Caja 21, expediente 304, foja 10079.

<sup>274</sup> “Informe de rectoría al H. Consejo Universitario”, AHCU, año 1931.



Ilustración 24. Cursos de Extensión Universitaria

Fuente: AHUNAM, Colección: Universidad Nacional, Extensión Universitaria, CU-5509

Con el objeto de contribuir a la educación de los trabajadores, la AUM decidió enfocarse en el sector femenino a través de la apertura de la Escuela Taller para Obreras y Empleadas, dirigida por la reconocida maestra, trabajadora social, conferencista y periodista, Adelina Zendejas.

La profesora Zendejas contaba en ese entonces con veintiún años; nació en Toluca en 1909, hija de Carmen Gómez y de Manuel Zendejas Martínez, obrero que trabajó en ferrocarriles. Vivió una infancia con carencias, pero gracias a la beca otorgada por Vasconcelos la joven pudo terminar sus estudios de bachillerato y profesionales en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Facultad de Filosofía y Letras, en donde obtuvo el grado de doctora en Filosofía. Fue colaboradora de diversos diarios como *El Excelsior* y *El Universal*, entre otros. En 1956 fundó las revistas *Magisterio* y *Maestra* y fue una activista incansable,

fundadora del Frente Único Pro-Derechos de la Mujer. En 1988 obtuvo el premio Nacional de Periodismo. Falleció en 1993.<sup>275</sup>

Zendejas conoció las necesidades y problemáticas del sector obrero en carne propia y era una luchadora social que defendía los derechos de la mujer, entre ellos el acceso femenino a la educación, lo cual la convertía en la persona idónea para dirigir el centro de obreras, fundado en noviembre de 1930 en comunión con la sección de Divulgación de la Cultura Universitaria del mencionado Departamento. Como acto inaugural de la escuela-taller para trabajadoras se llevó a cabo una reunión en el Paraninfo de la Universidad con un variado programa, en el cual participaron el cuarteto de alumnos de la Facultad de Música, el Orfeón del Departamento de Extensión Universitaria y la cantante norteña, Graciela Amador, con dos interpretaciones. De igual manera, en el evento se pronunciaron dos discursos, el de la propia directora Zendejas y el del rector Ignacio García Téllez.<sup>276</sup>

En 1931, el taller llegó a contar con 150 alumnas inscritas a los cursos gratuitos de industrias y de confección de sombreros, guantes y bolsos, entre otros objetos. Incluso llegaron a formar una cooperativa de producción y de consumo.<sup>277</sup>

Como muestra de los trabajos realizados, a finales de enero de 1932 se presentaron los productos manufacturados por las trabajadoras también en el Paraninfo de la UNAM, para lo que fue necesaria la colaboración de la AUM con

---

<sup>275</sup> Erika Cervantes, “Adelina Zendejas: maestra, periodista y militante” en *cimacnoticias*, México, 21 de enero de 2003, [En línea]. [Consultado el 28 de diciembre de 2016]. URL:

<http://www.cimacnoticias.com.mx/node/37636>

Gabriela Cano, “Adelina Zendejas: arquitecta de su memoria”. [En línea]. [Consultado el 28 de diciembre de 2016], URL:

[http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/008\\_22.pdf](http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/008_22.pdf)

<sup>276</sup> “Fiestas”, *El Nacional*, México, Año III, t. XII, núm. 508, México, 18 de noviembre de 1930, p.3, 2ª sección.

<sup>277</sup> “Festivales”, *El Nacional*, Año III, t. XII, núm. 726, México, 23 de mayo de 1931, p.15

“Escuela-Taller de la Asociación de Universitarias Mexicanas”, *El Nacional*, Año III, t. XII, núm. 617, México 3 de febrero de 1931, p. 12

“Secretaría General”, *Universidad de México*, t. II, núm. 8, México, junio 1931, p.91.

“Síntesis cronológica de las actividades de la FEM” [En línea] [Consultado 6 de septiembre de 2016]. URL: <http://www.femumex.org/index.php?page=22>.

Adelina Zendejas: “Zendejas Gómez, Adelina” [En línea] [Consultado el 6 septiembre de 2016]. URL: [http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio\\_z/zendejas\\_gomez.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio_z/zendejas_gomez.htm)

la sección de Divulgación. Nuevamente Zendejas y el rector pronunciaron sentidos discursos.<sup>278</sup>

Lamentablemente, las fuentes consultadas guardan silencio sobre el destino del taller. Sin embargo, sabemos que las agremiadas se encontraban desarrollando de forma paralela eventos académicos, cátedras y apertura de un instituto educativo, cuestiones que veremos a continuación.

### 3.3 Instituto de las Universitarias Mexicanas

El segundo espacio escolar que proyectó la AUM fue el Instituto de Universitarias Mexicanas. Nació en 1939 con el fin de ofrecer cursos de Lenguas Vivas y Muertas para personas de ambos sexos, de acuerdo con los programas vigentes en la Universidad. La existencia de un instituto de idiomas se justificaba plenamente debido a los numerosos grupos en la Escuela Nacional Preparatoria, que debían atender los profesores en la institución.

En realidad, la agrupación no contaba con las condiciones adecuadas para echar a andar un centro escolar en forma, así que se vieron forzadas a improvisar. Por otro lado, dependieron de los recursos obtenidos por donaciones particulares e institucionales, y del trabajo voluntario de los docentes. Dicho instituto se encontraba en un pequeño espacio, ubicado en la calle de Donceles # 99, el cual albergaba un cuarto que fungía como dirección, tres salones de clase, e instalaciones sanitarias en el edificio.<sup>279</sup> El profesorado del establecimiento, en su mayoría laboraban en la UNAM y se componía mayoritariamente de mujeres:

...la Srita. Profa. María Canales (Etimologías y Español), Antonia Victoria Ramos (Inglés Elemental), Srita. María de la Luz Grovas (Inglés Elemental y Superior), Sra. Profa. María Caso (Francés Elemental y Superior), María Apendini de Bigola (1er. Curso de italiano) y Sra. Profa. María Eyert (1er. Curso de alemán), Luis de la Borbolla (1er. Curso de alemán).<sup>280</sup>

---

<sup>278</sup> “Sociedades”, *El Nacional*, Año IV, t. XIII, núm. 969, México, 21 de enero de 1932, p. 4, 2ª sección.

<sup>279</sup> AHUNAM, fondo: Universidad Nacional Sección: Secretaría General, caja 37, expediente 412.

AHUNAM, fondo: Universidad Nacional, Sección Rectoría, caja 207, expediente 1952.

<sup>280</sup> AHUNAM, Fondo: Universidad Nacional Sección: Secretaría General, caja 37, expediente 412.

Pese a dar inicio de forma improvisada, el centro se fue consolidando y en un afán por darle mayor fuerza, la AUM solicitó su reconocimiento ante la comisión de Revalidación de Estudios y Grados de la UNAM, sometiéndose a la inspección de un encargado de revisar las instalaciones y los cursos ofertados. Por desgracia no quedó constancia si fue aprobada dicha petición.

Si bien no contamos con informes del funcionamiento del establecimiento, es evidente que tuvo cierta asistencia estudiantil, porque, a dos años de su creación, decidieron mudarlo a un lugar con mejores condiciones. Para lograr su cometido, las universitarias recurrieron al rector Mario de la Cueva (1940-1942) y solicitaron un local “de seis cuartos por lo menos”, por el cual estaban dispuestas a pagar. La respuesta de la rectoría llegó el año siguiente, en abril de 1942, y se confirmó que “tomando en cuenta la seriedad de sus labores” se les otorgarían noventa pesos mensuales, pues no contaban con un espacio disponible.<sup>281</sup>

El instituto sobrevivió hasta 1942, año en que se tiene la última noticia de su existencia, cuando la precaria situación económica a la que se enfrentaba impidió la continuidad de su funcionamiento. La presidenta de la AUM, la destacada bibliotecóloga María Teresa Chávez, en un intento por salvarlo acudió nuevamente a la rectoría, lamentablemente, la misma Universidad tampoco contaba con los mecanismos administrativos y recursos financieros para apoyarlas, incluso, se veía en dificultades para cumplir sus propias funciones.<sup>282</sup>

A pesar de su corta duración, el instituto fue un medio para que las socias, en su mayoría provenientes del área de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras, contribuyeran a la formación del alumnado universitario, desde sus respectivas disciplinas.

---

<sup>281</sup> “Acuerdo #1030” firmado por José Barra con fecha del 24 de abril de 1942. AHUNAM, Fondo: Universidad Nacional, Sección: Secretaría General, caja 37, expediente 412.

<sup>282</sup> AHUNAM, Fondo: Universidad Nacional, Sección: Secretaría General, caja 37, expediente 412.

### 3.4 Difusión de las ciencias y la cultura

La extensión universitaria era y es una de las funciones sustantivas de la UNAM, que ha reflejado su compromiso con la sociedad, en la cual está inmersa. Poco se ha estudiado lo relacionado con la difusión y enseñanza de las ciencias en esta área universitaria. Con el objetivo de abonar al respecto, se mencionarán algunas estrategias a las que recurrieron autoridades, profesores, alumnos y sociedades para transmitir conocimientos científicos a través del Departamento de Extensión Universitaria.

Según el *Reglamento de la Secretaría de Educación Pública Federal*, redactado en 1922 la extensión Universitaria constaría de:

**Materias instructivas:** nociones de matemáticas elementales y de mecánica práctica; nociones de física; nociones de química; nociones de anatomía y fisiología. Cursos sobre higiene. Nociones de historia natural. Cursos de biología; todo con aplicaciones prácticas siempre que sea posible.

**Materias educativas:** derecho usual, economía política.

**Materias industriales:** cursos sobre mecánica, electricidad práctica, carpintería, herrería, jabonería, curtiduría, fotografía, imprenta, encuadernación, perfumería, etc.<sup>283</sup>

En un inicio, se planificaban dos modalidades: la presencial extramuros que consistía en la impartición de conferencias en fábricas, centros obreros, sindicatos; y la modalidad de cursos por correspondencia, los cuales serían confiados a los profesores de las escuelas profesionales y servirían como base para la futura elaboración de libros de texto. El origen de esta modalidad educativa provenía de lo que se venía haciendo en universidades de otras naciones.

A falta de una planta docente que se encargara de llevar a cabo las labores anteriores, se buscaron las condiciones para contar con la participación de los docentes universitarios y de otras escuelas; un ejemplo fueron los acuerdos de

---

<sup>283</sup> "Reglamento de la Secretaría de Educación Pública Federal", *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, t. I, núm.2, 1922, p.56

1922, mediante los cuales se les asignaba a los profesores y profesoras de la Universidad la obligación de dictar un número determinado de conferencias anuales a beneficio de la extensión universitaria. Por su parte, la Dirección General de Educación Pública y la Dirección de Enseñanza Técnica darían facilidades para que los profesores de las normales y escuelas técnicas participaran de la misma manera.

En la primera etapa se empezó a estructurar el funcionamiento, el presupuesto y los elementos con que contaría el reciente Departamento, también se dieron los primeros pasos para pactar con los centros obreros, las escuelas nocturnas y hospicios de niños. En el resumen de actividades presentado por la Universidad a inicios de 1923, se detallaba que se impartieron 21 conferencias diarias en dichos espacios.<sup>284</sup>

A través de una intensa correspondencia entre el personal de extensión, los directores de las escuelas profesionales, los directores de las escuelas nocturnas y los gerentes de las fábricas, se establecieron los horarios, temas y catedráticos que se harían cargo de los cursos.

Por otro lado, el personal universitario interesado en un adecuado funcionamiento y una verdadera vinculación con el público asistente buscaba la retroalimentación del auditorio. Mediante informes, el jefe de extensión sabía si la audiencia recibía bien la charla impartida, o si les resultaba ajena a su realidad inmediata y solicitaban el cambio de temáticas, o bien, no asistía nadie (como llegó a ocurrir en algunas ocasiones).

Dichas conferencias estaban sujetas a la disponibilidad de espacios, horarios, asistencia del profesor, difusión y propaganda a través de las invitaciones, por lo cual su realización era irregular y derivó a un mayor control en

---

<sup>284</sup> *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, t. II, núm. 5 y 6, México, SEP, segundo semestre de 1923, primer semestre de 1924, p. 204

los procedimientos para que se dieran exitosamente.

Los temas de los ciclos eran variados, iban desde asuntos morales, artísticos, historia de México, geografía, química, medicina, a su vez podían ir acompañados de alguna intervención musical o dramática, y estos dependían de los asistentes. Por otro lado, se daban cursos de idiomas, los cuales solían ser requeridos por los directores. Sin duda, la higiene formó parte de los asuntos principales a tratar, para darnos una idea, en agosto de 1922, el cirujano Pastor G. Rocha impartió la plática "Cómo atiende el Estado las necesidades de la higiene" en Ixtapalapa y en septiembre, también se habló sobre los "Buenos y malos hábitos de higiene".<sup>285</sup>

Como estrategia para saber si se estaban cumpliendo los objetivos, Daniel Cosío Villegas, director de Extensión Universitaria, elaboró un cuestionario dirigido a los directores y gerentes de las fábricas en los cuales se impartían las pláticas, con el fin de conocer su opinión y saber las posibles mejores a realizar. Para ilustrar este punto, el director de la Escuela Nocturna número 42, ubicada en Ixtacalco, pedía que las pláticas correspondieran al grado de estudio e intereses de los asistentes, los cuales solían ser grupos heterogéneos, pues la mayoría de los alumnos se dedicaban a la "agricultura, horticultura, floricultura, cuidado vacuno y elaboración de sus productos".<sup>286</sup>

En respuesta a la solicitud del director, el departamento planeó un ciclo de 8 participaciones para septiembre que tenía como temas.:

- Irrigación, aprovechando las aguas del canal de la Viga.
- Cooperación para el mejoramiento de una vía fluvial y provecho de ella en el transporte.
- Selección de semillas: floricultura, horticultura y hortaliza.

---

<sup>285</sup> *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, t. I, núm. 3, México, SEP, 1923, pp.294-300

<sup>286</sup> *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, t. II, núm. 5 y 6, México, SEP, segundo semestre de 1923, primer semestre de 1924, p. 204

- Protección de los animales propios de la región que favorecen el desarrollo de las plantas.<sup>287</sup>

A su vez, se iban afinando otros detalles, desde la puntualidad, el lenguaje, los elementos didácticos como por ejemplo el uso de películas o manuales.

Sin embargo, hasta finales de 1928 funcionó con seis secciones: conferencias, centros de extensión universitaria, de difusión artística, difusión cultural por radio, infantil y de cooperación social. El total de actividades del Departamento fue diverso y abarcó exposiciones, visitas guiadas, brigadas estudiantiles, impartición de cuentos en bibliotecas, eventos culturales, conciertos, obras de teatro, trabajos de estudiantes como el caso de los alumnos de ingeniería que realizaron levantamientos topográficos en la ciudad, etc.

Dentro de este conjunto de labores predominaron las conferencias sobre sociología y economía social, las cuales llegaron a sumar 152; la cívicas y de historia patria: 116; de higiene: 116; las de carácter científico y literario fueron 110; y por último, en la estadística estaban las labores de servicio social y otros actos culturales con un total de 102 eventos.

Si bien no predominaron las intervenciones con contenidos científicos, a tal grado que no se sabe exactamente cuántas se dieron, existieron otros mecanismos para la difusión de las ciencias como:

- Cursos de veinte a treinta lecciones sobre ciencias
  - La obra educativa por radio con una oferta de cursos y disertaciones.
- Relacionado con este punto, en abril de 1928, se transmitieron programas sobre higiene de la boca, la charla “Las plantas productoras de cera en la República” y se dio un curso sobre sericultura <sup>288</sup>
- Establecimiento de industrias prácticas y técnicas de pequeñas

---

<sup>287</sup> AHUNAM, Fondo: Universidad Nacional, Sección: Rectoría, caja 13.

<sup>288</sup> *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, t. VII, núm.5, México, Talleres Gráficos de la Nación, mayo de 1928, p.72

industrias

- Consultas técnicas sobre asuntos industriales con profesores y alumnos de la Facultad de Química y Farmacia
- Dentro de la sección de extensión universitaria para la cultura femenina, llevada a cabo en centros de madres, destacaba nuevamente el tema de la higiene personal
- La “Brigada infantil higiénica de propaganda antialcohólica” dentro de la sección infantil
- Publicaciones sobre temas de interés nacional como, por ejemplo, el estudio hecho por los pasantes de la Escuela de Ingeniería, Guillermo Aguilar Álvarez y Federico Barona, sobre la carretera México Tampico <sup>289</sup>

Por otro lado, la sección de cooperación social fomentaba el ánimo e interés del sector estudiantil en el acercamiento a las “clases populares”, involucrando a las distintas sociedades de alumnos y profesionistas. Era común que las agrupaciones de egresados y estudiantes realizaran eventos académicos dentro de la Universidad, pues las dependencias universitarias ponían, a disposición de las sociedades, los recintos para que se llevaran a cabo. Usualmente contribuían de esa forma con la misión educativa de la institución.

Tal fue el caso de la AUM, pues contó con la facilidad de espacios dentro de la Facultad de Filosofía y Letras, uno de los recintos más comunes para realizar los ciclos de pláticas. Además, era recurrente que catedráticos de la Facultad cooperaran impartiendo charlas sobre temas de interés ante alumnos, alumnas y autoridades de la Casa de Estudios. Dicho apoyo muestra el poder de convocatoria que tenía la AUM en el ámbito de la Universidad.<sup>290</sup> Algunos de los académicos más destacados participaban en sus proyectos. En octubre de 1927,

---

<sup>289</sup> *Ibid.*, p. 128

<sup>290</sup> En mayo de 1927 invitaron al profesor y abogado de la misma facultad Francisco P. Herrasti, en el Paraninfo de la Universidad. “Sociedades de alumnos”, *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, t. VI, núm. 6, México, Talleres Gráficos de la Nación, junio 1927, p. 194

el profesor Enrique Aragón habló sobre “La influencia de la luz y de los colores de la vida afectiva” y el profesor y futuro secretario de educación pública, Jaime Torres Bodet, sobre “La poesía mexicana moderna”.<sup>291</sup>

Es importante destacar que la AUM organizaba mensualmente eventos académicos y de difusión, conferencias en distintos espacios o en las Casas de las Universitarias que fundaron. En 1960, brindaron un ciclo de pláticas en San Ángel: la médica Aurora Uribe habló sobre “Higiene General”; la doctora Sarah Zenil sobre “Enfermedades del Aparato Digestivo de los Niños”; la profesora Carmen Leija sobre “El Papel de la Mujer en la Protección de la Familia”; la doctora en Filosofía, Paula Gómez Alonso expuso sobre “La adaptación del niño en la Escuela”; solo por mencionar algunas de las 9 conferencias mensuales impartidas en dicho año.<sup>292</sup>

Este tipo de contenidos era recurrente dentro del universo de actividades del Departamento de Extensión Universitaria, donde tuvieron mayor peso los contenidos culturales y artísticos; e incluso, de educación primaria; y en menor porcentaje los científicos. Si bien, desde la creación del dicho departamento se planeaban otros medios para impartir conocimientos, algunos de ellos no resultaron exitosos como los cursos por correspondencia.

Los conocimientos científicos que se impartieron en su mayoría correspondían a asuntos más prácticos como: la higiene; algunos temas geográficos; la elaboración de productos, como jabones; también se dieron algunas charlas sobre física, en específico sobre algunos “fenómenos curiosos” como el magnetismo o la tracción eléctrica; sin embargo, estos dependieron de los intereses de los asistentes, por lo que no existió una homogeneidad de temas y se diferenciaban según los establecimientos en los cuales se impartían.

---

<sup>291</sup> “Sociedades de alumnos”, *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, t. VI, núm. 10, México, Talleres Gráficos de la Nación, octubre 1927, p. 134

<sup>292</sup> “Calendario de conferencias para 1960”, *Anuario 1958-1961*, México, AUM, p. 11.

### 3.4.1 Cátedra de verano

La voluntad del Departamento Universitario fue más allá de los ciclos de conferencias. Era necesario emprender un plan atractivo para públicos nacionales e internacionales. Aunque, el gran proyecto por el cual apostaron las autoridades universitarias fue la Escuela de Verano, pues contaba con una oferta académica dirigida a alumnos de las universidades estatales y extranjeras, otras facultades contribuyeron a tales fines. La Facultad de Filosofía y Letras contó con un Curso de Invierno y una Cátedra de Verano que se impartían cada año.

No bien Salvador Azuela había asumido la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras en 1954, cuando implementó la Cátedra de Verano con el propósito de abordar y discutir las problemáticas nacionales, así como “contribuir a formar el espíritu público de México, en la órbita de su competencia académica”.<sup>293</sup> Algunos de los temas a tratar fueron la Reforma Liberal, la Revolución Mexicana y la situación de la Universidad Mexicana, entre otros.<sup>294</sup>

Es necesario enfatizar el apoyo y colaboración en labores de cultura entre la UNAM y la AUM, el cual se hizo patente en las numerosas conferencias y eventos académicos que ofrecieron, por ejemplo, en 1956, la AUM se hizo cargo de la Cátedra de Verano con el eje temático central “La Mujer en la vida nacional”. Ciclo significativo, elaborado por profesoras de la institución con una trayectoria destacada que buscaron visibilizar la labor de muchas de sus congéneres sobre distintos ámbitos sociales, académicos, culturales, políticos y artísticos.

La ceremonia inaugural tuvo lugar el 11 de julio en el auditorio “Justo Sierra” de Humanidades de Ciudad Universitaria, amenizada por la Orquesta de Arcos, bajo la dirección del maestro José F. Vázquez. Posteriormente, habló la profesora

---

<sup>293</sup> “Cátedra acerca de la situación de la Universidad Mexicana, desde el día 18”, *El Nacional*, Año XXVII, t. XXXII, núm. 9449, México, 30 de junio de 1955, p. 6

<sup>294</sup> En este ciclo participaría la Dra. María de la Luz Grovas con la conferencia “Participación de la mujer en la Universidad”, el 28 de julio. “Cátedra de Verano de la Facultad de Filosofía y Letras”, *Gaceta de la Universidad*, vol. II, núm. 29, México, 18 de julio de 1955, p.3.

María de la Luz Grovas, “uno de los más valiosos elementos del movimiento femenil de nuestro país”,<sup>295</sup> quien brindó una reseña histórica de la agrupación. El licenciado Azuela pronunció un discurso inaugural en el que:

Hizo notar que uno de los caracteres típicos de nuestro tiempo es el advenimiento de la mujer a todas las actividades de la convivencia humana, incluyendo las de orden cívico, y se pronunció por el punto de vista de que no hay contradicción entre las tareas de la vida doméstica y las de la vida pública.

[...] Salvador Azuela dijo que la Facultad de Filosofía y Letras que él dirige, rinde culto al viejo símbolo del femenino de la Atenea griega de los ojos claros, y al mismo tiempo significó la imagen de la patria y sus virtudes en la belleza de las mujeres mexicanas, que representan la fuerza moral de la nación.<sup>296</sup>

Finalmente, el secretario auxiliar de la UNAM, en nombre del rector Nabor Carrillo Flores, declaró la inauguración del evento. *El Nacional* hizo hincapié en que las conferencias “por primera vez en la historia educativa de México, son profesadas única y exclusivamente por mujeres, la mayoría de ellas egresadas de la Universidad”<sup>297</sup>. El artículo también destacó datos biográficos de las autoras: acentuó que Palma Guillén fue la primera maestra en recibir el título de profesora universitaria, al egresar de la antigua Escuela de Altos Estudios; que Luz Vera fue la primera graduada en Filosofía del país; y la Dra. Paula Gómez Alonso era profesora de tiempo completo de la facultad. Las conferencias se realizaron en el salón 306 de la facultad y participaron 17 universitarias integrantes de la AUM.

A lo largo de las presentaciones resultaba evidente el interés de las autoras porque se legitimara académica e históricamente a las mujeres profesionistas que al mismo tiempo seguían cumpliendo con los roles tradicionales. Este último punto lo retomó la prensa, *El Nacional* subrayó la disertación sobre la mujer en la música, a cargo de la profesora Esperanza Pulido, aquí un fragmento:

...la mujer mexicana puede cumplir con las funciones biológicas que le ha impuesto la naturaleza, así como con sus deberes de madre y esposa, sin apartarse por ello de lo que llamamos intelectos. La maternidad, subrayó la crítica

---

<sup>295</sup> “Hoy se inaugura la Cátedra de Verano sobre “La Mujer en la vida nacional”, Año XXVIII, t. XXXII, núm. 9,791, *El Nacional*, México, 11 de julio de 1956, p. 1.

<sup>296</sup> “Ayer se inauguró”, *El Nacional*, Año XXVIII, t. XXXII, núm. 9,792, México, 12 de julio de 1956, p. 19

<sup>297</sup> “La Cátedra de Verano sobre la mujer, dio principio ayer a sus conferencias”, *El Nacional*, Año XXVIII, t. XXXII, núm. 9,793, México, 13 de julio de 1956, p. 3.

musical, nunca se ha opuesto fundamentalmente al concertismo, al magisterio, ni al estudio continuo que estas disciplinas exigen. Al contrario, ha contribuido al mejor desarrollo físico y mental de la mujer.<sup>298</sup>

Para cerrar el presente capítulo podemos concluir que la AUM estuvo vinculada con actividades de formación, intercambio académico y extensión de la UNAM, diferenciándose de otros grupos universitarios por su continuidad y por el apoyo económico y moral que recibió de las autoridades. Asimismo, se mantuvo vigente y activa más allá del periodo estudiado, sin comparación con otras asociaciones que desaparecían cuando egresaban sus socios fundadores o duraban en plena actividad algún tiempo y después caían en un estado de aletargamiento.

La permanencia de la Asociación se puede explicar en parte al constante impulso que conservaron las integrantes fundadoras, quienes a su vez fueron consolidando su carrera magisterial dentro de la misma Universidad, aumentando su influencia y prestigio académico gracias a su constante formación y participación en los órganos de gobierno de la institución.

Cabe mencionar que las socias de la AUM fueron de las primeras docentes mujeres en la Escuela Nacional Preparatoria entre otras escuelas y facultades nacionales. Ellas formaron numerosas generaciones de jóvenes, algunos de los cuales destacaron política y académicamente, llegando incluso a formar parte del cuerpo de gobierno de la Universidad. Por ende, es posible que el lazo emocional creado durante la vida escolar entre los exalumnos y las maestras fuera determinante para el éxito y la continuidad de la agrupación.

---

<sup>298</sup> “Sobre la Música en México disertó en la Cátedra de Verano la Sra. De Pulido”, *El Nacional*, Año XXVIII, t. XXXII, núm. 9,799, México, 19 de julio de 1956, p. 2.

## Capítulo 5

### La Asociación de Universitarias Mexicanas: expansión interna y a otros estados

Las integrantes de la Asociación de Universitarias Mexicanas se involucraron con el funcionamiento interno de la Casa de Estudios. Formaron parte del máximo órgano de la universidad, el Consejo Universitario. Además, se expandieron al interior de la institución cuando se adhirieron a agrupaciones filiales de profesionistas y estudiantes al interior de la Casa de Estudios. Fuera de la Alma Mater, ayudaron al fortalecimiento y surgimiento de grupos filiales provenientes de las estudiantes y egresadas de universidades estatales, temas que veremos a continuación.

#### 1.- Consejo Universitario

El acceso de las mujeres a puestos de gobierno, a cargos de autoridad o de liderazgo dentro de los establecimientos de educación superior es un aspecto indispensable para pensar en la igualdad de género.<sup>299</sup>

Al respecto, al revisar la historia de la UNAM, inicialmente vemos la lucha de las mujeres por acceder a los estudios superiores. Posteriormente, por insertarse dentro de la institución como docentes e investigadoras, así como por figurar como parte de su cuerpo directivo. Por último, por acceder a los cargos en los gobiernos nacional o estatales.

A partir de dos de los trabajos de Lourdes Alvarado conocemos la presencia femenina dentro del Consejo Universitario, el máximo órgano de autoridad colegiada de la institución, encargado de emitir las normas y disposiciones para su funcionamiento. La primera consejera electa, que corresponde a 1917, apenas

---

<sup>299</sup> Javier Díez Gutiérrez, Enrique, Eloina Terrón Bañuelos, Begoña Centeno Suárez, Rosa Eva Valle Flórez, “El liderazgo femenino y su ejercicio en las organizaciones educativas”, *Revista Iberoamericana de Educación*, núm.31, 2003, pp. 1-19.

siete años después de la fundación de la Universidad, fue Palma Guillén, primera representante de los alumnos de la Escuela Nacional de Altos Estudios.<sup>300</sup>

Si bien desde sus inicios el Consejo Universitario se constituyó con la participación de los representantes de los directores de las escuelas, profesores y alumnos, no contó con ninguna mujer en los primeros años de su funcionamiento.<sup>301</sup> La ausencia de consejeras se podría explicar por la escasa presencia inicial de alumnas y, por supuesto, de profesoras y directivas.<sup>302</sup> Aunque esto no basta para entender la nula existencia de consejeras en aquellas escuelas con un alto porcentaje de universitarias.<sup>303</sup>

Así, la asistencia a la primera sesión del Consejo Universitario realizada el 15 de octubre de 1910, enlistó a 37 consejeros, de los cuales solo asistieron 26 delegados.<sup>304</sup> Siguiendo el recuento de Alvarado de esta fecha hasta 1928, sólo se registrarían cinco consejeras.<sup>305</sup> En 1929, tras la huelga universitaria y producto de las efervescencias estudiantiles, el presidente de la nación, Pascual Ortiz Rubio, expidió la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma que impulsó la elección de consejeras en aquellas escuelas cuya matrícula fuera predominantemente femenina.<sup>306</sup> La legislación abrió un espacio a aquellas

---

<sup>300</sup> Lourdes Alvarado, “Los nuevos espacios estudiantiles y la vocación cultural y social de la universidad”, en Carlos Martínez Assad y Alicia Ziccardi (coord.), *El barrio universitario de la Revolución a la Autonomía*, IIS/PUEC/UNAM, 2014, pp. 113-155.

Lourdes Alvarado, “En la senda de la profesionalización femenina, 1867-1929”, *Conferencias magistrales del Congreso Mexicano de Investigación Educativa*, México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, 2015-2016, pp. 309-340.

<sup>301</sup> En 1910, el Consejo Universitario se dividió en cuatro tipos de consejeros:

- Consejeros ex officio: directores de las distintas escuelas y el Director General de Educación
- Consejeros nombrados por la Secretaría de Instrucción Pública
- Consejeros nombrados por las Escuelas Universitarias
- Alumnos electos por las Escuelas Universitarias

<sup>302</sup> Probablemente la primera directora en la UNM fue Sara Miranda Ruiz quien encabezó la Escuela de Experimentación Pedagógica entre 1927 y 1928. AHUNAM, Fondo: Universidad Nacional, Sección: Departamento Administrativo, Caja 22, Expediente 616, foja 09470.

<sup>303</sup> “Acta de la primera sesión del Consejo Universitario”, *La Universidad Nacional 1910*, México, UNAM, 1990, pp. 174 y 175.

<sup>304</sup> AHUNAM, Fondo: Consejo Universitario 1910-1930, caja 1, expediente 1, doc. 5, 1 foja y “Personal del Consejo Universitario”, AHUNAM, fondo: Consejo Universitario 1910-1930, caja 1, expediente 1, doc. 2, 2 fojas. “Primer Consejo Universitario”, *La Universidad Nacional de México 1910*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, CESU, 1990, 169 – 173.

<sup>305</sup> En 1910 se inscribieron aproximadamente 233 mujeres, en 1928 hubo un crecimiento del 600% con 1398 alumnas.

<sup>306</sup> El artículo 8º decía: “El Consejo Universitario se integrará por consejeros exoficio, por consejeros electos y por un delegado de la Secretaría de Educación Pública. Serán consejeros exoficio el Rector, el secretario

mujeres que luchaban por tener la oportunidad de ocupar algún cargo de representación. Por lo cual en dicho año se eligieron 18 universitarias consejeras. Por otro lado, la ley contempló la participación de las asociaciones dentro del Consejo, ya que el artículo 9° establecía:

La representación de los exalumnos graduados en la Universidad se hará por medio de las asociaciones profesionales ya existentes (entre las que se incluye la de Universitarias Mexicanas), o que en lo futuro se formaren, determinando el Consejo cuáles de ellas podrán enviar delegados. Los delegados graduados durarán en su encargo dos años, y se renovarán por mitad cada año.<sup>307</sup>

En el proceso de normalización de las actividades universitarias tras la huelga estudiantil, el Consejo Universitario procedió a discutir la ley de autonomía. Uno de los debates giró en torno al artículo 9°, según las actas del mismo cuerpo, se centró en el tema de la utilidad de las sociedades y asociaciones para la Universidad. Las conclusiones fueron que las sociedades eran fuentes de información sobre los problemas sociales del país; eran convenientes para las tareas de extensión universitaria y estaban fuera de la jurisdicción de las dependencias oficiales de la institución, por lo cual las autoridades podían desentenderse en caso de que existiera algún conflicto dentro de ellos.

De acuerdo con la función de dichas sociedades dentro de la Casa de Estudios, quedaba pendiente la elección de aquellas que resultaran apropiadas para pertenecer al cuerpo de consejeros. Para estudiar tal cuestión, durante 1929 y 1930 comenzaron las labores de una comisión especial, la cual presentaría una propuesta al respecto y se comunicaría con las sociedades que contaban con una amplia reputación en el medio científico e intelectual del momento. Grupos y academias científicas, culturales y artísticas, entre otras, enviaron solicitudes de

---

de la Universidad, que será también secretario del Consejo y los directores de las facultades, escuelas e instituciones universitarias. Los consejeros electos serán dos profesores titulares por cada una de las facultades y escuelas; dos alumnos inscritos como numerarios, por cada facultad o escuela; un alumno y una alumna delegados de la Federación Estudiantil, electos respectivamente por los alumnos y por las alumnas de la Federación; y un delegado designado por cada una de las asociaciones de exalumnos graduados, de conformidad con el artículo siguiente.” “Ley orgánica de la Universidad Nacional Autónoma”. [En línea] [Consultado el 4 de febrero de 2016] URL:

<http://abogadogeneral.unam.mx/PDFS/COMPENDIO/34.pdf>

<sup>307</sup> *Ibidem*.

incorporación al Consejo, sin embargo, muchas de ellas no contaban con el carácter de las asociaciones profesionales y sus labores no compaginaban con las de las profesiones de la institución. Era claro, al Consejo Universitario le interesaba que estas entidades tuvieran un perfil filosófico, científico, artístico o literario.<sup>308</sup> Con ello, este órgano cuidaba la calidad de sus posibles integrantes.

El dictamen de la Comisión fue elaborado con fecha del 24 de septiembre de 1929 y firmado por el abogado Roberto Esteva Ruiz, titular de ésta. En él se sugerían que las asociaciones de exalumnos graduados, cuyas características fueran compatibles a “las labores universitarias”, podían designar un delegado en el máximo órgano de gobierno de la Universidad.<sup>309</sup>

Si bien no se contaba con un listado de los grupos de profesionistas mexicanos de prestigio, los consejeros consideraban que los siguientes cumplían con el artículo antes citado: Academia Nacional de Medicina, Asociación Médica Mexicana, Sociedad Mexicana de Biología, Sociedad Oftalmológica, Sociedad Farmacéutica Mexicana, Federación Dental Nacional Mexicana, Centro Nacional de Ingenieros, Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México, Barra Mexicana, Sindicato de Abogados, Instituto de Contadores Públicos Titulados y la Asociación de Universitarias Mexicanas.

La discusión sobre el tema requirió un segundo dictamen elaborado el 22 de mayo de 1930, cuyo contenido fue más detallado; en particular, añadió que la finalidad del artículo 9º era proporcionar al consejo fuentes de información ajenas a la Universidad, las cuales le proporcionarían datos sobre asuntos de interés público nacional para una mejor toma de decisiones en materia universitaria. Además, los delegados electos podrían votar en las deliberaciones del órgano de poder. De interés para la presente investigación, el documento incluía: “La Asociación de Universitarias Mexicanas tiene derecho de enviar un delegado con voz y voto”.<sup>310</sup>

---

<sup>308</sup> “Representación de Asociaciones profesionales en el Consejo Universitario”, AHCUC, caja 1929, expediente 0, 3 fojas.

<sup>309</sup> *Ibidem*.

<sup>310</sup> “Dictamen sobre las asociaciones que pueden enviar delegados al H. Consejo Universitario, presentado el 24 de septiembre de 1929 y modificado según el dictamen de 22 de mayo de 1930”, AHCUC, Caja 1930, Expediente 12, 3 fojas. Aprobado en la sesión del Consejo Universitario el 13 de agosto de 1930. Discusión

Las modificaciones al artículo generaron un caluroso debate. El consejero Alejandro Gómez Arias, representante estudiantil y uno de los más conspicuos luchadores por la autonomía de la institución, expresó su disposición por escuchar las voces externas a la Universidad, aunque no consideraba necesarios los cambios a la legislación, pues temía que las agrupaciones llegaran a desestabilizar al consejo, trayendo a este órgano voces ajenas. El director de la Escuela Central de Artes Plásticas, Vicente Lombardo Toledano, tampoco aceptaba las reformas debido a que crearían un antecedente de desorden y darían pie a una constante modificación de los artículos de la ley de autonomía. Esteva Ruiz, en defensa del dictamen, argumentaba la relación de las agrupaciones y el desarrollo de las actividades internas de las universidades en estrecha relación con la vida social externa. Querían un vínculo con los problemas sociales, con la población mexicana:

¿Por qué nos trae al Consejo a la Asociación de Universitarias Mexicanas? ¿Por qué la Ley nos trae las asociaciones profesionales de graduados, aun cuando no sean exalumnos ni profesores de la Universidad? Para qué, para que todos estos elementos que no son los que están trabajando en el interior de institutos, facultades o escuelas, nos traigan la voz del pueblo, la voz de la calle, para que se diga aquí, en el seno de la Universidad la necesidad del pueblo, de hacer que se transmita a través de estos organismos [...] Lo que hemos querido es que haya aquí delegados, sin pedir nada más, que nos ilustren sobre las cuestiones técnicas que tengamos y que pueden relacionarse a problemas para los cuales no tengamos en el Consejo elementos técnicos preparados. Es la única idea que he querido emitir.<sup>311</sup>

A pesar del desacuerdo de algunos consejeros, el pleno optó por aceptar a tres agrupaciones de exalumnos: la Asociación de Universitarias Mexicanas, la Asociación Médica Mexicana y la Asociación de Ingenieros y Arquitectos. Así, la AUM podía enviar una representante al Consejo, eligiéndose a una de las cinco mujeres delegadas en 1933, lo cual contrastaba con los 119 consejeros. Por tanto, la Asociación de Universitarias Mexicanas contaba con una posición privilegiada si se le compara con los numerosos grupos científicos, de humanidades y de

---

a partir de la foja 22 de la “Versión taquigráfica de la duodécima sesión ordinaria del H. Consejo Universitario, celebrada el 13 de agosto de 1930”, caja 1930.

<sup>311</sup> *Ibidem*, f.32 y 36.

graduados existentes en el país. Y el hecho de contar con voz y voto confirma el reconocido espacio que se les otorgó en las altas esferas universitarias.<sup>312</sup>

La primera vocera de la AUM fue Guadalupe Jiménez Posadas, profesora originaria de Hidalgo que se trasladó a la Ciudad de México para estudiar en la Escuela Normal de la Ciudad de México. La maestra Jiménez tuvo gran interés por la vida asociativa del país, formó parte de la Unión Femenina Iberoamericana, el Ateneo de Mujeres y de la Academia Nacional de Historia y Geografía. Además, con una carrera centrada en la educación, volcó sus esfuerzos en contribuir a la fundación de la Escuela Industrial de Obreras ubicada en el Distrito Federal y fue promotora del Tribunal Infantil en México.<sup>313</sup>

Jiménez Posadas fue una de las nueve consejeras propietarias en 1929.<sup>314</sup> Tuvo una asistencia recurrente y participaba en las discusiones. Fue elegida para formar parte de la comisión para dictaminar sobre la organización técnica y económica de la Sección de Arte Musical junto a los profesores: Pedro de Alba, Julio Jiménez Rueda, Bruno Mascanzoni y José Vallejo.<sup>315</sup>

Al año siguiente, la profesora Guadalupe cumplió con el tiempo de duración del cargo y fue designada como sucesora de la agrupación la maestra Ernestina Salinas, de quien ya hemos hablado en el tercer capítulo. Más tarde, figurarían como portavoces de este colectivo Luz Vera y Palma Guillén (1931), quienes asistieron a las sesiones durante la segunda mitad de 1932, aunque no hemos

---

<sup>312</sup> Es importante destacar que en este año fueron aceptados delegados de agrupaciones que representaban a la población estudiantil: Confederación Nacional de Estudiantes, Federación Estudiantil Mexicana y, posteriormente, los presidentes de las Sociedades de Alumnos de las Escuelas o facultades.

<sup>313</sup> Elvira Hernández Carballido, *Bellas y airosas: mujeres en Hidalgo*, México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2011, [p. 31 y 32]

<sup>314</sup> Lourdes Alvarado, “Los nuevos espacios estudiantiles y la vocación cultural y social de la universidad”, *op.cit.*, p.113-155.

<sup>315</sup> José Vallejo, consejero propietario de la Escuela Nacional Preparatoria; Julio Jiménez Rueda, consejero propietario de la Escuela Nacional Preparatoria; Bruno Mascanzoni, consejero propietario de la Facultad de Ingeniería. El único miembro que renunció al cargo fue Pedro de Alba. “Apuntes taquigráficos de la tercera sesión ordinaria celebrada por el Consejo Universitario el viernes 9 de agosto de 1929”, AHUNAM, fondo: Consejo Universitario 1910-1930, caja 21, expediente 141, doc. 2210, foja 4. “Versión taquigráfica de la 22ª sesión ordinaria del H. Consejo Universitario el miércoles 18 de diciembre de 1929, por el Consejo Universitario”, AHUNAM, fondo: Consejo Universitario 1910-1930, caja 25, expediente 161, doc. 2454, foja 2. “Versión taquigráfica de la segunda sesión ordinaria del Consejo Universitario, efectuada el miércoles 7 de agosto de 1929”, AHUNAM, fondo: Consejo Universitario 1910-1930, caja 21, expediente 140, doc. 2189, foja 2-5.

confirmado la participación de alguna de ellas en los debates o en alguna comisión dentro del periodo mencionado.

Desafortunadamente, el fin de la presencia de la AUM en el Consejo Universitario ocurrió en 1933, tras un conflicto estudiantil que derivó en la reestructuración de la Universidad, lo cual afectó sus relaciones con el Estado y, a la vez, condujo a la expedición de una nueva Ley Orgánica. Los cambios se reflejaron en la renovación de todo su cuerpo de gobierno, incluido el Consejo. Los consejeros nombrados tras las modificaciones a la legislación decidieron ignorar la anterior participación de la AUM. El maestro Raúl Cordero Amador llevó el tema a la sesión realizada el 24 de octubre de 1933, presidida por el rector Roberto Medellín Ostos, como se ve en el siguiente fragmento:

No sé si contendrá dentro de los delegados a las sociedades universitarias; sabido es que en México desde 1924 existe un grupo que se llama Universitarias Mexicanas que me parece ha mandado representantes a Inglaterra, a Lancaster y a algunos otros lugares, y como ha trabajado dentro de la Universidad, creo que merecería tener delegados en el Consejo. Si se ha tenido en cuenta no he dicho nada, pero si no pediría que se añadiera a las sociedades universitarias que ya han tenido representantes en el Consejo.

[...] Rector: El problema no se limita sólo a las sociedades de universitarios. Tendremos muy pronto dentro de la Universidad el problema de los graduados, de los que ya salieron de la Universidad, de los que están fuera que no vuelven a tener ligas con ella si no es por un movimiento propio, que corresponde a un mínimo de profesionistas que hay en la República. Creo que hay que hacer esfuerzos por mantener los lazos de unión con los graduados y, por lo tanto, tendrán que tener representación en el Consejo porque creo que serán un magnífico elemento para la vida de la Universidad. Yo le pediría al señor Profesor Cordero Amador que dejáramos esa observación pendiente más tarde.<sup>316</sup>

Aunque breve, la participación de la AUM en el Consejo, nos permite conocer el estatus y posicionamiento institucional que tenía si se le compara con el conjunto de organizaciones, las cuales se formaron durante la década de los veinte y se apagaron relativamente pronto.<sup>317</sup> Por ende, una de las razones del fortalecimiento de la agrupación y de su larga vida se debió al espacio de poder

---

<sup>316</sup> “Acta de la sesión del 24 de octubre de 1933”, AHCU, 1933, expediente 18, foja 8.

<sup>317</sup> Algunas de las socias más comprometida de la AUM fueron consejeras en años posteriores. Paula Gómez Alonso, María Caso y María de la Luz Grovas resultaron electas en representación de la Facultad de Filosofía y Letras.

que algunas de sus principales integrantes llegaron a tener y éste les permitió expandirse dentro y fuera de la universidad, pues como abordaremos a continuación, las afiliadas fomentaron el espíritu de colaboración entre grupos, alumnas y profesionistas del país.

## 1. Despertar del espíritu universitario entre las alumnas de la Máxima Casa de Estudios

Desde su fundación, la AUM buscó “unir con fines de cultura a las universitarias mexicanas”, así como “despertar el espíritu universitario” de alianza entre las alumnas de la UNAM.<sup>318</sup> Para ello, en el periodo de 1948 a 1962, creó una Asociación de Estudiantes de Universitarias que se componía de alumnas provenientes de 5 facultades. Más tarde, en 1953 adhirió a la filial de Parteras y Enfermeras Universitarias. Por último, en 1962, ayudó a la reunión de un conjunto de egresadas de la carrera de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.<sup>319</sup>

1942	Asociación de Estudiantes Universitarias	Margarita Castañeda Alderete
1953	Asociación Mexicana de Enfermeras Universitarias	Carmen Leija de Ibarra
1962	Asociación de Licenciadas de Ciencias Políticas y Sociales	Aurora Fernández Fernández

Cuadro 3. Organizaciones especializadas de la AUM 1942-1962.

Fuente: Elaboración propia

### 2.1 La Asociación de Estudiantes Universitarias

Las agrupaciones femeninas de Norteamérica y Europa de los siglos XIX y XX, tomaron como bandera la defensa de la paz y la promoción de la no violencia. Posteriormente, los movimientos de las sufragistas se vincularon con dichos

<sup>318</sup> Asociación de Universitarias Mexicanas, *Bases sobre las que se constituye la Asociación de Universitarias Mexicanas*, México, SEP Talleres Gráficos Editorial, 1925.

<sup>319</sup> AHUNAM, fondo Universidad Nacional, sección Rectoría, caja 207, expediente 1956.

programas, ya que también exigían el fin de los conflictos armados y cuestionaban el papel de las mujeres dentro de los grandes acontecimientos mundiales que se estaban desarrollando al mediar el siglo XX. Así, se creó el Partido de las Mujeres por la Paz, llamado posteriormente Liga Internacional de las Mujeres por la Paz y la Libertad, cuestión que tratamos en el primer capítulo.

Las universitarias contribuyeron a este movimiento por la paz. La International Federation of University Women tuvo como principal inspiración la de fomentar que las mujeres graduadas contribuyeran con sus conocimientos para evitar catástrofes como la Primera Guerra Mundial.<sup>320</sup> En México, siguiendo esta línea de acción, se constituyó la Asociación de Estudiantes Universitarias en mayo de 1942, con los mismos fines que perseguía la AUM. De igual forma buscaba defender la paz perturbada por el “nazi-fascismo”.

La formaron alumnas de las carreras de Derecho, Filosofía, Ciencias Químicas, Economía y jóvenes preparatorianas de la UNAM, quienes se unieron con el fin de expresar su postura ante los acontecimientos bélicos internacionales que se vivían en ese momento.<sup>321</sup> Sus fines no eran políticos, sin embargo sus intereses iban más allá del ámbito escolar y pretendían formar una Brigada Universitaria Femenina de Defensa Civil que respaldara la declaración de guerra del gobierno mexicano a los países del Eje (Alemania, Japón e Italia).

Por otra parte, para los estudiosos de las conquistas femeninas, ellas buscaban: “llevar a cabo una campaña en pro de la dignificación de la mujer, luchando por que se reconozcan nuestras aptitudes en el amplio campo de la cultura. Consideramos que la mujer debe adoptar ante el hombre una actitud de franca cooperación; no de superioridad ni de subestimación”.<sup>322</sup>

La información que tenemos no abunda en las actividades de las jóvenes, por lo tanto no podemos precisar sobre esta primera etapa de la vida de la asociación.

---

<sup>320</sup> “Mujeres organizadas por la paz: de víctimas a sujetos de acción”. [En línea]. [Consultado el 17 de enero de 2018]. URL: [http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Resumen\\_de\\_contenidos\\_3%C2%AA\\_sesi%C3%B3n.pdf?revision\\_id=66785&package\\_id=66723](http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Resumen_de_contenidos_3%C2%AA_sesi%C3%B3n.pdf?revision_id=66785&package_id=66723)

<sup>321</sup> La agrupación de estudiantes universitarias surgió meses después de la declaración de guerra de la Alemania nazi y sus aliados del Eje contra Estados Unidos de Norteamérica.

<sup>322</sup> AHUNAM, fondo: Universidad Nacional, sección: Rectoría, caja 207, expediente 1954.

Pero sí sabemos que las estudiantes mexicanas tomaron como símbolo de la agrupación a la científica Marie Curie “que supo colaborar con su esposo y llevar a feliz término el más grande descubrimiento de la ciencia moderna: el Radio, al mismo tiempo que fue madre y esposa abnegada”.<sup>323</sup> La primera mesa directiva quedó constituida de la siguiente forma:

- Presidenta: Margarita Castañeda Alderete<sup>324</sup>
- Secretaria del Interior: Emma Dolujanoff
- Secretaria del Exterior: Guadalupe Arias
- Tesorera: María del Refugio de la Garza
- 1ª. Vocal: Graciela León
- 2ª. Vocal: Graciela Walle.

Entre las integrantes que conformaran este grupo de estudiantes, se cuentan algunas universitarias, las cuales constituían, ya en ese entonces, brillantes promesas, pues empezaban a distinguirse en los campos de sus respectivas especialidades, lo que hace necesario hacer su presentación. Tal fue el caso de Dolujanoff.

Emma Dolujanoff Avcharov (1922-2013) fue hija de emigrados rusos, fue doctora especialista en neuropsiquiatra egresada de la Escuela Nacional de Medicina. Trabajó en el Sanatorio Floresta, el Manicomio General, la Escuela de Orientación para Mujeres, el servicio de Neuropsiquiatría del Hospital Colonia de los Ferrocarriles Nacionales de México, entre otros centros de servicio y atención médicos. Paralelamente escribió *Cuentos del Desierto* (1959), en el cual combinó la narrativa con sus experiencias como médico, y las novelas *Adiós, Job* (1961) y, *La Calle del fuego* (1966), entre otras. A su vez, fue corresponsal de los diarios *Novedades* y *El Universal*.<sup>325</sup>

---

<sup>323</sup> *Ibidem*.

<sup>324</sup> Margarita García Alderete se licenció en Derecho con la tesis *Antecedente, comentarios y crítica a la legislación sobre cooperativas escolares*, para obtener el grado de licenciada en Derecho, Facultad de Derecho, UNAM, 1950.

<sup>325</sup> Aurora M. Ocampo, “Emma Dolujanoff”, en *Enciclopedia de la literatura en México*. [En línea]. [Consultado el 16 de julio de 2018]. URL:

## 2.2 Asociación Mexicana de Enfermeras Universitarias

En enero de 1953, se incorporó la Asociación de Enfermeras Universitarias a la AUM, constituyéndose como el primer grupo afiliado de universitarias egresadas de una sola carrera de la UNAM. Probablemente, estas profesionistas dedicadas al campo de la salud crearon esta agrupación con el fin de impulsar y apoyar laboralmente a sus socias, cuestión importante y necesaria ante la escasa valoración social que vivían las enfermeras en comparación con médicos en los hospitales y escuelas.<sup>326</sup>

Históricamente, las enfermeras y parteras buscaban mayor reconocimiento profesional, ya que inicialmente, la enseñanza formal de estas carreras estuvo subordinada a la Escuela Nacional de Medicina. De hecho, desde sus orígenes, fue una profesión orientada a las mujeres como servicio auxiliar y administrativo de la medicina. Su formación fue diseñada por médicos, con un perfil técnico, sin la exigencia de cursar los estudios de la Escuela Nacional Preparatoria o en alguna institución estatal de dicho nivel.<sup>327</sup>

Desde la incorporación en 1907 de la carrera Enfermería a la Escuela de Medicina, hubo cierta exclusión hacia sus estudiantes y catedráticos a través de diversos mecanismos que propiciaron un ambiente desigual.

Lo anterior se aprecia en las demandas que llegaron al Consejo Universitario en distintos momentos. Las alumnas de Enfermería y Obstetricia no contaban con

---

<http://www.elem.mx/autor/datos/299>

<sup>326</sup> En 1960 la mesa directiva estaba constituida por la presidenta: Carmen Leija Paz de Ibarra, secretaria de Organización y Propaganda: Cirenea Puglia, secretaria del Exterior: Celia D. Cabrera G., vocal 1ª. Carmen Domínguez, 2ª. vocal Manuela Beltrán, 3ª. vocal Gloria Coronel. Además de las mencionadas se registran los nombres de Mary Alberti, Jovita Boone de Cortina, Esther Cabrera Gómez, Jovita Hernández, Juana Mancera, Ángela Salazar, Leonor Torres Cravioto, Guadalupe Urquiaga y Lidia Zavaleta. Asociación de Universitarias Mexicanas, *Anuario 1960-61*, México, AUM, [1961], p.33.

“Emma Dolujanoff combinó quehacer literario con ejercicio médico”, en *20 minutos*. [En línea]. [Consultado el 16 de julio de 2018]. URL: <https://www.20minutos.com.mx/noticia/b221767/emma-dolujanoff-combino-quehacer-literario-con-ejercicio-medico/#xtor=AD-1&xts=513356>

<sup>327</sup> En 1907 se fundó la Escuela de Enfermeras en el Hospital General, cuyo fin era cubrir las necesidades de cuidados de los enfermos en hospitales. Después de la creación de la Universidad Nacional de México los estudios de enfermería se incorporaron a la Escuela Nacional de Medicina.

representación dentro de ese cuerpo colegiado, por lo cual en 1935 solicitaron su adhesión al mismo.<sup>328</sup> También llegó al seno de este cuerpo, la queja de que algunos varones accedían a la carrera de Enfermería como una estrategia para ahorrar tiempo de estudios pero al graduarse se presentaban como médicos en las comunidades donde querían laborar.<sup>329</sup> Por otra parte, los profesores no tenían condiciones laborales equitativas en comparación con los colegas de otras especialidades, como se observa en la petición del 14 de enero de 1939 al mismo Consejo, en la cual solicitaban se les pagara el mismo salario que a los profesores de Medicina.<sup>330</sup>

Fue hasta 1945 que la carrera obtuvo un mayor reconocimiento dentro de la Casa de Estudios, al entrar en vigor la nueva Ley Orgánica de la Universidad, pues estipuló la creación de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO). Estudiosas de la Historia de la enfermería en el país mencionan que el nacimiento de la Escuela formó parte de las reformas al sector salud iniciadas en la década de los treinta, periodo en el cual se construyeron numerosos hospitales y se configuró un sistema de especialidades médicas. Asimismo, la atención del paciente requirió de una mayor regulación y exigencias en la formación de enfermeras y obstetras, según puede observarse en la Ley General de Profesional en 1945.<sup>331</sup>

La Facultad de Medicina nutrió al personal docente y directivo de la ENEO nutriendo. El primer director fue el médico Everardo Landa (1945-1948), seguido por la médica Emilia Leija Paz (1948-1957).

Con el inicio de la vida escolar de la Escuela, se creó la Asociación Mexicana de Enfermeras Universitarias.<sup>332</sup> El tiempo de vida de la agrupación fue breve, su presencia se localiza a mediados de la década de los cuarenta hasta 1965, año

---

<sup>328</sup> [Sesión del 11 de octubre de 1935]. AHCUC, 1935.

<sup>329</sup> En 1933, el Consejo Universitario prohibió la inscripción a varones a dichos estudios. AHCUC, 1933, caja II/III, expediente 15, foja 57.

<sup>330</sup> AHCUC, 1939, 14 de febrero de 1939

<sup>331</sup> “100 años de la ENEO. 1907 – 2006”, [En línea]. [Consulta el 15 de noviembre de 2016]. URL: <http://documents.mx/documents/historia-4-55b94e145dc57.html>

<sup>332</sup> Iñiga Pérez Cabrera, “Memorias de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia ENEO-UNAM”, *Revista de Enfermería Universitaria ENEO-UNAM*, vol.7, año 7, núm. 2, Abril – junio 2010 p. 5.

en que murió su presidenta, Carmen Leija, razón por la cual prácticamente dejó de funcionar.

### **2.3 Asociación de Licenciadas de Ciencias Políticas y Sociales**

En 1951 se fundó la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad Nacional Autónoma de México. Comenzó con la oferta de las carreras de Ciencias de la Diplomacia, Periodismo, Ciencias Políticas y Ciencias Sociales y empezó con una matrícula de 129 hombres y 13 mujeres. Más tarde, hacia 1955 sólo se habían titulado únicamente a 4 hombres. Para 1962, la Escuela se conformaba por un total de 699 estudiantes: 507 hombres y 192 mujeres.<sup>333</sup> Entonces se habían graduado 14 alumnas a partir de 1957 y hasta 1961.

Fue en el seno de este establecimiento donde en 1962 se constituyó la Asociación de Licenciadas en Ciencias Políticas y Sociales. Si bien no conocemos el núcleo inicial de las asociadas, de 1967 a 1969 se conservaron las mismas 17 afiliadas, por lo cual consideramos que fueron las fundadoras, entre ellas las licenciadas Aurora Fernández, Esperanza Tableros, María Elena Jeannetty, Enriqueta Salinas, Carmen Moreno, María de los Ángeles Jiménez San Pedro y Guadalupe Ramos.<sup>334</sup>

Llama la atención un grupo de pioneras de estudios políticos y sociales, por la poca participación de las mujeres en procesos y cargos políticos en ese momento. En este mismo campo se destacó la presidenta de la agrupación, Aurora Fernández Fernández, una de las primeras mujeres en obtener un puesto político en el país, tras una brillante carrera, en 1947 fue electa delegada de Milpa Alta, Distrito Federal. Además, fue presidenta de la Asociación de Universitarias Mexicanas a partir de 1970, así como una de las fundadoras de la Federación Mexicana de Universitarias A.C. en 1971.<sup>335</sup>

---

<sup>333</sup> *Anuario estadístico 1962*, México, UNAM, 1963, pp. 15-22

<sup>334</sup> *Anuario 1965-1967*, México, AUM, 1967.

<sup>335</sup> “49° aniversario del sufragio femenino en México”. Cronología (INMUJERES del DF)”, *La Jornada*, núm. 51, México, noviembre de 2002.

En suma, las tres agrupaciones citadas contaron con pocas socias, aunque ello no demerita su gran valor, dado que todas ellas se desempeñaron como universitarias y académicas distinguidas. Por un lado, la asociación de estudiantes fue un espacio de participación estudiantil que tuvo el mérito de reunir a alumnas de diversas escuelas y facultades, quienes asumieron y expresaron una posición clara frente a los acontecimientos internacionales. A la par formularon interesantes iniciativas de apoyo a las demás mexicanas.

Por otro lado, las sociedades de enfermeras y licenciadas de Ciencias Políticas y Sociales probablemente se unieron tras la necesidad de defender intereses comunes, aglutinar a las integrantes de su comunidad y de formar la identidad de su gremio profesional, algo sobresaliente sobre todo porque eran de las pocas asociaciones de la Universidad exclusivamente femeninas como las que enumeramos a continuación:<sup>336</sup>

- Asociación de Médicas Universitarias
- Asociación de Abogadas Mexicanas
- Asociación Nacional de Trabajadoras Sociales Universitarias

Por otra parte, la AUM colaboró con numerosas agrupaciones científicas, artísticas y culturales de egresados y titulados de la UNAM. Dichos organismos buscaban estrategias de vinculación, por lo cual le dieron prioridad a formar entidades que las aglutinaran. Así se formó la Agrupación Cultural de Acción Social, la cual funcionaba como un centro que abarcaba a las diversas sociedades con carácter científico y académico del país, a manera de integrar una gran red de intercambios constantes entre todos los sectores integrantes. Se conformaba por las y los presidentes de dichos grupos, quienes solían reunirse en diversos restaurantes de la capital. La AUM formó parte de este gran organismo, al igual que otros grupos femeninos como el Ateneo Femenino Mexicano.

---

<sup>336</sup> Es necesario mencionar que algunas integrantes de la Asociación de Médicas Mexicanas formaban parte de la AUM. Lo mismo ocurrió con la Asociación Nacional de Trabajadoras Sociales Universitarias.

En las reuniones periódicas de la Agrupación Cultural de Acción Social además de la convivencia, se daban a conocer los objetivos y actividades de los grupos que la conformaban. El 7 de julio de 1930 se llevó a cabo la XXXV reunión de la Agrupación en el restaurante Chapultepec, presidida por el presidente honorario, el ex rector de la UNAM, Alfonso Pruneda. En dicha sesión, la profesora Ernestina Salinas reseñó la historia, las actividades y finalidades de la AUM. Estas últimas, enfatizó Salinas consistían en:

- El acercamiento amistoso, nacional e internacional de cultura y servicio social
- La labor cultural, la cual ha estado representada en numerosos congresos y conferencias de índole científica o cultural que se habían efectuado en el país y, en otras ocasiones, en el extranjero <sup>337</sup>

## **2.- Expansión a los estados de la República Mexicana**

La International Federation of University Women reunió a numerosas federaciones de profesionistas del mundo. A su vez, cada nación agrupaba a las secciones establecidas en distintos puntos de sus respectivos territorios. Entre aquellas filiales nacionales con un gran número de ramas se encontraba: Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, Alemania e Inglaterra, las cuales contaban con federaciones que representaban a miles de egresadas de diferentes universidades y entidades federativas de sus respectivos países.

---

<sup>337</sup>*El Nacional*, Año III, t. XII, núm. 508 México, 7 de noviembre de 1930, p. 3, segunda sección. “Sociedades científicas y culturales que integran la ‘Agrupación Cultural de Acción Social’”, AHUNAM, fondo: Universidad Nacional, sección: Rectoría, caja 28, expediente 1950.

Las graduadas pertenecientes a la AUM, primera en su tipo en el ámbito universitario mexicano, siguieron el modelo internacional de formar una federación a semejanza de los países con un mayor desarrollo y oferta educativa para las mujeres. Para llegar a dicho objetivo, las socias comenzaron la labor de expansión hacia las entidades federativas de México en la década de los 40. Resultados de sus gestiones, en el periodo de 1948 a 1962, lograron fundar nueve filiales en distintos estados de la república. Juzgamos indispensable hacer una somera exposición de cada una de las ramificaciones de universitarias, a manera de presentación, con el propio orden en que se fundaron.

<b>Número de filial</b>	<b>Año</b>	<b>Estado</b>
1	1948	Nuevo León, Monterrey
2	1948	San Luis Potosí
3	1948	Guadalajara, Jalisco
4	1949	Toluca, Estado de México
5	1952	Hidalgo
6	1955	Puebla
7	1960	Celaya, Guanajuato
8	1961	Xalapa, Veracruz
9	1962	Guanajuato, Guanajuato

Cuadro 4. Años de fundación de las filiales de la Asociación de Universitarias Mexicanas en la República.

Fuente: Elaboración propia

El inicio de la etapa de expansión de la Asociación de Universitarias Mexicanas a otros estados de la República Mexicana comenzó en 1948, cuando tres secciones filiales se crearon en Monterrey, San Luis Potosí y Guadalajara.<sup>338</sup>

La primera de ellas se estableció en Nuevo León y reunió a estudiantes y egresadas de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Dicha Universidad tuvo su origen oficial en 1933, aunque las escuelas que la conformaron tuvieran una tradición más larga. Entre ellas se pueden mencionar las “Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, Medicina, Ingeniería, Química y Farmacia, así como de la Escuela Normal, la Escuela Industrial, la Preparatoria Técnica ‘Álvaro Obregón’, la Escuela Industrial de Labores Femeniles ‘Pablo Livas’ y la Escuela de Enfermería y Obstetricia”.<sup>339</sup>

Probablemente, el establecimiento de esta primera filial, que se llamó en un inicio Asociación de Mujeres Profesionistas Universitarias de Nuevo León, se debió al esfuerzo, ímpetu y trabajo de la ilustre licenciada en Derecho, Margarita García Flores (1925-1979), quien en ese momento se desempeñaba como secretaria de Acción Femenil del PRI.<sup>340</sup>

---

<sup>338</sup> *Revista de la Universidad*, vol. II, núm. 16, México, enero de 1948 p.29

<sup>339</sup> “Antecedentes”, *Universidad Autónoma de Nuevo León*, [En línea]. [Consultado el 13 de octubre de 2017]. URL: <http://www.uanl.mx/universidad/antecedentes>

“Sesión cena de la Asociación de Universitarias”, *El Porvenir*, Año XXX, Núm. 11,541, México, 10 de septiembre de 1948, p. 10

<sup>340</sup> Nació en 1925 en el seno de una familia revolucionaria de Nuevo León, fue una destacada abogada que tendría los cargos de regidora, diputada federal y senadora de la XLIV-XLV legislatura por el Partido Revolucionario Institucional, del que también sería directora de la sección femenil. Fue una de las impulsoras del voto femenino y vicepresidenta del Colegio Mexicano de Abogados. Se le nombró “La Mujer del año” en 1978 y obtuvo la medalla “Al Mérito Jurídico”. Murió a los 74 años en el 2009. “Recordando a Margarita García Flores: en el 60 aniversario del voto a la mujer mexicana”, 17 de octubre de 2013. [En línea]. [Consultado el 14 de noviembre de 2017]. URL: <http://www.expresodetuxpan.com/?p=9901>. Rocío García Olmedo, “DOÑA MARGARITA GARCÍA FLORES”, [En línea]. [Consultado el 17 de noviembre]. URL: <http://www.sabersinfin.com/articulos/derecho/1536-do-margarita-garc-flores>. Gladis Torres Ruiz, “Falleció Margarita García Flores”, *CIMA noticias México*, 11 de septiembre de 2009. [En línea]. [Consultado el 11 de septiembre de 2017]. URL: <http://www.cimacnoticias.com.mx/node/44176>.



Ilustración 25. Licenciada Margarita García Flores

Fuente: [En línea]. [Consultado el 13 de junio de 2018]. URL:  
<https://mujerespri.org/dirigentes?footer=footer2>

La agrupación regiomontana, a semejanza de la matriz ubicada en la Ciudad de México, inauguró su propia Casa de las Universitarias a tan sólo 4 años de su fundación. Dicho grupo seguía activo en 1999, año en que encontramos las últimas noticias sobre él.<sup>341</sup>

Es necesario mencionar que esta primera rama de universitarias es la que ofrece mayor material de investigación, gracias a la cobertura que le dio el diario de Monterrey, *El Porvenir*.

---

<sup>341</sup> “Asoc. De Universitarias Mexicanas de Nuevo León”, *El Porvenir*, Año LXIV. núm. 24,821, Monterrey, 24 de mayo de 1982, p-25, “Licenciada en Derecho y Ciencias Sociales”, *El Porvenir*, Año XXXIX, núm. 30, 744, Monterrey, 3 de enero de 1999, p. 1, 2<sup>a</sup> sección

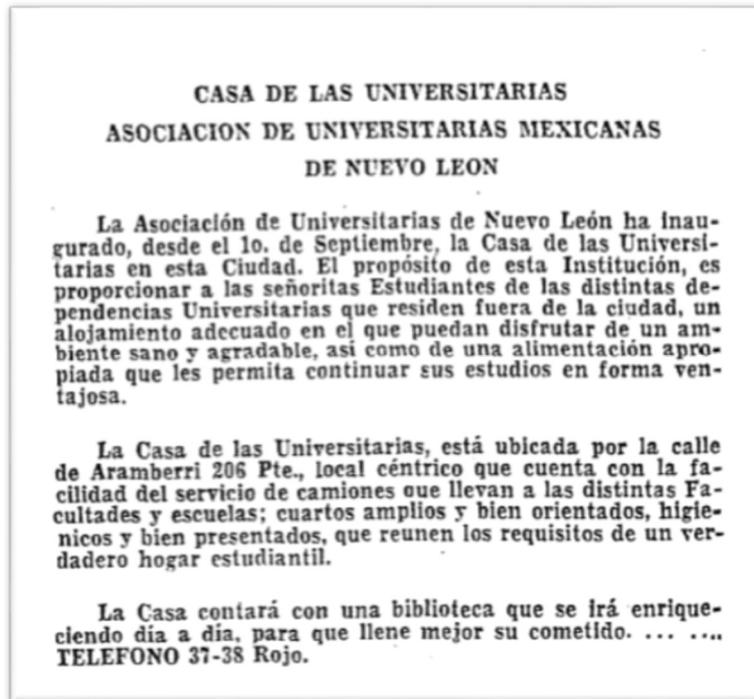


Ilustración 26. Casa de las Universitarias de la sección de Nuevo León

Fuente: *El Porvenir*, 28 de septiembre de 1952

En septiembre de 1948 se fundó la segunda sección estatal, la Asociación de Universitarias de San Luis a partir de las alumnas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.<sup>342</sup> Al parecer, las autoridades universitarias le dispensaron su apoyo y el rector Augusto Díaz Infante estuvo presente en la inauguración de la agrupación y acto de toma de posesión de la primera Mesa Directiva.<sup>343</sup>

Las socias fundadoras fueron 21 estudiantes y profesionistas, entre las que se encontraban nueve químicas, una pasante de odontología, dos licenciadas, tres doctoras y una profesora.<sup>344</sup> La licenciada en derecho María del Rosario

---

<sup>342</sup> *Universidad Autónoma de San Luis Potosí*, [En línea]. [Consultado el 11 de septiembre de 2017]. URL: <http://www.uaslp.mx/universidad/historia>

<sup>343</sup> Acudieron acto de posesión de la primera mesa directiva, en representación y apoyo del grupo central: la presidenta Guillermina Llach, María de la Luz Grovas y una delegación de la filial de Monterrey. A su vez, la primera Mesa Directiva quedó en manos de la presidenta y abogada María del Rosario Oyarzún, una de las primeras abogadas del estado, la licenciada Gloria Izquierdo de Rosillo como secretaria, la química Socorro Perea como tesorera, Lourdes Guerra como primer vocal y Ángeles Palomino como segundo vocal. "Delegación de la Asoc. De Universitarias Mexicanas en Monterrey a San Luis Potosí", *El Porvenir*, Año XXX, núm. 11,554, Monterrey, 23 de septiembre de 1948, p. 10.

<sup>344</sup> María Ester O. de Aguiñaga, "La Filial de la Asociación de Universitarias Mexicanas de San Luis Potosí", *Letras Potosinas*, Año VIII, núm. 94, San Luis Potosí, nov-dic. 1950, pp. 23 y 24.

Oyarzún fue la primera presidenta y una de las personas más interesadas porque se mantuviera activa la agrupación. En cuanto a su vida, estuvo llena de logros profesionales, los cuales se reflejaron en los múltiples cargos directivos que tuvo a su cargo. Fue juez del Tribunal de Menores (1957-59), directora de la Escuela de Adaptación Social para Menores “Manuel Ávila Camacho” (1957-62), directora del Instituto Potosino de Bellas Artes (1957-63), oficial mayor del gobierno del estado de San Luis Potosí (1959-61), presidenta de la Corresponsalía del Seminario de Cultura en San Luis Potosí (1975) y docente por más de tres décadas en la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.<sup>345</sup>

Entre las actividades desarrolladas por la filial potosina durante los dos primeros años, se encuentran las reuniones que, a manera de seminarios se reunían cada mes y cuyo objeto era el intercambio académico, artístico y cultural. A ellas asistían el rector y destacados intelectuales del estado. Se daba lectura a trabajos de las integrantes y se realizaban sesiones de estudio quincenales. Otra de sus actividades fue la elaboración de un proyecto para la apertura de la Escuela de Trabajadoras Sociales que interesaba particularmente al propio rector.<sup>346</sup> Desafortunadamente no encontré información para seguir el rastro de esta escuela.

---

<sup>345</sup> “DE MARIA DEL ROSARIO OYARZUN”, *Proceso*, 24 de julio de 1995. [En línea]. [Consultado el 13 de octubre de 2017]. URL: <http://www.proceso.com.mx/169714/de-maria-del-rosario-oyarzun>

<sup>346</sup> O. de Aguiñaga, *op. cit.*



Ilustración 27. La Filial de la Asociación de Universitarias Mexicanas de San Luis Potosí  
 Fuente: María Ester O. de Aguiñaga, "La Filial de la Asociación de Universitarias Mexicanas de San Luis Potosí", *Letras Potosinas*, Año VIII, núm. 94, San Luis Potosí, nov-dic. 1950, pp. 23.

La tercera agrupación estatal creada en 1948, fue la jalisciense. Esta filial se conformó por alumnas y profesionistas lideradas por la licenciada Carmen Vilchis de Baz, reconocida periodista.<sup>347</sup> Es de resaltar que dicha abogada fue una de las primeras periodistas mexicanas. Escribió en el diario *El Informador* en la

<sup>347</sup> "Asociación de profesoras tapatías", *El Informador*, Año XXXI, t. CXIV, núm. 10,678, 7 de abril de 1948, p.8. Si bien en los anuarios de 1961, 1962, 1967 y posteriores aparece como fecha de fundación de la filial en 1955, en el diario *El Informador*, publicado en Guadalajara, se informa que se creó en 1948 una sección nombrada Filial Jalisciense. Incluso, fue reconocida y visitada por la central con la visita de la presidenta en turno Guillermina Llach y María de la Luz Grovas, quienes se llevaron "una excelente impresión de las actividades del grupo local y del comité en funciones".

sección "Voces femeninas" en 1948 y 1949, y en el periódico de Monterrey, *El Porvenir*. También fue un miembro importante del Ateneo Mexicano de Mujeres.<sup>348</sup>



Ilustración 28. Carmen Vilchis Baz

Fuente: Carmen Vilchis Baz, "Voces femeninas", *El Informador*, 25 de marzo de 1949, p. 6

La primera mesa Jalisciense quedó constituida por Vilchis como presidenta honoraria, María Cristina Michel como secretaria de interior y la química farmacéutica bióloga, Berta Rico como tesorera. Posteriormente, la filial quedó suspendida y fue restablecida en 1960. En esta ocasión, el puesto de liderazgo de la sección estatal quedó en manos de la doctora Irene Robledo García, quien fuera una educadora distinguida. Fue reformadora de la Educación Normal y

<sup>348</sup> "Trascendencia del Congreso Interamericano de Mujeres", *Jueves de Excelsior*, núm. 1,480, México, 11 de octubre de 1951, p. 10.

Primaria de su estado natal y directora, en 1935, de la Escuela Secundaria local de Guadalajara.<sup>349</sup>



Ilustración 29. Irene Robledo García

Fuente: “Irene García Robledo”, en [En línea]. [Consultado el 20 de mayo de 2018]. URL: <http://www.patrimonio.udg.mx/Irene%20Robledo%20Garc%C3%ADa%20Personajes>

En 1949 se fundó la cuarta filial de la AUM, Toluca, México.<sup>350</sup> Esta agrupación mexiquense estuvo ligada a los círculos de poder del Estado de México, ya que a su inauguración asistió el gobernador del estado, Alfredo del Mazo Vélez, así como otros funcionarios, familias de Toluca y universitarias representantes de las filiales de México, Monterrey, San Luis Potosí y Guadalajara.<sup>351</sup>

La primera mesa directiva de las mexiquenses quedó constituida por la presidenta y licenciada en derecho, Remedios Albertina Ezeta;<sup>352</sup> como secretaria, la doctora en letras María de la Luz López Guerrero; como tesorera, la doctora Etheloína Valdés; y como vocales: la doctora María de los Ángeles Arvide, la

---

<sup>349</sup> “Visita a la Escuela Secundaria”, *El Nacional*, Año VII, t. XV, núm. 2,239, México, 22 de julio de 1935, p. 2; “El SNTE asume la ofensiva contra la reacción”, *El Porvenir*, Año XLIV, núm. 17,259, Monterrey, 17 de mayo de 1962, p. 10

<sup>350</sup> *El Porvenir*, Año XLI, núm. 16,222, Monterrey, 10 de junio de 1959, p. 13

<sup>351</sup> “Delegación de universitarias en Toluca, México”, *El Nacional*, México, Año XX, t. XXV, núm. 7,239, México, 14 de mayo de 1949, p. 3

<sup>352</sup> Inocente Peñaloza García, *La UAEM y sus fuentes: fragmentos de la historia*, México, UAEM, 2005, p. 68

pasante en leyes María del Carmen Albítar y la pasante en química Lilia González Flores. De todas ellas hay poca información en las fuentes, probablemente esto se deba la “invisibilidad” de la cual son víctimas muchas de las mujeres destacadas en la historia. Otra de las razones, puede ser que muchas de ellas suspendieron sus carreras profesionales para dedicarse a su familia y su hogar.

En agosto de 1952 se sumó la quinta filial a la AUM. Esta fue la Asociación de Universitarias Mexicanas de Hidalgo, nuevo grupo creado durante la administración del gobernador del estado, Quintín Rueda Villagrán (1951 a 1957). Los objetivos que guiaron la creación de esta nueva sección fueron “aprovechar las capacidades de la mujer universitaria hidalguenses en beneficio de su civilizador programa de realizaciones culturales”.<sup>353</sup> Fue determinante la intervención de la licenciada Judith Hoyo de Rueda Villagrán (posteriormente presidenta de la sede central de universitarias), quien impulsó la creación de la filial en Hidalgo, desde su condición privilegiada como esposa del gobernador del estado.<sup>354</sup>

Judith Hoyo de Rueda Villagrán cursó los estudios en Derecho durante 1940-1944 en la UNAM, a la que también perteneció el expresidente Luis Echeverría. Posteriormente contrajo nupcias con Quintín Rueda Villagrán y cuando éste asumió el puesto de gobernador, la licenciada Hoyo de Rueda Villagrán realizó una intensa campaña educativa, por ejemplo: promovió diversos proyectos en el estado, como el patrocinio económico para una escuela de alfabetización en Valay, Huichapan. De igual forma, apadrinó la educación de algunos niños e intentó mejorar las condiciones de los reclusos de la cárcel de Pachuca, Hidalgo. A la vez que encausó la construcción de un Hospital del Niño, entre otras acciones.<sup>355</sup> Como puede apreciarse en éste y otros casos, la AUM dio

---

<sup>353</sup> “La Editorial”, *El Impacto*, [sin año], [sin número], México, 16 de agosto de 1952, p. 8

<sup>354</sup> “La Asociación de Universitarias del Estado de Hidalgo quedó constituida”, *El Nacional*, Año XXIV, t. XXIX, núm. 3,411, México, 12 de agosto de 1952, p.4

<sup>355</sup> “La esposa de Rueda Villagrán da fondos para nueva escuela”, *El Nacional*, Año XXIII, t. XXVIII, núm. 8003, México, 26 de junio de 1951, p.6; “Sociales de Pachuca”, *El Universal*, Año XXXVI, t. CXLVIII, núm. 12,704, México, 25 de noviembre de 1951, p. 7; *El Universal*, Año XXXVI, t. CXLVIII, núm. 12,711, México 2 de diciembre de 1951, p.11; “La Generación de abogados 1940-1944 premiada por el destino”, *Impacto*, núm. 1101, México, 7 abril de 1971, p.21.

cauce a las actividades políticas de las mujeres, lo que fue un campo propicio para desarrollarse en la esfera pública, para cumplir metas personales, sociales o institucionales.

En un evento en el que estuvo presente el rector de la UNAM, Luis Garrido, así como intelectuales y académicos de la localidad, se nombró la mesa directiva de la sección hidalguense, la cual se integró por pasantes de la Escuela Nacional de Medicina y de Jurisprudencia de la UNAM. Se nombró presidenta a Alicia Bezies; como presidenta honoraria a Judith Hoyo de Rueda Villagrán; en el puesto de secretaria a Estela Rojas; en el cargo de tesorera a Matilde Hoeck; y como vocales a Esperanza Ortega y Olga Arias. En la ceremonia inaugural, Garrido dijo las siguientes palabras:

La mujer tendrá el reconocimiento de sus derechos políticos y que la mujer universitaria, que con brío y generosos ideales se incorpora como una nueva fuerza al progreso nacional, adquiere un compromiso con la [Universidad Nacional Autónoma de México] y con la república, que ha visto con predilección los esfuerzos de la mujer mexicana por conquistar su propia superación intelectual y social para contribuir así a la obra de enaltecimiento de la patria. Hidalgo tiene suficiente capacidad para volver a ser un foco nacional de anhelos nobles en el campo de la ciencia, el arte y la investigación.<sup>356</sup>

Puede observarse a partir de la filial de Hidalgo, que la UNAM servía de modelo a las instituciones estatales, incluso en la organización de las agrupaciones.

Por otro lado, en 1955 se formó la sexta filial, la Asociación de Universitarias de Puebla, a partir de egresadas de la Universidad de Puebla. El cargo principal quedó en manos de la odontóloga Evelia Gil y Barbosa. La doctora Gil y Barbosa se graduó en 1955 como cirujana dentista de la Universidad de Puebla, en donde fue consejera universitaria en 1960. Sus méritos le valieron el

---

<sup>356</sup> “Se han unificado las chicas universitarias”, *El Universal*, Año XXXVI, t. CLI, núm. 12,959, México, 10 de agosto de 1952, p. 21.

reconocimiento de su comunidad, convirtiéndose en miembro fundador y primer vocal de la Asociación Dental del Estado de Puebla.<sup>357</sup>

Es necesario mencionar que Guanajuato fue el único estado en donde surgieron dos grupos filiales. El primero de ellos se estableció en 1960 en Celaya, y fue encabezado por la primera guanajuatense licenciada en derecho, Emma Rosa González Carmona (1897-1984). Primero maestra normalista y después obtuvo el título de abogada en el Colegio del Estado, actual Universidad de Guanajuato. Sus actividades abarcaron varios campos: periodista, notaria pública, defensora de oficio y diputada federal suplente por el distrito de Salvatierra. Fue creadora de la Sociedad Femenil Mutualista Celayense y fundadora de la Escuela Normal de Celaya.<sup>358</sup>

El segundo grupo de Guanajuato surgió en la capital del estado en 1962. Para 1965, se constituía por 42 miembros provenientes en su mayoría de las carreras de química industrial, química farmacéutica y química farmacéutica bióloga. Su presidenta y líder era química industrial, Raquel A. Ramos. Todo lo anterior nos indica el interés de las alumnas por las ciencias puras y aplicadas en esa rama de la provincia.

Por último, en 1961 surgió la filial de Veracruz, la cual mantuvo una estrecha relación con las autoridades del Estado, cuyo programa cultural se enfocó a las universitarias de dicha entidad federativa. A la ceremonia constitutiva de la filial asistieron el gobernador del Estado; la odontóloga Cristina Forzán de Kai, presidenta de dicha agrupación estatal; el doctor Fernando Salmerón, rector de la Universidad Veracruzana; entre otros.<sup>359</sup>

Entre todas las filiales según el *Anuario* de en 1962, sumaban 172 socias. La sede nacional de la AUM ubicada en el Distrito Federal, contaba con 222

---

<sup>357</sup> En 1960 fue Consejera Universitaria de la Universidad Autónoma Benemérita de Puebla. “Sesión del 28 de enero de 1960”, [En línea]. [Consultado el 17 de septiembre de 2017]. URL: [http://www.consejouniversitario.buap.mx/actas/1960/24.SESION\\_28\\_ENERO\\_1960.pdf](http://www.consejouniversitario.buap.mx/actas/1960/24.SESION_28_ENERO_1960.pdf)

<sup>358</sup> Esaú González, “Rosa González de Carmona una celayense muy derecha”, en *notus*. [En línea]. [Consultado el 18 de julio de 2018]. URL: <http://notus.com.mx/rosa-gonzalez-carmona-una-celayense-derecha/>

<sup>359</sup> “La Asoc. De Mujeres Universitarias de Ver. dio una cena”, *El Nacional*, Año XXXIII, t. XXXV, núm. 11,684, México, 5 de octubre de 1961, p. 8

integrantes. La sección de Puebla era la que contaba con más inscritas, con un total de 34. En contraste, la filial de Celaya aportaba 11 socias.

Sección de la AUM	Integrantes
AUM, Distrito Federal	222
Enfermeras y Parteras	14
Filial de Monterrey	20
Filial de San Luis Potosí	24
Filial de Toluca, Estado de México	24
Filial de Pachuca, Hidalgo	19
Filial de Puebla	34
Filial de Guadalajara	26
Filial de Celaya, Guanajuato	11

Cuadro 5. Número de integrantes de las filiales de la AUM en 1962

Fuente: Elaboración propia<sup>360</sup>

Más allá de las cifras, la existencia de filiales de distintas entidades federativas significaba que se habían abierto las puertas a los estudios superiores para las mujeres en instituciones inicialmente masculinas. Una de las primeras profesiones fue la de Derecho, como se observa, de las nueve filiales, tres de sus fundadoras eran licenciadas en dicha carrera, siendo pioneras en su estado natal (Monterrey, Guadalajara y Celaya).

El surgimiento de los grupos de universitarias se logró gracias al esfuerzo de notables profesionistas con méritos académicos importantes, en contextos poco favorecedores para las mujeres. También, en algunos casos tuvieron la colaboración de las autoridades universitarias estatales o de los gobernadores, los cuales fueron determinantes y muestran que vieron con simpatía el progreso educativo en sus respectivas entidades.

<sup>360</sup> El cuadro se elaboró con base a la información del *Anuario*, México, AUM, 1962.

Es preciso mencionar que la expansión de la Asociación de Universitarias Mexicanas se debió al esfuerzo de las integrantes de la sede del Distrito Federal. Si bien, este proceso inició cuando era presidenta, la licenciada en derecho, Guillermina Llach, a su salida del cargo, presidió la comisión encargada de las filiales, en la que trabajó con gran empeño, como se ve en la constante fundación de secciones y su presencia en la inauguración de éstas.

También es necesario precisar que la AUM tenía un carácter nacional, por lo cual se preocupaba por mantener contacto con los grupos estatales. Esto se reflejaba con la presencia de representantes de la matriz en los actos inaugurales de las secciones de provincia. Además, todas las ramas de universitarias confluían en los congresos organizados a inicios de los setenta, en los cuales se daba cuenta de los avances y actividades de cada comunidad.<sup>361</sup> Asimismo, el deseo de entablar comunicación entre agrupaciones se dio más allá del sector de universitarias, llegando a crearse una red nacional de asuntos que interesaban a todo el sector femenino del país, esto se puede observar en el movimiento por el derecho al voto, cuestión que trataremos a continuación.

#### **4. Participación en el movimiento sufragista: ¡Por el derecho al voto femenino!**

En la primera mitad de siglo XX, se crearon múltiples asociaciones femeninas que perseguían idénticos propósitos, llegando a formar un gran tejido de alianzas y contactos. Los objetivos de muchas de ellas eran pacifistas, culturales, de servicio social y de lucha por el mejoramiento de las condiciones en las cuales se

---

<sup>361</sup> “Reunión de Universitarias el tres”, *El Porvenir*, Año LVI, núm. 21,852, Monterrey, 1 de abril de 1974, p. 4-B.

desarrollaban las mujeres.<sup>362</sup> Sin embargo, las circunstancias externas no siempre fueron propicias para realizar sus objetivos.

En palabras de María Ríos Cárdenas, escritora, reconocida activista feminista y presidenta de la Confederación Femenil Mexicana:

miles y miles de mujeres mexicanas nos hallamos formando parte diversas uniones que tienen como deber inmediato la difusión de las ciencias, de las artes, de las industrias, como factores importantísimos para lograr la independencia económica, primeras dificultades que deben vencer la mujer para abordar con éxito la cultura sensible.<sup>363</sup>

En las palabras de Cárdenas se constata que las mujeres tenían iguales capacidades intelectuales que los varones, sin embargo, para que se pudieran desarrollar era necesario brindarles facilidades, educándolas para que se desempeñaran con buen acierto. La AUM formaba parte de esta amplia red de grupos femeninos del país; el esfuerzo y anhelo de superación que durante décadas sostuvo, la hizo merecer la simpatía y estimación de muchas colegas y congéneres. Una muestra de ello fue el evento realizado en 1948, por la Sociedad Mexicana de Artes y Ciencias Cívicas y la Sociedad Musical “Velino M. Preza”, en el cual se homenajearon a las universitarias, al Ateneo Mexicano de Mujeres y a la Unión Femenina Iberoamericana.<sup>364</sup>

Al mismo tiempo, muchas de las integrantes de asociaciones de carácter científico y académico, integraron organizaciones que buscaron la plena ciudadanía e igualdad jurídica y política. Algunas de ellas, eran socias distinguidas de la AUM y feministas como Luz Vera, quien incluso fue secretaria general del Consejo Feminista Mexicano en 1923. Vera tenía un concepto del feminismo, en el que expresaba la relación entre la mujer y su condición política:

---

<sup>362</sup> “Homenaje a las universitarias de nuestro país”, *El Porvenir*, Año XXX, núm. 13,529, Monterrey, 27 de agosto de 1948, p. 1, 2ª sección.

<sup>363</sup> María Ríos Cárdenas, “El movimiento feminista en México”, *El Nacional*, Año IV, t. XIV, núm. 1,338, México, 27 de enero de 1933, p.6

<sup>364</sup> “Homenaje a las universitarias de nuestro país”, *El Porvenir*, Año XXX, núm. 13,529, Monterrey, 27 de agosto de 1948, p. 1, 2ª sección.

... entiendo por feminismo como una tendencia constante de mejoramiento de la mujer como un anhelo de perfeccionamiento de la misión social de la mujer, como un impulso de ella, pero dentro de su ruta, sin obstruir la ajena para dejar desierta la suya tratando de llegar por propio esfuerzo, nunca por imposición o usurpando derechos que no le corresponden. Ella hará que sus derechos sean reconocidos sin necesidad de recurrir a la violencia. Poco a poco, las leyes, las costumbres, todo se suavizará en su favor; el hombre mismo que ha hecho leyes sin criterio de equidad para la mujer ha sentido la necesidad de ser justo y comienza a pensar seriamente en una organización mejor que dé a la mujer el lugar que legítimamente le corresponde.<sup>365</sup>

Las palabras de la maestra Vera reflejan las aspiraciones e ideales de numerosas mujeres, quienes en la primera mitad del siglo XX, empezaban a atraer la atención de algunos sectores sociales mexicanos, ya que discutían y luchaban por la posibilidad de obtener plenos derechos políticos, los cuales no les otorgó la Constitución de 1917, entre ellos, mejores condiciones laborales y el sufragio femenino, tema de trascendental importancia.

Numerosas activistas anhelaron y buscaron por décadas la obtención del voto, aunque el periodo álgido de lucha se concentra de 1934 a 1953, año en el cual se concede dicho derecho político. Sin duda, fue determinante la influencia de los movimientos de miles de sufragistas de Europa y Norteamérica para que en México se debilitaran las voces de rechazo.<sup>366</sup> Pero más importante aún fue la acción colectiva que emprendieron las mujeres mexicanas en este movimiento social. Se crearon organizaciones como el Frente Único Pro-Derechos de la Mujeres, el cual reunió a 800 agrupaciones de todo el país y se conformó por 50 mil afiliadas. También en 1936 se estableció el Consejo Nacional de Sufragio Femenino que fusionó numerosos colectivos. Y en 1952 se fundó la Alianza de Mujeres en México, el cual también reunió agrupaciones femeniles existentes bajo la protección del presidente, Miguel Alemán.<sup>367</sup>

El sufragio universal requirió el apoyo de agrupaciones femeninas con múltiples perfiles como sindicatos de trabajadoras, profesoras, profesionistas, etc.

---

<sup>365</sup> Luz Vera, "El feminismo en el México independiente", "La mujer y la política", *Facultad de Filosofía y Letras*, núm. 60-62, enero diciembre de 1956, p. 48

<sup>366</sup> María Esther Talamantes, "La mujer y la política", *Facultad de Filosofía y Letras*, núm. 60-62, enero diciembre de 1956, pp. 109-118

<sup>367</sup> Patricia Galeana, "Un recorrido histórico por la revolución de las mujeres mexicanas", *La Revolución de las mujeres en México*, México, INEHRM, 2014, p. 23

La AUM participó en dicho movimiento, según consta en el listado de asociaciones que apoyaron la lucha, aunque también se encuentran los nombres de muchas asociadas, las cuales actuaron de forma personal, sin vinculación con alguna organización. Tales fueron los casos de Paula Gómez Alonso, María de la Luz Grovas, Palma Guillén, Guillermina Llach, Luz Vera, Paula Alegría, Soledad Anaya Solórzano, Eulalia Guzmán, Guadalupe Jiménez Posadas, Adelina Zendejas, una de las sufragistas más destacada. Las presidentes, delegadas y socias de la AUM firmaron colectiva e individualmente, manifestando su interés por sacar a la mujer del estado de marginación, en el cual se mantuvo por siglos, y por igualarla al hombre en condiciones, derechos políticos y civiles.

La AUM siguió activa y participativa en el esfuerzo por conquistar derechos femeninos, en 1957, María de la Luz Grovas acudió como presidenta de la AUM a las discusiones y elaboración de un Código de la Mujer, cuyo fin era abonar al tema de los derechos políticos de las mujeres. La iniciativa había sido formulada por el grupo Ideario Político de la Mujer Mexicana. A las reuniones acudieron representantes de grupos como: Acción Obrera del Ideario, el club Protección de la Madre y el Niño, y la Asociación Mexicana de Psiquiatría. Los debates giraron en torno a los trabajos que en el campo de la vida social podían desempeñar las mujeres. Dicha temática se encuentra en escritos de la AUM.

Por otro lado, la AUM en unión de otras organizaciones llevó a cabo ciclos de conferencias y eventos académicos, en los cuales trataban temas importantes para la población. Por ejemplo, en 1962, se realizó el “Coloquio sobre las últimas reformas del impuesto sobre la renta”, a cargo de la subsecretaría de Asuntos Culturales, Amalia Caballero de Castillo Ledón, Raúl Cervantes Ahumada<sup>368</sup> y María Lavalle Urbina, presidenta de la Alianza de Mujeres de México; además de los representantes de la Asociación de Abogadas Mexicanas y la Asociación de Universitarias Mexicanas.<sup>369</sup>

En suma, podemos concluir del presente capítulo que la Asociación de Universitarias Mexicanas se esforzó por tener presencia más allá de la capital

---

<sup>368</sup> Distinguido jurista y profesor emérito de la UNAM.

<sup>369</sup> “En torno a las reformas fiscales”, *El Impacto*, núm. 644, México, 7 de marzo de 1962, p. 4.

nacional, con el fin de concretar una Federación de Universitarias, como ocurría en países como Estados Unidos, Inglaterra o Alemania. Para lograrlo, sus afiliadas se apoyaron en destacadas y reconocidas profesionistas de provincia, así como de los recursos que pudieran brindarles las autoridades estatales y universitarias.

En segundo lugar, podemos afirmar que la AUM participó en los grandes debates femeninos de la época. Jugó un papel activo en la vida política y social del país. Entre sus filas estaban mujeres filántropas y otras que intervinieron en el gobierno y llegaron a ocupar puestos directivos, a través de los cuales impulsaron proyectos de asistencia social y educativa. Algunas de sus fundadoras eran activistas políticas, miembros de las mesas directivas y presidentas de agrupaciones femeninas y feministas del país, las cuales buscaban el desarrollo social, intelectual y político de las mujeres.

Numerosas integrantes de la AUM prepararon con su ejemplo, futuras generaciones posteriores de socias, alumnas y egresadas para que actuaran en la vida pública de México como personas dinámicas y se insertaran en los puestos públicos que hasta entonces monopolizaban los hombres. Basta ver su participación en los diversos ámbitos universitarios.

Como última reflexión podemos subrayar que la Asociación formó parte de un amplio crisol de sociedades científicas, artísticas y de ayuda social, las cuales construían redes de mutuo apoyo para la organización de eventos, ya fueran académicos, culturales, artísticos o de asistencia social.

## Conclusiones

Durante el siglo XIX, en diversos países de Europa y Norteamérica, mujeres organizadas en colectivos, sociedades y alianzas buscaron transformar las estructuras políticas y sociales que restringían sus derechos y actividades. Entre sus demandas y expresiones comunitarias se albergaban los deseos de impulsar el desarrollo de sus congéneres y la importancia de educar a la población femenina.

Entre ellas se encontraba el sector minoritario conformado por egresadas de las universidades quienes, a semejanza de las activistas políticas y las misioneras religiosas, se unieron en federaciones nacionales de graduadas y estudiantes. Ello, con el fin de construir redes de socialización y apoyo para sus integrantes y para colaborar con objetivos más amplios, de carácter social o político. De igual forma, buscaron la continua formación y actualización educativa de sus integrantes; además de la fuerza, visibilidad y presencia dentro del contexto universitario.

A principios del siglo XX, estas federaciones conformaron grandes organizaciones como la International Federation of University Women (IFUW) que, desde su origen, buscó atraer a sus filas al mayor número posible de mujeres graduadas en las universidades.

A inicios de los años veinte, la IFUW dirigió una invitación al presidente de México de la nación, quien a su vez la turnó al rector de la institución de educación superior más representativa del momento: la Universidad Nacional de México. La ausencia de un grupo de egresadas, el cual asistiera al mencionado evento académico organizado por la IFUW, propició que en México se creara una primera agrupación de este tipo: la Asociación de Universitarias Mexicanas (AUM); sin embargo, éste es solo uno de los tres factores que explican su surgimiento. El segundo fue el contexto nacional marcado por la Revolución Mexicana, la cual transformó la mentalidad de diversos sectores de la población, entre ellos, los estudiantes, quienes motivados a unirse para intervenir en su realidad

inmediata.<sup>370</sup> Se forjó el proyecto de crear federaciones estudiantiles que reunieran a la mayoría de las y los estudiantes del país y buscaron consolidarse a través de reuniones nacionales, en las cuales se discutían sus derechos y poderes políticos. Este creciente deseo de unión y colaboración entre alumnos, profesores y autoridades de numerosas escuelas profesionales en beneficio de la educación del país, esto se tradujo en el surgimiento de federaciones estudiantiles, sociedades de alumnos y agrupaciones científicas, culturales y de profesionistas. El tercer factor fue el creciente interés de un sector femenino, que en su mayoría contaba con una formación normalista y experiencia docente, por participar en la vida colectiva, lo cual les permitía tener mayor presencia y fuerza como género, así como expresar de manera conjunta sus opiniones y propuestas.

Así, la AUM se constituyó con base en la estructura organizativa de la International Federation of University Women. Las tres decenas de alumnas que la fundaron estudiaban en Facultad de Altos Estudios. Numéricamente representaban tan solo 1% del total de la población femenina de la Universidad Nacional de México en 1925, aunque en las siguientes décadas, la cifra aumentó llegando a más de 500 afiliadas.

Lo anterior contrasta con otras ramas filiales de la sede internacional que contaban con miles de inscritas, como las federaciones de universitarias británicas, alemanas o norteamericanas. Por ende, no se puede apreciar a la AUM en términos numéricos, ni en su capacidad de abarcar a la creciente matrícula de jóvenes universitarias y de profesionistas. Es a través de su valor “simbólico” y sus aportaciones concretas, en términos de creación de espacios pedagógicos y campos de conocimiento como el estudio de la inserción de la mujer en la Universidad, que podemos apreciarla, pues reunió un prestigioso cuadro de voceras y suscritas, las cuales difundieron ideas e implementaron proyectos en aras de la educación de alumnas, universitarios, niños y obreras. Además, fue una organización altruista y que mostró el compromiso personal de sus socias

---

<sup>370</sup> Javier Garcíadiego, *Rudos Contra Científicos: La Universidad Nacional Durante la Revolución Mexicana*,

En principio, el vigor de la Asociación, aunado a la estrecha relación con las autoridades de la Universidad Nacional de México, le permitió desarrollar importantes aportaciones educativas como las siguientes:

- Crear espacios de aprendizajes manuales, enseñanza de idiomas y residencias femeninas estudiantiles.
- Elaborar programas mensuales y anuales de divulgación científica y cultural en diversos espacios e instituciones.
- Trabajar incansablemente por la divulgación del quehacer académico de las profesionistas en México.
- Participar en representación de la agrupación y la universidad en foros y eventos académicos nacionales e internacionales.
- Difundir los logros, publicaciones y actividades de las socias.
- Luchar por la unión de las universitarias de diversas instituciones estatales a través de la realización de giras y eventos culturales.

Por otro lado, la Asociación fue parte del gran universo de sociedades científicas, ya fueran de alumnos o profesores, muchas de las cuales tenían miembros en común y colaboraban en los programas y proyectos que se desarrollaban como parte de las labores de Extensión Universitaria, veta de estudio que poco se conoce y la cual debe ser abordada con mayor profundidad.

Para diferenciar y apreciar la importancia de la AUM dentro de este amplio panorama de organizaciones, se deben considerar varios aspectos, como el hecho de que entre sus afiliadas y fundadoras se hallaban profesoras, las cuales habían desarrollado carreras reconocidas y consolidadas, además de alumnas sobresalientes e investigadoras de primer nivel. Igualmente, las pioneras de numerosas profesiones se sumaron a sus filas, no sólo egresadas de la UNAM, sino también provenientes de universidades estatales, que encontraron un lugar de socialización y relación dentro de la Asociación. Esta interacción se alimentó a través de las visitas, giras, asambleas y congresos realizados periódicamente, lo que les permitió conocerse e intercomunicarse. En conjunto, estas acciones derivaron en un enriquecimiento constante en términos de intercambio de

conocimientos, obras y perspectivas disciplinares, lo cual demuestra la fuerte necesidad de la Asociación en la época, pese a su tardía llegada al país.

Asimismo, otras razones que diferenciaron a la AUM, fueron:

- Su carácter internacional, gracias a su inscripción a la International Federation of University Women, lo cual se tradujo en estancias, becas y acceso a una amplia red de profesionistas en universidades de gran prestigio en otros países
- Su inclusión como agrupación al órgano de gobierno de la UNAM, el Consejo Universitario.
- Los apoyos constantes que recibió de la Máxima Casa de Estudios, a través de espacios y aportaciones económicas, como por ejemplo: los recursos asignados para el sostenimiento de la Casa de las Universitarias Mexicanas
- La presencia de las autoridades universitarias en los eventos organizados por la AUM y la difusión de los mismos en los medios de divulgación de la institución
- El establecimiento de nueve filiales en universidades estatales en un lapso de 14 años.
- Su permanencia a lo largo del siglo XX, hasta su transformación en la actual Federación Mexicana de Mujeres Universitarias.

Es importante destacar que la Asociación intervino en debates sobre las problemáticas sociales, económicas y políticas de las mujeres, sin que ello implicara descuidar el ámbito académico, como usualmente se creía y reprochaba. Si bien abordamos este tema, es necesario realizar a futuro un estudio más detallado sobre la actuación individual de las socias, muchas de ellas con posturas políticas muy claras y definidas, para conocer su intervención en los

asuntos de mayor trascendencia, como el proceso de obtención de los derechos políticos de las mexicanas, entre los cuales sobresale el derecho al voto.<sup>371</sup>

Finalmente, el estudio de la relación entre la Asociación de Universitarias y la Universidad Nacional Autónoma de México nos condujo a tres reflexiones. La primera de ellas es la riqueza de información que se encuentra disponible en los archivos y en la prensa, la cual evidencia la importancia de las agrupaciones femeninas dentro del acontecer nacional del siglo XX. Nos percatamos de ello al ver cómo las integrantes de la AUM colaboraron en la obra de extensión cultural, enviaron delegadas a foros científicos y humanísticos dentro y fuera del país, así como fueron un medio de información y participación de las universitarias en muchos de los acontecimientos políticos y educativos del momento.

La segunda reflexión es sobre la gran veta de estudio que representa la vida colectiva de la universidad y, en particular, la expresión de alumnas, docentes, graduadas e investigadoras en organismos con estructuras legales definidas como son las asociaciones y sociedades de alumnos, profesores y profesionistas. La profundización en este estudio es un medio para dar visibilidad a la participación y fortalecimiento femenino en el ámbito docente, cultural, científico y político; a sus propuestas, proyectos pedagógicos y aportaciones académicas que mejoraron el panorama para futuras generaciones; así como destacar su acceso a puestos directivos dentro de las instituciones educativas y otros órganos de poder.

La tercera reflexión, es la importancia de analizar a estas agrupaciones, pero sin olvidar a los individuos que colaboraron dentro de ellas, pues a través del seguimiento de sus vidas nos percatamos de los alcances académicos que les permitieron obtener buenos lugares dentro de la Asociación y hasta las relaciones interpersonales que beneficiaron los progresos sociales, políticos y legales a favor

---

<sup>371</sup> Un tema por investigar es el estudio de la participación de las universitarias dentro del movimiento por el derecho al voto femenino y por la obtención de los derechos políticos. Las fuentes consultadas nos permitieron ver que tanto la Asociación de Universitarias Mexicanas como la Confederación Mexicana de Universitarias Mexicanas o el Frente Universitario de Mujeres se involucraron en ambos procesos.

de la mujer. Así como apreciar del esfuerzo y liderazgo de los personajes dentro de los colectivos, pilares sobre los cuales se sostienen las sociedades. De ahí, la necesaria elaboración de un mayor número de biografías sobre las primeras maestras e investigadoras universitarias, como una forma de reconocer el papel de las mujeres en las instituciones de educación superior. De dar mérito a quienes dedicaron sus esfuerzos, y en muchos casos sus recursos económicos, para sostener la permanencia y vigor de una empresa como lo es una asociación.

Por último, considero que la presente investigación ofrece una alternativa poco explorada para el estudio de los actores que intervienen en las instituciones de educación superior así como para la investigación de las mujeres en la Universidad.

## **BILIOGRAFÍA**

ADAME, Ángel, “Liderazgo estudiantil y vocación de servicio. Adelaida Argüelles (1898-1992)”, ***De armas tomar, Feministas y luchadoras sociales de la Revolución Mexicana***, México, Aguilar, 2017, pp. 134-143.

ALVARADO, Lourdes, “En la senda de la profesionalización femenina, 1867-1929”, ***Conferencias magistrales del Congreso Mexicano de Investigación Educativa***, México, COMIE, 2015-2016.

\_\_\_\_\_ “La Universidad Nacional de México: Expansión a nuevos espacios urbanos e incorporación de nuevos sectores estudiantiles”, 1910-1929”, en Carlos Martínez Assad y Alicia Ziccardi (Coord.), ***El Barrio universitario de la revolución a la Autonomía***, México, IIS/ PUEC /UNAM. 2014.

\_\_\_\_\_ ***La educación “superior” femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental***, Plaza y Valdés Editores, CESU, UNAM, 2004.

\_\_\_\_\_ ***Educación y superación femenina en el siglo XIX: Dos ensayos de Laureana Wright***, México, UNAM, 2005.

\_\_\_\_\_ ***El proceso de creación de la Universidad Nacional a través de sus fuentes documentales***. México, UNAM, Departamento Editorial de la Coordinación de Humanidades, 2014.

\_\_\_\_\_ “Las primeras profesionistas mexicanas: entre la tradición y el cambio”, en Joaquín Santana Vela y Pedro S. Urquijo Torres (coord.), ***Proyectos de educación en México: perspectivas históricas***, Morelia, UNAM, 2014.

\_\_\_\_\_ “Alba Herrera y Ogazón. Sus aportaciones a la historiografía y enseñanza de la música en México (1917-1930)”, ***Abrir Historias, a 75 años de la fundación de la Escuela Nacional de Música de la UNAM***, México, UNAM, Escuela Nacional de Música, 2005.

ASOCIACIÓN DE UNIVERSITARIAS MEXICANAS, ***Bases sobre las que se constituye la Asociación de Universitarias Mexicanas***, México, SEP Talleres Gráficos Editorial, 1925.

\_\_\_\_\_ ***Bases y reglamento de la Asociación de Universitarias Mexicanas***, México, 1941.

AZUELA, Luz Fernanda, ***Tres sociedades científicas en el Porfiriato. Las disciplinas, las instituciones y las relaciones entre la ciencia y el poder***, México, SMHCT-UNAM, 1996.

BASCOU, Paulette, ***La mémoire des femmes: anthologie***, Francia, Les Guides MAF, 2002.

BAZANT, Milada (coord.), ***Biografía: modelos, métodos y enfoques, Zinacantepec***, México, El Colegio Mexiquense, A.C., 2013

BUQUET, Ana; COOPER, Jennifer A., *et al.* ***Intrusas en la Universidad***, México, UNAM/PUEG/IISUE, 2013.

BUTLER, Judith, ***El Grito de Antígona***, Barcelona, El Roure Editoria, S.A, 2001.

CANO, Gabriela, “La soltería y el desarrollo intelectual de las mujeres ¿un matrimonio bien avenido?”, ***Cuidado con el corazón: los usos amorosos en el México Moderno***, México, INAH, 1995.

\_\_\_\_\_ “La Escuela Nacional de Altos Estudios y la Facultad de Filosofía y Letras”, Enrique González y González (coord.), ***Estudios y estudiantes de Filosofía. De la Facultad de Artes a la Facultad de Filosofía y Letras (1551-1929)***, México, CESU, UNAM, 2008.

\_\_\_\_\_ “Lo privado y lo público o la mutación de los espacios (historias de mujeres 1920-1940),1988”, ***Ideas feministas, siglos XV a XXI***, México, UAM, 1989.

CÁRDENAS, Leticia; INFANTE Lucrecia y MAZA, Adriana, ***Del Kindergarten al Jardín de Niños, Del Kindergarten al Jardín de Niños: un proyecto de mujeres en la historia de la educación en México (1904-1928)***, México, SNTE, 2015.

CARRILLO, Ana María, ***Matilde Montoya: primera médica mexicana***, México, DEMAC, 2002.

CHÁVEZ, Carlos, ***¿Democracia pots-liberal?: el espacio político de las asociaciones***, México, Anthropos Editorial, 2005.

CHÁVEZ, Ezequiel, ***México, su evolución social : síntesis de la historia política, de la organización administrativa y militar y del estado económico de la federación mexicana; de sus adelantamientos en el orden intelectual; de su estructura territorial y del desarrollo de su población y de los medios de comunicación nacionales y internacionales; de sus conquistas en el campo industrial, agrícola, minero, mercantil, etc., etc. : inventario monumental que resume en trabajos magistrales los grande progresos de la nación en el Siglo XIX***, t. I, México, J. Ballezá, 1901.

CURIEL, Fernando, **Ateneo de la Juventud (A-Z)**, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2001

DOMÍNGUEZ, Raúl, **Historia general de la Universidad Nacional siglo XX**, México, UNAM/IISUE, 2012.

DUCOING, Patricia, **La pedagogía de la Universidad de México, 1881-1954**, Vol. 2, México, UNAM, 1991.

EISENMANN, Linda, **Higher Education for Women in Postwar America 1945–1965**, Baltimore, Johns Hopkins Paperback edition, 2007.

FERNÁNDEZ, Susana, **Mujeres de Tlaxcala: V siglos**, Tlaxcala, Gobierno del estado de Tlaxcala, 1992.

GALEANA, Patricia, “Un recorrido histórico por la revolución de las mujeres mexicanas”, **La Revolución de las mujeres en México**, México, INEHRM, 2014.

\_\_\_\_\_ **Universitarias Latinoamericanas: liderazgo y desarrollo**, México, UNAM, 1990.

GAMARRA, Yolanda; FERNÁNDEZ, Carlos (coord.), **Los orígenes del Derecho internacional contemporáneo. Estudios conmemorativos del Centenario de la Primera Guerra Mundial**, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015.

GARCÍA, Genaro, **Crónica oficial de las fiestas del primer centenario de la Independencia de México**, México, Museo Nacional, 1911.

GARCÍADIEGO, Javier, **Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la Revolución mexicana**, México, El COLMEX/ UNAM, 2000.

GIMÉNEZ-Salinas, Esther; NOMEN, Rosa, ***Doctas, Doctoras y catedráticas. Cien años de acceso libre de la mujer a la Universidad***, Generalitat de Catalunya, 2005.

GORDON, Peter; DOUGHAN, David, ***Dictionary of British Women's Organisations, 1825-1960***, Londres, Psychology Press, 2001.

GREENE, Christina, ***Our Separate Ways: Women and the Black Freedom Movement in Durham***, North Carolina, University of North Carolina Press, 2006.

HARRIET, Susan, ***B. Anthony y Elizabeth Cady Stanton: Primeras sufragistas***, [Estados Unidos], Teacher Created Materials, 2015.

HERNÁNDEZ, Elvira, ***Bellas y airosas: mujeres en Hidalgo***, México, UAEM, 2011.

MARSISKE, Renate, "Los estudiantes en la Universidad Nacional de México: 1910-1928" en ***Los estudiantes: trabajos de historia y sociología***, México, UNAM, 1998.

MELGAR, Lucía, ***Persistencia y cambio: acercamientos a la historia de las mujeres en México***, México, COLMEX, 2008.

MENÉNDEZ, Libertad, Díaz, Héctor, ***Los primeros cinco directores de la Facultad de Filosofía y Letras 1924-1933***, México, UNAM, 2007.

PACHECO, Ciriaco, ***La organización estudiantil en México***, México, UAS, 1980.

PERALES, Alicia, ***Las Asociaciones Literarias Mexicanas***, t. I y II, México, UNAM, 2000.

PÉREZ, Guadalupe; VILLEGAS, Lucía; DELGADO, Hilda, ***La Extensión Universitaria: Notas Para Su Historia***, t II, México, UNAM, 1979.

QUINTANILLA, Susana, ***Nosotros: la juventud del Ateneo de México***, México, Tusquets (Tiempo de Memoria), 2008.

RAYNER-CANHAM, ***Chemistry Was Their Life: Pioneering British Women Chemists, 1880-1949***, London, Imperial College Press, 2008.

ROMO, Lilia, *et. al.*, ***La Escuela Nacional Preparatoria: raíz y corazón de la Universidad, México***, UNAM, Escuela Nacional Preparatoria, 1998.

SANDELL, Marie, ***The Rise of Women's Transnational Activism: Identity and Sisterhood Between the World Wars***, Londres, I.B. Tauris, 2015.

SANTOS, Isnardo (coord.) ***Para una historia de las asociaciones***, México, Palabra de Clío, 2014.

SICHERMAN, Barbara, ***Notable American Women: The Modern Period: a Biographical Dictionary***, Massachusetts, Harvard University Press, 1980.

[SIN AUTOR], ***Visit of the British Educational Mission. October-December 1918***, Nueva York, State College of Agricultura al Cornell University Library, [1918].

[SIN AUTOR], ***Código Civil para el Distrito y Territorios Federales en materia común, y para toda la República en Materia Federal***, México, Secretaría de Gobernación, Talleres Gráficos de la Nación, 1928, pp. 542-546.

SLAVIN, Sarah, ***U.S. Women's Interest Groups: Institutional Profiles***, Estados Unidos, Greenwood Publishing Group, 1995.

THÉBAUD, Françoise, "La Primera Guerra Mundial: ¿la era de la mujer o del triunfo de la diferencia sexual?", en Duby, George, ***Historia de las mujeres. El siglo XX***, t. 5, Madrid, Taurus Ediciones, 1993, pp. 31-89.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, ***Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras***, México, UNAM, 1994.

\_\_\_\_\_ ***Anuario General estadístico 1959***, México, UNAM, 1959.

\_\_\_\_\_ ***Estadísticas Básicas 1960***, México, UNAM, 1970.

\_\_\_\_\_ "Ley Constitutiva de la Escuela Nacional de Altos Estudios", La Universidad Nacional de México 1910, México, UNAM, 1990, p. 9 y 10

VEGA, Rodrigo, "Territorio y clima en las revistas de las asociaciones cultas de la Ciudad de México, 1832-1855", ***Tópicos históricos de las ciencias y las humanidades de los siglos XVIII y XIX en México***, México, Historiadores de las Ciencias y las Humanidades, A.C., 2014, p. 97- 130.

VELÁZQUEZ, Ma. de Lourdes, ***Los Congresos Nacionales Universitarios y los gobiernos de la Revolución***, 1910-1933, México, Plaza y Valdés, 2007.

WARD, Patricia, ***Cross Currents in the International Women's Movement, 1848-1948***, Ohio, Bowling Green Popular Press, 1999.

ZEGERS, Pedro, (ed.), ***Gabriela y México***, Chile, Ril Editores, 2007.

## **Archivos y documentos**

Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM)

Archivo del Consejo Universitario (AHCU)

Documentos personales de la Dra. María Mortellaro Grovas

## **Revistas**

ALVARADO, Lourdes, “La construcción de una "urbe para los universitarios" y las celebraciones del IV Centenario”, *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, vol. V, núm. 14, 2014, p.59

\_\_\_\_\_ “Asociación Metodófila Gabino Barreda. Dos ensayos representativos”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, vol. XI, núm. 11, México, UNAM, IIH, 1989, pp. 211-245.

AZUELA, Luz, Médicos y farmacéuticos en las sociedades científicas mexicanas del siglo XIX, en *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina*, Año 5, núm. 2, México, 2002, pp. 15-20.

CANO, Gabriela, “Más de un siglo de feminismo en México”, *Debate feminista*, año 7, vol. 14, octubre de 1996, p.345.

CAPEL, Horacio, “El asociacionismo científico en Iberoamérica. La necesidad de un enfoque globalizado”, *Interciencia*, vol. 17, núm. 3, Caracas, 1992, pp.409-413.

CÁRDENAS, Margarita; ZÁRATE, Rosa, “La formación y la práctica social de la profesión de enfermería en México”, *Investigación y Educación en Enfermería*, Medellín, vol. XIX, núm. 2, septiembre de 2001.

CRUEA, Susan, "Changing Ideals of Womanhood During the Nineteenth-Century Woman Movement", **General Studies Writing Faculty Publications**, vol. 19, num. 9, 2005.

DÍEZ, Enrique; VALLE, Rosa, TERRÓN, Eloína, et.al., "El liderazgo femenino y su ejercicio en las organizaciones educativas", **Revista Iberoamericana de Educación**, núm.31, 2003, pp. 1-19.

DYHOUSE, Carol, "The British federation of university women and the status of women in universities, 1907-1939", **Women's History Review**, vol. 4, núm. 4, 1995, 465-485

FERNÁNDEZ, Anna, "Estudios sobre las mujeres, el género y el feminismo", **Nueva Antropología**, vol. XVI, núm. 54, junio 1998.

FLECHA, Consuelo, "Las mujeres en la historia de la educación", **Revista de Educación**, núm. 6, España, Universidad de Huelva, 2004, pp. 21-34.

GOODMAN, Joyce, "International citizenship and the International Federation of University Women before 1939", **History of Education**, vol. 40, No.6, noviembre 2011, 701-721

\_\_\_\_\_ "Cosmopolitan women educators, 1920–1939: inside/outside activism and abjection", **Paedagogica Historica**, vol. 46, núm. 1-2, 2010, p.77

\_\_\_\_\_ "Women and international intelectual co-peration", **Paedagogica Historica**, vol. 48, núm. 3, junio de 2010, 2010.

GROVAS, María de la Luz, "La Asociación de Universitarias Mexicanas y la cátedra de verano de 1956" en **Filosofía y Letras**, núm. 60-61-62, enero-diciembre 1956.

GUEVARA, Elsa, "8. Profesoras e investigadoras en el interés por la investigación entre el estudiantado de psicología", ***Alternativas en Psicología. Revista Semestral***, Tercera Época, Año XVIII, núm. 30, febrero - julio 2014, pp. 116-133

MAGALLÓN, Carmen, "El laboratorio Foster de la residencia de señoritas. Las relaciones de la JAE con el International Institute for Grils in Spain, y la formación de las jóvenes científicas españolas", ***Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia***, vol. LIX, núm. 2, julio-diciembre de 2007, pp. 37-62.

MORENO Juárez, Sergio "Presencia, participación y representación femenina en los dos Centenarios de la Independencia nacional (1910 y 1921)", ***Signos Históricos***, núm. 27, enero-junio, 2012.

OERTZEN, Christine Von, "Whose World? Internationalism, Nationalism and the Struggle over the 'Language Question' in the International Federation of University Women, 1919-1932", ***Contemporary European History***, vol. 25, mayo 2016.

PALERMO, Alicia, "El acceso de las mujeres a la educación universitaria", ***Revista Argentina de Sociología***, vol. 4, núm. 7, Buenos Aires, noviembre – diciembre, 2006.

PARKER, Patsy, "The Historical Role of Women in Higher Education", ***Administrative Issues Journal: Connecting Education, Practice, and Research***, vol. 5, núm. 1, primavera del 2015, p. 3-14.

PAVÓN, Armando, "La universidad masculina: La Real Universidad de México en la época colonial", inédito.

PÉREZ, Luis, "El concepto de potencia en las relaciones internacionales", ***Estudios Internacionales***, vol. 48, núm. 184, mayo agosto de 2016.

PÉREZ, Iñiga, ***Revista de Enfermería Universitaria ENEO-UNAM***, vol. 7, Año 7, núm. 2, abril-junio 2010.

PINERES, Dora, "La primera mujer universitaria en Colombia: Paulina Beregoff, su centro de docencia y formación", ***Revista Historia de La Educación Latinoamericana***, vol. 4, núm.1, 2001.

RAFTERY, Deirdre, "The opening of higher education to women in nineteenth century England: 'Unexpected Revolution' or inevitable Change?", ***Higher Education Quarterly***, vol. 56, núm. 4, octubre 2002.

SPENCER, Stephanie, "Cosmopolitan Sociability in the British and International Federations of University Women, 1945–1960", ***Women's History Review***, vol. 26, núm. 1, 2017 pp. 5-11.

\_\_\_\_\_ "Sources and interpretations Just a book in a library? The Sybil Cambell Library Colletion fostering international friendship amongst graduate women", ***History of Education***, vol. 42, núm. 2, 2013, pp. 257-274.

VALLADARES, Odalis, "La incursión de las mujeres a los estudios universitarios en el Perú: 1875-1908", ***Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija***, vol. 15, núm. 1, 2012, 105-123.

VEGA, Rodrigo; MORENO, Andrés, "Aportaciones a la historia de la Meteorología a través de los estudios ambientales de las asociaciones científicas de la ciudad de México, 1857-1910", ***Letras Históricas***, núm. 15, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 2016, p. 99-121.

## **Tesis**

CANO, Gabriela, ***De la Escuela Nacional de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras, 1910-1929: un proceso de feminización***, Doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1996.

CASTAÑEDA, Gabriela, ***Estudio y análisis de la trayectoria académica y profesional de todas las mujeres inscritas en la carrera de médico cirujano en la Escuela Nacional de Medicina de México, 1882-1932***, Doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2017.

HERNÁNDEZ, Josefina, ***Zendejas, Josefina Adelina, precursora de la escritura y el periodismo femeninos***, Maestría en Ciencias de la Comunicación, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2001.

GARCÍA, Ana, ***Un nuevo espacio educativo para las veracruzanas: la Escuela Superior de Niñas de Xalapa, 1881-1910***, Doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2014.

GARCÍA DE LEÓN, Porfirio, ***La Sociedad Matemática (1943-1954). La Historia de su fundación, su papel en la ciencia nacional y su legado en la profesionalización de las matemáticas***, Tesis para optar por el grado de Doctor en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2017.

TORRES, Morelos, ***La Universidad Popular Mexicana: cultura y revolución en la ciudad de México (1912-1920)***, Doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2006.

## **Hemerografía**

*Alborada*

*Boletín de la Secretaría de Educación Pública*

*Boletín de la Universidad*  
*El Abogado Cristiano Ilustrado*  
*El Demócrata*  
*El Diario Ilustrado*  
*El Excelsior*  
*El Imparcial*  
*El Informador*  
*El Libro y el Pueblo*  
*El Maestro*  
*El Mañana*  
*El Nacional*  
*El Provenir*  
*El Universal*  
*La Iberia*  
*La Mujer*  
*La Familia*  
*La Jornada*  
*Gaceta de la Universidad*  
*Impacto*  
*Jueves de Excelsior*  
*New York Times*  
*New York*  
*Sucesos para Todos*  
*The Journal of the Association of Collegiate Alumnae*  
*The Journal News from Hamilton*  
*The Mercury*  
*The Cincinnati Enquirer from Cincinnati*  
*The Journal of the Association of Collegiate Alumnae*  
*Universidad de México*  
*Vassar Miscellany News*

## Recursos digitales

CANO, Gabriela, “Adelina Zendejas: arquitecta de su memoria”. [En línea]. [Consultado el 28 de diciembre de 2016], URL: [http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wpcontent/uploads/2016/03/articulos/008\\_22.pdf](http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wpcontent/uploads/2016/03/articulos/008_22.pdf)

CARREÑO, Gloria, “La Asociación de Universitarias Mexicanas, primeros pasos para el empoderamiento femenino mediante la educación y solidaridad” en *El Correo del Maestro. Revista para profesores de educación básica* [En línea]. [Consultado 1 de mayo de 2015]. URL: [http://www.correodelmaestro.com/publico/html5092014/capitulo2/asociacion\\_de\\_universitarias\\_mexicanas.html](http://www.correodelmaestro.com/publico/html5092014/capitulo2/asociacion_de_universitarias_mexicanas.html)

DAKIN, Carly, “MacLean and Smedley: love among the scientists”, [En línea]. [Consultado el 13 de octubre de 2016]. URL: <http://blog.wellcomelibrary.org/2015/09/maclean-and-smedley-love-among-the-scientists/>

EDITORES DE LA ENCICLOPEDIA BRITÁNICA, “International Council of Women (ICW)”, [En línea]. [Consultado el 30 de agosto de 2016]. URL: <https://global.britannica.com/topic/International-Council-of-Women>

FEDERACIÓN MEXICANA DE UNIVERSITARIAS, [En línea] [Consultado el 9 de noviembre de 2017] URL: <http://www.femumex.org/index.php?page=22>

GARCÍA, Rocío, “DOÑA MARGARITA GARCÍA FLORES”, [En línea]. [Consultado el 17 de noviembre]. URL: <http://www.sabersinfin.com/articulos/derecho/1536-do-margarita-garc-flores>.

GONZÁLEZ, Esaú, “Rosa González de Carmona una celayense muy derecha”, en notus. [En línea]. [Consultado el 18 de julio de 2018]. URL: <http://notus.com.mx/rosa-gonzalez-carmona-una-celayense-derecha/>

GONZÁLEZ, María Clementina, “Las primeras mujeres en la UBA”. [En línea]. [Consultado el 8 de febrero de 2019]. URL: <http://www.uba.ar/historia/contenidos.php?id=2&s=55>

JIMÉNEZ, Yuri. Breve historia de la educación superior mexicana: cinco siglos de exclusión social. [En línea]. [Consultado 1 de mayo de 2015]. URL: [http://educa.upn.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=394%3Abreve-historia-de-laeducacion-superior-mexicana-cinco-siglos-de-exclusion-social-&Itemid=26](http://educa.upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=394%3Abreve-historia-de-laeducacion-superior-mexicana-cinco-siglos-de-exclusion-social-&Itemid=26)

LICEA, Judith, “María Teresa Campomanes”, [En línea] [Consultado el 7 de noviembre de 2016] URL: [http://ru.ffyl.unam.mx/bitstream/handle/10391/3156/35\\_70\\_Anos\\_FFyL\\_1994\\_Chavez\\_Maria\\_Teresa\\_321\\_322.pdf?sequence=1&isAllowed=yMAR-si](http://ru.ffyl.unam.mx/bitstream/handle/10391/3156/35_70_Anos_FFyL_1994_Chavez_Maria_Teresa_321_322.pdf?sequence=1&isAllowed=yMAR-si)

OCAMPO, Aurora, “Emma Dolujanoff”, en Enciclopedia de la literatura en México. [En línea]. [Consultado el 16 de julio de 2018]. URL: <http://www.elem.mx/autor/datos/299>

MAGALLÓN, Carmen, “Las mujeres en los procesos de paz en el mundo. Pensamiento y prácticas”, [En línea]. [Consultado 30 de agosto de 2016] URL: [http://iknowpolitics.org/sites/default/files/las\\_mujeres\\_en\\_los\\_procesos\\_de\\_paz\\_en\\_el\\_mundo.pdf](http://iknowpolitics.org/sites/default/files/las_mujeres_en_los_procesos_de_paz_en_el_mundo.pdf)

MAZÓN, Juan; Delgado, Fernández; Sánchez, Genaro, et. *al.*, “El servicio social médico”. [En línea] [Consultado el 14 de noviembre de 2017] URL:

[http://www.facmed.unam.mx/sg/css/documentos\\_pdf/El%20Servicio%20Social%20Medico.pdf](http://www.facmed.unam.mx/sg/css/documentos_pdf/El%20Servicio%20Social%20Medico.pdf)

OERTZEN, Christine von, "Network of an academic world community: the exodus of German-speaking women scientist and the refuge aid program of the American Association of University Women", *Bulletin of the GHI Washington*, 2000. [En línea] [Consultado el 3 de septiembre de 2016]. URL: [https://columbia.studioabroad.com/index.cfm?FuseAction=Programs.ViewProgram&Program\\_ID=10588](https://columbia.studioabroad.com/index.cfm?FuseAction=Programs.ViewProgram&Program_ID=10588)

PEREDO, Roberto, "Carvajal Bernal, Ángel" en Diccionario Enciclopédico Veracruzano. [En línea]. [Consultado el 5 de julio de 2018]. URL: <http://148.226.12.161:8080/egvadmin/bin/view/biografia/Carvajal+Bernal%2C+%C3%81ngel>

ROBLES GONZÁLEZ, Mónica Cecilia, "El papel de la mujer durante la Revolución Mexicana", *Resurgere Magazine*, 2 de diciembre de 2009. [En línea]. [Consultado el 7 de septiembre de 2018]. URL: <https://resurgere.wordpress.com/2009/12/02/el-papel-de-la-mujer-durante-la-revolucion-mexicana/>

ROSENBERG, Rosalind, "Virginia Gildersleeve: Opening the Gates", [En línea] [Consultado el 20 de agosto de 2016], URL: <http://www.columbia.edu/cu/alumni/Magazine/Summer2001/Gildersleeve.html>

TORRES, Gladis, "Falleció Margarita García Flores", CIMA noticias México, 11 de septiembre de 2009. [En línea]. [Consultado el 11 de septiembre de 2017]. URL: <http://www.cimacnoticias.com.mx/node/44176>.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, [En línea]. [Consultado el 11 de septiembre de 2017]. URL: <http://www.uaslp.mx/universidad/historia>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, “Compendio de legislación universitaria”, [En línea] [Consultado el 4 de febrero de 2016] URL: <http://abogadogeneral.unam.mx/PDFS/COMPENDIO/34.pdf>

VARGAS, Gabriel, “Gabino Barreda”, Enciclopedia de la filosofía mexicana. Siglo XX, México, pp. 1-5. [En línea]. [Consultado 20 de enero de 2018]. URL: <[http://dcsh.izt.uam.mx/cen\\_doc/cefilibe/images/banners/enciclopedia/Diccionario/Autores/FilosofosMexicanos/Barreda\\_Gabino-GabrielVargasLozanum.pdf](http://dcsh.izt.uam.mx/cen_doc/cefilibe/images/banners/enciclopedia/Diccionario/Autores/FilosofosMexicanos/Barreda_Gabino-GabrielVargasLozanum.pdf)>

“Antecedentes”, Universidad Autónoma de Nuevo León, [En línea]. [Consultado el 13 de octubre de 2017]. URL: <http://www.uanl.mx/universidad/antecedentes>

“Asociación” [En línea]. [Consultado el 2 de julio de 2018]. URL: <http://dle.rae.es/?id=424gSON>

“Asociación de Médicas Mexicanas”. [En línea]. [Consultado 1 de mayo de 2015]. URL: <http://medicasmexicanasac.tripod.com/pag6antecedentes.html>

“Breve historia de la Radio en México” en IMER. [En línea]. [Consultado el 10 de julio de 2017]. URL: <http://www.imer.mx/micrositios/institucionales/diademundial-radio/breve-historia-de-la-radio-en-mexico/>

“CFUW Brief History” [En línea]. [Consultado el 16 de enero de 2016]. URL: <http://www.cfuw.org/Portals/0/cfuwpublicfiles/webfiles/whoweare/ourhistory/CFUW%20Brief%20%20History.pdf>

“Emma Dolujanoff combinó quehacer literario con ejercicio médico”, en 20minutos. [En línea]. [Consultado el 16 de julio de 2018]. URL:

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/b221767/emma-dolujanoff-combino-quehacer-literario-con-ejercicio-medico/#xtor=AD-1&xts=513356>

“El movimiento internacional de mujeres universitarias”, [En línea]. [Consultado el 16 de enero de 2016]. URL: [http://www.catedu.es/MujeresDeCiencias/3.INSTITUCIONES-REDES/movimiento\\_internacional.html](http://www.catedu.es/MujeresDeCiencias/3.INSTITUCIONES-REDES/movimiento_internacional.html).

“Irene García Robledo” [En línea]. [Consultado el 20 de mayo de 2018]. URL: <http://www.patrimonio.udg.mx/Irene%20Robledo%20Garc%C3%ADa%20Personajes>

“IFUW Triennial Conferences” Graduate Women International, [En línea]. [Consultado el 5 de enero de 2017]. URL: <http://www.graduatewomen.org/who-we-are/our-leadership/general-assembly/ifuw-triennial-conferences/>

“Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Venustiano Carranza 1° de septiembre de 1917”, *Informes presidenciales. Venustiano Carranza, México, Dirección de Investigación y análisis. Subdirección de Referencia Especializada*, 2006, pp. 49-51 [En línea]. [Consultado el 4 de mayo de 2015]. URL: <http://www.diputados.gob.mx>

International Council of Women (ICW), [En línea]. [Consultado el 30 de agosto de 2016] URL: <https://global.britannica.com/topic/International-Council-of-Women>

“Institute on gender equality and women's history”, [En línea] [Consultado el 8 de marzo de 2016] URL: <https://www.atria.nl/en>

“History of education”, [En línea]. [Consultado el 5 de marzo de 2017] URL: <https://jhiblog.org/tag/history-of-education/>

“Jiménez Posadas, Guadalupe”, [En línea] [Consultado el 10 de julio de 2017].

URL:

[http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio\\_j/jimenez\\_posa.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio_j/jimenez_posa.htm)

“Mujeres organizadas por la paz: de víctimas a sujetos de acción”. [En línea].

[Consultado el 17 de enero de 2018]. URL:

[http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Resumen\\_de\\_contenidos\\_3%C2%AA\\_sesi%C3%B3n.pdf?revisi3n\\_id=66785&package\\_id=66723](http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Resumen_de_contenidos_3%C2%AA_sesi%C3%B3n.pdf?revisi3n_id=66785&package_id=66723)

“Oyarzun, Maria del Rosario”, Proceso, 24 de julio de 1995. [En línea].

[Consultado el 13 de octubre de 2017]. URL:

<http://www.proceso.com.mx/169714/de-maria-del-rosario-oyarzun>

“Ramos del Río, Josefina”. [En línea]. [Consulta 5 de septiembre de 2016].

URL:

[http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio\\_r/ramos\\_deljosefina.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio_r/ramos_deljosefina.htm)

“Recordando a Margarita García Flores: en el 60 aniversario del voto a la mujer mexicana”, 17 de octubre de 2013. [En línea]. [Consultado el 14 de noviembre de 2017]. URL: <http://www.expresodetuxpan.com/?p=9901>.

“Record Group IV. American Association of University Women, 1919-1932

Association of University Women (1923-1925)”, [En línea]. [Consultado el 5 de

febrero de 2017]. URL:

<http://www.oac.cdlib.org/findaid/ark:/13030/tf0d5n97q6/dsc/?query=IFUW#hitNum2>

“Reid Hall History”. [En línea] [Consultado el 9 de diciembre de 2016]. URL: <http://globalcenters.columbia.edu/paris/content/reid-hall-history>.

“Rice Centennial Timeline” [En línea]. [Consultado 13 de septiembre de 2016]. URL: <http://timeline.centennial.rice.edu/decade/1890/index.html>

“Sesión del 28 de enero de 1960”, [En línea]. [Consultado el 17 de septiembre de 2017]. URL: [http://www.consejouniversitario.buap.mx/actas/1960/24.SESION\\_28\\_ENERO\\_1960.pdf](http://www.consejouniversitario.buap.mx/actas/1960/24.SESION_28_ENERO_1960.pdf)

“What is IAW?” [En línea]. [Consultado el 13 de agosto de 2016]. URL: <http://womenalliance.org/what-is-iaw>

“Who was Virginia Gildersleeve?” [En línea] [Consultado el 20 de agosto de 2016], URL: <http://www.graduatwomen.org/home-who-we-are/who-was-virginia-gildersleeve/>;

“Zendejas Gómez, Adelina” [En línea] [Consultado el 6 septiembre de 2016]. URL: [http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio\\_z/zendejas\\_gomez.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio_z/zendejas_gomez.htm)

“I INFORME DE GOBIERNO “, en Informes presidenciales. Álvaro Obregón, México, Servicio de Investigación y Análisis Dirección Referencia Especializada Subdirección, 2006 p. 55. [En línea]. [Consultado 2 de mayo de 2015]. URL <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-03.pdf>

“100 años de la ENEO. 1907 – 2006”, [En línea]. [Consulta el 15 de noviembre de 2016]. URL: <http://documents.mx/documents/historia-4-55b94e145dc57.html>

## LISTADO DE IMÁGENES

Ilustración 1. “Asociación del Instituto Normal de Puebla”.

Ilustración 2. Virginia Gildersleeve.

Ilustración 3. Logo de la IFUW.

Ilustración 4. Matrícula femenina por escuelas y facultades en 1929.

Ilustración 5. Matrícula escolar de la UNAM por sexos (1924-1962).

Ilustración 6. Primer Congreso Nacional de Estudiantes, 1910.

Ilustración 7. Adelaida Argüelles.

Ilustración 8. Retrato de grupo. Escuela Nacional de Altos Estudios 1913.

Ilustración 9. Clases de botánica y zoología.

Ilustración 10. Palma Guillén

Ilustración 11. Matrícula por sexos de la Facultad de Filosofía y Letras, Escuela Normal Superior y de Graduados.

Ilustración 12. Imagen de Eva Arce de Rivera Mutio.

Ilustración 13. Amalia Linaje de Becerra.

Ilustración 14. Guadalupe Zúñiga.

Ilustración 15. María de la Luz Grovas

Cuadro 1. Principales puntos de las Bases sobre las que se constituye la Asociación de Universitarias Mexicanas.

Ilustración 16. “AAUW gets a new home”.

Ilustración 17. Fuente: Columbia University

Ilustración 18. La casa de la Federación Británica de Mujeres Universitarias, Crosby Hall.

Ilustración 19. Imágenes de la Casa de las Universitarias.

Ilustración 20. Dormitorios

Cuadro 2. Recursos para el establecimiento del Departamento Femenino Universitario

Ilustración 21. Imagen de la Casa de las Universitarias “Dra. María de la Luz Grovas”

Ilustración 22. “Aspecto parcial de las delegadas de 43 países que asistieron a la sesión inaugural de la Conferencia Internacional de Mujeres Universitarias”

Ilustración 23. “Ante mil universitarias de 43 países, ALM exaltó a la mujer”

Ilustración 24. Cursos de Extensión Universitaria

Cuadro 3. Organizaciones especializadas de la AUM 1942-1962.

Cuadro 4. Años de fundación de las filiales de la Asociación de Universitarias Mexicanas en la República.

Ilustración 25. Licenciada Margarita García Flores.

Ilustración 26. Casa de las Universitarias de la sección de Nuevo León

Ilustración 27. La Filial de la Asociación de Universitarias Mexicanas de San Luis Potosí

Ilustración 28. Carmen Vilchis Baz.

Ilustración 29. Irene Robledo García.

Cuadro 5. Número de integrantes de las filiales de la AUM en 1962.

**Anexo I**  
**Cronología de la AUM**  
**1925-1962**

<b>1925</b>	Fundación
<b>1927</b>	Afiliación a la I.F.U.W
<b>1939</b>	Adquirió personalidad jurídica ante notario público
<b>1941</b>	Conferencia el 20, 21 y 22 nov. en La Habana. Asistieron Ma. de la Luz Grovas y María Teresa Chávez
<b>1943</b>	Se funda la Casa de las Universitarias Mexicanas en la calle Justo Sierra #35
<b>1947</b>	Recepción a los delegados de la UNESCO
<b>1948</b>	Creación del grupo filial de Monterrey (enero)
	Fundación del grupo filial de San Luis Potosí (septiembre)
<b>1949</b>	Creación del grupo filial de Toluca (marzo)
<b>1952</b>	Fundación del grupo filial de Pachuca, Hidalgo (agosto)
<b>1953</b>	Afiliación de la Asociación Mexicana de Enfermeras y Parteras Universitarias
<b>1955</b>	Fundación del grupo filial en Puebla (diciembre)
<b>1959</b>	Creación de la filial en Guadalajara
<b>1939</b>	Establecimiento del Instituto "Universitarias Mexicanas"
<b>1958</b>	Viaje Cultural a Grecia
<b>1958</b>	Fundación de la Casa de las Universitarias "Doctora María de la Luz Grovas"
<b>1960</b>	Fundación del grupo Filial de Celaya, Guanajuato. (septiembre)
<b>1962</b>	XIV Conferencia I.F.U.W. México (julio)

**Anexo II**  
**Listado de las presidentas de la AUM**  
**1925-1962**

<b>Período</b>	<b>Presidenta</b>	<b>Carrera y grado</b>
1925-1926	Eva Arce de Rivera Mutio	Maestra normalista
1926-1927	Guadalupe Jiménez Posadas	Maestra normalista
1927-1928	Ernestina Salinas	Maestra normalista
1929-1931	Guadalupe Jiménez Posadas	Maestra en Pedagogía
1931-1933	Luz Vera	Doctora en Filosofía
1933-1935	Eulalia Guzmán	Maestra en Filosofía y en Historia
1936-1937	María de la Luz Grovas	Doctora en Letras Inglesas
1937-1938	Sarah Zenil	Médica cirujana
1938-1939	Carmen Ramos del Río	Maestra normalista
1939-1941	Otilia Boone	Licenciada en Filosofía
1941-1943	María Teresa Chávez	Doctora en Letras y Maestra en biblioteconomía
1943-1945	María Teresa Chávez	Doctora en Letras y Maestra en biblioteconomía
1945 (feb-ag)	Eva Martínez Ceballos	Pasante de Maestría en Historia
1945-1949	Guillermina Llach	Licenciada en Derecho
1949-1951	Rosario María Gutiérrez Eskildsen	Doctora en Letras y Maestra en Ciencias Económicas
1951-1953	Elsa Garza Larumbe	Maestra y pasante de Doctora en letras
1953-1955	Luz Vera	Doctora en Filosofía
1955-1958	María de la Luz Grovas	Doctora en Letras
1958	Judith H. de Rueda Villagrán	Licenciada en Derecho
1959-1960	Marianne O. de Bopp	Doctora en Letras
1961-1962	María de la Luz Grovas	Doctora en Letras

### Anexo III

#### Congresos Internacionales organizados por la IFUW

	<b>Año</b>	<b>Congresos IFUW</b>
<b>1</b>	1920	Inglaterra, Londres
<b>2</b>	1922	Francia, París
<b>3</b>	1924	Noruega, Oslo
<b>4</b>	1926	Países Bajos, Ámsterdam
<b>5</b>	1929	Suiza, Ginebra
<b>6</b>	1932	Escocia, Edimburgo
<b>7</b>	1926	Polonia, Cracovia
<b>8</b>	1939	Suecia, Estocolmo
<b>9</b>	1947	Canadá, Toronto
<b>10</b>	1950	Suiza, Zúrich
<b>11</b>	1953	Inglaterra, Londres
<b>12</b>	1956	Países Bajos, Ámsterdam
<b>13</b>	1959	Finlandia, Helsinki
<b>14</b>	1962	México, Ciudad de México

Fuente: elaboración propia

## **ANEXO IV<sup>372</sup>**

DEPARTAMENTO FEMENINO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO  
SECCION DE INVESTIGACIONES

El Departamento Femenino de la Universidad Nacional Autónoma de México tendrá por objeto atender a todos los problemas que se presenten a las alumnas de las distintas Facultades y Escuelas de la Universidad, tratando de solucionarlos comprensiva y eficazmente.

En tal virtud conocerá de todas las cuestiones de índole administrativa y disciplinaria que afecten los intereses de las alumnas por lo que toca a su estancia en los Planteles de la Universidad, y todas las cuestiones de índole económica y de salud que afecten a las propias alumnas fuera del medio universitario. Así, pues, tendrá injerencia en la vida de la estudiante, dentro y fuera de la Universidad con el fin de poderle impartir una más eficaz ayuda.

Siendo este el fin primordial del Departamento, su aspecto medular estará constituido por la SECCION DE INVESTIGACIONES, que tendrá las siguientes atribuciones:

Conocerá de:

- I.- Todas las solicitudes que hagan las alumnas de los planteles universitarios sobre reducción de cuotas de colegiaturas y exención de pago de las mismas;

---

<sup>372</sup> AHUNAM, fondo: Universidad Nacional, Sección Rectoría, caja 43, expediente 415.

- II.- Solicitudes para obtener ayuda, ya sea por concepto de trabajo, de atención médica, hospedaje, así como solicitudes para becas.
- III.- Toda clase de quejas relacionadas con deficiencias en las facultades y escuelas, así como en los servicios que se les impartan.
- IV.- Cualquier otro asunto no especificado y que afecte los intereses de las estudiantes.

Además, esta Sección dirigirá y controlará el intercambio estudiantil femenino con los países extranjeros que lo soliciten y con las instituciones culturales del interior de la República.

### F u n c i o n a m i e n t o

Para poder llevar acabo las atribuciones señaladas, esta Sección constará de tres mesas:

Mesa de Investigaciones Sociales,

Mesa de Servicio Médico y

Mesa Cooperación y Ayuda.

Mesa de Investigaciones Sociales.- Esta Mesa, la más importante de las tres que constituirían la Sección, será la que oriente el trabajo que deben de realizar las

otras dos. Mediante un cuerpo de Trabajadoras Sociales, realizará las investigaciones que se originen con motivo de las solicitudes presentadas y para poderlas resolver con pleno conocimiento. Los casos, debidamente investigados y con una proposición concreta, serán turnados, bien a la Mesa de Servicio Médico o a la de Cooperación y Ayuda, según el acuerdo que haya recaído. Si caen bajo la competencia de otra de las dependencias de la Universidad, igualmente serán turnados a ella.

Aunque la Sección de Investigaciones deberían estar a cargo de mujeres, para que llenara ampliamente los fines propuestos por la Universidad al establecerla como base del Departamento Femenino de la misma, dado lo heterogénea de la población estudiantil femenina y en previsión de todos los casos que puedan presentarse, sería de desearse que hubiera por lo menos dos hombres para el trabajo de investigación social, pues hay investigaciones que por la hora y el lugar en que deben realizarse, es preciso que sean encomendadas a hombres.

Las investigaciones sociales se harán de acuerdo con la guía que se adjunta, que podrá ser ampliada o reducida según el aspecto de la investigación.

Mesa de Servicio Médico. - Esta Mesa será la encargada de controlar los exámenes médicos de las alumnas de las Facultades y Escuelas Universitarias así como de vigilar los tratamientos en los casos en que estos deban establecerse. Será también la encargada de gestionar internamientos en establecimientos de hospitalización adecuados cuando la índole del tratamiento así lo determine. Igualmente proporcionara medicamentos gratuitamente o con descuentos, según los casos, a las alumnas que lo necesiten, previa comprobación de necesidad que se obtenga con la investigación social.

Mesa de Cooperación y Ayuda. - Esta Mesa atenderá los casos de estudiantes que necesiten trabajo, hospedaje, tratamiento dietético especial, y cuyas condiciones económicas sean precarias y solicite la ayuda de la Universidad. Se encargará también de la distribución de becas tanto nacionales como extranjeras, previo estudio de los antecedentes de las que aspiren a ellas. Atenderá

igualmente el intercambio cultural femenino tanto con los diversos Estados de la Republica como con el extranjero.

### Personal.

Tendrá la Sección: una Jefa, tres encargadas de mesa, un cuerpo de Trabajadoras Sociales y el personal administrativo necesario para desahogar los asuntos correspondientes.

Serán atribuciones de la Jefa controlar el trabajo de la Sección y acordar lo pertinente en cada caso, oyendo las opiniones de las encargadas de las mesas, acuerdos que someterá a la consideración del C. Rector o del funcionario por él designado que serán quienes resuelvan en definitiva.

Las encargadas de las mesas atenderán a la distribución del trabajo señalando a cada empleado sus atribuciones y vigilando directamente su cumplimiento. Propondrán a la Jefa de la Sección las soluciones que juzguen pertinentes en cada caso, informándole así mismo de la marcha de los trabajos.

Las trabajadoras sociales realizaran las investigaciones que se les encomienden, de acuerdo con las instrucciones que reciban, dando preferencia a los aspectos que se les indiquen y pudiendo ampliarlos si así lo estiman pertinente.

Dos taquimecanógrafas podrían encargarse del trabajo administrativo de la Sección: hacer los informes de las trabajadoras sociales, que ellas les dicten o les entreguen en borrador; estudios médicos, correspondencia, informes, etc.

Un mozo es también indispensable.

México, D.F., 17 de agosto de 1943.

ASPECTOS QUE DEBEN INVESTIGARSE PARA RESOLVER EN LOS CASOS DE SOLICITUD DE DESCUENTO, EXENCION DE PAGO DE COLEGIATURA, ATENCION MEDICA, O CUALQUIERA OTRA AYUDA DE INDOLE ECONOMICA QUE SE PRETENDA DE LA UNIVERSIDAD.

---

- 1.- Generales de la solicitante.
- 2.- Generales de la familia (cuando lo hay).
- 3.- Organización del hogar y costumbres sociales de la familia (cuando la solicitante vive en el medio familiar).
- 4.- Trabajo e ingresos de los miembros de la familia.
- 5.- Habitación que ocupa la familia y renta que paga.
- 6.- Medio en que vive la solicitante (cuando no tiene familiares).
- 7.- Trabajo que desempeña y salario que percibe.
- 8.- Relaciones que mantiene con su familia, ausente o presente. (Si depende de ella, si la ayuda, etc.)
- 9.- Sitios que frecuenta (lugares de diversión, reuniones culturales, paseos, etc.)
- 10.- Opinión de la trabajadora social.